IGNACIO OSORIO ROMERO

EL SUEÑO CRIOLLO

José Antonio de Villerías y Roelas

(1695-1728)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Recuadro central inferior de un oleo anónimo sobre tela, del siglo XVIII, en el que se muestra la visión apocalíptica de San Juan.

BIBLIOTHECA HVMANISTICA MEXICANA

7

EL SUEÑO CRIOLLO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS
CENTRO DE ESTUDIOS CLÁSICOS

IGNACIO OSORIO ROMERO

EL SUEÑO CRIOLLO

José Antonio de Villerías y Roelas

(1695-1728)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO, 1991

Primera edición: 1991

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-1742-5

Para
Jeannette Gorn Kacman;
Rubén Bonifaz Nuño
y
Sergio Fernández,
tres presencias en mi vida

ÍNDICE

I. JOSÉ ANTONIO DE VILLERÍAS Y ROELAS FORTUNA. VIDA. OBRA. SIGNIFICACIÓN.

1. FORTUNA

Pocas, por no decir mínimas, son las noticias que conocemos sobre José Antonio de Villerías y Roelas;[1] en verdad este autor es un desconocido para los estudiosos de la cultura mexicana. El presente olvido contrasta con el aprecio que le otorgaron sus contemporáneos, hecho que, por otra parte, no lo singulariza sino que lo hace partícipe del común olvido y menosprecio a que hemos condenado nuestro pasado.

Largo y farragoso resultaría traer al papel los múltiples testimonios que los escritores de su época nos dejaron sobre la importancia de Villerías como hombre de letras; conviene, sin embargo, para formarnos alguna idea de lo anterior que aportemos algunos de ellos. Tres podrían bastar. El primero procede de Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, el editor de la *Gazeta de México* y de la *Fama póstuma* de Sor Juana; fue escrito en 1722 cuando Villerías todavía vivía; el testimonio alude a su excelencia poética. Castorena escribe en la *Gazeta* que Apolo, disgustado por la multiplicación de tanto poeta ramplón, decidió acabar con todo y "solo dejo, por no extinguir la ilustre prole, al elegante y dulcísimo Villerías".

El segundo testimonio procede de Juan José de Eguiara y Eguren: en 1746 Eguiara se refiere a la importancia de Villerías, muerto apenas 18 años antes, como hombre de cultura y lo juzga en el contexto de la historia novohispana: desde varios años atrás en Nueva España se conocían las cartas latinas en que el Deán Martí

[1] La mayor parte de estas noticias nos han sido trasmitidas por José Mariano Beristáin y Souza en su *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, México, Oficina de Alejandro Valdés, 1821, t. III, pp. 329-331.

negaba la existencia de toda vida cultural en el Nuevo Mundo; los novohispanos, heridos por la ignorancia y el menosprecio del deán alicantino, buscaban la manera de reivindicar su buen nombre y vengar la injuria. Eguiara y Eguren publicó entonces un tratado teológico, *Selectae dissertationes mexicanae,*[2] a cuyo frente puso un amplio elogio a la Universidad productora y difusora de cultura; como era de esperarse el elogio resultó un recuento y una defensa de la cultura novohispana. En esta reseña de lo que podríamos llamar "cumbres" de la cultura, Eguiara no duda en colocar el nombre de Villerías al lado de Francisco Cervantes de Salazar, Bernardo de Balbuena, Juan Ruiz de Alarcón, Alonso Ramírez de Vargas y Luis de Sandoval y Zapata.[3]

También de Eguiara y Eguren procede el último testimonio; en él resalta la importancia de Villerías como poeta latino: en 1754, al defender en la *Bibliotheca mexicana* a los poetas novohispanos del cargo de ampulosos, pone como ejemplo de muy pulidos y perfectos a José de Villerías, y a otros dos poetas cuyos nombres a nosotros ahora nos resultan desconocidos pero que en su época gozaron de merecido prestigio como excelentes poetas latinos, me refiero a Lucas del Rincón y a Santiago de Zamora.[4]

[2] Juan José de Eguiara y Eguren, *Selectae dissertationes mexicanae ad scholasticam, spectantes theologiam tribus tomis distinctae,* Mexici, Typis Viduae D. Josephi Bernardi de Hogal, 1746, 34 pp. Este elogio cuyo título sólo está constituido por el inicio de la dedicatoria latina, "Regiae ac Pontificiae Mexicanae Academiae, Septentrionalis Americanae decori eximio, cum primis celeberrimis totius orbis insigni", es un importante antecedente de la *Bibliotheca Mexicana.*

[3] "Litterae propagandae? Propagarunt, acuerunt, perpolierunt explicaruntque disciplinas scriptis hasce alumni tui, et ut sunt ingenio ad acutiora et pulchriora longe propensi, suas in his commendanti laboribus collocarunt delicias, Cercvantes (Franciscus), Balbuena, Ruiz de Alarcón, Riofrío, Rosales, Ayerra Santa María, Ribera, Villerías, Llana, Olivares, Santibáñez, Ramírez de Vargas, Sandoval Zapata, Peña, Peralta, Corbulacho, Bonilla, Torres, pluresque et plures." Lo cual traducido al castellano significa: ¿Para propagar las letras? Tus hijos las propagaron, perfeccionaron y fortalecieron con excelentes escritos y puesto que el ingenio les dotó magníficamente para las cosas más sutiles y hermosas, debemos mencionar a quienes pusieron sus delicias en estas tareas, a Cervantes (Francisco), Balbuena, Ruiz de Alarcón, Riofrío, Rosales, Ayerra Santa María, Ribera, Villerías, Llana, Olivares, Santibáñez, Ramírez de Vargas, Sandoval Zapata, Peña, Peralta, Corbulacho, Bonilla, Torres y muchos otros más. En J. J. de Eguiara y Eguren, *Selectae dissertationes,* pp. (18-19).

[4] "Hinc facile quisque videt delusus fuisse P. Murillo in *Geographia historica* lib 9, poetas nostros carpentes, quod proiciam ampullas et sex-

Si Villerías fue tan estimado en su tiempo, ¿a qué motivo debe haber caído en el olvido? Modernamente, por ejemplo, sólo Francisco de la Maza, con la seriedad con que siempre investigaba sus temas, en su trabajo sobre la *Mitología clásica en el arte colonial* rescató la parte castellana de la pequeña obra titulada Máscara.[5] A los casi quinientos versos de que consta el poema De la Maza llamó, con cierto desparpajo, "una de las pocas muestras de la literatura satírica colonial". Quizá el nombre de Villerías dejó de pronunciarse cuando bajaron a la tumba los hombres que conocieron sus escritos; esto es, sus contemporáneos, pues únicamente logró llevar a la imprenta tres obras menores y, por desgracia, su obra fundamental quedó manuscrita; o, tal vez se ganó el olvido porque escribió la mayor parte de su producción en lengua latina, recurso que si entonces parecía garantizarle fama y renombre, ahora, en cambio, contribuye a su abandono; se me ocurre, por último, atribuir el silencio en torno a su nombre y obra a la conjunción de todas estas causas, que, en su conjunto expresan la incuria y el desdén con que el país enfrenta su pasado, incapaz de armonizar los reinos que en él combaten.

2. VIDA

Villerías nació, según su propia confesión, la domínica de la Trinidad que litúrgicamente se celebra en la octava de Pentecos-

quipedalia verba, quibus magis delectentur et gaudeant, qua in acumulatis cogitationibus ipsum interea politissimis multis Sariñana, Rinconio, Cardenas, Villerias, Zamora aliisque permultis omnibus numeris in re poetica absolutissimis." Texto que al castellano significa: "Por esto cualquiera vería fácilmente que el P. Murillo se engañó en el libro nueve de la *Geografía histórica* cuando echa en cara a nuestros poetas que se gozaron en palabras ampulosas y sexquipedales, en las cuales se deleitan y gustan más que en conceptos agudos. Quizá por un hado leyó a algunos de este género y se le escaparon muchos perfectísimos como Sariñana, Rincón, Cárdenas, Villerías, Zamora y muchísimos otros, absolutamente diestros en todos los ritmos del arte poética." En J. J. Eguiara y Eguren, *Bibliotheca Mexicana,* Mexici, Ex Nova Typograhia in aedibus Auctoris editioni ejusdem Bibliothecae destinata, 1755, p. 130; también en *Prólogos a la Biblioteca mexicana,* ed. y tr. de Agustín Millares Carlo, México, FCE, 1944, p. 193.

[5] Francisco de la Maza, *Mitología clásica en el arte colonial de México,* México, UNAM, 1968, pp. 153-166.

tés;[6] por tanto, si es cierta la noticia que Beristáin consigna de que Villerías nació el año de 1695, su nacimiento debió suceder el 29 de mayo. Por su propia acta de matrimonio sabemos que nació en la ciudad de México y que sus padres se llamaban Joseph Roales y Lorenza de Zabedra.[7]

Villerías vino al mundo en un año de peste y motín. En el año en que mueren Sor Juana y Francisco de Florencia. También en el año en que el padre Kino explora el norte de Sonora y el río Gila. Llega al mundo a caballo entre dos siglos y dos épocas: al final del siglo XVII y principios del XVIII; al final del Barroco y al inicio de la Ilustración y el Neoclásico. Aparece, además, en un periodo literario muy poco estudiado y cuyas sombras ocultan a muchos hombres de letras que habrá que rescatar algún día.

Es probable que su casa familiar fuese de poca fortuna; por lo menos esto parecen indicar los frecuentes testimonios de pobreza que deja caer a lo largo de su obra. Nada sabemos de sus primeros estudios. Las primeras letras y cuentas las debió estudiar en alguna de las innumerables preceptorías privadas tan en uso durante la Colonia.[8] Los estudios de gramática, poética y retórica, cinco años en total, es probable que los haya cursado con los jesuitas en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Debió contar entonces entre diez y quince años de edad, es decir, que estudió latín entre 1705 y 1710. Ningún documento conservamos que nos autorice a tal afirmación, pero la conjetura es válida porque los jesuitas monopolizaban, en cierta forma, la enseñanza de la lengua latina.[9] Cierto es que existían preceptorías privadas; sin ir muy lejos, a la

[6] "In Augustissimae Trinitatis laudem, die ipsius festo, et Auctoris natali, Hymnus I", en BNM, Ms. 1594, fols. 67v-68r; también en "Epigramma XXXII. In Santissimae Trinitatis, natali suo cum 22 aetatis annum impleret", *idem,* fol. 75v.

[7] Véase Libro Nº 8, fol. 203r de la Parroquia de la Santa Veracruz de la Ciudad de México. No está muy claro su segundo apellido: en el libro de matrimonios se le llama *Roales* y en la partida de defunción se le consigna como *de Ruelas.* Ignoro si tuvo hermanos, pero en el AGNM, Ramo Universidad, t. 151, fols. 253r-254v, se encuentra el expediente de grado del bachiller Francisco de Villerías Roales y Sámano, estudiante de filosofía, quien se graduó en febrero de 1701.

[8] Sobre este tema váase a Ernesto de la Torre Villar, *Notas para la historia de la Instrucción Pública en Puebla de los Angeles,* México, Estudios Históricos Americanos, 1953; existe edición reciente de 1988.

[9] Véase a I. Osorio Romero, *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España,* México, UNAM, 1979.

memoria viene el nombre de aquel bachiller Olivas que enseñó latín a Sor Juana; pero de ninguna manera puede compararse el exiguo número de estudiantes que a sus puertas tocaban, con el gran número que acudía a las aulas jesuíticas. Podría, también, haber estudiado en alguno de los conventos de las Órdenes religiosas que enseñaban latín, pero ellos estaban restringidos, casi siempre, a los propios novicios y sólo ocasionalmente admitían alumnos externos.

Pareciera, pues, que, si nos atenemos a la rutina normal de la vida novohispana, Villerías hubiera estudiado literatura con los jesuitas. Beristáin, sin embargo, nos introduce una duda que, aunque ahora no podamos despejar, habrá, por lo menos, que dejar asentada. Al redactar la biografía del agustino fray José Gil Ramírez, a quien llama "eruditísimo en letras humanas", vale decir, en lenguas clásicas y disciplinas literarias, añade que "fue maestro del célebre joven abogado D. José de Villerías".[10] No dice cuándo, ni dónde, mucho menos la materia. Tampoco me ha sido posible localizar la fuente en que se apoya Beristáin. Resta, por tanto, establecer algunas conjeturas. El texto de Villerías cuya fecha más temprana ha sido posible establecer es un epigrama que en 1714 dedica al monje agustino; el epigrama apareció en los preliminares del libro la *Esfera mexicana* que Gil Ramírez publicó en 1714.[11] Villerías contaba entonces 19 años. En él llama *praeceptor* al agustino, dejando así constancia de la relación que los unía. ¿Acaso Gil Ramírez enseñó al joven poeta la literatura latina?, ¿o quizá con él aprendió la lengua griega? Villerías, por otra parte, en el epigrama compara al fraile con Homero, *alter Homerus,* quizá no sólo porque el fraile era poeta y ciego, sino porque a ambos unía el gusto por la lengua griega. La amistad se prolongó hasta el año de 1720, año en que el agustino murió.

Al terminar los estudios literarios Villerías pasó a la Real y Pontificia Universidad a estudiar jurisprudencia. En las aulas no debió ser un alumno anónimo porque desde 1714 hasta 1724, año en que se graduó de bachiller en leyes, vemos aparecer frecuentemente su nombre en los certámenes y actos literarios de la ciudad de México. El hecho, sin embargo, no le ayudó a cambiar de fortuna y las penurias económicas nunca se alejaron de su casa.

[10] J. M. Beristáin y Souza, *op. cit.,* t. II, p. 33.

[11] México, Viuda de Miguel de Ribera, 1714 y, también, en BNM, Fondo Reservado, Ms. 1594, fol. 74r.

Siendo aún estudiante, a los 26 años cumplidos, el 18 de marzo de 1722 Villerías se casó con Nicolasa de la Concepción Machado, morisca, natural de Churubusco. El acta de matrimonio es la siguiente:

> En dies y ocho de Marzo de Mill setecientos y veynte y dos a[ños] haviendose leydo las Amonestaciones y echo las demas diligencias que dispone el S[an]to Concilio de Trento con Mandamiento del S[eñor] Probisor y liz[enci]a del Li[cencia]do D[o]n Fran[cisco] de Arriaga cura propietario haviendo echo la ultima Amonestación que es costumbre hacer antes de celebrar el matrimonio y no haviendo resultado canonico ympedimento y estando en la casa de la morada de la contrahiente yo el B[achiller] D[o]n Fran[cisco] Anto[onio] Garibaldo despose por palabras de presente q[ue] hisieron verdadero y lex[iti]mo Matrimonio a Joseph Roales Esp[año]l Nat[ural] y vesino de esta Ciudad hijo lex[iti]mo de Joseph Roales y de Lorensa de Zabedra con Nicolasa de la Concep[cio]n Machado Morisca libre Nat[ura]l del Pueblo de S[a]n Matheo Churubusco y vesina de esta Ciudad de nuebe a[ños] a esta parte hija lex[iti]ma de Joseph Machado y de Gertrudis Doming[ue]s fueron testigos Ant[oni]o Peres Joseph Calderon y Pedro Moreno vesinos de esta Ciudad.
> [Rúbricas] D. Antonio de Arriaga Sr. Francisco Antonio Garibaldo.[12]

Como casi siempre, el camino de todo joven brillante, ansioso de ascender en la escala social, pero pobre y sin recursos, conduce a las puertas de los poderosos. El de Villerías no fue la excepción.

Su obra misma nos proporciona elementos suficientes para reconstruir la red de amistades que a fuerza de empeños logró crear. Las personas cuya protección buscó pertenecen a la vida académica y a la vida administrativa. Este hecho ilustra los intereses del joven estudiante. No buscaba tanto la promoción económica y política, cuanto la intelectual y el módico sustento que le proporcionara su profesión. Especialmente valiosos por los datos que aportan en este sentido son sus epigramas latinos. En ellos aparecen frecuentemente nombres de frailes cuyo peso dentro de las Órdenes religiosas no puede dudarse, pero que, además, están interesados en la vida aca-

[12] "Libro de Matrimonios de Españoles que se celebran en esta Parroquia de la Santa Veracruz de la Ciudad de México, que comienza en 28 de henero de 1714 años, siendo curas propietarios los Doctores D. Nicolás Sánchez y el Sr. Don Francisco Rodríguez Navarijo". Libro Nº 8, fol. 203r.

démica. Dos de ellos pertenecieron a la rica y poderosa Orden de la Merced Redención de Cautivos. Me refiero, en primer lugar, a Juan Antonio de Segura y Troncoso, provincial de la Orden, maestro en la Universidad e interesado, como Villerías, en la lengua griega; en segundo lugar, a José de las Heras y Alcocer, profesor también de la Universidad y ampliamente ligado a la corte virreinal. También se acercó al influyente médico Marcos José Salgado, a quien dedica una amplia mención en el *Victor* de 1721 y dos epigramas latinos cuando éste publicó el *Cursus medicus mexicanus* en 1727.

Por otra parte, Villerías supo emplear su creciente prestigio en los medios universitarios para acercarse a la corte virreinal. Frecuentemente aparecen en su obra poemas dedicados a personajes de la corte, especialmente a virreyes y virreinas. El epigrama LXXV ilustra plenamente la forma como Villerías se acercaba a los poderosos a través de sus obras: Alguno de sus textos latinos debió llegar a los ojos del arzobispo José de Lanciego, quien se preciaba de hombre culto; parece ser que el arzobispo, no sabemos si con razón o sin ella, discrepó sobre la medida de una sílaba latina; al conocer Villerías la crítica escribió, rápidamente, el epigrama LXXV en el que, en tono adulador y cortesano, afirma la fortuna de haberse equivocado, pues recibe, en cambio, la felicidad de que el arzobispo le corrija. El camino de Villerías, como vemos, es semejante al de muchos otros intelectuales que utilizan la pluma para procurarse mecenas.

En 1723 terminó los cinco cursos que marca el Estatuto para recibir el grado de bachiller en Leyes. Inició entonces el proceso de grado.[13] Pidió, primero, licencia para efectuar las diez lecciones públicas que, conforme a lo ordenado por el Estatuto, debía ofrecer el candidato por espacio de una hora:

> Joseph Antonio de Villerías estudiante de la Facultad de Leyes de esta Real Universidad parezco ante V(uestra) S(eñoria) y digo: que habiendo cursado y jurado los cinco cursos que prescriben los estatutos pretendo pasar al grado de Bachiller en ella y siendo necesario que haya de preceder las diez lecciones para su consecución a V(ues-

[13] El expediente se encuentra en el AGNM, Ramo Universidad, vol. 275, fols. 144r-146v.

tra) S(eñoria) suplico me conceda su licencia para hacerlas en que recibire merced.

(Rúbrica) Joseph de Villerias Roelas[14]

Obtuvo la licencia el 4 de febrero. Entre esta fecha y el 20 de abril cumplió con el requisito; solicitó, en consecuencia, que se le asignara día y hora para sustentar conclusiones y recibir las réplicas de sus examinadores.[15] Por fin, previa dispensa de pago de derechos por pobre, sustentó el acto previo al grado y se graduó de bachiller:

En la Ciudad de México a veinte y uno de Julio de mil setecientos y veinte y cuatro a las cuatro de la tarde en el General de actos de

[14] *Idem*, fol. 144r.

[15] "México y febrero 4 de 1724: Concedo al suplicante la licencia que pide para que pase a hacer las diez lecciones de Estatutos. *(Abajo)* En la Ciudad de México a veinte de abril de mil setecientos veinte y cuatro años Don Joseph de Villerías, estudiante de la Facultad de Leyes en esta Real Universidad, para probar haber hecho y leido las diez lecciones de Estatuto, para el grado que pretende de Bachiller en dicha Facultad, presentó por testigos a los Sres. Juan de Dios Pérez y Francisco de Reyna, a quienes recibí juramento que hicieron ante Dios y una Cruz según derecho, so cuyo cargo prometieron decir verdad: y preguntados Dijeron haber visto que el susodicho ha hecho y leido diez lecciones en diez dias lectivos conforme a Estatutos, que esto es la verdad. Para su juramento fecho en que se afirmaron y ratificaron. Y lo firmaron, de todo lo que doy fe. Br. Juan de Dios Pérez (Rúbrica); Br. Francisco de Reyna (Rúbrica). Joseph Diego de Torres, Secretario." (Rúbrica); fol. 144v.

"Joseph Antonio de Villerías y Roelas, estudiante legista de esta Real Universidad, como mejor proceda de derecho parezco ante V(uestra) S(eñoría) y digo: que en atención a haber cursádo, y jurado los cinco cursos de dicha Facultad y tener hechas las diez lecciones conforme a Estatutos, pretendo pasar al grado de Bachiller en ella por esta Real Universidad, y para conseguirlo (a) V(uestra) S(eñoría) suplico se sirva de asignarme día en que recibiré merced con justicia. Joseph de Villerías y Roelas". (Rúbrica).

"Certifico que el contenido tiene jurados los cursos de su obligación con matrículas en tiempo, y en las cátedras correspondientes para el grado que pretende de Bachiller en Leyes. México y julio veinte de mil setecientos y veinte y cuatro. Joseph Diego de Torres, Secretario." (Rúbrica), fol. 145.

(Al margen superior izquierdo:) Pobre.

"En la Ciudad de México, a veinte de julio de mil setecientos y veinte y cuatro años ante el Señor Rector de esta Universidad, doctor don Pedro Ramírez del Castillo, se presentó esta petición y certificación de don Joseph Antonio de Villerías, estudiante de la Facultad de Leyes de esta Universidad y por su Señoría vista, le señaló mañana sobre tarde para que, teniendo el actillo ordinario, se le de el grado de bachiller en dicha facultad y así lo probeyó, mandó y firmó y que se despache ayudado por pobre. Joseph Diego de Torres, Secretario". (Rúbrica), fol. 145v.

esta Real Universidad, se presentaron con el Señor Rector de ella, Doctor don Pedro Ramirez del Castillo para el grado de Bachiller en Leyes del Bachiller don Joseph Antonio de Villerias, estudiante de dicha Facultad de estas Escuelas, los Bachilleres don Francisco de Armendaris, don Francisco de Reyna y don Juan de Dios Perez y asi juntos y puestos ante mi el susodicho tuvo y sustento el actillo ordinario de conclusiones en que le arguyeron dichos bachilleres y habiendo profesado la fe, jurado los estatutos y de defender el misterio de la pureza de Nuestra Señora, pidio por una breve arenga el grado de bachiller en Leyes al doctor Joseph de Escobar, que estaba en la catedra, con insignias doctorales, y respondiendole le dijo que *aucthoritate pontificia et regia qua fungebatur,* le criaba y hacia tal bachiller en dicha facultad, y le daba y dio el grado y con el licencia para subir en catedra y exponer en ella los libros del Derecho Civil, con lo que dio las gracias y se acabo dicho grado, que paso puesto ante mi así de todo lo que doy fe. Testigos Joseph Castilleja y Joseph de Neira, vedeles. Joseph Diego de Torres. Secretario.[16]

Al recibir el grado Villerías se enfrentó a un periodo de inestabilidad muy común, por otra parte, a los criollos de poca fortuna que no optaban por la carrera eclesiástica. Entonces comenzó a tocar puertas y a valerse de sus amistades para lograr el ingreso al aparato administrativo colonial. Pero no era tan fácil la capilaridad social en una estructura tan jerarquizada como la colonial. Varios años lo intentó sin fruto. Buscó, también, hacer una carrera universitaria. Cristóbal de la Plaza y Jaén, el cronista de la Universidad,[17] había muerto el 24 de noviembre de 1696. Desde entonces la crónica de la Universidad estaba suspendida y los enormes legajos con datos se apiñaban en la secretaría. En 1726 los amigos de Villerías, entre los que sobresalían Marcos José Salgado y fray José de las Heras, propusieron en el claustro pleno del 9 de abril que Villerías se hiciera cargo de ella:

Pasandose por tercer punto a tratar y conferir sobre sería muy conveniente a la Escuela hubiera crónica en ella y respecto a que los doctores que pudieran hacerla se hallaban ocupados con grandes ne-

[16] *Idem,* fol. 146v.

[17] Bernardo de la Plaza y Jaén escribió la *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México de la Nueva España en edades desde el año 1553, hasta el de 1687.* La obra fue publicada por Nicolás Rangel. México, Talleres del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1931. 2 vols. Sobre el autor véase a Juan B. Iguíniz, *Disquisiciones bibliográficas,* México, El Colegio de México, 1943, pp. 17-23.

gocios, se nombrase por el claustro un sujeto desembarazado y capaz para que la hiciera, en cuya consideración, se nombró al Bachiller don Joseph de Villerías porque concurren en el dicho lo necesario de noticias y demás que es menester para la formación y ejecución de dicha chrónica, asignándosele por su trabajo el que se le daría una borla en la Facultad que eligiese en la Escuela, para lo cual pasasen los dichos doctores, Rector y doctores don Juan Ignacio Castorena, don Juan Joseph de la Mota, Reverendo padre Maestro fray Joseph de las Heras y don Marcos Joseph Salgado, a participárselo y se supiese su resolución.[18]

Por fin, a dos años de graduado, surgía en el horizonte una ocupación estable. Las negociaciones parecían marchar por buen camino y Villerías solicitó el doctorado en Derecho. En claustro pleno de 6 de noviembre la Universidad encomendó al rector que ajustara las condiciones y obligaciones mutuas para que Villerías empezara lo más pronto posible la crónica. Al mismo tiempo, instruyó al rector para que gestionara ante la Facultad de Derecho la concesión de la borla doctoral al candidato.[19] Esta perspectiva, sin embargo, tampoco pudo realizarse. Sea porque los juristas se negaran a otorgar la borla, sea porque Villerías no se interesó más en el asunto, lo cierto es que, fuera de las reuniones de claustro de los meses de abril y noviembre antes citadas, en la Universidad no volvió a mencionarse el proyecto. Es posible, también, que en abril, cuando buscó el empleo universitario, Villerías, a quien el claustro llamó "sujeto desembarazado", en contraposición de los otros doc-

[18] "Libro de Claustros Plenos y de Señores Doctores con lo demás que se asienta tocante al Gobierno de esta Real y Ponticia Universidad de México. Que corre desde cuatro de noviembre de 1724 años en adelante". En AGNM, Ramo Universidad, vol. 21, fol. 14v.

[19] "En la Ciudad de México a seis de noviembre de mil setecientos y veinte y seis a las diez de la mañana con poca diferencia en la sala de Claustros de esta Real Universidad se juntaron con el señor Rector (...) para la providencia que se ha de dar sobre lo que se trató en Claustro Pleno en la obra de la Chronica de esta Real Universidad y demás que pueda ofrecerse y conduzca tocante del lustre y gobierno de ella." (Fol. 28v). "Y por cuarto punto se pasó a tratar y conferir sobre lo que es a la resolución que se ha de tomar para la ejecución de la obra de la chronica en que fueron todos los señores asistentes de parecer se junten los señores nominados por Claustro Pleno para que con acuerdo con el Bachiller Joseph de Villerías ajusten todos los pactos con que se ha de hacer la chronica y esto se traiga al Claustro Pleno para que este remita a el Claustro de señores Doctores Juristas para saber si estos condecienden en que se de la borla por ser de su Facultad." *Idem,* fol. 30.

tores "ocupados con grandes negocios", haya visto a la Universidad como un refugio transitorio, un lugar de paso mientras lograba franquear las puertas de la burocracia colonial. Tal vez esta oportunidad se presentó precisamente en estos meses. Ignoramos cuándo, pero es probable que en este año de 1726, ingresara como abogado de la Real Audiencia. Las tareas de un puesto semejante de ninguna manera eran relevantes. Estaban circunscritas al traslado de oficios a la metrópoli o al manejo de los asuntos administrativos de la burocracia colonial. Era éste, ciertamente, un empleo secundario, cuyo valimiento estaba en relación directa a sus funciones, pero que debió proporcionar a Villerías un salario modesto que le permitió continuar con sus aficiones literarias.

Para entonces debía ya vivir en la calle de Puente Quebrado. Ignoramos si procreó hijos. A muy temprana edad, a los treinta y tres años, murió. Su partida de defunción que aparece en el libro de entierros de la parroquia de Santa Vera Cruz de la ciudad de México, entonces al cuidado de Isidoro Sariñana, dice:

> 10827. L[icencia]do d[o]n Joseph Villerías de Ruelas. En doce de Agosto de 1728 a[ños], se enterró en la Iglesia del Convento del Señor Santo Domingo, de esta Ciudad de México el Lic[encia]do d[o]n Joseph Villerías de Ruelas. Casado con doña Nicola de Machado. No textó. Recibió los Santos Sacramentos. Vivió en la Puente Quebrado.
> [Rúbrica] I. Sariñana[20]

Beristáin indica que Villerías pasó la vida "siempre entregado a los libros", con "la aplicación más incansable" y que "estudio tan excesivo", le mantuvo siempre enfermizo. Como ya lo indicamos, la pobreza, por lo menos hasta que se graduó de bachiller en Leyes, no le abandonó. Su misma solicitud de grado, como lo señalamos, ostenta al margen el calificativo de *pobre.* El mismo, en el prólogo a la parte española de la *Máscara,* publicada en 1721, parece ironizar sus penurias:

> Desengáñense los pobres, que siempre me he reído de los que piensan que la poesía se hizo para ellos; antes bien, yo presumo (y en

[20] En "Libro donde se asientan las partidas de los feligreses difuntos que se entierran en esta Santa Parroquia de la Santa Veracruz, que comienza el 15 de marzo deste presente año de 1722." Su colocación: Entierros, Nº 7, fol. 130v.

mí lo experimento) que no habrá pobre que haga un verso bueno. Animo desahogado, ocio tranquilo, pensamiento libre, sosiego oportuno, son los que hacen buenos poetas.[21]

La *Gazeta de México* de septiembre de 1728, al dar la noticia de su muerte, señaló, a modo de epitafio, la opinión que sus contemporáneos se habían formado de él:

conocido por su gran literatura, versadísimo en varios idiomas particularmente en griego, insigne poeta latino y castellano.[22]

3. OBRA

La obra de Villerías, escrita en tan corto tiempo de vida, resalta, tanto por su forma como por sus contenidos, como una de las más significativas de la primera mitad del siglo XVIII novohispano. Significativa, además, porque, como lo señala la *Gazeta,* está escrita en los tres idiomas: latín, griego y castellano.

Pocos son los escritos que en vida Villerías pudo llevar a las prensas: la *Máscara* de 1721; el *Llanto de las estrellas* de 1725; el *Escudo triunfante del Carmelo* que apareció en 1728, a los pocos meses de su muerte, y varios epigramas editados en certámenes literarios y en preliminares de libros ajenos.

Toda su obra restante quedó en "tres tomos, que de su mano deja escritos", como informa la *Gazeta.*[23] No sabemos cómo, pero los tres manuscritos pasaron al acervo de la biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo de los jesuitas; de ahí viajaron, cuando la expulsión de los jesuitas en 1767, junto con toda la biblioteca del Colegio, a la Biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México. A fines del siglo XVIII y principios del XIX, cuando Beristáin reunía datos para redactar su *Biblioteca,* nos informa haber visto ahí los tres tomos. Cuando en 1865 fue clausurada definitivamente la Real y Pontificia Universidad, su biblioteca pasó a formar parte del acervo que dio origen a la Biblioteca Nacional de

[21] J. de Villerías, *Máscara,* México, Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1721, fol. 6.
[22] *Gazeta de México,* desde primero hasta el fin de agosto de 1728, Nº 9 (México, septiembre, 1728), p. 68.
[23] *Ibidem.*

México. Desde entonces los tres tomos de Villerías, encuadernados en uno solo, se conservan en su sección de manuscritos, signados con el número 1594. A continuación intentamos reseñar, a grandes líneas, la obra de Villerías, dividida de acuerdo a la lengua en que está escrita.

La producción poética latina consta de un gran poema, hasta ahora inédito, titulado *Guadalupe;* escrito en 1724 se compone de cuatro libros y un total de 1755 hexámetros. La versificación en hexámetros latinos del *Cantar de los cantares* (1725), a partir del texto latino de la *Vulgata.* 300 hexámetros del *Victor* escrito en 1721 y reestructurado en 1723. Varias elegías, entre las que resalta la dedicada en 1725 a la muerte del rey Luis I; seis himnos y 97 epigramas que Villerías fue escribiendo en el curso de su vida. A ello habrá que añadir sus traducciones del griego al latín: en primer lugar, la traducción del tratado sobre los dialectos griegos que escribió el gramático Corintio; en segundo lugar, un grupo de epigramas griegos, tanto de la época clásica como de la *Antología palatina,* que reúne bajo el título de *Graecorum poetarum poematia aliquot latina facta.* Sus escritos en prosa latina son mínimos. Un *Farrago* que consta de dos pequeños capítulos: el primero se titula *Unde, quando el quomodo huiusce Americae incolae propagari fuerint?* y el segundo *De Basilisco.* Por fin, una extensa carta latina a un médico llamado Jacobo Stevenson, donde describe minuciosamente la enfermedad del agustino José Monroy.

Su producción griega consta de doce epigramas. Este pequeño grupo de textos es importante porque es la única producción griega, hasta ahora conocida, que nuestros helenistas hayan escrito en México. Casi todos permanecen inéditos y sólo uno, el dedicado a Luis I, fue publicado al fin del *Llanto de las estrellas* de 1725.

La producción castellana es la única que llegó a las prensas. Aparece, en primer lugar, la *Máscara* en 1721; describe en verso castellano y latino el paseo burlesco y la pompa triunfal con que la Universidad celebró la toma de posesión del mercedario José de las Heras de la cátedra de vísperas de teología. Cuatro años después publicó la descripción de los funerales que el virreinato de Nueva España organizó a la muerte de Luis I; la obra, cuyo título es *Llanto de las estrellas* (...), recoge los emblemas latinos y castellanos que José de Cárdenas escribió para la pira de la catedral metropolitana. Su tercera publicación, *Escudo triunfante del Car-*

melo, apareció en 1728, tres o cuatro meses después de muerto Villerías. La obra, casi un devocionario, es la versificación en octavas reales de un trabajo homónimo del carmelita madrileño fray Gabriel Cerrada.

4. SIGNIFICACIÓN

Villerías y su obra aparecen en un periodo muy poco estudiado de nuestra vida colonial. En el campo de las letras los historiadores dan un salto entre la muerte de Sor Juana en 1695 y la de Sigüenza y Góngora en 1700, hasta la aparición, a mitad del siglo XVIII, de la llamada generación de jesuitas desterrados. Pareciera que entre ambas generaciones sólo hubiera existido el desierto. En este claroscuro de fin de siglo y principios del siguiente; de figuras evanescentes y de profundos procesos económicos y sociales ¿qué significado tiene la obra de Villerías? Sin demérito de analizar detalladamente cada una de sus obras, conviene que intentemos ofrecer algunas consideraciones previas.

Al acercarnos a la obra de Villerías lo primero que percibimos es la especial inclinación del poeta al empleo de la lengua latina. Debemos entonces preguntarnos ¿a qué obedece este fenómeno?, ¿qué sentido tiene el uso del latín como lengua de cultura en Nueva España? A estas preguntas pueden darse varias respuestas. La más inmediata sería pensar, como los novohispanos pensaron, en la excelencia y prestigio del latín como lengua de cultura. En efecto, los humanistas del Renacimiento, al idealizar a la antigüedad grecolatina, la erigieron en ideal de perfección a la que toda cultura debía aspirar. En este orden de ideas, las lenguas griega y latina se convirtieron en las lenguas por excelencia, las más idóneas para la creación artística. Tanto más perfecta sería una obra, cuanto más se acercara a los modelos clásicos. De tal manera que el latín y el griego, asumidos en el plano de la superestructura ideológica, adquieren una vigencia intemporal que atraviesa épocas y edades. Villerías mismo expresa este pensamiento al final del soneto castellano con que da fin a la *Máscara* o *Victor* de 1721. En él señala que escribe en latín porque, si una obra desea ser eterna, debe utilizar una lengua también eterna.

Mas la musa feliz que me gobierna
por crédito mayor de lo que ama
hoy los latinos números alterna.
Que si eterna a esta lengua el mundo llama
sólo debe una lengua que es eterna
razonar en la boca de la fama.[24]

A este prestigio se añadía, también, el papel que la lengua latina desempeñó como *lingua franca* de la cultura europea. En este sentido, cuando el novohispano escribía en latín, sentía que se apropiaba de la palabra, que se volvía partícipe de la cultura de los dominadores; perdía, por este hecho, su condición de colonizado y marginado; se dotaba de una voz y, por tanto, adquiría existencia en el campo de la cultura.

En Nueva España, colonia agrícola y minera, tenía, sin embargo, un significado más profundo que en Europa. En efecto, para todos es sabido que una de las primeras necesidades de la burguesía ascendente fue la unificación del idioma, lograr la uniformidad lingüística. Se podía medir, hasta cierto punto, el grado de ascenso de la nueva clase por el lento proceso en que las lenguas nacionales fueron sustituyendo al latín como medio de comunicación en el mundo de las ciencias y de las artes. La pervivencia de la lengua latina, como medio masivo de comunicación, fuertemente impulsada por la Iglesia Católica, a partir de la Contrarreforma de Trento, tiene en el fondo, cuando ya han cesado las tendencias del Renacimiento y el latín, como lengua, ha sido recapturado por el ciceronianismo, un fuerte sentido de dominio aristocratizante en el campo de la cultura y de la sociedad. Hay una correspondencia ideológica entre la prohibición de la libre lectura de los textos sagrados en lengua vernácula, reservándose la Iglesia la definición y el control de la fe, y el empleo de un código, en este caso la lengua latina, en el campo de la cultura, reservando así su usufructo a los pocos conocedores del código. Lo dicho anteriormente pretende precisar, aunque de manera muy general, no los contenidos estéticos, sino los ideológicos inherentes a la literatura neolatina escrita en el mundo hispánico del siglo XVIII y, especialmente, en su mundo colonial.

Frente a ello contamos, por lo menos desde dos siglos atrás, con alegatos que defienden y demuestran la excelencia de la lengua cas-

[24] *Op. cit.*, fol. 6v.

tellana para tratar cualquier tema, por complicado o sutil que fuere. Fray Luis de León, en el prólogo al libro tercero de *Los nombres de Cristo,* ya había señalado que

> es engaño común tener por fácil y de poca estima todo lo que se escribe en romance; que ha nacido, o de lo mal que usamos de nuestra lengua, no la empleando sino en cosas sin ser, o de lo poco que entendemos de ella, creyendo que no es capaz de lo que es de importancia: que lo uno es vicio y lo otro engaño, y de todo ello falla nuestra, y no de la lengua ni de los que se esfuerzan a poner en ella todo lo grave y precioso que en alguna de las otras se halla.[25]

Y más abajo, se pregunta:

> ¿Por qué las quieren más en latín? No dirán que por entenderlas mejor, ni hará tan del latino ninguno, que profese entenderlo más que a su lengua; ni es justo decir porque fueran entendidas de menos, por eso no las quisieran ver en romance; porque es envidia no querer que el bien sea común a todos, y tanto más fea cuanto el bien es mejor.[26]

Sólo que esta *envidia,* denunciada desde el siglo XVI por fray Luis de León, supo velar, como un hecho de cultura, su verdadero rostro y creó, todavía, durante los dos siglos siguientes estética e ideológicamente valiosas obras de arte. Una de ellas es la de Villerías.

Seríamos, en efecto, harto injustos si afirmáramos que la obra de Villerías sólo expresa, por emplear preferentemente la lengua latina, los valores aristocratizantes de la cultura impuesta por la metrópoli. Debemos añadir, entonces, que, como toda la cultura criolla de los siglos XVII y XVIII, la obra de Villerías se inserta, también en la crisis y las contradicciones de la sociedad colonial. Especialmente su obra más importante, el poema *Guadalupe,* se convierte en portavoz de la mentalidad criolla, cuya existencia se perfila y gana terreno desde mediados del siglo XVII.

La economía novohispana se sustentó, esencialmente, en la minería y en la explotación de la tierra. De las minas el grupo dominante extrajo el oro y la plata con que compró en el Viejo Mundo

[25] Fray Luis de León, *Obras completas castellanas,* Madrid, BAC, 1967, t. I, p. 686.
[26] *Ibidem.*

y en Asia el lujo que reclamaba su mentalidad señorial; pero la minería es, sin embargo, un bien muy contingente. La tierra, en cambio, un valor estable. Poseerla, sobre todo en grandes extensiones, aseguraba una posición social. Los grandes hacendados, ennoblecidos mediante la compra de títulos, siempre propietarios ausentistas, y los grandes mineros formaron la aristocracia latifundista de la sociedad colonial. Grupo parasitario, apéndice y copia de la nobleza metropolitana que hundió a España en la decadencia. Como tal, incapaz de crear un desarrollo autónomo y una alternativa social para Nueva España.

El proceso de acumulación de tierras y la explotación de las minas trajo aparejada la destrucción de la organización indígena. La mortandad de éstos fue tan grande que en el último tercio del siglo XVI, cuando ascendía rápidamente el número de peninsulares y criollos, el sistema entró en crisis y apareció lo que se conoce como siglo de la depresión. Los indígenas sobrevivientes, perdido el sentido de su vida, devinieron en peones de minas o haciendas y en población marginal. En 1695, cuando nació Villerías, Nueva España se recuperaba de la depresión. La minería lentamente fue mejorando a partir de la segunda mitad del siglo XVII y al fin de siglo hacía sentir su prosperidad. La tenencia de la tierra, por otra parte, desaparecido el sistema comunal indígena como estructura hegemónica, quedó estructurada definitivamente dentro del sistema de latifundio.

Así pues, el fin del siglo XVII y la primera mitad del XVIII es un periodo de auge económico en que la aristocracia colonial ensaya a reproducir, en torno al virrey, el fausto de la corte metropolitana. El jesuita Taillandier, que llegó en 1708, nos dejó una descripción de la ciudad de México en esta época:

> Diez mil blancos hay en México: los demás habitantes se componen de indios, negros de Africa, mulatos, mestizos y otras gentes que nacen de la mezcla de diferentes naciones entre sí y con los europeos. De aquí proviene la gran diferencia de colores entre el blanco y el negro, de manera que en cien caras apenas se hallan dos que sean del mismo color. Las casas son hermosas y las iglesias magníficas. Contiene un gran número de comunidades religiosas. Si se exceptúa París, no se verán tantos coches en ciudad alguna de Francia (...); si se hace reflexión sobre la cantidad de plata que entra cada día en la ciudad, traída de las minas, si se considera la magnificencia de las iglesias y otros edificios, el número grande de coches que

rueda sin cesar por las calles y las inmensas riquezas de muchos españoles, se formará la idea de una de las primeras y más opulentas ciudades del mundo.

A esta visión real, pero parcial, de la ciudad Taillandier oponía también su contraparte:

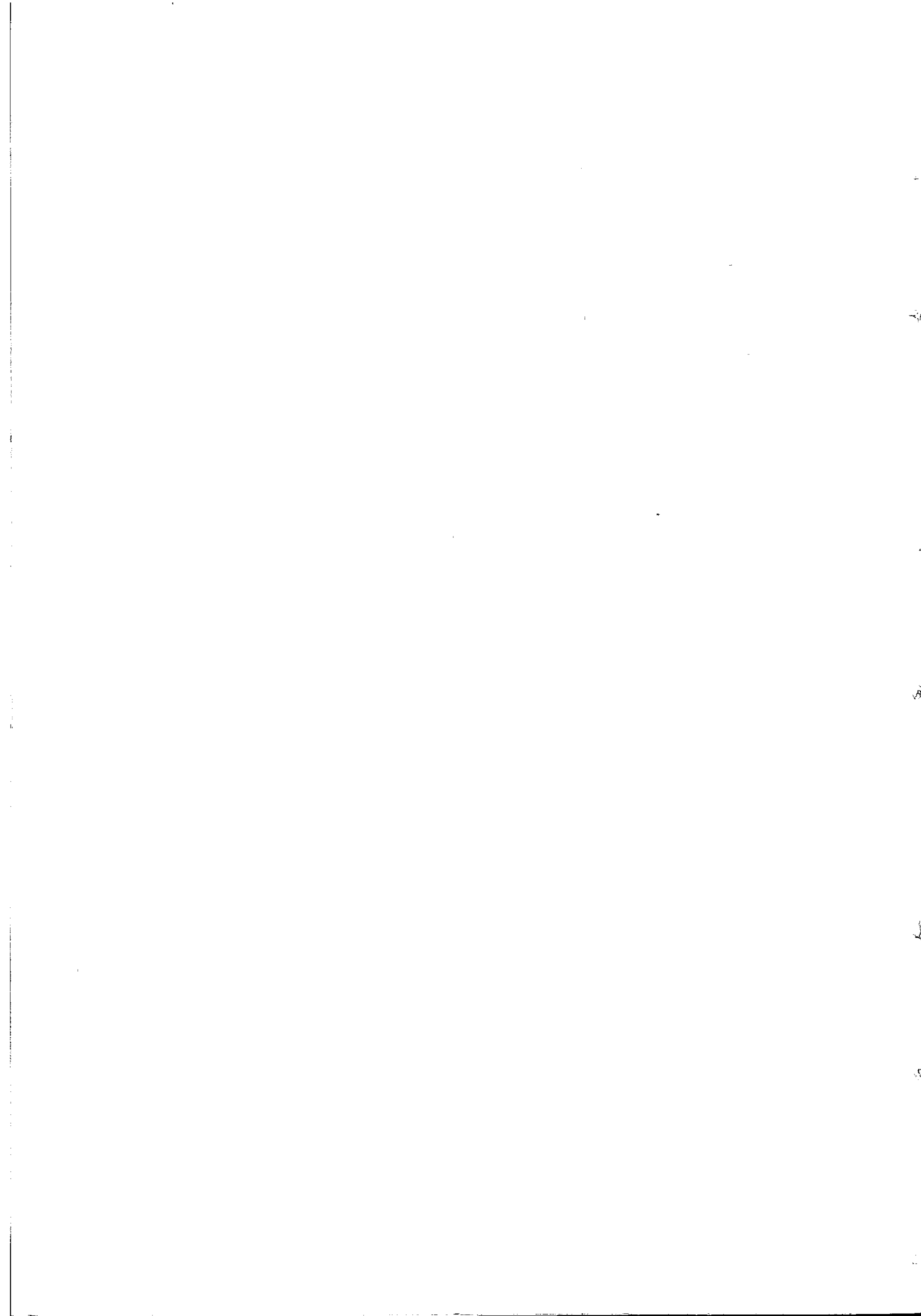
pero, por otro lado, cuando se mira a los indios que hacen la mayor parte del pueblo, tan mal vestidos, sin camisa y descalzos, nadie se persuadirá que es tan rica la ciudad.[27]

Con frecuencia se ha pretendido crear la imagen de una Nueva España inmovilizada por la ortodoxia. Nada más ajeno a la realidad. Existía, sí, un férreo control de parte del absolutismo real, de los nobles y de la Iglesia sobre los otros sectores sociales; pero bajo el disfraz de la religión y del boato de las clases parasitarias, se agitaba la profunda inquietud del gran número de marginados de la riqueza, ya fueran criollos o mestizos o indios. Basta asomarse a las páginas de los diarios de la época, especialmente al de Guijo o al de Robles o a los procesos de la Inquisición, para observar el número de aquellos que buscaban un escape a través de prácticas heterodoxas.

A esta situación responde la devoción a la Virgen de Guadalupe. Nacida como un culto agrario con raíces prehispánicas, durante el siglo XVI fue devoción de campesinos. Paulatinamente fue identificándose con los intereses de los criollos que, cada vez más, adquirían poder económico y fuerza social. A mediados del siglo XVII el mito integró sus varios elementos en una dirección; la Guadalupana, encarnación de la Virgen del *Apocalipsis,* es el escudo y, a la vez, la primavera novohispana. Inmaduros aún para traducir a términos políticos la divergencia de sus intereses respecto a los de los peninsulares, los campesinos y los criollos enriquecieron a la tradición guadalupana de origen y contenidos ideológicos diferentes a los de las imágenes de los conquistadores. El descontento cotidiano y la crisis social, incapaces de formular un cuestionamiento del orden establecido, se dotaron, bajo el manto de la ortodoxia, de una voz.

[27] En *Cartas edificantes y curiosas de las misiones extranjeras y de Levante por algunos misioneros de la Compañía de Jesús.* Traducción de Diego David, Madrid, Imprenta Fernández, 1755, t. VII, p. 246.

Cierto que para unos y otros tenía diferente significado. Para los indigentes era un clamor contra la explotación; para los criollos, una protesta por la parte del botín que se les arrebataba. A los gobernantes, tanto civiles como religiosos, el símbolo servía para mediatizar el descontento en los momentos de crisis. Esta voz, conjunción de muchas voces y deseos, no dejó de escucharse durante la Colonia; la intelectualidad criolla fue su más importante vocero. En esta gran corriente ideológica se sitúa el poema de Villerías a la Guadalupana.



II. MÁSCARA Y VICTOR

El elemento académico no era lo único importante en la vida universitaria de la época colonial. La universidad novohispana, reflejaba los rasgos fundamentales de la sociedad que le daba sustento. Uno de ellos era el elitismo de la cultura, producto de la acentuada jerarquización de las clases y grupos sociales. Ser profesor universitario en Nueva España tenía un peso social más importante que serlo en la actual universidad de masas; pero el ingreso al claustro de cualquier facultad no sólo obedecía al esfuerzo y excelencia académica del candidato, sino también a su importancia social y a la del grupo cuyos intereses representaba. Por otra parte, al interior de las Escuelas se reproducía la estructura de rangos y privilegios de la sociedad colonial. De ahí que la selección de catedráticos implicara la lucha de grupos e intereses y que el triunfo de uno de ellos no sólo repercutiera en la vida académica sino también en la vida social.

Los concursos de oposición a cátedra eran fatigosos y complicados. El proceso se iniciaba cuando, vacante la cátedra, el claustro ordenaba al rector fijar los edictos de provisión. Los aspirantes debían inscribirse en un plazo determinado; al momento de presentarse debían probar su limpieza de sangre, la validez de sus estudios y su vida de cristianos sin tacha. Sólo así podía el rector admitirlos al concurso. Venía entonces la asignación de puntos que el opositor explicaría en la *lectio* pública. Ambos momentos podían durar tanto tiempo —incluso meses— cuanto requiriera el número de opositores. Concluidas las lecciones se fijaba un día para la votación. Desde el momento de la inscripción hasta este punto, los opositores recorrían una senda llena de triquiñuelas con que los contrincantes intentaban descalificarlos. Provista, al fin, la vacante, el triunfador se enfrentaba a un dispendioso y mundano ceremonial de iniciación. Dos eran los momentos culminantes: la toma de posesión y el paseo.

El futuro catedrático, rodeado de parientes y amigos, se presentaba en el salón general de actos y, por medio de una oración latina, solicitaba al rector la adjudicación del curso. Éste lo hacía subir a cátedra y así lo declaraba como legítimo propietario. El acto era acompañado de festejos cuya magnitud estaba en proporción al poder del vencedor o de sus amigos. Diego de la Sierra, por ejemplo, ganó el 27 de mayo de 1678 la cátedra de Decreto y para celebrarlo repicaron las campanas de la catedral desde las seis hasta las ocho de la noche;[1] en otra ocasión, el 17 de octubre de 1681, cuando ganó la cátedra de Cánones Manuel de Escalante, no sólo repicó la catedral sino también todos los conventos de la ciudad.[2] Robles nos conserva otros dos testimonios, éstos referidos a los agustinos; el domingo 21 de septiembre de 1687 se conoció la adjudicación de prima de Teología a Diego Velázquez de la Cadena y los conventos de la Orden repicaron desde las tres de la tarde hasta las ocho;[3] por la noche hubo luminarias y cohetes. El viernes 2 de septiembre de 1689 no sólo repicaron sino que levantaron arcos y la Orden fue desde su convento hasta la Universidad:

> Esta tarde tomaron posesión de sus cátedras, Fr. Bernabé de Páez de la Mexicana, y Fr. Juan de Rueda de la de vísperas de Filosofía; y fueron a pie desde San Agustín, con arcos, y hubo gran repique.[4]

La toma de posesión tenía lugar al día siguiente de la votación o al otro día del paseo ridículo y/o *Victor,* la segunda ceremonia que el vencedor debía, por Estatuto, efectuar a los ocho días de la votación.

El paseo consistía en un desfile por una ruta determinada que, generalmente, tenía como punto de partida y de llegada el edificio de la Universidad. El paseo podía ser satírico y entonces recibía el nombre de máscara faceta: durante el desfile, al amparo del anonimato que otorgaba la máscara, los participantes ridiculizaban las costumbres de la vida cotidiana, las ideas, doctrinas y personalidades de la vida pública y de la Universidad. En otras ocasiones, el

[1] Antonio de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703),* segunda edición, México, D. F., Editorial Porrúa, 1972 (Col. Escritores Mexicanos Nº 30), t. I, p. 239.
[2] A. de Robles, *op. cit.,* t. I, p. 304.
[3] *Op. cit.,* t. II, p. 148.
[4] *Op. cit.,* t. II, p. 187.

desfile dejaba de lado las burlas y se revestía de gran pompa; tomaba el nombre de *victor* y constituía la apoteosis del catedrático y de su grupo. La *Máscara* y el *Victor* no eran privativos de la vida universitaria; su práctica llegaba, incluso, a las ceremonias religiosas.

La máscara es uno de los instrumentos de crítica social a los que recurre el barroco. La sociedad de esta época utiliza la máscara a manera de espejo invertido; como si a través de ella pretendiera devolver a la estructura social aparente su imagen verdadera. Asombra y cautiva el ánimo, por otra parte, la manera como el barroco enfrentaba ambos mundos. Guijo nos da un ejemplo:

> Jueves 29 de Enero [de 1654] a las tres horas de la tarde, salió una lucidísima y costosa máscara que hicieron los clérigos presbíteros en honra de la limpia Concepción de nuestra Señora, en que salieron los siete planetas y la luna y sol, cada uno en su carro a toda costa y con muchas galas y joyas y líbreas, en que salieron cerca de cincuenta hombres. Y el domingo 1º de Febrero a la misma hora, salió otra ridícula, con cuantas figuras hay en ella, cargados de trapos y con dos carretones de sabandijas.[5]

Robles, a su vez, consigna el siguiente desfile que los habitantes de la ciudad de México presenciaron el sábado 6 de noviembre de 1700, entre los festejos para celebrar la canonización de San Juan de Dios:

> Salió otra máscara con representación del mundo al revés, los hombres vestidos de mujeres y las mujeres de hombres; ellos con abanicos y ellas con pistolas; ellos con ruecas y ellas con espadas: el carro vestido gallardamente con un retrato de San Juan de Dios, y un garzón ricamente adornado que recitaba una elegante loa.[6]

Como vemos, la máscara es el vehículo por el cual el barroco trasmitía su íntima percepción de que la realidad era una imagen artificial del mundo; incapaz, sin embargo, de enfrentarse directamente a la mentira, recurría a la burla para romper el embeleco y así entrever, por un instante, el rostro verdadero del mundo. Baltasar Gracián, en "La fuente de los engaños" del *Criticón,* lo expresa a través de Andrenio:

[5] Gregorio M. de Guijo, *Diario 1648-1664,* México, D. F., Editorial Porrúa, 1953 (Col. Escritores Mexicanos, Nº 64), t. I, p. 245.

[6] A. de Robles, *op. cit.,* t. III, p. 129.

Iba muy consolado Andrenio con el único remedio que le dió (Quirón) para poder vivir y fue que mirase siempre al mundo, no como ni por donde le suelen mirar todos; sino por donde el buen entendedor conde de Oñate, esto es al contrario de los demás, por la otra parte de lo que parece. Y con eso, como él anda al revés, el que mira por aquí, lo ve al derecho, entendiendo todas las cosas al contrario de lo que muestran.[7]

Los estudiantes también recurrían a la máscara; lo hacían para celebrar la obtención de alguna beca o de algún grado académico. En sus manos las burlas y sátiras adquirían tonos insoportables para la sociedad colonial o para los sujetos satirizados. Por estos motivos don Juan de Palafox y Mendoza, cuando reformó los Estatutos de la Universidad en 1646, creyó conveniente prohibirlas. Palafox escribió, textualmente, que dichas prácticas debían desaparecer "por las indecencias que pasan en dicho acto, y los inconvenientes, inquietudes, y pendencias que en esto se han experimentado".[8] Señaló, también, una serie de penas a los infractores. Si se trataba, por ejemplo, de profesores, eran penados con la pérdida del primer tercio del salario de un año. En sustitución de la máscara propuso, en cambio, que se efectuara "un paseo grave, y decente a la calidad de la persona". Sin embargo, no desapareció de inmediato sino hasta 1731. Ese año las críticas estudiantiles fueron tan mordaces que el Corregidor quiso reprimirlas. En el enfrentamiento hubo muertos y heridos:

> Esto se practicó —dice el informe que Agustín de Quintela dió al claustro el 20 de Abril de 1763, para argumentar la renuncia a la Máscara—, yendo los doctores con las insignias y los estudiantes vestidos de mojiganga con trajes ridículos, y máscaras y unos y otros a caballo, hasta que el año de 1731, el Corregidor de esta Ciudad quiso precisar a los estudiantes a que se descubriesen, y resistiéndolo ellos, se movió un tumulto en que quedaron algunos, y también soldados y ministros de justicia, muertos y heridos, y hubo otras resultas bien funestas.[9]

[7] Baltasar Gracián, *Obras completas,* Buenos Aires, Editorial Poblet, 1943, t. II, pp. 305-306.

[8] Bernardo de la Plaza y Jaén, *op. cit.*, t. II, p. 109, narra que Diego Osorio y Peralta fue multado con un tercio de su cátedra por "haber sacado un víctor faceto."

[9] Citado por Alberto María Carreño, *La Real y Pontificia Universidad de México 1536-1865,* México, D. F., UNAM, 1961, p. 153.

En 1721 hubo necesidad de proveer la cátedra de vísperas de teología. En el concurso de oposición resultó triunfador fray José de las Heras, miembro de la rica Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos, llamados más simplemente mercedarios. El paseo revistió especial solemnidad por la importancia de la Orden y por la distinción social del triunfador, emparentado con las más ricas familias de Nueva España. A ello se añadía la liberalidad del padrino, José Diego de Medina y Picaso, entonces tesorero de la Real Casa de Moneda. Un *Victor* de esta naturaleza no podía dejarse al olvido y vencedor y padrino pensaron en perpetuarlo mediante una relación, como era costumbre en los arcos triunfales, honras fúnebres y otros acontecimientos de semejante rango. Contrataron, en consecuencia, a un escritor que lo perpetuara en el tiempo con su arte. Este escritor fue José de Villerías.

El poeta acababa de cumplir 26 años; aún era estudiante de Derecho en la Universidad y su nombre literario apenas empezaba a ser conocido. El *Victor* es la primera obra importante de Villerías o, por lo menos, es la primera de que tenemos noticia. Es, también, la primera que vio impresa bajo su única responsabilidad. Antes sólo había publicado pequeños epigramas en preliminares de libros ajenos o en publicaciones colectivas que reseñaban certámenes literarios. Ahora, por fin, publicaba el primer libro signado con su propio y único nombre. En el primer prólogo al *Victor* Villerías solicita, retóricamente, disculpa por los posibles yerros, productos, dice, de su inexperiencia porque "aún todavía tengo edad de discípulo".[10] Sin embargo, la edad de 25 años, si la comparamos con la edad en que muchos de sus contemporáneos habían empezado a escribir obras significativas, no acredita de precoz a Villerías, por más que él pretenda lo contrario en la frase anterior.

La fama de excelente latinista que Villerías había logrado adquirir, junto con su afanoso trabajo de relaciones humanas, fueron las razones que indujeron a los responsables del *Victor* a encomendarle su escritura. No queda claro, sin embargo, si la invitación partió del propio José de las Heras o del padrino, José Diego Medina y Picazo. En la publicación aparecida el mismo año del evento, Villerías señala al padrino como el autor de la encomienda. En

[10] J. de Villerías, *Descripción de la Máscara y Passeo*, h. 3r.

la carta dedicatoria que abre la publicación, el autor escribe a Medina Picazo:

> Muy Señor mío: mandome V.M. (y aunque se yo si me lo rogó, que aquella es frase de mi voluntad, y esotra de su discreción) describiese en versos la Máscara y Passeo.[11]

Pero en el texto que conservamos manuscrito, revisión del original hecha a dos años de distancia de la publicación, Villerías indica que José de las Heras, valido de la amistad y el aprecio que sentía por su trabajo literario, fue quien le encomendó la tarea:

> Ille (Joseph) ut est insigni erga nos praeditus humanitate modestissime significavit, placere sibi, ut talia spectacula, a nobis carmine comprehensa, litteris mandarentur.[12]

Saber quién de los dos le encomendó la obra es, en realidad, asunto de poca monta; pero si alguna precisión debiéramos hacer, en gracia a la erudición, pienso que es más confiable el testimonio que Villerías escribe el mismo año del suceso, puesto que le habría sido más difícil modificar los hechos a tan corta distancia de tiempo.

El *Victor* primeramente fue escrito en latín, en 300 hexámetros. Es probable que la preferencia de la lengua latina se debiera no sólo al deseo de los organizadores sino, también, a la natural inclinación de Villerías a esta lengua. Varios son los testimonios que de ello nos deja en el texto. En la carta prólogo a la versión castellana, Villerías indica que la emprende "a pesar de cierta enemistad o rencilla quexosa, que traygo días ha en lo publico con los versos castellanos". Y más abajo enfatiza:

> Confiesso ingenuamente, que puesto, que de todas mis cosas suelo ser yo juez muy adverso; de ninguna más, ni con más razón, que de las que escribo en este estilo [castellano], ageno en mucha parte más que todos a la sequedad desazonada de mis melancolías.[13]

[11] *Op. cit.*, h. 2*r*.

[12] Ms. 1594, fol. 4*v*: "Aquel indicó de manera muy discreta, pues mantiene una insigne benevolencia hacia mí, que le agradaría que tal espectáculo literariamente lo describiera en verso."

[13] *Descripción,* h. 6*r*.

Por último, en el soneto castellano que da fin al texto latino, justifica el empleo de esta lengua "por crédito mayor" de su héroe y al final de la traducción castellana indica que la emprendió en favor de los "orates" o ignorantes, pero que con ella De las Heras sólo alcanzará una fama provinciana; en cambio, con el canto latino por "los distantes términos que alcanza" irá su "fama en ecos dilatada".[14]

Anteriormente hemos dicho ya que hay dos textos del *Victor*. El impreso en 1721 [15] y el que conservamos manuscrito en el códice 1594 de la BNM,[16] con fecha de 14 de octubre de 1723. Villerías emprendió la revisión de 1723 con el fin de corregir errores, aclarar puntos oscuros o justificar, mediante citas de clásicos, el uso de palabras; avala la corrección del impreso aduciendo que en 1721 debió publicarlo sin revisión "propter amicorum impatientiam".[17] Las diferencias entre ambos textos son, sin embargo, mínimas: fundamentalmente, dos nuevos prólogos y abundantes notas al pie de páginas.

El texto castellano no es una traducción literal; aunque tampoco se aparta del sentido del original latino. En el verso castellano, sin embargo, Villerías maneja más libremene su vena satírica; introduce o cala más hondo en la irónica alusión a ciertos símbolos o personajes; aunque, contradictoriamente, quizá por ser un texto de mayor difusión, suaviza las burlas a los personajes vivos. Villerías emprendió la traducción, si hemos de creer a su dicho, no por propia voluntad, sino por la reiterada solicitud del padrino de la máscara. Así lo indica al inicio:

[14] *Op. cit.*, h. 16*v*.

[15] Véase Obras de J. de Villerías, I Impresos, Nº 3.

[16] Véase Obras de J. de Villerías, Manuscritos, Nº 1.

[17] "Anno praeterito 1721, edita est *Victor* nostra propter amicorum impatientiam, festinanter, immo etiam temere conscripta: quod fuit in causa, ut ultimam, quod ajunt manum non senserit: sed multa irrepserint, quae vel nobis quoque judicibus minime probentur, alia quae luce indigeant, quaedam quae explicatione opus habeant, plurimaque quae exemplis confirmari desiderent". Ms. 1594, fol. 4*r*. Lo cual en castellano dice: "A causa de la impaciencia de los amigos en el año pasado de 1721 se editó festinadamente mi *Victor*, pero todavía temo lo escrito; la causa es que todavía no le daba, como dicen, la última mano. Por ello muchas cosas se me escaparon que a los jueces les reprueban o, carentes de claridad, necesitan alguna explicación o bien muchas que requieren ser autorizadas con ejemplos."

Aver escrito mal en latin fue error con alguna disculpa; escrevir aora peor en romance es errar sin ella: más qué no podrán con mi rendimiento preceptos de V.M. (Medina Picazo), disfrazados en sus deseos? Mostrólos (no una vez) de veer puesta en vulgar (como si pudiera estarlo más) la obrilla passada; y como en la interpretación de mi cariño todo esso suena a mandato; a pesar de cierta enemistad, o rencilla quexosa, que traygo dias ha en lo público con los versos castellanos, por fundamentos, que no son de aquí, esforzé cuanto pude el desmayo de mi desabrimiento, para satisfacer, si no el assunto, a la voluntad: que ninguno ha pedido hasta oy flores al espino.[18]

Villerías estructura el poema en dos partes perfectamente diferenciadas. La primera corresponde a la máscara faceta; la segunda es propiamente el *Victor* o pompa triunfal. Como él mismo lo dice, en ello se atiene a los lineamientos que la costumbre había establecido:

ut mos est, triunfalis pompa sollemniter decerneretur, in qua ab antiquis temporibus multa ludrica, multa item seria oculis exhiberi consueverunt.[19]

Esta organización no es caprichosa sino que refleja los hechos tal como sucedían en el desfile. Primero la sátira arropada en la alegría popular y, en segundo término, las jerarquizadas estructuras de la Universidad:

In hoc ergo primo omnia illa popularis laetitiae machinamenta quae tunc visa sunt recensentur, et quasi suis coloribus depinguntur; deinde nobilium et doctorum series describitur. Ad calcem vero brevi precatiuncula concluditur, totumque opus praecipue in dicti patris laudibus versatur et absolvitur.[20]

Ambas partes se encuentran unidas, entre bromas y veras, por las artes liberales y por personajes de la historia y la mitología grecorromanas.

[18] *Descripción,* h. *6r.*

[19] "La pompa triunfal, como es costumbre, se organiza solemnemente, en ella desde muy antiguo se acostumbró mostrar a los espectadores muchas cosas burlescas y muchas otras serias." Ms. 1594, fol. *4v.*

[20] "Así pues, al inicio desfilan todas aquellas maquinaciones de la alegría popular, las cuales se mostraron y pintaron casi con sus mismos colores; después se describe la lista de nobles y doctores. El desfile se cierra con un breve epílogo y toda la obra trata y se dedica a la alabanza de dicho padre." *Ibidem.*

El poema, en la mejor estructura del poema épico, se inicia con la invocación (los 15 primeros hexámetros y las primeras cuatro octavas). En el texto latino Villerías parodia el inicio de las *Metamorfosis* de Ovidio, obra que narra las mutaciones de los cuerpos, ningún comienzo más apropiado al sentido profundo de la máscara barroca que éste en que Ovidio habla de las *mutatas formas in nova corpora.* Escribe Villerías:

In nova fert animus mutatas dicere formas
corpora, laetitiam populi, pompamque triumphi
quo victor nostras oculis prodivit Joseph
mexiceis nuper: Vos o lasciva Thalia,
saltantes Satyri, ludicraque numina Fauni
festivis lepidum numeris *infundite carmen.*[21]

En la invocación castellana, en cambio, abandona a Ovidio y recurre a la parodia del "Ille ego qui quondam gracili modulatus avena", de la *Eneida:*

Yo aquel, que hecho vn Virgilio con sotana,
aun no siendo poëta, me hize Vates,
y en latin escriví la otra semana,
porque no me entendieran los Orates:
Yo que pinté el Passeo, y Pompa vfana,
y que canté trecientos disparates,
siendo cada palabra vn solecismo
agora buelvo aquí a cantar lo mismo.[22]

Y da fin a la invocación manifestando el asunto del canto:

Cantaré, pues, grandezas, bizarrías,
aderezos, jaëzes, cascabeles,
galas, gualdrapas, condes, señorías,
rector, doctores, mazas, y vedeles,
y también mogigangas, fruslerías,
y retazos, y trapos, y arambeles;

[21] " El espíritu me induce a cantar las formas cambiadas a nuevos cuerpos, la alegría del pueblo y la pompa del triunfo con que el victorioso José regaló recientemente a nuestros ojos mexicanos: Tú, lasciva Talía, sátiros saltantes y númenes lúdricos de Fauno, un gran canto infundid a mis versos festivos." *Descripción,* h. 1*r*.

[22] *Op. cit.,* h. 8*r*.

todo en fin lo ridículo, y lo bello,
que esto llaman acá, dello, con dello.[23]

La máscara faceta (hexámetros 16 a 243 y octavas quinta a la cuarenta), satiriza los diferentes aspectos de la vida y las diversas actividades novohispanas. Se inicia, parodiando ahora la primera *Soledad* de Góngora, proporcionando noticia de la fecha y el tiempo:

Erase el mes de Junio, verbi gratia,
con su Alameda, y su San Juan vfano;
quando al rebés el Gambaro se espacia,
y a todos amanece más temprano:
el día, si quereis saber su gracia,
fue vn Señor D. Domingo de Lozano,
muy bizarrazo, y de muy linda cara,
y la tarde Señora Doña Clara.[24]

Señala después la agitación del vulgo que abandona barrios y arrabales, llena las calles y lucha por conseguir esquinas, ventanas y balcones para presenciar cómodamente el desfile:

Las mujeres se afanan, y se apuran,
solicitando assientos descombrados;
otras en los zaguanes se asseguran,
a pesar de malindres afectados:
cansadas las de a pie de andar, murmuran
a las que van en coches alquilados;
y ellas porque las hablen, y las vean
saludan, y se assoman, y cecean.[25]

Aparece, por fin, la mojiganga: viene precedida de una ruidosa avanzada que, con alegre estruendo, toca diversos instrumentos musicales. Atrás de ella vienen en tropel, vestidos de andrajos o con las prendas traspuestas, "carátulas, figuras, espantajos, / máscaras, carantoñas y grutescos". Después la visión popular de los diversos oficios. Primero, los abogados:

[23] *Op. cit.*, h. 8*v*.
[24] *Ibidem.*
[25] *Op. cit.*, h. 9*r*.

Vno ciñe vn estoque a las espaldas,
y por daga vna pluma de abogado.[26]

los comerciantes:

Muchos de Gatos toman pareceres,
y huvo quien juizio temerario hizo,
de que eran todos ellos Mercaderes,
y que nada llevaban de postizo.[27]

los taberneros y los ajustadores de almonedas y libranzas:

Y de Curas después los Taberneros,
que bautizan; y algunos Corredores
también iban al fin de Salteadores.[28]

los curanderos:

Y otros con enristradas melecinas,
assustan los fundillos, y pretinas.[29]

Y los médicos:

Vno salió despues (invencion brava!)
de Medico vestido, de tal suerte,
que por mas, que ocultarse procurava,
luego se conoció, que era la Muerte:
pendía al ombro la fatal aljava,
a cuyo tiro no ay escudo fuerte,
y en ella en vez de viras, o saëtas,
cantidad de aforismos, y recetas.[30]

Entre los retratos de médicos famosos aparecían tres maestros de la Universidad: el obeso y chato Marcos José Salgado, amigo de Villerías y autor del *Cursus medicus* que se empleaba con texto en las escuelas; después Diego Villate a quien pintaron una deli-

[26] *Op. cit.*, h. 10*r*.
[27] *Op. cit.*, h. 10*v*.
[28] *Op. cit.*, h. 12*r*.
[29] *Op. cit.*, h. 10*r*.
[30] *Op. cit.*, h. 10*v*.

cada boca en alusión a la ancha que poseía; por fin, Juan José Brizuela, a quien apodaban *el caraqueño*, por ser oriundo de dicha ciudad. Por cierto que en la traducción castellana Villerías omite estas particularidades y sólo de manera velada alude a ellos. Por su interés para conocer la vida universitaria de estos años conviene aquí reproducirlos:

Hinc Medicorum etiam, quos Mexicus educat alma
iudicio celebres acri, rarisve figuris,
tam vera obducti juvenes imitamina reddunt,
motibus, atque habitu, totiusque indole gestus,
vt morbi stupeant ipsi: nam pinguis obesam
Salgadus portat molem, proprioque fatiscens
pondere succumbit sibi ipsi idem Orbis, & Atlas.
Non potuit vis vlla aliquo finxisse colore,
arteve subtilem, qua mundo es notior omni
ingenij, non, Marce, tuae formam edere mentis:
caetera sic misit, corpus contenta referre.
Quare age, vt es sapiens, tuaque id prudentia poscit,
ignoscas, si quod valuit, bene praestitit illa
vosque adeo, reliqui, narranti ignoscite, quaeso,
sicubi res nobis promet grave lubrica verbum.
Exili contra fictus Villatius ore,
spiritus vt potuit tenuis, vel flaminis instar,
obstipo incedeit capite, & calcaribus arcte
fixus equo insanos Euros, Austrosque furenteis
non minus ac Cous metuit spirare Philetas.
Ni faciat, caveatque, levi vel turbine, corpus
quippe ferant rapidi secum verrantque per auras.
Mox fusca agreditur facie Caraquennius apte,
pallidus, atque habitum per totum signa professus
aulica, vel curvat sese manibusque salutat,
nutibus aut alios abigens fastidia praefert.
Nec desunt reliqui, grave quos narrare fuisset,
quique Machaonia venerantur Apollinis arte.[31]

[31]. "Aquí también jóvenes disfrazados presentaron una imitación tan real de los médicos que forma el nutricio México, célebres por su ingenio agudo o figuras raras, con movimientos, vestidos y toda clase de gestos, que las mismas enfermedades quedarían admiradas: el gordo Salgado carga una obesa mole que, como Atlas por el peso del orbe, sucumbe a su propio peso. Ningún poder pudo reproducir con algún color o con ningún arte pudo, Marcos, roer la sutil forma de tu mente o de tu ingenio por el que eres muy conocido en todo el mundo: por ello mostró otras cosas que, satisfechas, el cuerpo manifiesta. Ignora, puesto que eres sabio y lo reclama tu prudencia, y ella con mucho fue más grande, si algo fue fuerte, y a vosotros, los demás, os pido

Venían también en dilatado tropel los pretendientes como camaleones; los casados como cornudos; las alharaquientas como papagayos y urracas; doloridas viudas que repiten a gritos un dolor fingido; hombres vestidos de cortesanas y prostitutas; los hipócritas con sus matracas; los valientes de pavos con su moco; los bufones de sabandijas y los fanfarrones de gallinas. Los diversos grupos étnicos de los dominadores: asturianos "con mucha barba y sin cogote alguno"; vizcaínos con disformes orejas; gitanos "hurtando y dando brincos"; y gallegos avarientos, "con magro vientre ayuno", "cociendo la boca a unos talegos".

Los pedantes llevaban su séquito de ignorantes admiradores; los eruditos que no ven más allá de su pequeño mundo:

Vno ajusta al Cavallo vn gran bonete,
y a sí mismo vn pretal por la golilla,
mostrando grave con gentil modestia
traza de Docto, y presuncion de bestia.[32]

que perdonéis al narrador si algún tema peligroso en alguna parte se convierte en palabra grave. Villate pintado con una boca pequeña, tan breve como un tenue soplo, semejante al viento, avanzando con la cabeza gacha y ligado estrechamente por los talones al caballo, no menos que Filetas de Cos que temía respirar los insanos Euros y los furentes Austros; y se precave de que no suceda que en un leve torbellino los rápidos vientos toquen el cuerpo y lo arrastren por los aires. Aparece después con hosca faz *El Caraqueño,* pálido, ostentando con el vestido todo modales cortesanos, se inclina y saluda con las manos o con la cabeza manifiesta fastidio y aleja a otros. Y también están presentes otros a los que sería pesado enumerar, quienes son estimados por el arte macaonia de Apolo." *Op. cit.,* hs. 2*r*-2*v*. En el texto castellano Villerías reduce este extenso texto a los siguientes versos:

Seguíanles fingiendo modo y tratos
los médicos más doctos, y al seguillos
eran tan parecidos los retratos,
que se iban a espantar los tabardillos;
como después venían inmediatos,
no se halló quien pudiera distinguillos.
Una vez en persona muy honrados,
y otra antes en estatua relaxados.
Sin máscara, uno va tinto en almagre,
sin que en ser conocido así peligre.
Otro en una bocaza atroz de vagre,
remata una manchada piel de tigre;
y un poeta con cara de vinagre
porque no se hallaba una consonante en igre.
Op. cit., h. 11*r*.

32 *Op. cit.,* h. 10*r*.

poetas con disfraces de ratones y de serpientes y las diversas corrientes filosóficas personificadas en sus representantes:

Los Philósophos todos en persona
con luengas barbas van, y caras feas;
predicando Epicuro vita bona;
Y el buen Platón pensando en sus ideas:
con un gesto Aristóteles de Mona,
mas obscuro, que veinte chimeneas;
y otro, que no me acuerdo de su nombre,
qual si fuera muger buscando vn hombre.[33]

El segundo cuerpo del desfile, como ya señalamos, intenta ser una transición entre la mordaz y cruda visión del pueblo y la pompa, artificio y pretensión del mundo oficial. Aquí aparecían las artes liberales; los grandes hombres de la antigüedad y algunos símbolos mitológicos.

Las Artes liberales van delante,
derramando primores, y riquezas,
los trages llenos de esplendor galante,
y de joyas cubiertas las cabezas:
La Grammática tierna en el semblante
juntando vna Syntaxis de bellezas;
y la Oratoria entre vistosas flores
adornada no más de sus colores.
La Lógica con cláusulas preciosas
vn Sylogismo muestra en su presencia,
de que son sus dos ojos las premisas,
y el rendirse al mirarlos consequencia:
la Arithmética en galas, y divisas
mostrando numerosa competencia;
y la Geometría por su modo,
guardando regla, y proporción en todo.
La Música después con gallardía
casi a todas las otras se adelanta;
que con la hermosura es armonía,
la vista oye, y la razón se encanta.
Mas que diré (Sagrada Astronomía)
de ti, que en tanta luz, en gloria tanta,
de tu rostro bellíssimo compones
vna esfera feliz de perfecciones?[34]

[33] *Op. cit.*, h. 10*v*-11*r*.
[34] *Op. cit.*, hs. 12*v*-13*r*.

Este grupo lo cerraban César y Pompeyo; Adonis, Narciso y Eco. El *Victor* o máscara seria, como si la burla no lo fuera menos, es la que solía llamarse propiamente paseo y pretendía, en esencia, constituir la apoteosis del triunfador. El remedo, a veces harto provinciano, del triunfo de los generales romanos, otorgaba al vencedor el reconocimiento de sus méritos académicos, pero también de sangre y clase social. Al propiciar don Juan de Palafox y Mendoza la unión de ambos desfiles dio paso a esta tan singular representación de la vida, en la que las dos realidades se unificaban y adquirían unidad. Ninguna menos real que la otra; ambas presentes y en perpetuo cambio y mutación.

Al inicio del *Victor* venía la nobleza entre clarines, ahí asombra a la muchedumbre la hermosura de los caballos, las joyas, los sombreros, las libreas, en fin, las galas todas. A continuación venía la Universidad. Primero los doctores organizados por Escuelas: abría la marcha la de Filosofía, "taller claro / de la prudencia, y norma del consejo"; la seguía la de Leyes con sus dos ramas: la de Derecho Civil y la de Cánones; luego la de Medicina "del vivir reparo"; al último, reinando sobre todas, la de Teología "que al mundo ilustra, y al Olympo espía". El segundo cuerpo lo constituía una gran cantidad de estudiantes que "vna guardia de corps fingen burlesca". Al final, cerrando el paseo, iba el rector quien, con gran magestad, desfilaba a caballo. A su lado izquierdo iba el padrino del paseo, don Diego de Medina y Picazo; al lado derecho, en pleno triunfo, fray José de las Heras, cuyo rostro el "placer, casi infinito, / inunda grave en esplendor flamante". Y, ciertamente, una íntima sensación de voluptuosidad y poder debía apoderarse del individuo cuya posición social y medios económicos procuraban tal triunfo. A su ingenio y aviso correspondía acrecentarlo o disminuirlo. De cualquier manera, este había sido el día de José de las Heras y en él había entrevisto la fama que su clase tenía como meta:

El día de Joseph, que de hito en hito
el concurso registra circunstante,
mientras él al placer, casi infinito,
inunda grave en esplendor flamante.
No con mayor aclamación Egypto
al antiguo Joseph saludó amante,
que Mexico al moderno, en voz festiva,
juntos el Dios te guarde, con el Viva.

Vive, pues, vive, que impaciente Clío
en las burlas, y mal hallada en tanto
juego, y desconcertado desvarío,
a ti convierte, y a su débil canto.
Declina de la Parca el Señorío,
y de tu vida Clotho con espanto,
en vez de estambre, en rueca de pyropos,
hile la misma eternidad a copos.[35]

Villerías describe en la *Máscara* el oropel y el artificio, a los criollos y sus pretensiones provincianas; pero también nos muestra la contrapartida, la realidad que el discurso del dominador pretendía velar a través de la ideología. La obra de 1721 nos ofrece el haz y el envés, las dos caras de la sociedad colonial. Cabe, sin embargo, preguntarnos si lo que Villerías nos ofrece a los ojos es, en verdad, el haz y el envés de la sociedad o si lo que nos transmite es la realidad del criollo. En efecto, fuera de la *Máscara* han quedado las muchedumbres indígenas y los mestizos cada vez más numerosos. Y es que la Colonia era una sociedad de muchas caras y, por ello, de muchas máscaras. En el fondo, su principal característica era el cambio. Proteo, el enigmático dios que presidía la ciudad de la "fuente de los engaños" de Gracián, era también aquí el dios de esta sociedad en continua mutación.

Veintiséis años, dijimos, contaba Villerías cuando publicó esta su primera obra. La maestría y discreción con que desempeñó su cometido, tanto en la parte latina como en la traducción española, le valieron, a él también, abrirse las puertas a una prometedora carrera literaria, en cuyo perfeccionamiento trabajó intensamente los siete años que le quedaban de vida.

[35] *Op. cit.*, h. 15*r* y versos 280-300 en h. 6*r*.

III. LLANTO DE LAS ESTRELLAS AL OCASO DEL SOL

1. Pira fúnebre

El 28 de marzo de 1725 llegaron a la ciudad de México los pliegos oficiales que notificaban la prematura muerte de Luis I de España; el corto reinado del joven monarca había durado apenas unos meses; los que corren de enero a agosto de 1724. Felipe V, quien había abdicado en favor de su hijo, tuvo que retomar la corona y presidir el prolongado ritual fúnebre que escenificó durante varios meses el dilatado y envejecido imperio español del siglo XVIII. Los doloridos ojos del viejo rey miraron ampliarse, como en círculos concéntricos, las manifestaciones de dolor oficioso.

Los actos luctuosos empezaron en la corte virreinal de Nueva España en el momento en el que las mulas enlutadas, que portaban los pliegos, entraron por la calzada de Guadalupe. A una distancia de siete meses del deceso del rey, el poder civil novohispano competirá con el religioso por demostrar mediante ceremonias, a cual más fastuosa, la lealtad y devoción a la casa reinante. A su vez, las jerarquías coloniales se esforzarán en manifestar al virrey el dolor por la muerte del monarca cuya existencia legitimaba su poder. Los mudos testigos de estas costosas ceremonias eran los parias urbanos y campesinos pobres para quienes la existencia del rey era en el fondo indiferente y, en este caso, por la brevedad del reinado, quizá hasta desconocida; pero que, como mito, era el símbolo de una administración cuyo poder —adulado, temido y siempre presente— dispensaba todo privilegio y canongía, hasta en el rincón más apartado del imperio.

El complicado y opulento ceremonial que la sociedad novohispana ponía a funcionar para las honras fúnebres, refleja la sólida jerarquía de los grupos detentadores del poder colonial: a partir

de la notificación del deceso, el virrey reunía al Real Acuerdo quien nombraba a los Comisarios responsables, a su vez, de la organización y ejecución de los actos. Éstos se entrevistaban de inmediato con las corporaciones civiles, religiosas y académicas para planear su participación en las ceremonias. En un día, llamado día de pésame, anunciado mediante pregón y edicto, la nobleza y las comunidades, en estricto orden jerárquico, acudían a palacio a presentar el pésame al virrey. Él los esperaba en la sala principal, orlada con negras colgaduras y paramentos, las ventanas cerradas y la silla desnuda. Primero pasaban los alguaciles y ministros de la ciudad y la sala del crimen; después, el real tribunal del protomedicato y el del consulado; luego, la universidad encabezada por su rector y su claustro; a continuación, el cabildo y regimiento de la ciudad; el primer grupo era rematado tanto por la Real Audiencia como por el tribunal y audiencia de cuentas. Después de presentado el pésame y distribuirse en la sala y antesalas, el virrey, como representante del poder, les encarecía el dolor por la pérdida de la cabeza y guía del reino.

Casi al término, el redoble lúgubre de las campanas de catedral y de las iglesias de la ciudad anunciaban que el arzobispo, con su cabildo catedralicio y dignidades eclesiásticas, se dirigía a palacio para dar, en rito semejante, el pésame. Todo el resto del día lo empleaba el virrey en recibir a la corte. Estas ceremonias eran presenciadas por la muchedumbre que, vestida bajo severas penas toda de negro, se apiñaba en torno a palacio.

Acabado el pésame, tenían lugar las honras fúnebres. Para ello se erigía un túmulo o pira debajo del cimborrio principal de la catedral y a la mitad de la crujía central, entre el coro y el altar mayor. Para tener idea de lo que era esta imponente construcción arquitectónica, hecha de madera pintada a imitación del mármol y cubierta de costosos terciopelos y alfombras, bastará señalar que la pira dedicada a Carlos V, reseñada en 1559 por Francisco Cervantes de Salazar, tardó tres meses en construirse, y la de Felipe IV en 1666 ocupó a 150 artistas y artesanos. Su figura imitaba, por lo general, a un templo griego o a una pirámide de tres cuerpos iluminada por cientos de bujías; en el centro ostentaba el catafalco con las insignias reales y, en torno, rodeado de estatuas de yeso, relataba por medio de pinturas, inscripciones y emblemas las vir-

tudes y principales hechos de gobierno del rey. La grandiosidad de este monumento era la atracción principal y maravilla de los asistentes, cuya imaginación, apenas distraída por las ceremonias religiosas, quedaba presa entre sus símbolos.

2. El llanto de las estrellas

En 1725 los Comisarios Gerónimo de Soria y Pedro Malo de Villavicencio contrataron para la fábrica de la pira a Juan de Roxas, el maestro escultor de la sillería de la catedral; para realizar las pinturas a Francisco Martínez y para idear el tema de la pira y escribir los emblemas y poemas alusivos al bachiller Francisco Xavier de Cárdenas. Los tres construyeron en la crujía central, precisamente bajo el cimborrio principal de la catedral, un imponente monumento de dos cuerpos que se elevaba a partir de un amplio y alto zócalo. Todo el edificio estaba iluminado con bujías y adornado con estatuas, pinturas e inscripciones. El primer cuerpo ostentaba ocho estatuas que representaban a los planetas y 20 emblemas de otras tantas constelaciones; debajo del artesón de este cuerpo, y rodeado por gran número de columnas, se encontraba la urna real, con corona y cetro bruñidas de piedras preciosas. El segundo cuerpo tenía como centro la pintura del joven rey que se elevaba a los cielos, en un carro tirado por una cuadriga de caballos;[1] en su torno se encontraban las pinturas de cinco nuevas constelaciones.

Francisco Xavier de Cárdenas convirtió a la pira en un remedo del universo; esta idea astral fue sintetizada por José de Villerías en el barroco y simbólico título de *Llanto de las estrellas al ocaso del sol anochecido en el oriente.* Los espectadores novohispanos al mirarla quedaban inmersos en un espacio cuyos principales ejes ideológicos eran primero, que los astros no sólo tienen inteligencia, sino que son capaces de experimentar sentimientos; el segundo, que la función del sol en el universo es semejante a la del rey en la sociedad. En torno a estos dos ejes los autores de la pira fúnebre

[1] Francisco de la Maza informa en su libro *Las piras funerarias en la historia y en el arte de México* (México, UNAM, 1946) que Mariano Cuevas poseía un grabado de este túmulo, en el cual la figura del joven monarca había sido transformada por una mano anónima hasta darle el aspecto de una mujer desnuda y con el pelo suelto, que ascendía en su carro de triunfo.

escenificaron al interior de la Catedral Metropolitana de México, un espectáculo astral en el que los novohispanos presenciaron el llanto de las estrellas acompañando al imperio español en el dolor por la prematura muerte de su rey, el joven Luis I, sol anochecido en el oriente.

El tema astral en Nueva España de ninguna manera es nuevo en 1725; pertenece a una poderosa y rica tradición de las doctrinas platónicas y herméticas que se expresa a lo largo de toda la literatura novohispana. Antes de hacer alusión a otros escritos de esta naturaleza detengámonos a describir la que Cárdenas ideó en 1725.

Villerías fundamenta de esta manera el tema: no sólo Platón sino también los estoicos fueron quienes sostuvieron la idea de que los astros tienen alma. Filón de Alejandría no sólo lo sostuvo sino que afirmó que ésta era mucho más perfecta y más inteligente que la de los hombres. En el cristianismo muchos autores hicieron suya esta doctrina; Orígenes, por ejemplo, sostuvo que las estrellas son ángeles que, habiendo desobedecido de manera más leve, fueron castigadas a tener por cárcel el ámbito brillante de los cuerpos celestes. La iglesia, sin embargo, declaró heréticas a todas estas doctrinas. El Concilio de Constantinopla fue tajante al declarar *Si quis dixerit solem, lunam aut sydera esse animata anathema sit;* pero tales condenas apenas si lograron que estas doctrinas se velaran y disimularan en palabras y símbolos.

San Agustín y, de alguna manera, Santo Tomás se hicieron eco de ellas; Pico de la Mirandola las defendió públicamente durante el Renacimiento; la iglesia, por tanto, se vio obligada a establecer concesiones que volvieran compatible a la doctrina con los dogmas. Los astros no tienen alma, dijo, pero se les ha concedido a cada uno un ángel que lo gobierne. Villerías expresa este pensamiento con las siguientes palabras:

> A cada uno de estos luminares concedió Dios una inteligencia, no por modo de acto informante; sino de motor asistente, que la rige, y govierna, como el piloto a la nave, en estos anchurosos piélagos de el firmamento.[2]

Por lo tanto, no está fuera de la ortodoxia decir que los astros lloran, pues vale tanto como afirmar que estos ángeles, represen-

[2] José de Villerías, *Llanto de las estrellas*, h. 33.

tados o simbolizados por sus respectivos astros, acompañan al imperio en el llanto por la muerte de su sol, el rey.

3. El ocaso del sol

El sol como centro del mundo y como alegoría del rey es un tema de honda raíz hermética; pero, como es claro, el primer enunciado choca explícitamente con la ortodoxia sustentada por la iglesia católica. Los procesos que permitieron convivir ambas concepciones fueron complicados y, algunas veces, cruentos.

La aparición de los temas astrales, especialmente el del sol, se acentuó y generalizó en la literatura a partir del Renacimiento. La importancia del sol en las ciencias, las artes y en la vida misma de los hombres, vuelve a ser recuperada por el impacto que en la imaginación popular produjo la teoría heliocéntrica de Copérnico. Sin embargo, el *De revolutionibus orbium caelestium* no surgió espontáneamente. Es, más bien, el hito más importante de la revolución astronómica de los siglos XV y XVI. Durante estos siglos se transformó de raíz la visión tradicional que, basada en el tratado *De caelo* de Aristóteles, mantuvo la Edad Media. Para lograr esta transformación, los hombres del Renacimiento se valieron, fundamentalmente, de dos elementos: la labor filológica de los humanistas, quienes rescataron los textos de los *prisci philosophi* —platónicos, herméticos y pitagóricos—, que ya sostenían la teoría heliocéntrica, y de los modernos instrumentos de observación del universo.

La nueva visión surge a partir de estos elementos; la tierra deja de ser el cuerpo inmóvil en torno al cual giran los demás seres. El sol, al mismo tiempo que es el centro de nuestro movimiento, es también el generador de la vida, la fuente de la luz, norma y justicia del universo. Todos los grandes pensadores desde Nicolás de Cusa hasta Copérnico —vale decir, Marsilio Ficino, Pico de la Mirandola, Campanella y Bruno—, dedican obras enteras o pasajes significativos de ellas a teorizar sobre el mito solar.

Una de las cuestiones que más les preocupó fue saber qué constituía el centro del cosmos. Si al centro del universo no se encuentran ni la noche ni la sombra de la tierra, como creían los aristotélicos ¿qué había entonces? Y ellos se respondían: en el centro del cosmos está la *lucerna* y la *lux*, el *rector* y la *mens mundi;* y éstos son Dios quien, a su vez, es la *ratio ordinis*. Por ello, prosi-

gue el hombre del Renacimiento, las Escrituras tienen razón cuando dicen que el cosmos es el templo —*tabernaculum*— de Dios. Y Dios puso su templo en el sol, *in sole posuit tabernaculum suum,* afirma el salmo XVIII. Así pues, el sol recupera los valores antiguos que los primitivos cultos astrales y el platonismo habían puesto en él; será por tanto el *spiritus vivificans, spiritus domini, gloria, maiestas, iustitia.*[3]

De aquí a equiparar al sol con la mente sólo hay un paso; en efecto, si el sol mueve por su virtud los planetas, la mente, comprendiéndose a sí misma, vuelve a todo inteligible. Así lo expresa Kepler en *Harmonice mundi:*

> Como el sol girando sobre sí mismo por una virtud que emana de él mueve a todos los planetas, así también la mente, como enseñan los filósofos, explicándose a sí misma, vuelve todo inteligible.[4]

Por esta virtud el hombre es, también, un microcosmos; no porque reproduzca en sí los elementos materiales, ni porque semeje su estructura a la del cosmos sino porque posee la mente que le da la voluntad y la libertad.

Pico de la Mirandola, por su parte, compara el poder que tiene el sol de mover los planetas en su torno, con los príncipes y los reyes:

> tanto los doctos como los eruditos saben [...] que en torno al sol, como príncipe y rey, se mueve el coro de los planetas.[5]

Y en un manuscrito de Marsilio Ficino, autor de una importante obra titulada *De sole,* al glosar la oración al sol del emperador Juliano, se le compara con el padre y con el rey:

> En torno al sol, como padre y rey, se mueve el coro de los planetas... por ello, porque es el mejor de los planetas, significa que es el centro divino de todos... el sol rey.[6]

[3] Véanse desarrollados estos conceptos en Eugenio Garin, *Rinascite e rivoluzioni,* Roma-Bari, Laterza, 1976, pp. 272-273.

[4] Nam uti sol in seipsum revolutus, per emissam ex se speciem movet planetas omnes, sic etiam mens, ut philosophi docent, seipsam intelligens, inque seipsa omnia, ratiocinationes ciet, suamque simplicitatem in illas diducens et explicans, omnia facit intellegi." Citado por E. Garin, *op. cit.,* p. 273.

[5] "tam docti sciunt quam eruditi [...] circa solem (ut principem et regem) chorum agi planetarum". *Ibidem,* p. 275.

[6] "Circa solem ut patrem et regem chorus planetarum agitur [...] ex eo

Éstas, sucintamente, son las premisas ideológicas que sustentaron al tema solar en la literatura y dieron pie a la identificación del rey con cualquiera de las alegorías míticas del sol.

En Nueva España el tema solar estuvo presente desde el mismo siglo XVI; su presencia fue impulsada por la difusión y práctica de las doctrinas herméticas y cabalísticas; pero fue en los últimos años de la primera parte del siglo XVII cuando apareció explícito en títulos y temas. Su primera y abierta aparición fue en los arcos triunfales: Matías de Bocanegra publicó en 1642 el *Theatro gerárchico de la luz;* ocho años después, en 1650, Alavez Pinelo dio a luz su *Astro mitológico político* y en 1653 apareció la *Esfera de Apolo y teatro del sol.* A los trece años después, en 1666, el tema aparece como elemento central de la pira a Felipe IV, cuya relación publicó Isidoro de Sariñana con el título de *Llanto de Occidente en el ocaso del más claro sol de las Españas;* por último, para sólo dar otro ejemplo en este recuento que de ninguna manera pretende ser exhaustivo, al iniciarse el siglo XVIII, en 1701, la pira de Carlos II recibió el título de *El sol eclypsado antes de llegar al Zenid.*

En estas y otras obras novohispanas encontramos reproducidos, con gran claridad, muchos de los argumentos que hemos reseñado en los autores renacentistas. Agustín de Mora, por ejemplo, inicia comparando al cadáver real de Carlos II con una "apagada luz" que al morir sume al imperio en la oscuridad. Y argumenta:

> el sol es monarca de la luz, príncipe de los astros y presidente de toda la lucida república de los cielos [...] esto mismo es el príncipe en su reino.[7]

En consecuencia, los príncipes resplandecen y adornan con sus virtudes y hazañas su reino como lo hace el sol en la naturaleza. Elementos similares son recuperados casi cien años después por el anónimo relator del arco que en 1761 levantaron los plateros en la coronación de Carlos III:

> ofrecióseme fácilmente para alabar a un rey, el sol, ese luminar hermosísimo en que brilla la semejanza de su magestad, la Monarquía,

quod medius est planetarum, significat solem divinum esse centrum omnium [...] sol - rex." *Ibidem*, p. 274.

[7] Agustín de Mora. *El sol eclipsado antes de llegar al zenid,* México, 1700, h. 16.

la justicia, la vigilancia, un influjo igualmente eficaz y benigno para los grandes y pequeños.[8]

Pero para Sariñana el sol no sólo sirve de símbolo a los príncipes en su esplendor; también en su caída lo es del desengaño. Lo es porque las estrellas caminan del nacimiento al ocaso y todo movimiento ligero con que se mueven los orbes va a la muerte, tal como el hombre va de la vida a la muerte. El sol, gigante de hermosura, camina especialmente con velocidad acelerada al ocaso:

> qué tan presto le previene el cielo a el sol que nace la infausta tumba en que muera, que casi a un mismo tiempo le hace despertar sus rayos en la cuna de el oriente, y marchitar sus resplandores en las funestas sombras del ocaso.[9]

Por todos estos motivos, recapitula Sariñana, el sol es el mejor símbolo del rey: su claridad es semejante a la gloria real; su camino al ocaso simboliza el destino mortal del hombre y, a la vez, la caducidad de las cosas mundanas; sus sombras son el pronóstico de la muerte y, por último, sus eclipses son los defectos reales.

Pero no se cierra con ello las implicaciones de esta alegoría porque el otro símbolo de la pira son las estrellas. Éstas personifican a los vasallos que lloran la muerte del rey. La relación entre estrellas y sol y entre vasallos y rey es muy clara: las estrellas no tienen luz propia sino prestada del sol; Lucas del Rincón escribió en 1715 que "es hurtado de el sol todo aquel luciente aparato que [éstas] bizarrean"; por lo demás, las estrellas palidecen y desaparecen a la vista del sol. De la misma manera, la vida social, su vida misma, para el súbdito español de tiempos del barroco no sólo no tenía sentido, pero ni siquiera podía entenderla si no se apoyara en los principios que fundamentan a la sociedad a la que el rey ordena y estructura.

Por cierto que Lucas del Rincón en el *Llanto de Flora*[10] da un paso más y equipara, como símbolos de la vida, a las estrellas y a las flores; las bellas flores, dice, son alegoría del hombre porque

[8] *Explicación breve de los arcos y aparatos festivos que para celebrar la exaltación al trono de España D.N.R.C. el Señor D. Carlos tercero, erigieron los profesores de la platería y artes de tirar y batir el oro y la plata.* México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, 1761, h. 2v.

[9] A. de Mora, *op. cit.*, h. 17.

[10] México, Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera, 1715.

no bien floreciente, cuando ya marchito, que cotejada la más pintada flor con el más florido viviente, nada parece que va de lo vivo a lo pintado.[11]

Para encontrar a un ser igual de hermoso que las flores es necesario remontarse a las estrellas, que en su "estudiado desorden y proporción, al parecer descompuesta" son un alegre vergel del firmamento que semeja un matizado campo. De esta suerte, las flores se convierten en estrellas del campo y las estrellas en flores del cielo. Ambas, pues, sirven de ejemplar, según los términos de Rincón, a la fábula del vivir. Sólo que la flor supera a las estrellas porque sus luces y hermosura son propias; mientras que las estrellas la toman del sol. Por eso la flor es el emblema de la vida y la muerte del príncipe; las estrellas de la vida y muerte de los vasallos.

Así pues, el *Llanto de las estrellas al ocaso del sol anochecido en el oriente* que en 1725 ideó Francisco Xavier de Cárdenas para simbolizar el luto novohispano por la muerte de Luis I, tenía un contexto plenamente compartido por los espectadores; pero no por todos. Había que conciliar al escindido mundo novohispano; al saber y al poder. Cárdenas torció para ellos la visión. En el fondo la visión era un embeleco. Parecía que el *rex-sol,* presuroso por alcanzar el triunfo, se elevaba al cielo en su carro, en tanto que las constelaciones y los planetas lloraban su partida; pero al romperse el embeleco descubrimos que el joven que triunfante se eleva no es el sol sino la constelación de la Osa Mayor. En la pira la estatua del *sol-rex* se encuentra confundida entre las estatuas de los planetas que se encuentran en el primer cuerpo del edificio.

En la pira de Luis I presenciamos la lucha o la convivencia, no de la ciencia y la ignorancia, sino de las fuerzas sociales; de Aristóteles y de Copérnico. La descripción misma confirma esta ambivalencia de la pira. Villerías, quien estuvo a cargo de su redacción, sintetiza la intención de Cárdenas al titular su libro *Llanto de las estrellas al ocaso del sol.* Pero frente a la ciencia estaba el peso del absolutismo y su régimen de clases y privilegios; de su hombre y mundo escindido. Por ello el mundo del estagirita, el mundo divido en dos regiones del *De caelo* era perfecto para el absolutismo real. El mundo supralunar, sede de la hermosura, del bien y de la perfección al que tendía el pueblo cristiano en su peregrinaje por el

[11] L. del Rincón, *op. cit.*, signatura A1.

mundo sublunar, que, a la vez, era el reino de la corrupción y de la muerte. Villerías describe este reino del hombre:

> Es el hombre una liga maravillosa de dos extremos, confederados en la unión; pero enemigos en la realidad: cuerpo y alma; materia y espíritu; tierra y fuego. Lo que le mantiene en pie es la lucha entre ambos, anhelando cada uno por su centro, de manera que cuando la parte superior en fe de la sutileza levísima de su ser, porfía por restituirse al cielo de donde trae su origen; la porción inferior batalla por volverse al lodo de que fue hecha; y en esta contienda recíproca, mientras una apesga, y otra levanta, el hombre se mantiene vivo, y con movimiento, no de otra suerte, que como la cuerda, y muelles inclinándose a contrarios fines hacen andar la máquina de un relox.[12]

Y en otro lugar inserta tajantemente su profesión oficial de fe anticopernicana; profesión que choca con el título de la obra y el espíritu de la pira; pero que constituye en envés de este mundo dual novohispano:

> Mas ingeniosamente deliraron los que dijeron, que el sol era el centro de el mundo en cuya circunferencia daba vueltas la tierra estando él inmoble, y, cuando llegaba la noche no era sino que nuestro Emisferio (digámoslo así) se le ponía de espaldas, pero éste por mucho que pretendan esforzarse sus autores nunca pasará de ser más que un sistema teórico, bueno sólo para ejercitar el ingenio en sus calculaciones; pero no para defenderlo seriamente. Lo cierto es que el sol sale, y se pone, y vuelve a salir otro día él mismo, haciendo sus declinaciones al sur y al norte, según que lo declara el Espíritu Santo, que sabe más que todos los astrólogos.[13]

Este es el universo que creó Francisco Xavier de Cárdenas en la Catedral de la ciudad de México y el cual fue descrito por José de Villerías; pero antes de que analicemos la razón por la que éste suplió a Cárdenas en la encomienda, hagamos un poco de luz sobre la personalidad de este poeta.

4. Francisco Xavier de Cárdenas

Como a Villerías, a Cárdenas también lo conocemos más por los elogios de sus contemporáneos que por sus obras; Beristáin le

[12] J. de Villerías, *op. cit.*, h. 93*r*.
[13] J. de Villerías, *op. cit.*, h. 95*r*.

llama "uno de los mejores poetas y humanistas de su tiempo"; y lo debió ser para recibir el encargo de formular la pira de Luis I. Este poeta nació en Tlalnepantla, estudió con los jesuitas y a su excelencia como poeta latino y castellano unió el conocimiento de la filosofía y la teología. Los pocos datos de su vida son proporcionados por Beristáin; pero en este caso, como en muchos otros, el autor de la *Biblioteca Hispanoamericana* se limita a traducir la biografía escrita por Juan José de Eguiara y Eguren. Como esta fuente ha permanecido hasta ahora inédita, conviene que la reproduzcamos:[14]

> D. Franciscus Xaverius de Cardenas, natione mexicanus, apud oppidum Tlanepantla 9 a Mexico milliaribus dissitum, ortus est. Praeclaro in paucis ingenio fuit, etsi quis ullus, omnigena expolitus eruditione, quam apud Gymnasia Societatis Jesu avide hausit. Latini sermonis castitate, elegantia, et copia praedives, in poeseos romanae cultura et amoenitate multum excelluit, nec absimiliter hispanas musas excolens floruit. In philosophia theologiaque nulli sua aetate florentissimae scholae cessit. Concionabatur quam politissime atque doctissime, et ad omnes comparatus disciplinas studio et ingenio eruditis

[14] "Don Francisco Xavier de Cárdenas, mexicano de nación, nació en la ciudad de Tlanepantla, situada a 9 millas de México. Poseyó, como pocos, un ingenio preclaro, dotado de gran erudición que ávidamente bebió en el colegio de la Compañía de Jesús. Sobresaliente en la pureza, elegancia y abundancia de la lengua latina, destacó especialmente en la cultura y amenidad de la poesía romana y de manera semejante floreció cultivando la poesía castellana. En su época no estuvo atrás de nadie en la filosofía y teología de su florentísima escuela. Pertrechado por el estudio y el ingenio para todas las disciplinas, predicaba de manera muy culta y docta a los eruditos, a quienes agradaba de manera muy especial. Escribió muchas cosas de gran belleza, especialmente en poesía en ambos idiomas, tanto en lengua materna como en latín, pero casi todas se han perdido porque el autor fue muy descuidado y negligente en conservar sus papeles. Sobrevive impreso un opúsculo suyo pulcro y erudito, *Llanto de las estrellas al ocaso del sol anochecido en el oriente,* o poemas latinos y castellanos para la pira levantada en la catedral metropolitana de México a los píos manes de Luis I, en el libro de este título, ornatísima y eruditísimamente escrito por D. José de Villerías, a quien se le solicitó esta narración histórica del funeral del rey que hizo México, puesto que nuestro elegido se encontraba legítimamente impedido para ocuparse de la obra. El libro, en cuarto, fue editado en México, en la imprenta de José Bernardo de Hogal, 1725.

Por lo demás, el eximio Villerías en pocas palabras en la página 31 de dicho volumen elogió tanto a Francisco Xavier de Cárdenas que, con derecho e ingenuamente, tradujo en alabanza de su ingenio, el hemistiquio de Salustio a los Cartagineses: es mejor decir nada que poco; y le comparó a un prodigio y en su elogio en el opúsculo mencionado publicó el siguiente

quibusque viris mirum in modum arridebat. Multa quidem, praesertim poetica utroque idiomate, materno scilicet et latino, venustissime scripsit, quae fere omnia evanuere, cum author in asservandis chartis suis negligentior fuerit et incuriosior. Extat editum Opusculum eius eruditum et pulchrum: *Planctus scilicet stellarum in ocasu Solis in oriente advesperantis,* seu poemata latina et hispana pro caenotaphio erecto in Ecclesia Metropolitana Mexicea piis manibus Ludovici I Hispaniarum regis: in libro huius tituli ornatissime juxta et eruditissima scripto a D. Josepho de Villerias, cui historica enarratio instaurati Mexici Regii funeris demandata fuit, nostro ad id operis electo legitime praepedito. Prodiit liber Mexici, typis Josephi Bernardi de Hogal 1725 in 4º.

Porro eximius in paucis Villerias tanti Franciscum Xaverium de Cardenas fecit, ut jure ingenueque pag. 31 mox dicti voluminis in eiusdem ingenii laudem Salustianum de Cartagine hemistichium traduxerit: satius est nihil, quam pauca dicere, iludque simile nominaverit, atque in eiusdem elogium et memorati opusculi Epigramma sequens ediderit.

Rex, fatum, vates, magnum certamen, et inde
virtus, mors, et opus, nunc iniere simul.
Virtus de mundo, mors de virtute; sed ipsum
de saeva aeternum morte triumphat opus.

epigrama: "El rey, el poeta, el hado, el gran certamen y también la virtud, la muerte y la obra ahora acometieron al unísono. La virtud triunfa sobre el mundo, la muerte sobre la virtud; pero la obra eterna triunfa sobre la cruel muerte."

Pero para que los lectores tengan en pocas palabras una muestra del ingenio de Francisco de Cárdenas, creo que les gustaría que reproduzca aquí el epigrama que, yelado con un pseudónimo, presentó a los académicos jueces con ocasión de la entronización del llorado rey Luis, habiéndose propuesto el argumento de Alcides a los poetas que concurrían al certamen:

Dime ¿a quién sustentas fuerte Luis? Al padre.
Y además del padre ¿qué más llevas? Al cielo.
¿Qué peso hay más pesado? Si juzgas en rigor
a los méritos son más importantes los del padre
que los del mundo.
Porque, creeme, aunque es una mole más leve,
sin embargo es un orbe cargado de despojos que
me abruma con el peso de sus triunfos. Y ¿tú
eres capaz de llevarlo? Este trabajo me agrada
porque sigo el ejemplo de Alcides y las enseñanzas
del padre.

Del mismo Cárdenas es aquel a la Magdalena llorosa [la traducción de este epigrama véase adelante] se encuentra en *Letras felizmente laureadas,* pág. 178, editado en México en la imprenta de Bernardo de Hogal, 1724, en 4º".

Atque ut ingenii specimen brevi habeant lectores Francisci de Cardenas, gratum ipsis arbitramur futurum, si eius hic scribamus, quod incogniti personatus nomine obtulit Academicis Judicibus pro memorati Ludovici Regis inauguratione, dato Alcidae argumento vatibus in Certamen venientibus, Epigrama:

Dic mihi, quem portas, fortis Ludovice? Parentem.
  Et praeter patrem, quid geris Alme? Polum.
Quod gravius pondus? Meritis si pondere pendis,
  pondera quem mundi, sunt graviora Patris.
Mole quidem levior, spoliis tamen orbis onustus,
  crede, triumphorum me gravitate premit.
Et qui ferre vales? Alcidae exempla secutum
  et documenta patris, me juvat ipse labor.

Eiusdem Cardenae est illud in pallentem effigiem Sanctae Magdalenae:

Magdala, cui quondam faciem ornavere decoram
  candida purpureis lilia mixta rosis.
Quo fugit vario, qui pinxerat ora colore
  ille rubens candor, candidus ille rubor?
Nonne pluis lacrymis? Eccur rubicunda genarum
  lilia marcescunt, imbre rigante genas?
Imbre cadente, novos pariunt viridaria flores:
  Cur tibi, dic, flores, imbre cadente, cadunt?
Rem teneo: calido lacrymae de pectores manant,
  flammaque mentitis dissimulatur aquis.
Praeterea geminos referant cum lumina soles
  Magdalis ignitas illachrimare faces.
Non igitur mirer roseos pallescere vultus,
  quando non flores imbre, sed igne rigas.

Habetur in *Litteris laureatis* pag. 178 Méxici editis in typographia Josephi Bernardi de Hogal 1724 in 4º.

El texto de Eguiara, además de informarnos de los datos de la vida de Cárdenas, que Beristáin copia, nos da cuenta, también, de que escribió muchos poemas, latinos y castellanos, pero que casi todos se perdieron por el descuido de su autor. Actualmente sólo conocemos los dos epigramas transmitidos por Eguiara y por Beristáin, los veintiocho publicados en el *Llanto de las estrellas* y un soneto castellano publicado en los preliminares del libro de Miguel de la Blanga, *Estancia segunda de la vida y muerte del capitán*

D. Miguel Velásquez Lorea (México, doña María de Rivera, 1732). El primer epigrama transmitido por Eguiara, *Dic mihi, quem portas, fortis Ludovice? Parentem,* fue escrito el año de 1724, en ocasión del ascenso al trono de Luis I, y presentado al certamen que con este motivo convocó la Real y Pontificia Universidad de México; como lo indica Eguiara, el epigrama a partir de la relación entre Felipe V y su hijo Luis I, a cuyo favor dimite la corona, elabora la alegoría de Alcides que para dar un poco de descanso a Atlas tuvo por un momento al mundo sobre sus hombros. El poema, que tiene gran frescura y sobresale por la perfección métrica, fue premiado en el certamen y publicado por Cristóbal Ruiz Guerra en la compilación *Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras* (México, José Bernardo de Hogal, 1724).

El epigrama dedicado a la Magdalena es, a juicio de Alfonso Méndez Plancarte, "primoroso y de veras clásico," y "estos doce versos bastan para consagrarlo como uno de los grandes poetas olvidados de nuestro siglo XVIII".[15] Concordando con el juicio antes transcrito, conviene, sin embargo, precisar que Méndez Plancarte habla de doce versos, cuando en realidad son catorce, porque Beristáin al copiar a Eguiara suprimió el dístico:

Praeterea geminos referant cum lumina soles
  Magdalis ignitas illachrymare faces.[16]

Es una lástima que Méndez Plancarte haya ignorado este dístico porque lo dejó afuera de las espléndidas traducciones que "por partida doble", hizo de los otros doce. Los dos versos suprimidos por descuido de Beristáin —y ahora restituidos—, encajan perfectamente y completan el sentido del dístico anterior: el lloro de Magdalena, que marchita su rostro con fuego disimulado tras mentidas aguas, contiene fuego porque el brillo de las lágrimas a las claras denota que los soles gemelos —*geminos soles*—, de sus ojos lloraban fuegos encendidos. Para no demeritar la traducción de Méndez Plancarte reproduzco, sin embargo, su traducción "por partida doble", del epigrama, tal como él lo conoció y añade, en cursiva, la traducción del dístico.

[15] Alfonso Méndez Plancarte "Dos traducciones por partida doble" en *Abside,* A. III, Nº 6 (México, junio de 1939), pp. 27-33.

[16] "Además, puesto que los ojos de Magdalena denotaban que soles gemelos lloraban encendidos fuegos."

Oh Magdalena, cuyo rostro alegre
cándidos lirios y bermejas rosas
ornaban, ¿dónde huyó de tus mejillas
la "púrpura nevada o nieve roja"?

¿No son lluvia tus lágrimas? Pues ¿cómo
de tus flores marchitan la hermosura?
¿Qué, no más bien se enrosan los jardines
de rosas nuevas, al caer la lluvia?

¿Cómo en tí sola con el riego caen
las flores?... Mas ya entiendo: que esas lágrimas
de un pecho ardiente brotan, y hay un fuego
disimulado en las mentidas aguas.
No extraño que tus rosas se marchiten
si es de fuego la lluvia que las baña.

Versión segunda

¿Dónde, Magdalena, / cuya faz hermosa se ornaba
de lirios cándidos / entre purpúreas rosas—,
dónde huyó la que en vario / matiz pintaba tu rostro
púrpura nevada, / purpureante nieve?

¿Qué, no son tus lágrimas / una lluvia? Cómo a su riego
pierden tus mejillas / sus rubicundos lirios?
Siempre, al caer la lluvia, / brotan nuevas flores los huertos.
¿cómo tus flores caen, / —dime—, al caer la lluvia?

Ya lo entendía: es que cálido / de tu pecho mana ese lloro,
y tras mentidas aguas / se disimula un fuego:
¡claro que palidece / tu rósea faz, si sus flores
no ya con lluvia, / sino con llama riegas!

[*Además, cuando las lumbres / refieren que soles gemelos*
de Magdalena fuegos / encendidos lloran]

Ninguna noticia nos dejaron, por desgracia, ni Eguiara ni Beristáin sobre la fecha o el lugar en que el epigrama se publicó; incluso ignoramos si Cárdenas lo publicó o Eguiara lo encontró manuscrito. Su hermosura poética, pese a ello, lo singulariza entre la producción neolatina del primer cuarto del siglo XVIII.

Los poemas que escribió para el túmulo de Luis I, y que fueron recogidos por Villerías en el *Llanto de las estrellas,* son veintiocho. Cuatro están escritos en dísticos latinos y veinticuatro en diversos

metros castellanos. Todos explican las pinturas que, bajo los símbolos de las constelaciones y los planetas, alegorizan al difunto Luis I. Los textos latinos pertenecen a las constelaciones de Aries, Tauro, la Vía Láctea y la constelación boreal de Hércules. Los restantes son explicados en poemas castellanos. Los textos de este libro tienen las mismas cualidades ya conocidas en los epigramas precedentes. Sin embargo, los latinos superan en fuerza expresiva y perfección formal a los castellanos. Especialmente es digno de resaltar el poema XIX a la Vía Láctea. El poeta recrimina al pintor que haya pintado la Galaxia de rojo:

Quid facis, o pictor? Quae te deludit imago?
purpuream falsa cur facis arte Viam?[17]

cualquiera sabe que la Vía se llama Láctea por haberse formado del néctar de los pechos divinos de Juno y, como tal, cuando brilla en el cielo lo hace tincta de color níveo; pero hay una razón por la que el pincel pintó a la galaxia de rojo: Luis I se aproxima a los astros y éstos, al comparar su blancura con la blanca inocencia del joven monarca, se sonrojan al constatar su desventaja:

Sed male dissimulo: liceat mihi vera fateri:
supra peniculum te sapuisse reor.
Rex iter ingressus, quod candida signa notabant,
candidior nivibus, sideribusque fuit.
His igitur victis nitidi candore puelli,
quis neget intactas erubuisse genas?[18]

Entre los poemas castellanos quizá el más atractivo sea el dedicado a la constelación del Pavón, llamado americano porque fue descubierto en tiempos recientes, cuando las navegaciones españolas pudieron apreciar partes del firmamento hasta entonces desconocidas. El texto juega con la imagen de esta ave que semeja con sus colores poseer mil ojos, imagen de la vigilancia y solicitud real sobre sus súbditos; al morir el rey se apagaron en la tristeza los ojos reales y de los súbditos:

[17] "¿Qué haces pintor? ¿qué fantasía te burla? ¿Por qué con arte falsa pintas de rojo la Vía Láctea?"

[18] "Pero lo disimulo mal: permítaseme confesar la verdad: pienso que tú supiste más allá del pincel. El rey emprendiendo el camino que los blancos signos señalaban, fue más blanco que las nieves y las estrellas ¿quién niega que, vencidas por la blancura del nítido joven, hizo enrojecer a las mejillas intactas?"

Pavón americano,
a dónde dime están las luces bellas,
que pintabas ufano
cielo de flores, a jardín de estrellas,
cuando con tus cien ojos vigilante
Argos de luz mirabas por tu amante?
Ciego estás, y se alcanza
de tanta ceguedad el cruel motivo:
el Sol de tu esperanza
quedó ya de las sombras por cautivo:
y viendo obscurecer sus rayos rojos,
solo una noche te apagó cien ojos.

La exigua obra y los pocos datos que poseemos de Cárdenas no son obstáculo, por el breve recorrido que de ellos hemos hecho, para tener una idea clara de que Eguiara y Eguren tenía razón en alabar su excelencia en la poesía de ambos idiomas.

5. Villerías y Luis I

Era tradición que el poeta que ideaba y escribía los poemas e inscripciones de la pira se encargara también de la relación que de ella debía llegar a la imprenta. En este caso, sin embargo, los Comisarios encargaron a Villerías que escribiera la descripción. Ignoramos cuál fue la causa o impedimento que obligaron a cambiar la costumbre. En todo caso la elección de Villerías no parece sorpresiva. Éste tenía entonces 30 años y había llegado a la madurez como abogado y como poeta latino. El año anterior, en 1724, se había graduado de bachiller en jurisprudencia y había concluido el poema *Guadalupe*. En este año de 1725 había versificado el *Cantar de los cantares*. El trabajo literario, su buena fama literaria y el título académico le proporcionaban elementos suficientes para incursionar con cierta seguridad en el mundo social y cultural del momento.

Por lo demás, en otras ocasiones Villerías ya se había ocupado en elogiar a Luis I. La primera ocasión tuvo lugar en 1723 cuando, siendo Luis todavía príncipe, desposó a Luisa de Orleans. Entonces Villerías escribió un epitalamio de 130 versos latinos donde alternan los gliconios con los ferecracios. Aunque el texto permaneció iné-

dito y la copia que conservamos no indica las circunstancias en las que fue escrito, sin embargo, es altamente probable que Villerías lo hubiera hecho por encargo de alguna de las corporaciones de poder novohispano, interesada en adular al joven príncipe.

La segunda ocasión sucedió cuando Luis I ascendió al trono. Entonces Nueva España se apresuró a testimoniar su lealtad y apego a la corona reinante mediante múltiples ceremonias. La relación de muchas de ellas, se efectuaron no menos de ocho, llegaron a la imprenta; durante 1724 aparecieron cuatro y en 1725, al tiempo que se celebraban las honras fúnebres del infortunado monarca, se editaron otras cuatro. La más significativa de todas fue, sin duda, la compilación de Cristóbal Ruiz Guerra; ésta reunió los poemas del certamen que para celebrar su ascenso al trono convocó la universidad en 1724, la compilación apareció con el título de *Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras.* En él Villerías publicó tres epigramas latinos. El primero se encuentra en la página M7 de los preliminares y es un elogio a Ruiz Guerra. El epigrama juega con el nombre de Cristóbal, nombre del compilador y, a la vez, santo que sostuvo en sus hombros a Jesús y con el nombre de Atlas, en este caso Felipe V, quien es relevado en su tarea por Alcides, es decir su hijo Luis:

Cui dedit Alcidae Pater Atlas omnia, Christum
  Christophorus fertur sustinuisse valens.
Alcidem, magnus dat Atlas cui sceptra Philippus,
  alter Christophorus nunc quoque portat ovans.
Herculeum gestans graviorem robur Olympum,
  hic levat ingenio, viribus ille tulit,
Nempe, ut cum similis labor ambos, urget uterque
  Christophorus foelix Herculis adsit Atlas.[19]

El segundo epigrama es una estrofa yámbica. Villerías lo presentó al certamen y ganó con él el primer premio del segundo tema. Compara a Luis con Hércules que sostiene al cielo:

[19] "Se dice que Cristóbal, a quien al padre Atlas dió todas las cosas de Alcides, sostuvo valeroso a Cristo. Ahora otro Cristóbal, gozoso, porta a Alcides a quien el gran Atlas Felipe da los cetros. La fuerza hercúlea porta un olimpo más pesado. Este eleva con ingenio, aquél porta con fuerza. Acaso, puesto que a ambos apremia igual trabajo, ambos están presentes: Cristóbal feliz, Hércules Atlas."

Novellus iste, quem videtis, Hercules
domos in orbe sustinere coelitum,
et universa baiulare sidera,
is est Atlantis institutus artibus,
quibus solebat ille ferre sarcinam:
Philippus omne namque robur indidit,
gravi quod esset huic abunde ponderi;
magister ergo, quam pater beatior,
pie docere, quam creare maluit,
parensque sceptra, doctor astra subdidit.[20]

Los jueces le otorgaron como premio un Bergenal —una taza— de plata y el siguiente comentario del secretario del certamen:

Prosigue poema, que engasta
la heroycidad, que no muda:
que a cosa que es tan aguda,
jamás le diré que basta.
Y porque esse rico pobre
ingenio su afán alargue,
ay llevas prenda que pague;
que sea de plata y no de cobre.

También participó en la tercera parte del mismo certamen y con unos yámbicos puros obtuvo el segundo lugar. El asunto que desarrolla en éste es muy similar al de los anteriores:

Ut illa fronte mons Atlantis inclyta,
inhospitale qua fretum regurgitans
Libyssa torquet arcte arena litora,
levavit acer, extulitque sydera
et hinc gravatus erudivit Herculem,
ruens ut ipse sic onus refigeret;
ita orbe fessus hoc Philippus imperi,
Atlas modernus altioris Herculis,
sacra coronat ecce mole filium,
polumque ferre, seque monstrat insuper.[21]

[20] "Este joven Hércules que véis sostener en el orbe el edificio de los cielos y apuntalar todos los astros, este Atlante fue educado en las artes con los que aquél solía llevar la carga: y puesto que Felipe puso toda la fuerza que sería abundante para este grave peso así pues, el maestro, como padre feliz, quiso enseñar más que crear y el padre proporcionó el cetro y el sabio los astros."

[21] "Como el monte Atlante, con aquella ínclita frente con la que encrespa al inhóspito mar, tuerce con arena los litorales libios enhiesto elevó y

Por último, en 1724, cuando murió el joven monarca, Villerías escribió un epigrama en su memoria. A través de sus dísticos plantea al *formose puer* que es mayor honra participar en el banquete de los dioses que poseer el trono de España:

Ne timeas, formose puer, vaga templa dici
  scandere, et aetherium carpere solus iter.
Neu metu innocuos volucris mirabilis ungues;
  tangit cura tui, sollicitatque Iovem.
Pergama neu defle volitans; te namque sub ipso
  imperium nitido celsius orbe manet.
Pocula vel sacro miscebis nectare Divum
  aut lucem undecima sydus ab arce dabis.
Talia Dardanio qui carmina cantat alumno,
  in Ganymede simul te, Ludovice, monet.
Grande quidem, fateor, sceptri moderamen Iberi;
  grandius est epulis accubuisse Deum.[22]

Los textos anteriores muestran a las claras que Villerías, como todos los poetas de su tiempo, había sabido emplear la pluma, por propio impulso o por encargo, en cada ocasión en que Nueva España necesitó participar en los rituales que la corona imponía para hacer sentir su poder. Cada uno de los momentos culminantes de la vida de Luis I quedó registrado en sus versos. Villerías era, pues, un candidato idóneo para describir las honras fúnebres del rey; es probable que por ello lo hayan elegido los comisarios encargados de ellas.

Villerías no intenta devalorar el trabajo de Cárdenas; por el contrario, se refiere a él con gran admiración a su "prodigioso ingenio" y "aventajado talento". Sabe, también, que es una labor más

sostuvo las estrellas y, así cargado, enseñó a Hércules para que cayendo él sostuviera la carga; así cansado Felipe con este orbe del imperio, Atlas moderno de un mejor Hércules, corona al hijo con sacra mole y le muestra cómo llevar encima al cielo."

[22] "No temas, hermoso joven, ascender los vagos templos y emprender solo el camino a los cielos. No temas las inocuas garras de la admirable ave; tu cuidado y solicitud la mira Júpiter. No llores, volando, a Pérgano; bajo el mismo nítido orbe permanece para tí más excelso el imperio. O llenarás con sacro néctar la copa de los dioses o como estrella darás desde el alcázar la luz undécima. Quien canta tales cantos para el discípulo de Dárdamo al mismo tiempo, Luis, te convierte en Ganimedes. Sé que es grande, ciertamente, el moderamen del cetro ibérico pero es más grande participar de los banquetes de los dioses."

difícil tomar un trabajo ajeno y ajustarse a sus proyectos que iniciar uno propio. Así lo expresa en este sabroso texto barroco:

> si aun de ingenios, que corren más someros, en metáforas de arroyos, es ardua empresa averiguar el vado de los discursos; en ríos, que se espacían tan caudalosos por los amenos campos de la erudición, es sin comparación la dificultad de quien explora, o por mejor adivina, lo profundo de sus corrientes.[23]

Villerías, como ya dijimos, retoma el tema de los emblemas que el pintor Martínez y el poeta Cárdenas idearon para el túmulo y sintetiza su sentido en el título *Llanto de las estrellas al ocaso del sol anochecido en el oriente;* describe, además, las ceremonias tanto civiles como religiosas y, especialmente, la del túmulo; comenta ampliamente, con gran erudición, las seis inscripciones latinas y los veinte emblemas colocados en la pira; incluye el sermón latino pronunciado por Carlos Bermúdez de Castro quien para entonces ya ostentaba el título de arzobispo electo de Manila; inserta también el sermón castellano pronunciado por el arzobispo de México, José de Lanciego y Eguiluz; culmina toda la relación con una elegante *Elegía* latina que Villerías escribió en honor de Luis I. La importancia literaria de la elegía consiste en cierta plasticidad americana que Villerías logra infundir en los versos latinos; por ejemplo en los siguientes:

> Non ego, sed mecum populus, mecumque senatus
> cunctorumque instar vox mea sola gemit.
> Mexicei proceres, plebs mexica, Mexicus ipsa,
> mexiceae matres, mexiceae nurus[24]

o en estos otros en que enumera los grupos raciales novohispanos que alegran con el advenimiento al trono de Luis I:

> Omnes laetitia conjungit America dives,
> divisos finis quos sua quemque premit.
> Guastecos, pictosque mecos, docilesque tarascos,
> caribesque feros, otomiosque rudes.

[23] J. de Villerías, *op. cit.*, h. 31*v*.

[24] "No sólo yo, sino también el pueblo y la Audiencia conmigo, y no sólo mi voz sino también la de todos gime. Los próceres mexicanos, el pueblo mexicano, el mismo México, las madres mexicanas y las hijas mexicanas."

Denique quotquot habet spatiis immensa remotis,
  colligit una fides, copulat unus amor.[25]

Este procedimiento de incorporar al texto latino palabras del uso común era una práctica del latín de la época; lo singular de Villerías es que no incorpora hispanismos sino aztequismos; a través de ellos busca no sólo producir un efecto estético sino adquirir la elegancia clásica. Lo hace, por lo demás, con estupendos resultados literarios. Esta experiencia ya Villerías la había ensayado con éxito un año antes, en el libro segundo del poema *Guadalupe*. También de ese mismo texto trae al Atlante Atlas quien, como allá, habita en la laguna de Tenochtitlan y ahora profetiza la prematura muerte del rey:

Oceani proles Atlax, quem Jupiter oris
  expulit Eois atque ea stagna dedit.
O nimium miseras! cito quam mutabitis, inquit,
  faustum lugentes in pia justa melos.
Illum, festivos merito cui penditis hymnos,
  quem superis aequant carmina vestra Deis.
Heu! Illum: hic lacrymis vocem compressit obortis,
  Vates, nec valuit funera tanta loqui.[26]

La elegía culmina con dos dísticos griegos; en ellos Villerías señala que el joven Luis primero no muere sino que es arrebatado por los dioses; por tanto su sepulcro debe ser fuente más de envidia que de dolor.

’Εχ βιοτου λοδοβῖχος ἄνας πτερόεις ἀπανέστη
  Οὐ θάνατος τοῦτον ἀλλά γε ἄγουσι Θεοί.
Δαχρύετε θνητούς, θνητῶν γένος ἡμετέρους δε
  ’Ερπέσθω τύμβους οὐκ ἄχος ἀλλά φθόνος.[27]

[25] “La rica América une con alegría a todos a quienes, divididos, oprime su propio límite. A los guastecos, y a los pintados chichimecas, y a los dóciles tarascos y a los fieros caribes y a los rudos otomíes. Una sola fe unifica, un solo amor une cuanto hay de inmenso en los espacios remotos.”

[26] “Atlas, hijo de Océano, a quien Júpiter expulsó de las riberas Eólicas y dió esta laguna, ¡oh grandes miserias! cuán presto, dijo, cambiáis el canto alegre en, llorosas, justas, piadosas. Aquel, a quien entregastéis justamente himnos festivos, al que vuestros versos igualan a los grandes dioses ¡Ay! Aquél: Aquí el vate apagó la voz a causa de las lágrimas que brotaban, ni pudo reseñar tan grandes funerales.”

[27] La traducción que del epigrama griego nos ofrece Lourdes Rojas, “Cul-

Por cierto que Beristáin reproduce la traducción latina del primer dístico y, en seguida, incluye su traducción castellana:

Sale Luis cual paloma
de aquesta vida;
no es la muerte, los dioses
son quienes lo quitan.[28]

Con estos elementos se cierra el fascinante espectáculo astral en el que estrellas, planetas y constelaciones se unen para dar paso a la alegoría de Luis I y del imperio español; en este principio de siglo las honras fúnebres todavía tenían el fasto y la solemnidad que la grandeza del imperio requería; pero estaba próxima la época de las críticas e, incluso, de las sátiras con que el gusto popular tomará revancha de la aristocracia y elitismo barroco.

tura clásica en José de Villerías y Roel" en *Cultura clásica y cultura mexicana* (México, 1983), p. 285, es la siguiente:

Alado, el soberano Luis partió de la vida.
No la muerte sino, en verdad, los dioses lo llevan.
Llorad a los mortales, raza de mortales y a nuestros
sepulcros mueva no el dolor sino la envidia.

[28] J. M. Beristáin, *op. cit.*, t. III, p. 331.

IV. EL HELENISMO DE JOSÉ ANTONIO DE VILLERÍAS Y ROELAS

Una de las partes más significativas del manuscrito 1594 de la BNM, es aquella que contiene la producción helenística de Villerías. Significativa no porque los textos en ella compilados sean muy abundantes ni, tampoco, porque resalten por su originalidad; lo es, en cambio, porque constituye una de las pocas muestras que actualmente conservamos del helenismo novohispano y porque nos ayuda a iluminar importantes parcelas de lo que acostumbramos llamar el "humanismo mexicano".

Hasta ahora uno de los problemas del "humanismo mexicano" es el que constituye la connotación ideológica que se le ha atribuido.[1] En efecto, los escritores que se reunieron en torno a la revista *Abside,* principalmente Alfonso y Gabriel Méndez Plancarte, han hecho énfasis en los valores que ellos llaman "clásicos" de los escritores neolatinos novohispanos; han hecho la apología de estos valores presentándolos como la mejor muestra de la supremacía de la cultura contrarreformista, frente a otro tipo de culturas, especialmente la que surgió de la Reforma. Este tipo de análisis tiende a exaltar, más allá de sus propios valores, a la cultura que España implantó en la América por ella colonizada. Mientras la crítica se mantuvo en el campo de la literatura neolatina parecía no existir problema; pero, cuando extendemos esta visión a la lengua griega, entonces ella no puede explicarnos por qué el conocimiento de la lengua, la cultura y la literatura griegas fue tan exiguo en Nueva España y lo es en el México contemporáneo. Caemos entonces en cuenta que la palabra "humanismo" esconde el problema de la filología en México. En efecto, si por "humanismo mexicano" enten-

[1] Para una visión amplia del griego y su problemática en España y en Nueva España véase I. Osorio Romero, "El helenismo en México. De Trento a los filólogos sensualistas;" en *Nova tellus,* Nº 4 (México, 1986), pp. 63-117.

demos el avance de la filología clásica en México, tendremos que aceptar que ésta no tuvo el florecimiento que los escritores de la revista *Abside* le atribuyen y que, en cambio, se encuentra muy por abajo del desarrollo que logró en países como Inglaterra, Alemania y Francia.

En lo que a la lengua griega respecta, su historia estuvo ligada y determinada por su historia en España. En ésta, al iniciarse el Renacimiento, la cátedra de griego comenzó a fundarse en universidades tan prestigiosas como la de Salamanca (c.1495) y después la de Alcalá (c.1513). Numerosos humanistas se aplicaron a su estudio y sobresalieron en los trabajos filológicos que emprendieron. Uno de los más importantes fue la publicación de la Biblia políglota de Alcalá (1514). La filología sirvió entonces como uno de los más importantes instrumentos para depurar los textos sagrados y regresarlos al primitivo sentido de sus fuentes. Pero tal actividad chocaba con la lectura interesada de los textos sagrados; de ahí que bajo la influencia de la lucha en contra de los reformadores, la sociedad española pronto haya desterrado el griego de sus aulas. *Qui graecizant lutheranizant* fue la divisa por la cual todos los helenistas se volvieron sospechosos de herejía. En consecuencia, al iniciarse el siglo XVII el estudio de la lengua griega en España había perdido la vitalidad innovadora que tuvo en el siglo anterior, entonces el estudio y conocimiento del griego se limitaba al necesario para la defensa de la interpretación oficial que la Iglesia hacía de los textos sagrados.

Esta es la problemática que determinó la poca difusión de la lengua griega en Nueva España; su enseñanza durante los dos primeros siglos coloniales se restringió al ámbito personal y sólo hasta el siglo XVIII se instituyeron las primeras cátedras de que tenemos noticia; de la misma manera, en los dos primeros siglos los textos griegos que parecen estudiarse se limitaron a los que atañen a la religión y a la filosofía, especialmente las Sagradas Escrituras y Aristóteles.

Al iniciarse el siglo XVIII, sin embargo, cada vez más se recurre a la literatura griega clásica. En este sentido, la producción helenista de Villerías y Roel aparece como la primera gran manifestación de la literatura griega clásica en Nueva España.

Villerías se acercó a las letras griegas por dos caminos: por el de la propia producción en este idioma y por la traducción al latín de textos griegos. Como ya dijimos, ni una ni otra obra es abundante. Los originales griegos de Villerías adoptan la estructura poética del epigrama; su estrofa es el dístico o combinación de un hexámetro y un pentámetro. En total los epigramas son nueve; ninguno de ellos es de gran tamaño; por el contrario, son muy breves y la mayoría constan de un solo dístico. Sumados los versos de los nueve epigramas apenas llegan a treinta. Las versiones al latín, en cambio, son más abundantes. Traduce tanto epigramas griegos como una obra filológica en prosa. Los epigramas traducidos son veintidós y sus autores vivieron en diferentes épocas. Los versos griegos traducidos son ochenta y nueve que se corresponden con otros ochenta y nueve versos latinos. La obra en prosa es la traducción latina de la obra filológica del gramático Corinto sobre los dialectos griegos. Ignoro si el texto que conservamos en la Biblioteca Nacional haya sido escrito por el propio Villerías o si sea obra de algún copista. Es seguro, por otra parte, que en el mismo siglo XVIII novohispano circularon varias copias de estos epigramas. Para probar este hecho aduciremos que un códice, compilado en Lagos entre 1731 y 1761 por José Antonio Bermúdez, bajo el título de *Epistolae eruditae,* reproduce un epigrama en griego y en latín de Villerías. ¿Cómo llegó el texto hasta Lagos? Es claro que en esta época los amantes de las letras griegas en Nueva España no sólo se intercambiaban libros sino también pequeñas producciones griegas escritas por ellos mismos. Sólo así se puede explicar que este epigrama haya sido remitido a Bermúdez después de muerto su autor; recordemos que Villerías murió en 1728, y el erudito laguense incluyó el texto después de 1731 en la sección del manuscrito que tituló *Versicularem Farrago.*[2] Para sumirnos más en la duda, por lo demás, encontramos en el manuscrito de Villerías pequeños elementos que nos inquietan; por ejemplo, el escritor del texto pone poca atención en elementos ortográficos: se le olvidan las mayúsculas; confunde letras de parecido sonido, da poca importancia a la precisión y correcta escritura de los acentos y espíritus, etc. Ninguno de estos hechos, sin embargo, es prueba concluyente de que

[2] Gabriel Méndez Plancarte, "Un epistolario inédito" en *El humanismo mexicano* (México, 1970), pp. 95-125.

los textos hayan sido escritos por un copista; es común que quienes escriben en griego tengan que revisar posteriormente su texto para afinar estas particularidades. Todos ellos, empero, dan pie a la sospecha de que el texto que ahora conservamos en el manuscrito 1594 sea una copia de otro, que sería el original; o quizá una compilación de textos dispersos a los que el autor no dio unidad.

El tema de los nueve epigramas originales de Villerías es diverso en cada uno de ellos. Todos en su conjunto reflejan, sin embargo, las preocupaciones cotidianas de su autor: asuntos religiosos; invectivas contra sus críticos; elogios a sus amigos y uno de asunto cortesano dedicado al rey. Ninguno indica la fecha de su composición y es difícil, por otra parte, conjeturarla; sólo del último, el dedicado a la muerte de Luis I, sabemos que fue escrito en 1725, pues es el mismo que incluye en la elegía del *Llanto de las estrellas.*

Apuntadas las particularidades anteriores, entremos a analizar cada uno de los epigramas. El primero está dedicado a la Virgen de Guadalupe. Es el más largo de todos, pues consta de cuatro dísticos. Estas dos particularidades hablan por sí solas de lo hondo que había calado la figura de la Guadalupana en Villerías; por otra parte, sólo en este epigrama y en el poema *Guadalupe* el autor se ocupa de la Virgen del Tepeyac. Principia destacando el hecho de que ahora él, un criollo, le cante con palabras áticas ’Αττικά σοι φάλλῳ νῦν ἱλαρῶς ἔπεα; después le dice que al mismo tiempo que es refugio del agua mexicana, φεύγειν ἡ μέξικος ὕδωρ, es protección contra las iras de la laguna. Al final toma un tópico sacado de la literatura clásica, pero asimilado por la himnodia cristiana, y en un afán ecuménico de la propagación del culto guadalupano, desea que el árabe y el hindú, el egipcio y el hebreo la alaben:

Κηρύττη μέν ἄραφ, αἰγυπτιος, ἴνδος, ἑβραῖος
Γλῶσση ᾄδη πάντων, οὐ χάος, ἁρμονίαν.

El epigrama segundo y el séptimo tratan también de temas hagiográficos. El segundo está dedicado a san José; para poder establecer su importancia hace un parangón entre José, el hijo de Jacob, y José el esposo de María; si aquél salvó al mundo egipcio mediante la predicción de los siete años de vacas flacas, el segundo José es mejor, ἀμείνων, salvador, pues cuidó a Jesús, el celeste pan del

mundo. El epigrama séptimo es un mero juego retórico. Refiere que san Agustín en un rapto de amor dijo a Dios como prueba de su entrega: Si yo fuera Dios y tú fueras Aurelio, de inmediato me convertiría en Aurelio para que tú fueras Dios. Estos son los únicos epigramas dedicados a asuntos religiosos.

El tercer epigrama está escrito en honor de Francisca Cervantes. Es un hermoso epitafio. Consta de un solo dístico, pero sus dos versos son suficientes para expresar delicadamente el brillo de esta mujer en la tierra y su triunfo en los cielos: Aquí está Francisca, maravilla grande de mujer; no la rapta la muerte sino los dioses.

Εἰς τάφον φραγκισκῆς κερβανταίας
Ἐπιγράμμα γ'.
Ἐνπάδε φραγκισκή ἐστιν, μέγα θαῦμα γυναικῶν·
Οὐ θάνατος ταύτην, ἀλλά γ' ἄγουσι θεοί.

El cuarto epigrama también consta de un dístico; está dedicado a Pedro Ramírez del Castillo, quien fuera importante hombre de letras en la primera mitad del siglo XVIII. El dístico es obscuro pues en el primer verso tiene un vocablo extraño: Νοομί, que en griego, por lo menos en el clásico, no existe. Omitiendo dicha palabra, el sentido general sería: Zeus esteriliza y tú Pedro, consuelas; dáis, pues, cosas agridulces, pues Zeus otorga lo amargo y tú lo dulce.

El siguiente epigrama está dedicado a Juan Antonio Segura y Troncoso, fraile de la orden de los mercedarios. Además de haber desempeñado cargos importantes en su orden, Segura tuvo reputación de buen orador. Entre sus obras manuscritas y, por desgracia, perdidas se contaban comentarios al *Arte poética* de Horacio y a varios discursos de Cicerón. Villerías debió tener una estrecha amistad con él, pues le dedica, además de este epigrama griego, otros cinco latinos. En dos de ellos alaba su excelente oratoria; en otro celebra el bautizo de un sobrino; en los dos restantes elogia la adquisición de la maestría en filosofía y el haber sido nombrado provincial de la orden. En el que dedica a la adquisición de la maestría, Villerías muestra, por cierto, la pervivencia y el estudio del hermetismo en la Nueva España. El epigrama dice:

ter magis est cunctis sapiens Segura Magister;
Quid Trismegistos, barbare Nile, canis?[3]

En el epigrama griego a que aludimos también alaba la capacidad oratoria de su amigo; equipara la palabra del orador con la leche y la miel; ésta endulza y aquélla nutre:

Εἰς ἰωάνην σεγούραν
’Επιγράμμα έ
Καὶ γάλα καὶ μέλι νῦν ἤκουκα, δίδακτε σεγούρα,
Τοῦτο γὰρ ἐκ στόματος, ἀλλά τε καλὰ ῥέει.

Escuché a la leche y a la miel, maestro Segura, pues esto hermosamente fluye de tus labios. La presencia de la biblia y de los poemas homéricos en este texto es evidente. En la biblia con frecuencia aparece el término leche y en la *Ilíada* (I, 249) Homero escribe "el discurso más dulce que la miel".

El séptimo está dirigido contra un crítico de sus obras; no lo menciona por su nombre sino que lo cubre con el genérico de Zoilo, apelativo que toma de los clásicos, especialmente de Marcial. Este epigrama y otros tres que escribió en latín sobre el mismo tema testifican la sorda lucha de la vida literaria colonial; llena, como todas, de pequeñas mezquindades, mordaz constructora de desprestigios y constante urdidora de chismes en la penumbra. Villerías se refiere a esta acción en las sombras, pues sólo en ellas ladran los perros que todo lo rompen con su hocico. En el pequeño dístico griego él, concretamente, le echa en cara a su crítico que busque prestigiarse a costa de disminuir su obra a la que juzga pequeña; sin embargo, esto es natural, pues para las pequeñas estrellas la noche es como su día:

Εἰς ζώιλον τινὰ δωριστί
’Επιγράμμας’
Ζώιλ’, ἐμεῦ χαῦνος φῶς τοὶ ζατεις ἀπο νυκτός·
῾Α γὰρ νὺξ ἄστροις ἁμέρα ἐστὶ μικροῖς.

El octavo epigrama es la traducción griega de una copia popular; quizá de una canción. No llega, sin embargo, directamente a la

[3] "El maestro Segura es tres veces más sabio que todos ¿por qué, bárbaro Nilo, alabas a Trismegisto?"

lengua griega, Villerías primero la traduce al latín; por eso el título griego indica que es la paráfrasis del epigrama 52 de los latinos. Éste dice:

Vulgaris cujusdam carminis versio
Tormenti tantum hujus volo silentia testes;
Immo id quod taceo non capit omne satis.

Sólo deseo al silencio como testigo de mi tormento, pues todo lo que callo en ninguna parte cabe. Este pensamiento Villerías lo pasó al griego de la manera siguiente:

Παράφρασις ἐπιγράμμκτος νβ'
'Επιγράμμκ η'
Κώφωσιν καὶ μόνην τελέσω νῦν μάρτυρ' ὀδύνης
Οὐδὲ πόσον σιγάω τοῦτο κρατήσει ὅλως.[4]

El último epigrama lo dedica a la muerte de Luis I, rey de España. Villerías, como lo reseñamos en otro lugar, fue el encargado de relatar las exequias que la Nueva España celebró en honor del rey muerto de manera muy prematura, a los pocos meses de haber ascendido al trono. Al lado de la relación, a la que tituló *Llanto de las estrellas,* Villerías escribió una elegía latina a la que dio fin con un epigrama griego. El que aquí se incluye es el mismo sólo que con ligeras variantes. Como ya en otro lugar nos hemos referido a él, aquí sólo basta que lo mencionemos.

Veintidós son los epigramas griegos que traduce al latín; sus autores tienen diferente procedencia: algunos corresponden a la época clásica —Teognis, Calímaco, Simónides—; otros son alejandrinos —Mimnermo de Venera, Pallada de Alejandría, Teócrito de Priapo—; hay, por último, alguno renacentista. Ignoro qué texto tuvo a la mano para seleccionar los poemas; pudo ser alguna antología publicada con fines escolares; pero por la variedad de poetas aquí representados, es más creíble que haya recurrido a varios libros.

De Teognis incluye cuatro poemas —los números II, III, IV y V—; no lo dice expresamente, y yo no he podido constatarlo, si

[4] Epigrama que Lourdes Rojas traduce de la manera siguiente: "Y la sola sordera aduciré ahora como testimonio de dolor, / y no callo cuánto esto me domina por completo." En "Cultura clásica en José de Villerías y Roel", en *Cultura clásica y cultura mexicana,* México, UNAM, 1983, p. 284.

se refiere al poeta del siglo VI antes de Cristo o a otro posterior. En todo caso, los poemas aquí traducidos no desentonan con la desencantada visión del mundo del aristócrata de Megara; especialmente el que Villerías incluye con el número tres; de manera aproximada, expresa que nosotros debemos acostumbrar el ánimo a los placeres, pues el breve tiempo, como mito falaz, desaparece —*solvitur*— y pronto las aguas de la Laguna Estigia nos acosan.

Los mejor representados son los poetas alejandrinos; la mayor parte de los textos proceden, sin duda, de la antología palatina. Este hecho no es insignificante. La larga evolución del epigrama desde los remotos orígenes homéricos es de una riqueza sorprendente. Al inicio, el epigrama, como su mismo nombre lo señala, respondía a la noción de lo que ahora llamamos epitafio. Su brevedad no podía superar los dos versos, pues si contenía más ya era considerado poema. El epigrama de Villerías a la muerte de Francisca Cervantes responde exactamente a este sentido original. En el transcurso de los siglos, el género dio cabida a todo tipo de temáticas, especialmente épicas, amorosas, elegíacas y satíricas. Abandonó, entonces, la restricción en el número de versos y, también, la exclusividad por el dístico. En adelante, cualquier tipo de versos podía emplearse para construir un epigrama. Tanto en Grecia como en Roma tuvo gran florecimiento; pero los romanos siempre consideraron al epigrama griego como su modelo; en especial, el que fue escrito por los poetas de Alejandría. La producción de estos poetas, sobre todo la que corresponde a los primeros siglos de nuestra era, logró salvarse gracias a la continuidad de la cultura griega en Bizancio y a diversas compilaciones que hicieron eruditos y bibliotecarios de su época. En 1606 Claude Saumeise encontró en la biblioteca palatina de Heidelberg el *codex palatinus 23*. Este fue compilado el año 980 en base a otra antología que el bizantino Constantino Cefala reunión el año 900. El *codex palatinus 23* suele ser llamado de manera más sencilla *Antología palatina*. Está dividido en 16 libros, cuyo criterio de agrupamiento se basa en la temática de los epigramas o el *corpus* del que proceden, pues una de sus características más importantes es que resume varios *corpus* anteriormente existentes. Para dar una idea de la enorme producción ahí reunida baste decir que compila 3,700 epigramas con un total de 22,000 versos. A la *Antología palatina* suele añadírsele el *Appendix planudea,* que aquí es el libro XVII, con 388 epigramas que

compiló el año 1200 el monje griego Máximo Planude. La importancia de esta obra en la historia de la literatura occidental es enorme; para mostrarla brevemente daremos dos indicios: el género epigramático del Renacimiento surge teniendo como modelo a la *Antología Planudea* y, por otra parte, el género de los emblemas nace a partir de las ilustraciones que, 1531, Andrés Alciato hizo a algunos epigramas de la misma antología. De este enorme *corpus* elige Villerías algunos de sus epigramas que traduce al latín. Toma de ella, ciertamente, aquellos que tienen sentido moral, y tema mitológico o histórico.

El primer epigrama que nuestro autor traduce lo forman dos dísticos con que Luciano —el gran satírico neoplatónico del siglo segundo de nuestra era—, da principio a sus *Diálogos*. En ellos Luciano dice al lector que nada existe perfecto; lo que para algunos es hermoso, para otros es ridículo.[5] Algunos de los autores traducidos tienen nombres semejantes a los poetas de la Grecia clásica; por ejemplo, el poema siete pertenece a Mimnermo de Venera, homónimo de Mimnermo de Colofón, poeta que floreció en torno al 630 antes de Cristo; el octavo es obra de Teócrito de Priapo a quien no hay que confundir con el famoso Teócrito de Alejandría, creador de los bucólicos idilios.

Especialmente patético es el poema que Villerías traduce con el número veintidós. Pertenece a Pallada de Alejandría, un poeta epigramático que vivió entre los siglos quinto y el sexto después de Cristo. Su vida, llena de trabajos, marcó a sus poemas con un profundo sello de amargura. Para Pallada la existencia humana, al tiempo que comedia, es un juego doloroso. El poema que Villerías traduce dice así: Nací entre lágrimas y entre lágrimas morí; entre lágrimas sufrí las cargas de la vida; oh raza humana, cuando llegas y cuando partes de la tierra, estás llorosa, afligida, triste.[6]

[5] *Λουκιανὸς τάδε ἔγραψε παλαίατε, μῶρατε εἰδώς,*
Μῶρα γὰρ ἀνθρώποις καὶ τὰ δοκοῦντα σοφά.
Οὐδὲν ἐν ἀνθρώποισι διακριδόν ἐστι νόημα,
Ἀλλ' ὅ συ θαυμάζεις τοῦτ' ἑτέροισι γέλως.

[6] *Δακρυχέων γενόμην, καὶ δακρύσας ἀποθνῄσκω,*
Δάκρσι δ' ἐν πολλοῖς τὸν βίον εὗρον ὅλον.
Ὦ γένος ἀνθρώτων, πολυδάκρυτον, ἀπηνές, οἰκτρόν,
Συρόμενον κατὰ γῶς καὶ διαλυόμενον.

Sin duda, Villerías fue un lector constante de los poemas homéricos; por lo menos los cita dos o tres veces en el *Llanto de las estrellas*. Su apego a la persona de Homero lo lleva a selèccionar y traducir cuatro epigramas que tratan de su vida. Los dos primeros son anónimos —el XIV y el XV—; el catorce es el muy famoso por difundido, que enumera las siete ciudades que se disputan la cuna de Homero:

Επτα πόλεις διεριξουσι περι ριξαν Ομηρου
Κύμαι, σμύρναι, χιος, κολοφιον, πιλος, ἄρχος, αθηναι.

El quince es su epitafio. Los otros dos —el XVI y el XVII— fueron escritos por Antípatro de Sydonia y se refieren al honor divino que Homero merece como autor de obras consideradas divinas.

El poema del Renacimiento italiano tiene el número XII en el orden de las traducciones de Villerías. Es un elogio que Alejandro Scala hace de Angelo Poliziano.

Además de esta traducción en verso dijimos que Villerías había traducido una obra en prosa. Ella es un tratado del gramático Corinto sobre los dialectos griegos. Su título en el manuscrito es *Corinthi grammatici de Dialectis linguae graecae libellus. Josepho Villerías Röelaeo interprete* y comprende de la hoja 125r a la 136v. La obra que Villerías traduce era ya conocida en el mundo hispánico; de hecho, fue utilizada con cierta frecuencia para adentrarse en los problemas de los dialectos griegos. A ella recurrió por ejemplo, entre otros, Francisco de Vergara para escribir el libro quinto de su gramática griega impresa en París en 1557.

Aparte de los textos anteriormente citados, quedan algunas muestras del helenismo de Villerías esparcidas en el conjunto de su obra. Por ejemplo, en el *Llanto de las estrellas* pone una traducción latina de un epigrama de Gregorio Nacianceno; el texto griego lo toma de la edición que al inicio del siglo XVIII hizo en Roma Luis Muratori. Un epigrama, también latino, que, por cierto, no incluye en la colección titulada *epigrammata,* intenta organizar, en catorce versos, las reglas de contracción de las vocales griegas; como él mismo lo dice en el título, el epigrama es un recurso mnemotécnico para aprenderse dichas reglas.[7] Otras veces procura definir algún término

[7] Vocalium graecarum contractiones carmine compraehensae quo facilius memoriae mandentur.

griego; como sucede en los epigramas latinos 56 y 87. En el primero define el significado del término ἄρχος y el segundo el de φοινιξ. Por cierto que al definir ἄρχος busca concientemente un efecto en principio humorístico, pero que llega a lo grosero. Dice el epigrama

> De hac voce ἄρχος
> Ἄρχον vos regem, vos culum dicitis ἄρχον
> o graeci, causam vultis? uterque cacat.

que en castellano quiere decir: Llamáis ἄρχος al rey, llamáis ἄρχος al culo? Buscáis, oh griegos, la causa? Uno y otro caga.

Para terminar este recorrido por la obra en griego o por las traducciones de esta lengua que hace Villerías al latín, conviene señalar un par de reflexiones. La primera atañe al por qué tradujo al latín y no al castellano. Indudablemente este hecho habla del sólido conocimiento que tenía en ambas lenguas; pero también refleja su concepto sobre la función social de la cultura. Esto es, el poeta traduce, pero no al código —para utilizar un término estructuralista— entendido por todos; lo hace al latín, un universo lingüístico reservado a unos pocos, los beneficiarios de la cultura. La mejor expresión de esta corriente, entre nosotros, es la traducción que Francisco Javier Alegre hizo de la *Ilíada* de Homero. Esfuerzo, ciertamente, digno de hombre tan erudito y tan conocedor de los secretos de una y otra lengua; pero sólo aquilatado por la nobleza y los intelectuales, pues fuera de este reducido círculo la *Ilíada* permaneció tan impenetrable como en su original.

> Litterulis quoties una est facienda duabus
> prima est vocalis dispicienda tibi.
> Quae si longa foret tum jota necesse sequitur
> quo sibi subscripto ipsa sonare cupit.
> Ancipites quicquid praecedunt id quoque perdunt;
> Ἀλφα tamen veniens ωμέγα saepe vorat.
> Quod si prima brevis sit tunc expende secundam;
> longaque si veniat quae exstitit ante perit.
> Ex brevibus diphthongum ou semper junge duabus
> ast ε sequens seipsum verti in ἰῶτα potest.
> Ex brevi et ancipiti fit rite syncresis omnis
> Ἀλφα tamen fieri ωμέγα et ἦτα potest.
> Quartus σίγμα gerens cum recto ubicumque cohaeret:
> Iotaque vult semper scribier aut legier.

La segunda se refiere a la historia de nuestra filología. Atrás hemos bosquejado una serie de problemas relacionados con la historia del helenismo en Nueva España. Ciertamente, la obra de Villerías no escapa del todo al panorama reseñado. Sin embargo, debemos decir que, pese a su parquedad, constituye uno de los mejores momentos del helenismo en nuestro país. Lo es porque en Villerías encontramos una actitud ante el mundo clásico mucho más abierta y con mayor sentido filológico que, por ejemplo, aquella de don Agustín de la Rosa quien, en la Guadalajara del siglo XIX, todavía enseñaba el griego a base de textos provenientes del griego cristiano, de pequeños trozos de los poemas homéricos y que clamaba por el combate contra los "filólogos sensualistas".

V. POEMAS BREVES

José de Villerías escribió gran número de poemas breves; casi todos ellos pertenecen a lo que suele llamarse poesía de ocasión o de circunstancia; característica que, por otra parte, se transforma en su principal virtud porque dibujan ante nuestros ojos un animado cuadro de la vida novohispana a principios del siglo XVIII y son, desde la perspectiva histórica, un valioso testimonio de los intereses y amistades del poeta. El mismo Villerías los reunió en el manuscrito 1594; lo hizo atendiendo más a la forma poética que al tema de las composiciones. Dos grupos perfectamente diferenciados resaltan: el primero consta de doce composiciones de diverso género y estrofas, entre las que sobresalen seis himnos y un epitalamio; el segundo, mucho más homogéneo, reúne, bajo título propio, 96 epigramas. En las líneas siguientes intentamos destacar los elementos más significativos de ambos grupos de poemas.

1. HIMNODIA

Los seis himnos latinos que el manuscrito de Villerías nos conserva constituyen una importante aportación al acervo de la poesía neolatina en México. Importante no sólo desde el punto de vista poético, por la variedad de metros que utiliza, sino también porque los seis himnos se insertan en un conjunto más vasto y hasta ahora no estudiado, como lo es el de la himnodia mexicana. En Nueva España, al igual que en todo el mundo cristiano, la himnodia litúrgica, presente entre el clero por el rezo cotidiano del breviario y entre el pueblo por las ceremonias del culto, propició el gusto por los ritmos propios del género.[1] Quizá su mayor influencia se en-

[1] El himno cristiano es uno de los importantes testimonios del cambio de gusto y sensibilidad entre la antigüedad grecolatina y la Edad Media. En efecto, la estructura métrica de la poesía clásica operó a través de la com-

cuentre en la literatura popular, especialmente en los villancicos; pero aparte existe, en la literatura culta una abundante producción himnódica mexicana que reclama su compilación y estudio.[2] Cuando ambos se realicen es probable que resulten como sus temas centrales la Virgen de Guadalupe y San Felipe de Jesús.

Los primeros himnos latinos novohispanos que conocemos son los escritos por los jesuitas en 1578 para honrar las santas reliquias que Everardo Mercurían les envió desde Roma. La *Carta del padre Pedro de Morales* (México, 1579), reproduce los cuatro himnos que en carteles pendían en el patio del Colegio de San Pedro y San Pablo y el himno que mereció el premio en el quinto asunto del certamen convocado en esa ocasión. De la misma época conservamos los tres que en 1591 Diego Díaz de Pangua, Hernán Altamirano y Pedro Flores dedicaron a San Ignacio; hay otros cuatro que al año siguiente, 1592, Pedro Flores, Nicolás Vázquez, Bartolomé Cano y Tomás Montoya compusieron a la Virgen Dolorosa.

Del siglo XVII conocemos los que compuso Sor Juana Inés de la Cruz. En el siglo XVIII Vicente López escribió cuatro hermosos himnos en honor de la Guadalupana; ahí está también el extenso *Hymnus eucharisticus in laudem SSmae. Virginis Mariae quem sub titulo de Guadalupe venerantur incolae Novae Hispaniae* que algunos atribuyen a Miguel Venegas y otros a Juan Bautista Zappa. De los jesuitas del destierro italiano proceden el himno *De imagine Guadalupensi mexicana* que, en dímetros yámbicos, publicó José

binación de duraciones e intensidades; esto es, de la combinación de sílabas largas y sílabas breves unidas a ritmos ascendentes y descendentes; al corromperse el latín clásico, el oído perdió la capacidad de percibir estas distinciones y empezó a identificar el *ictus* o golpe rítmico con el acento; al perderse la capacidad, por otra parte, de distinguir entre sílaba larga y sílaba breve, se identificó a la sílaba que lleva el acento con la sílaba larga, aunque prosódicamente fuera breve. Así, lentamente, fue apareciendo la poesía rítmica. La himnodia cristiana, sobre todo en la época de San Ambrosio (333-397), empleó los metros clásicos tradicionales; sin embargo, puesto que los himnos tenían como fin prioritario servir para el canto del pueblo, tuvieron necesidad de adaptarse al gusto popular. Por ello recurrió a los ritmos cuya ágil melodía los hacía más apropiados para este fin; posteriormente abandonaron, incluso, toda combinación métrica para solamente utilizar la estructura silábico acentual y la rima, al modo, por ejemplo, del *Dies irae, dies illa.*

[2] Es célebre la compilación que de los himnos de España hizo Faustino Arévalo y que con el título de *Himnodia hispanica* publicó en 1786 en Roma. En esta obra incluye algunos himnos novohispanos.

Mariano de Gondra (Faenza, 1774), y los himnos que para el oficio de San Felipe de Jesús escribió Diego José Abad.

Anastasio de Ochoa y Juan Manuel Sartorio hicieron varias traducciones e imitaciones de himnos en el siglo XIX. En el presente siglo encontramos los escritos por Leopoldo Ruiz y Flores, Federico Escobedo y Thomas Twaites. A este conjunto de obras, al que con un poco de mayor empeño en la investigación podrían agregarse varias más, pertenecen los seis himnos de Villerías.

El primero y el tercero de ellos están escritos en estrofas sáficas.[3] La musicalidad de este ritmo propició que la himnodia cristiana lo empleara con la misma abundancia con que lo hizo la poesía pagana. Prudencio lo utilizó en gran número de sus odas y, principalmente, en el canto *In honorem duodeviginti martyrum Caesaraugustorum;* pero también lo emplearon infinidad de himnos posteriores. De manera que la estrofa, además de su importancia en el periodo clásico, adquirió gran prestigio en la himnodia.[4]

El himno primero está dedicado a la Trinidad; consta de 10 estrofas. Desde el punto de vista de la técnica literaria el himno es perfecto tanto en la medida de los versos como en el uso de las cesuras. Desde la biografía de Villerías el himno es aún más valioso porque nos proporciona la fecha —día y mes— en que nació el poeta. El título dice *In Augustissimae Trinitatis laudem, die ipsius festo, "et autoris natali"*,[5] hasta ahora sabíamos que Villerías había nacido en 1695, pero desconocíamos el día y el mes. A partir del dato que nos proporciona el himno podemos ya precisarlos: la fiesta litúrgica de la Trinidad es movible, esto es, no tiene día fijo de celebración; pero siempre se celebra una domínica después de Pentecostés. En 1695 éste tuvo lugar el 22 de mayo; en consecuencia, la Trinidad debió celebrarse el 29 de mayo. Por tanto, si nos atenemos, primero, al año que Beristáin nos aporta y, segundo, al dato del himno, la fecha del nacimiento de Villerías es el 29 de mayo de 1695. Las dos primeras estrofas aluden al dato del título:

[3] Consta de tres versos sáficos menores y un adonio; Horacio adaptó al latín esta combinación de versos procedentes de la lengua griega. Su modelo original se encuentra en Safo. La musicalidad de la estrofa pronto la convirtió en una de las más usadas.

[4] En la lengua castellana también fue aclimatada con gran fortuna.

[5] "En alabanza de la Augustísima Trinidad, en el día de su festividad y natalicio del autor."

Mos erat priscis // hominum camoenis
versibus lucem // celebrare dignis
rite natalem // modulisque gratam
    solvere linguam
Talibus tentans // imitata seclis
vota festiuis // resonare chordis
ipse nunc vobis // rude pango carmen
    Trina potestas.[6]

No es, por otra parte, la única vez que Villerías se refiere al día de su nacimiento; también lo hace en el epigrama XXXII.[7] El himno, sin embargo, no aporta ningún dato que nos permita precisar la fecha en que fue escrito.

El himno segundo está dedicado a San Felipe de Jesús; en él Villerías emplea la estrofa asclepiadea tercera. Años más tarde Diego José Abad escribió en dímetros yámbicos sus dos himnos al mismo santo. Tanto por la estrofa —el metro yámbico es más frecuente en la himnodia que la estrofa asclepiadea y suele llamársele la "forma ambrosiana" por excelencia—, como por su belleza los de Abad superan, ciertamente, a éste de Villerías. Ello no quiere decir, sin embargo, que el himno contenga incorrecciones o carezca de belleza; sólo que su autor, pese a un buen manejo de la lengua, todavía no logra adueñarse completamente de ella. Véase, por ejemplo, la siguiente estrofa:

I lux, i properans, // i decus elegans
Stagni Mexicei; // perge salutifer
ad gentem laceram, // quam male rugiens
    perversus leo devorat.[8]

El tercer himno, del que ya dijimos que está escrito en estrofas sáficas, alaba al rey español Luis I. Debió ser escrito el año de 1724, pues ese fue el único que reinó el desdichado monarca. El

6 "Era costumbre de las musas antiguas celebrar ritualmente el nacimiento de los hombres con dignos versos y entonar cantos; buscando resonar con festivas cuerdas los deseos imitados de tales siglos yo, ahora, te canto, Potestad Trina, un rudo canto."

7 Dicho epigrama está dedicado a la Trinidad en su festividad, día en que "cumple 22 años de su natalicio".

8 "Corre luz, corre diligente, corre elegante ornato de la lengua mexicana; marcha hasta la gente lacerada a la que devora el perverso león rugiente."

himno IV está dedicado a San Agustín y el V a San José; en ambos Villerías emplea el metro que suele considerarse clásico en la himnodia, el dímetro yámbico. En el sexto, por último, vuelve a tratar, al igual que en el segundo, un asunto americano. El himno está dedicado a Santa Rosa de Lima; su estrofa es la epódica yámbica o simplemente epódica. Entre los poetas clásicos Horacio empleó este metro en el épodo primero, *Ibis Liburnis inter alta navium,* y entre los cristianos Prudencio lo usa en el prefacio *In librum Cathemerinon.* Cuando Villerías elige este metro poco usual en la himnodia muestra, por tanto, su conocimiento amplio de los recursos métricos. Estas son sus dos primeras estrofas:

Flos virginalis // lumen ingens hortuli
  nostraeque // laus Americae.
Quem seuit altus // agricultor optimum
  secreto in // orbis angulo.[9]

Ignoramos si Villerías escribió los himnos en una misma época o si corresponden a diferentes momentos de su vida; al momento de reunirlos en su manuscrito y darles una seriación ciertamente nos indica que pretendió darles unidad como género. En ellos encontramos a un poeta conocedor de la técnica y de los metros más usuales en el género, como lo comprueba el que cuatro de los seis himnos estén escritos en los metros más populares en la himnodia: la estrofa sáfica y el dímetro yámbico; manifesta también su devoción americana al dedicar dos de ellos a San Felipe de Jesús y a Santa Rosa de Lima.

En los himnos Villerías se muestra como un poeta que elabora su material inmerso en la memoria poética; señalamos esto porque el concepto de originalidad que Villerías maneja dista mucho del que ahora tenemos. De hecho en los himnos, como en toda su obra, convoca a sus modelos literarios y no rehusa introducirlos en el poema; al contrario, para él la obra es más perfecta en tanto más refleje el rostro del modelo. Vemos surgir en los himnos frecuentes recuerdos de sus lecturas y de las obras que le inspiran. Dos ejemplos bastan: en la segunda estrofa, atrás transcrita, del himno pri-

[9] "Flor virginal, luz ingente de nuestro huerto, alabanza de América; a la que el Gran Agricultor cultivó óptimamente en un rincón secreto del orbe."

mero notamos la presencia del *Himno a San Juan Bautista* cuyo *resonare fibris* se transforma en *resonare chordis;* además, la primera estrofa del himno segundo que dice:

Non quod magnificis // edita turribus
sublimi ferias // sidera vertice;
celsaque indomitis // fluctibus imperes
urbs ceu nobilis Adriae [10]

nos recuerda inmediatamente la oda primera del libro primero de Horacio: Villerías compone, de entrada, el segundo miembro del primer verso basándose en el *edite regibus* del Venusino y, a continuación, le toma prestado el último verso de la misma oda, transformando la primera persona de Horacio, *Feriam,* en la segunda, *ferias.*

En la casi desconocida historia de nuestra himnodia Villerías es el autor que ha aportado mayor número de textos al género.

2. Epitalamio

En 1723 Luis Fernando, hijo de Felipe V de España, e infortunado sucesor al año siguiente de la corona española, contrajo nupcias con Luisa, princesa de Orleans. Como era costumbre en la barroca y señorial corte española, cada uno de los acontecimientos principales de la casa reinante —nacimientos, casamientos, muertes, ascensiones al trono—, era celebrado mediante ceremonias que, a partir de la metrópoli, se sucedían, en círculos concéntricos, en el espacio temporal y geográfico del imperio. En la corte virreinal de México, Villerías no fue el único que escribió un *Epithalamium* para esta ocasión; el suyo, a juicio de la Colonia, ni siquiera fue el mejor, por eso no encontró un mecenas, oficial o privado, que costeara la impresión, como sucedió con al *Hymeneo celebrado* (México, José Bernardo de Hogal, 1723) de Cayetano de Cabrera y Quintero. El de Villerías, aunque más delicado, no puede compararse con la magnitud del de Cabrera. Consta éste de 130 páginas que contienen ocho partes llamadas aplausos; los dos primeros —873 hexáme-

[10] "No que sobresaliendo sobre las magníficas torres toques con la frente las estrellas y, ciudad excelsa y noble, gobiernes las indómitas olas del Adriático."

tros— están escritos en latín; los restantes en octavas y liras castellanas.

El *Epithalamium* de Villerías —130 versos en total— toma como modelo al célebre poema LXI de Catulo a las bodas de Manlio Torcuato y Julia Aurunculeya; como sabemos, Catulo escribió dos epitalamios; el primero, al que aludimos, que emplea una estrofa de cinco versos: cuatro son gliconios y el quinto es ferecracio. Y el poema LXII, en que emplea el hexámetro. Villerías prefiere la estructura del primer epitalamio; Cabrera y Quintero, en cambio, emplea el hexámetro y, por ello, se acerca más al poema LXII aunque, en realidad, tiene como principal modelo el epitalamio de Claudio Claudiano a las bodas de Honorio y María.

El gliconio y el ferecracio son metros mixtos cuyo ritmo se basa esencialmente en el dáctilo (-uu) y en el troqueo (-u). Dicha combinación les confiere gran movilidad y alegría; por ello son versos muy apropiados para el himno que cantaban las doncellas, mientras danzaban en torno a la recámara nupcial. A estos elementos añade la cesura o delicada interrupción, a manera de respiración, que el gliconio practica al final del segundo pie. Villerías no sólo toma de Catulo el metro; también le toma prestados algunos versos y, en ocasiones, tópicos muy señalados. Examinemos, por ejemplo, la primera estrofa de Villerías:

Cinge tempora // floribus
quos sinu vaga // candido
Chloris adfovet // halitu
O Hymen sacra // perpetrans
    O Hymen, Hymenaee.[11]

El primer verso, *cinge tempora floribus,* está tomado literalmente del principio de la segunda estrofa de Catulo; el cuarto y quinto verso, que Villerías convertirá en ritornelo de su poema, corresponden también levemente modificados, al ritornelo de Catulo. En efecto, el "O Hymen sacra perpetrans / O Hymen, Hymenaee de Villerías es una calca de estos dos versos de Catulo:

Virginem, o Hymenae Hymen,
O Hymen Hymenae.

[11] "Ciñe la frente con flores a las que con el aliento la inconstante Cloris nutre en su seno cándido. Oh Himeneo que oficias los misterios; Oh Hymen, Himeneo."

La comparación que Catulo hace de Julia con el mirto de Asia encuentra su correspondencia en la comparación de Luisa con la Rosa; escribe Catulo:

Floridis velut enitens
Myrtus Asia ramulis,
quos Amadryades deae
ludicrum sibi rosido
nutriunt humore [12]

y Villerías:

Splendet ut rosa regio
verna tegmine purpurae,
sic nitet tibi nubilis,
O Hymen sacra perpetrans
O Hymen Hymenaee.[13]

por último, aunque lo reseñado apenas sea un ligero apunte, diremos que Villerías también es deudor de Catulo al introducir en su epitalamio la enumeración de besos que Catulo hace en el poema V que empieza *Vivamus, mea Lesbia, atque amemus.* En él Catulo pide a Lesbia:

Da mi basia mille, deinde centum,
deinde mille altera, deinde secunda centum,
deinde usque altera mille, deinde centum.[14]

y Villerías, después de comparar los besos de los recién casados a los besos de la *turtur ingemens* y a los del *passer accinens,* repite la cuenta sin fin de Catulo:

Ter duo et tria vicies,
et decem duo centupla,
sexque millia millies,

[12] "Como mirto de Asia que brilla con ramitas floridas a las que para su deleite nutren con agua de rocío las diosas Amadriadas."

[13] "Esp]ende como primaveral rosa de regio follaje púrpura; así, núbil, brilla para tí, oh Himeneo, que oficias los misterios; oh Hymen, Himeneo."

[14] "Dame mil besos, después cien, después otros mil, después un segundo ciento, nuevamente otros mil, después cien."

namque inanis in osculis
et jucunda voluntas.[15]

3. EPIGRAMMATA LATINA

La segunda parte de lo que aquí hemos llamado poemas menores de Villerías, está compuesta exclusivamente de epigramas. Algunos de ellos fueron publicados en certámenes o aparecieron en preliminares de libros ajenos; la mayoría, sin embargo, aún permanece inédita. Es probable que la presente compilación haya sido hecha con el objeto de formar un libro que pudiera ir a la imprenta. Lo dicho parece probable porque, incluso, a diferencia de los textos anteriores contiene un título propio:

IOS. / VILLERIAE ROELAEI / EPIGRAM- / MATA. //

Además, abren la colección dos epigramas típicos de esta clase de publicaciones. El primero, *Ad lectores, de latinis versibus,* hace la presentación de los epigramas latinos. Escribe Villerías que quizá el lector pueda preguntarse ¿por qué, nacido cabe a las aguas de México, donde el limoso lago arrastra las nocivas aguas estancadas, busque el Lacio? ¿Por qué, un bárbaro, intente solícito frecuentar la extraña Roma? y contesta un poco socarronamente: para que puedas excusarme cuando me equivoco, puesto que escribo en una lengua extraña:

Mexiceas Latium cur quaeram natus ad undas
noxia limosus fert ubi stagna lacus.
Barbarus insuetam cur tentem visere Romam,
quaerere sollicitus, lector amice, potes.
Scilicet ut mendum quod tu repraehendere posses
erranti excuset lingua aliena mihi.

El segundo epigrama, en falecios, es la dedicatoria del libro a la Virgen María:

Comendo tibi, sancta Virgo Mater,
nostri carmina languidi libelli.[16]

[15] "Tres veces dos y tres y diez dos cientas veces, y seis mil mil veces y la alegre voluntad en los inanes besos."

[16] "Te encomiendo, Santa Virgen, Madre, los poemas de mi lánguido librito."

Los elementos anteriores nos autorizan a pensar, me parece, sin mucho atrevimiento, que el libro tenía por objetivo las prensas. Quizá Villerías intentó reunir en él los epigramas que hasta el momento había escrito. No sabemos si lo logró, porque la compilación no quedó concluida, o, por lo menos, quedó abierta para los sucesivos, pues al final de la serie Villerías o el copista no puso el colofón, sino que escribió el encabezamiento seriado del próximo epigrama, *Epigramma XCVIII,* y nada más.

El tema de los epigramas es disímbolo. En ellos hay textos dedicados a los amigos; de ocasión en las honras fúnebres de los poderosos; sátiras contra sus malquerientes; divertimientos religiosos y hasta juegos filológicos. Si intentáramos darles algún orden podríamos agruparlos en *a)* epinicio o elogios y congratulaciones; *b)* epicedios; *c)* de tema satírico; *d)* de tema religioso; *e)* y, por último, traducciones latinas de epigramas griegos y de otros autores. Por su tema heterogéneo y también porque recuperaron el ritmo de la vida diaria, el conjunto de epigramas es un testimonio muy humano de los intereses que movieron a Villerías. Despliega ante nuestros ojos un tejido de relaciones y vidas, en que recuperamos escenas y cuadros del acaecer social y cultural de la época; también las relaciones intelectuales y los empeños palaciegos de un poeta pobre por bienquistarse con la burocracia colonial. Muchos otros son meros ejercicios retóricos a los que eran tan aficionados los novohispanos.

Varios son los epigramas que resaltan entre los que Villerías escribió para elogiar a sus amigos o granjearse amistades: entre ellos están los tres dedicados a Francisco del Río, poeta que debió ser mecenas de Villerías; por lo menos esto parece desprenderse de los epigramas. El número VI se refiere a él como a alguien que permite que Villerías escriba poemas latinos:

Si quid musa boni mea fecerit ausa latine,
Tu, Francisce, facis, qui facis, ut faciat.[17]

el XIX se dirige a Del Río y comenta que es capaz de darle regalos dignos de Júpiter porque también sabe escribir poemas; ter-

[17] "Si mi atrevida musa ha hecho algo bueno en latín, tú Francisco, que haces, haces que suceda."

mina dudando qué nombre darle: si el de protector o, mejor, el de poeta; o quizá llamarle Virgilio y Mecenas al mismo tiempo.

Carmina cum scribas, Phaebaeo digna coturno
  munera carminibus das, Iove digna, meis.
Fautorne, an potius, Francisce, poeta vocare?
  An mage Mecaenas Virgiliusque simul? [18]

El epigrama XVII está dedicado a José Gil Ramírez, fraile agustino. La vida de este hombre permanece hasta ahora en penumbra; por Beristáin sabemos que fue un fraile dedicado a las letras. No sabemos desde cuándo, pero ya en 1700 había perdido la vista; situación que el epigrama de Villerías confirma. En el certamen con que la ciudad de México celebró la canonización de San Juan de Dios (*Culto festivo*, México, Herederos de la Viuda de Rodríguez Lupercio, 1702), Gil Ramírez participó con varios poemas; con uno de ellos ganó un baulito de plata, como primer premio. Los relatores, al adjudicárselo, le dirigieron el siguiente elogio que alude a su condición de ciego:

Gil, tu romance es un fuego
y con tus coplas atruenas:
no sé cómo son tan buenas
siendo unas coplas de ciego.

En el Parnaso lograrás
ser Apolo; pero dí:
si ciego aciertas así,
cómo con vista acertarás.

¿Cuál fue la relación entre él y Villerías? Beristáin asegura que Ramírez "fue maestro del célebre joven abogado D. José de Villerías". Tal dato parece confirmarse porque Villerías le llama "praeceptor" en el epigrama. Sin embargo, ninguna pista he podido localizar para identificar la fuente que utiliza en este caso Beristáin. ¿Sería Ramírez el maestro de griego de Villerías? Ninguna luz he podido encontrar que ilumine la relación intelectual propuesta por Beristáin entre estos dos hombres de letras. En todo

[18] "Das a mis versos regalos dignos de Júpiter porque escribes poemas dignos del coturno de Febo. ¿Te llamaré Francisco, protector o poeta: quizá, mejor, Virgilio y Mecenas al mismo tiempo?"

caso, el epigrama XVII apareció publicado en los preliminares de la *Esphera mexicana* (México, Viuda de Miguel de Rivera, 1714), libro que la Ciudad de México encomendó a Gil Ramírez para celebrar el nacimiento de Felipe Pedro, hijo de Felipe V. Villerías escribió, por tanto, el epigrama cuando contaba apenas 19 años de edad y es, hasta la fecha, la más temprana de sus composiciones identificadas y la primera de sus editadas. De manera tal que Gil Ramírez parece apadrinar la aparición pública de Villerías.

El texto compara a Gil Ramírez con Homero en la ceguera compartida: ceguera del mundo exterior a que la energía divina de la inspiración condena a los poetas para hacerlos cautivos de su mundo interior, o venganza de los hados envidiosos. En todo caso, España es cantada porque ahora tiene a Pedro; de la misma manera que el río Xanto vive porque en él combatió Aquiles. Y termina cerrando su pensamiento: crece, le dice al infante Pedro, y sé en las armas otro Aquiles porque ya tienen otro Homero.

Curritis, aut idem certe ad paeana volatis,
  tu nunc, praeceptor, anteque Homerus iter.
Ambos fata oculis viduarunt invida charis,
  Ambobusque suas Pegasus hausit aquas.
Comparem (et hic deerat) cantandum optabat utrique,
  inter primates, turva novena virum.
Nec tamen illi esset Xanthus nisi nosset Achillem;
  nec tibi ni Petrum nosceret Hesperia.
Cresce, puelle, igitur macte armis, crescito, namque
  si alter Achilles est, alter Homerus inest.[19]

Los epigramas LXXXIV y LXXXV están dedicados a Marcos José Salgado. No es la primera vez que Villerías ocupa sus versos en celebrar la fama de este médico y maestro de médicos novohispanos. En 1721, como hemos anotado en la *Máscara,* dedicó algunos versos latinos a describir su obesa figura que sucumbía a su propio peso; ahora, seis años después, escribe dos epigramas

[19] "Corres o vuelas, como antes de Homero, el mismo camino al peán. Los envidiosos hados privaron a ambos de los inapreciables ojos y para ambos el Pegaso bebió sus aguas. La novena turba deseaba que se cantara entre los primeros a un varón —y aquí faltaba— a ambos. Sin embargo, el Xanto no habría existido si no hubiese conocido a Aquiles, ni España existiría si a tí, Pedro, no te conociera. Crece, niño, ejercita las armas y si hay otro Aquiles hay, también otro Homero."

que inserta en los preliminares del *Cursus medicus mexicanus* (México, Herederos de Miguel de Rivera, 1727), de Salgado. En el primero señala que los estudiantes de medicina ya pueden abandonar a los Celsos, Paulos, Galenos, los dogmas cartesianos, a los griegos y a los árabes; ya tienen un curso que suple a todos. Enseña a los niños; reforma a los jóvenes; confirma a los hombres; estimula a los viejos. Con el *cursus,* en el doble sentido de texto y camino, se corre a la cima del arte médica.

Qui legitis Celsos, Paulos, veteresque Galenos,
  et Cartesiaci dogmata plexa chori.
Qui Graecos Arabasque manu versatis utraque,
  Septimus et nuper quos Trio mittit ovans.
Spernite Phaebaeae numerosa volumina turbae:
  cunctorum vobis hic liber instar erit.
Hic pueros elementa docet, juvenesque reformat;
  confirmatque viros; exstimulatque senes.
Cursus hic est; Medicae namque artis culmen ad altum,
  itur forte alia, curritur hacce via.[20]

El segundo es muy breve, sólo un dístico. Elogia a Salgado comparándolo, de manera indirecta, con Hipócrates. Lo que Cos debe a Hipócrates, es lo mismo que el alma México, debe a Salgado

Nobilis Hippocrati quicquid Cos debet, id ipsum
  debet Salgado Mexicus alma suo.

Otro hombre con quien Villerías debió cultivar una relación más allá de las formalidades sociales, transformada en vínculos amistosos, es el mercedario Juan Antonio Segura y Troncoso. Hombre de poder en su orden y en su época, Segura tenía algunos elementos que lo volvían afín a Villerías: era amante de la patrística y, por ello, también del griego; amante de la literatura, organizó una

[20] "Quienes leéis a los Celsos, Pulos y viejos Galenos y los trabados dogmas del coro cartesiano; quienes estáis embebidos con los griegos y árabes y con quienes recientemente envió en ovante séptimo trío; apartad los numerosos volúmenes de la turba de Febo, pues este libro tendrá para vosotros el valor de todos. Enseña los elementos a los niños; reforma a los jóvenes; confirma a los hombres; estimula a los viejos. Este es el *Curso;* y por este camino, diferente no sólo se va sino que se corre hacia la alta cima de la ciencia médica."

academia literaria de la que nuestro autor no debió haber permanecido ajeno. Testimonio de su amistad son, en todo caso, cinco epigramas latinos y uno griego que Villerías le dedicó. El número XIII, *Ad. R.P.F. Joanem Seguram in concione de cruce,* seguramente fue escrito en 1718 cuando Segura predicó el sermón de la Cruz, bajo auspicios de la archicofradía de caballeros que funcionaba en la parroquia de la Santa Veracruz. El sermón fue publicado bajo el título de *Árbol de la nobleza. Sermón panegyrico de la Invención de la Cruz* (México, Herederos de la Vda. de Miguel de Rivera Calderón, 1718). Ahí fue publicado dicho epigrama.

El epigrama XLI está escrito en ocasión de la laurea magistral de Segura. Es interesante porque testimonia la pervivencia de la filosofía hermética, platonismo, cábala y magia en Nueva España. Pocos, casi ningún estudio se ha dedicado a investigar este tema en la Colonia; aquí hay una señal de la presencia de Hermes Trismegisto:

Eres, Segura, tres veces más sabio que todos. ¿Por qué, bárbaro Nilo, cantas a Trimegisto?

> Ter magis est cunctis sapiens Segura Magister
> Quid Trismegistos, barbare Nile, canis?

El epigrama XCVI, celebra el que Segura haya ascendido al provincialato de la Orden de la Merced.

Como vemos, las relaciones literarias servían perfectamente a Villerías para introducirse en el trato de las personas importantes de la Colonia. El epigrama LXXV es otra muestra de ello. Está dedicado al propio arzobispo de México, José de Lanciego y Eguiluz. Seguramente el poeta hacía llegar hasta el prelado sus textos manuscritos. En esta ocasión el arzobispo enmendó un error de versificación en alguno de los poemas. Villerías no desaprovechó la oportunidad para ganar terreno. El error se convierte en la razón del poema. ¿Quién puede cantar a un príncipe sin que sus dotes perturben el ánimo e induzcan a error?

> Principis eximias dum te cano, Principe, coram
> doteis, quid mirum si fugit unus apex?[21]

[21] "¿Por qué extrañarnos que, mientras te canto, se escape algún error ante tus eximias dotes de príncipe?"

Es más admirable el poema que conserva las palabras en su justa medida y orden. Pero, corregido el error después de la indicación del amigo, el poema se transforma en mejor y más noble.

Mirandum potius totas simul ordine voces
  non prorsus vatem deseruisse suum.
Ut tamen admonitu carmen dignaris amico
  errore id melius nobiliusque manet.[22]

Además de estos textos están muchos otros, a algunos de los cuales ya hemos hecho mención. Están, por ejemplo, los dedicados a José de la Heras y Alcozer, el personaje de la *Máscara;* el que elogia a José de Cárdenas y los que tratan del rey Luis I; el escrito para Cristóbal Ruiz Guerra, publicado en 1724 en *Letras felizmente laureadas;* por fin, el número LXII en elogio del franciscano Juan Ábrego, incluido en las preliminares del libro *Alverna seráfico, trofeo de la victoria* (México, 1725).

Al lado de éstos hay seis pequeños textos (XL, XLVII, XLVIII, LII, LXVI y LXXII) que se ocupan de temas más líricos. El XL es un ejercicio retórico que en forma dialogística trata de la amante Cloris: ¿Qué templo? el pecho. ¿Qué víctima? el corazón destrozado. ¿Qué fuego? el amor. ¿Qué diosa? Cloris.

Quod templum? pectus. Quae victima? Cor laceratum.
  Quis tamen ignis? Amor. Quae dea? Cloris erit.

El LXVI es un hermoso juego poético a propósito de una estatua de mármol que representa a Narciso colocado en una fuente. Mientras yo, Narciso, me miro en las líquidas hondas, el cruel amor, que albergo, inflama aún las entrañas de piedra. El exterior hiela y el interior abraza, mientras esta gran piedra encierra grandes fuegos.

Narcissus liquidis, hospes, dum spector in undis,
  saxea dirus adhuc corda perurit amor.
Magnaque dum subter lapis hic incendia condit
  exteriora rigent; interiora calent.

[22] "Debemos admirarnos mejor que su poeta no haya abandonado por entero las palabras junto con el orden; sin embargo, ya que has dignificado al poema con tu amigable advertencia, éste permanece mejor y más noble."

El poema LXXII, *Mulieris praestantia,* recrea el tópico sobre el peligro de la belleza femenina. Con el diente el perro ataca, el toro con el cuerno, con las garras el tigre; el hombre fuerte con las armas puede dominar a todos los brutos. La mujer no ataca ni con cuerno, ni con diente, ni con garras, ni con armas; pero mata más su belleza.

Dente canis, cornu taurus, tigris ungue lacessit,
virque potens armis caetera bruta domat.
Foemina nec cornu, nec dente, nec ungue, nec armis
impetit; at forma plus nocet illa tamen.

Los epicedios o epigramas fúnebres, está dedicado a personajes importantes. Cuatro (IX, LXIV, LXIX y LXX) lloran la muerte de Luis I. Uno, el XXIV, la muerte de la reina María Luisa de Saboya. Dos (XXII y XXIII) la de la Marquesa de Salvatierra. Tres (XXV, XXVI y XXVII) la del Duque de Linares, virrey de Nueva España. El XCIII es un epitafio para el sepulcro de Sor Juana Inés de la Cruz.

A los poemas que tratan de la muerte de Luis I ya hemos hecho referencia en otro lugar. El epigrama XXIII, a la muerte de la Marquesa de Salvatierra repite, en forma elegante, el tema clásico: la muerte no se produce por designio de las Parcas sino porque los dioses recuperan la belleza que han prestado a la tierra. Noble, egregia, insigne, hermosa, púdica, eximia en todas las virtudes humanas. Francisca, a la que admiraban todos, jóvenes y viejos, está en este túmulo. Si deseas, huésped, saber la razón de tal desgracia, no la arrebataron las Parcas, sino los dioses.

Nobilis, egregia, insignis, formosa, pudica,
omnibus humanis dotibus eximia.
Quam mirabantur cunctis, juvenesque senesque.
Francisca (Heu fatum!) conditur hoc tumulo.
Si rationem, hospes, vis tanti adiscere casus;
haud illam Parcae, sed rapuere dii.

El XXVII, escrito en trímetro y yámbico escazonte, es el tercero de los dedicados a Fernando de Alencastre, duque de Linares, que gobernó Nueva España seis años. En 1722 murió y es casi seguro que fue entonces cuando Villerías escribió los tres poemas.

El XXVII alaba específicamente la munificencia del virrey para la ciudad de México: Está, viajero, encerrado en este sepulcro el capitán Fernando, padre de la ciudad de México, quien, además de altas dotes de máxima índole, con mano liberal trajo tantas sumas de talentos de plata para honor de Dios y socorro de los pobres, cuantas no acarreó Alejandro para sus amigos ni rodearon al perverso Midas. Después de abiertas las bolsas y ya exhaustas en beneficio de nuestra ciudad ¿qué más podía darle por única vez? Él mismo se donó, yace bajo esta tierra.

Hoc est, viator, conditus sepulchreto
dux, Ferdinandus, Mexiceae parens Urbis
qui praeter altas eximias indolis dotes
tot liberali contulit manu summas
argenteorum prodigus talentorum
Deique honori, pauperumque egestati,
quot non amicis praestitisse Alexandrum,
Midamve tradunt ambiisse perversum:
Nam post reclussos saeculos et exhaustos
in civitatis scilicet bonum nostrae
largiri ut illi sic semel magis posset
largitus ipse se, jacet sub hac terra.

El XCI, por fin, está dedicado a Sor Juana. Ignoro la fecha en que lo escribió, pues el poeta nació el año en que murió la poetisa. El poema, sin embargo, refleja la importante presencia que la monja jerónima, *Mexicei gloria magna soli,* seguía teniendo en el medio intelectual novohispano. Escritos pulcramente, los versos no rompen las estructuras formales de este tipo de epitafios, pero agradan por su mesura: Inés, memorable nombre del sexo femenino; Inés, magna gloria del suelo mexicano. Inés honra inmortal de la corte paulina. Inés, fama conocida de la Cruz divina. Aquí yace y el nombre de las musas, la gloria, la fama, la honra, se elevan juntos sobre la misma mole.

Agnes foeminei nomen memorabile sexus,
   Agnes mexicei gloria magna soli.
Agnes Paulaeae decus immortale cohortis,
   Agnes divinae fama notata Crucis.
Hic jacet et pariter conduntur mole sub ipsa
   musarum nomen, gloria, fama, decus.

Los epigramas satíricos no son tan numerosos como los epinicios del primer grupo. Once son en total. Siete (XVIII, XLIV, XLV, XLVI, XLIX, LVI y LXV) atacan a poetas rivales o críticos de sus versos. Cuatro (LI, LIII, LIV y XC) pretenden imitar la incisiva y hasta grosera vena satírica de Marcial. Entre los primeros siete resalta el XVIII. Está dirigido a Juan Magallanes, fraile agustino, cronista de su orden. Reprocha al fraile que siendo buen poeta, desdeña los versos del amigo. Sabe bien que tienen poca importancia, pero que son algo más que simples palabras; pero, al desdeñarlos y al romper, incluso, con las obligaciones de la amistad, parece que Magallanes, solamente desea ser estimado con las palabras y no con el corazón.

Cur lepidis nostris nusquam inveniare libellis
ipse lyra Phoebi dignus, amice, rogas.
Scilicet haud aliud mea sunt nisi carmina nugae;
suntque aliud versus, non nisi verba, mei.
Tene his tantundem, qui sic veneraris amicos
nolle coli credam corde, sed ore tenus?[23]

El XLIV parece ser el mejor de estos primeros siete. Ataca a cierto poeta que a sí mismo se consideraba *poeta summus;* si es posible otorgar tal título a quien narcisísticamente así se valora. Desde su alto Olimpo el *poeta summus* dictaminó que un poema de Villerías abundaba en tantas tinieblas que, por justo derecho, debía llamarse noche; pero este poeta, escribe Villerías, umbroso, negro, opaco, oscuro, bribón y gladiador, se deslumbra con el resplandor, pues lo que es luz para las águilas, es oscuridad para los murciélagos.

Ait nescio quis poeta summus,
summus si tamen omnibus videri
debet, qui sibi maximus videtur,
nostrum sic tenebris scatere carmen,
ut nox debeat inde nominari
iure ipso meritoque: sed poeta
hic umbratilis, ater, atque opacus,

[23] "Por qué, amigo, siendo yo digno de la lira de Febo, pides no encontrarte con mis alegres libritos? O sea, que mis versos sólo son palabras. Pero advierte quien así venera a los amigos ¿acaso sólo pretende que sea estimado con la boca más que con el corazón?"

obscurus, nebuloque, et Andabates,
cum visus habeat retusiores,
splendorem bene non capit dici;
nam quod lux aquilis foret, fuerunt
id vespertilionibus tenebrae.

El segundo grupo, los que imitan a Marcial, se distinguen por lo punzante de la sátira; en ellos Villerías recurre a la crítica de defectos tanto físicos como morales de las personas. Es especialmente cáustico el número XC, contra la boca obscena de Rufo. Quien besa a Rufo, besa más su culo que su boca. No detienen a Rufo los besos más sórdidos.

Culum qui Ruffo, potius quam basiat ora,
Oscula non Ruffo sordidiora premit.

Los epigramas religiosos tratan de diversos tópicos. Dos (II y LXXXVII) están dedicados a la Virgen; igual número (III y XXX) a San Agustín. Uno (XXXII) a la Santísima Trinidad; el LXXIII intenta ser una paráfrasis del *Pater noster;* otros cuatro parecen meros ejercicios retóricos: *Cogitatio peccatoris* (XXXI), *Epistolarum D. Pauli series* (XXXIII), *Secta hereticorum quid?* (XXXVIII) y *Missae catholicae encomium* (XXXVIII).

Resaltan en este conjunto los falecios del epigrama II. Son, ya lo hemos anotado, los que dedican el libro a la Virgen María; pero pese a su carácter religioso, Villerías no teme introducir en ellos una clara mención del poema de Catulo a Lesbia y aplicar su sentido a la Virgen. Escribe Villerías: Te encomiendo, Santa Virgen Madre, los poemas de mi débil libro, a la única doncella pura, magnánima, sacra e ínclita del mundo entero. Y, gustoso, bajo éstos tus pies consagro tres, diez y mil veces cien besos coleccionados por Catulo:

Commendo tibi, Sancta Virgo Mater,
nostri carmina languidi libelli,
mundi totius unicae puellae
purae, magnanimae, sacrae, inclytaeque.
Subque istis pedibus tuis libenter
ter centum deciesque, milliesque
collecta oscula voveo Catulli.

El poema XXXII, dedicado a la Trinidad, es también importante. Lo es porque nos permite ratificar la fecha exacta del nacimiento del poeta. El presente poema, como también lo hemos anotado, está precedido por una dedicatoria —"In Sanctissimae Trinitatis die, natali suo cum 22 aetatis annum impleret"—, que nos permite deducir que Villerías nació el 29 de mayo; también nos permite saber la fecha en que fue escrito el poema. Lo sabemos porque, si Villerías, según Beristáin, nació el año de 1695 y la dedicatoria anota que entonces cumplía 22 años, entonces concluimos que fue escrito en 1717.

El epigrama es un texto extraño y contradictorio; sus primeros dísticos son una explosión de alegría y vitalidad: Por fin cumplo 22 años y ahora Apolo y las dóciles musas me favorecen. Aquí Venus, conduciendo hermosa a la rosada juventud, viene desnuda para enseñarme plácidos juegos. Pero al tercer dístico retrocede; el poeta recupera la conciencia del cristiano dentro del mundo novohispano. Entonces exclama: pero tú, Santa Triada, que me hiciste nacer para que te adore, concédeme que viva y haz que muera de la misma manera:

Undecimum tandem bis jam numeravimus annum
  nunc nos, nunc faciles musae, et Apollo juvant.
Ecce Venus, roseam ducens formosa juventam
  nuda venit, placidos admonitura jocos.
At tu, sancta Trias, tibi quem fecisti ut adoret,
  nasci, praesta eadem vivere, facque mori.

El último grupo de epigramas lo constituyen varios textos que traducen al latín sus epigramas griegos (III, XXX, XLV, LX y LXXV), y otros textos no expresados en el manuscrito. Entre éstos se encuentra el XLVIII. Parece ser una traducción de un texto de Pierre Ronsard; por lo menos eso dice su título "Traductio Epigramm. Petr. Ronsardi poetae gallici". El contenido es el siguiente: Si Mento desea tanto parecer por la barba sabio, el chivo con derecho podría ser llamado Zenón.

Si tantum ob barbam sapiens vult Mento videri
  Zenonas poterit dicere jure Capros.

Pese, sin embargo, a la indicación de Villerías no he podido localizar el texto que exprese fielmente esta idea. Parece, que Ville-

rías no tradujo sino que tomó y ajustó a su gusto una traducción de Ronsard. En efecto, el poeta francés tiene, entre las traducciones de epigramas griegos, el siguiente texto que parece sirvió de base a Villerías:

Si nourrier gran' barbe au Menton
nous fait philosophes paroistre,
un bouc barbasse pourre estre
parce moyen quelque Platon.

La mayor parte de los epigramas están escritos en dísticos —combinación de hexámetro y pentámetro—, estrofa propia del epigrama. Unos cuantos emplean estrofas diferentes: el II *(Ad B. Virginem Mariam)* y el XLVI *(In zoilum quendam)* el falecio; el IV *(Ad Ludovicum I regem)* y el LVII *(Philippus V Hispaniarum rex)* el trímetro yámbico acataléctico mixto; el XXVII *(In tumulum Ducis Linarensis Hispaniae Novae proregem)* el trímetro yámbico escazonte; el LXXI *(De capitone)* y el XCIV *(Hebraicorum accentum ratio)* el hexámetro dactílico.

La calidad métrica de los epigramas es muy desigual. Observados con la intención de identificar el año en que fueron escritos, podemos también ser testigos del proceso de maduración técnica del poeta. Los textos, por otra parte, se prestan muy bien a ello, porque, como hemos dicho, no fueron escritos en una época determinada, sino que son el producto, casi espontáneo, de la relación permanente del poeta con su medio social. El epigrama que dedica a Gil Ramírez en la *Esphera mexicana* de 1714, y al que hemos podido identificar como uno de los primeros escritos por el poeta, aunque emplea correctamente las medidas y cesuras, abusa de sinalefas y eclipsis; se nota, en los espondeos del primer miembro de los versos 2 y 6.

Curritis, aut idem // certe ad Paeana volatis,
  Tu nunc, praeceptor, // anteque Homerus iter.
Ambos fata oculis // viduarunt invida charis,
  ambobusque suas // Pegasus hausit aquas.
Comparem (et hic deerat) // cantandum optabat utrique,
  inter primates, // turba novena virum.
Nec tamen illi esset // Xantus nisi nosset Achillem;
  nec tibi ni Petrum // nosceret Hesperia.
Cresce, puelle, igitur // macte armis, crescito, namque
  si alter Achilles est, // alter Homerus inest.

El número XIII, dedicado a Juan Antonio Segura y Troncoso, escrito cuatro años después, en 1718, demuestra un mayor dominio de la lengua y de la métrica; los versos son mucho más rítmicos: en el hexámetro ya no sólo emplea la cesura semiquinaria (dividiendo el tercer pie) sino que en los versos 1 y 5 se atreve a unir la semiternaria (mitad del segundo pie) con la semiseptenaria (mitad del cuarto pie) y de este modo obtiene mayor ritmo al interior del hexámetro. En contraposición a las abundantes sinalefas del texto anterior, éste sólo emplea una en el verso octavo:

Arboribus // tradunt vegeto // turgentibus auro
  Hesperidum felix // sponte vireta nemus.
Persica deciduis // etiam frondescere linguis,
  miro scriptores // germine ligna ferunt.
Cuncta tamen //sileant nunc jam // miracula rerum,
  quum patrium nobis // fert meliora solum.
Quumque, Segura, Cruci // melior (nam rarior arbos)
  Mexiceae est fructus // aurea lingua tua.[24]

El epigrama LXII, publicado en el libro de Juan Abreu *Alverna seráphico, tropheo de victoria* (México, Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, 1725), escrito siete años después del anterior y once del primero, es mucho más perfecto; revela ya a un autor dueño de la técnica y conocedor del lenguaje. Sus versos adquieren musicalidad; los conceptos son expresados con mayor sencillez y recurre a juegos del lenguaje que en los anteriores están ausentes, como el típico retruécano del pentámetro sexto.

Vulneris eximiam // celebrant dum carmina lucem
  in pulchro splendens // carmine vulnus inest.
Carminis egregiam // decorant dum vulnera vocem,
  in sacro fulgens // vulnere carmen adest.
Utraque sic // sese celebrant // decorantque vicissim.
  carmina vulneribus; // vulnera carminibus.[25]

[24] "Los prados espontáneamente producen un bosque feliz con árboles turgentes de oro brillante. Los escritores admirablemente hacen florecer pérsicos leños en botón en lenguas fugaces. Que callen, sin embargo, los milagros de todas las cosas cuando el suelo patrio nos produce los mejores, y cuando tu lengua de oro, Segura es un mejor fruto para la cruz mexicana (pues es un árbol más raro)."

Técnicamente estos textos son un testimonio vivo del combate que Villerías entabla con el lenguaje y con los dictados de la métrica latina; no pocas veces el poeta se ve dominado y el arte puesto en franca retirada, como en versos semejantes a éste *Nequitiae, insidiaeque, impostura, infamia, terror* (XXXVII) en que las tres sinalefas casi prosifican el texto, o este otro *Si Deus ipse forem, fieres simul Aurelius tu* (XXX), terminado en monosílabo contra toda indicación rítmica. Pero muchas otras, logra verdaderos aciertos como en *Queis fidibus laudes resonabit Musa canoris* (XVI), o juega con las palabras como el dístico que dedica a Leonardo Ilarregui (XXVIII), en que tomando el sonido y el significado del nombre le dice que si conjuga la vida con el olor así será león, así nardo, así leonardo:

Si fortem vitam, facto conjugis odore,
sic *leo,* sic *nardus,* sic *leonardus* eris.[26]

Texto que recuerda, por otra parte, el juego que Pedro Flores escribió en 1605 para comunicar veladamente el nombre de Bernardino Llanos como autor del *Poeticarum institutionum liber:*

Is si non *nardus* certe *nardinus,* et ipse
Ver: et *nos* inter iure *la,* solve tenet.[27]

Otras veces regresa a los retruécanos aludidos en el epigrama LXII y crea hermosas figuras como *carmina marmoribus, marmora carminibus* (XXI) a la manera del clásico pentámetro *sermivirumque bovem, semibovemque virum* que, por cierto, incorpora como suyo en el epigrama LXXIV.

[25] "Mientras los versos celebran la eximia luz de la herida, ésta está esplendente en el hermoso verso; mientras las heridas adornan la voz egregia del verso, éste fulgente está presente en la sagrada herida. Y así, ambos se celebran y adornan mutuamente: los versos a la herida; las heridas a los versos."

[26] "Si juntas la fuerte vida con el perfume que produce serás león, serás nardo, serás leonardo."

[27] "Este si no es *nardo* si *nardino* y es la misma prima*vera.* Y por derecho *nos* entre *la* te dará la solución."

En por lo menos tres ocasiones (XLVII, XLVII bis y XCI), emplea la *comprehensio* o acción de recopilar y enlazar al final las ideas que ha desarrollado en el curso del poema, culminando con los sustantivos más representativos de ellas. A modo de ejemplo de este procedimiento, transcribo a continuación el hermoso epigrama XLVII bis que titula Παλινωδία y en el que la *comprehensio* se realiza en forma ascendente: La noche intempesta esparce plácida quietud; el sopor enerva los miembros cansados por el duro trabajo, vaga la cándida luna invita a níveos lechos; astros áureos brillan con luz fulgente. Entonces las afables musas (el silencio es grato a las musas) se deslizan con callado pie hacia los techos amigos. Delicadas auras soplan con crepitantes alas; y en las tierras el feraz rocío se deshace en dulces dones. Tales bienes me dan las horas nocturnas para que calle tálamos, gozos, vinos, festines. ¿Por qué los solaces nocturnos, rocío, auras, musas, astros, luna, sopor, no amparan a la noche contigo?

Effundit placidam nox intempesta quietem;
soluit membra gravi fessa labore *sopor.*
Candida tum niveos agitat vaga *luna* jugaleis;
aurea fulgenti *sydera* luce micant.
Musae tum faciles (sunt grata silentia musis)
labuntur tacito tecta in amica pede.
Aspirant molles alis crepitantibus aurae;
*ros*que ferax terris dulcia dona pluit.
Talia nocturnis nobis bona dantur ab horis
ut taceam thalamos, gaudia, vina, dapes.
Quidni ergo nocti tecum adsint solatia noctis
ros, aurae, musae, sydera, luna, sopor.

En otras ocasiones emplea, como en el XXV, *In tumulum Exmi. D. Ducis Linarensis Hispaniae Novae proregem,* y en el hermoso XL, *De Chloride amasia,* atrás transcrito, el procedimiento dialogístico.

En cuanto a la estructura misma del epigrama, Villerías cumple, aun en aquellos en que no emplea el dístico, con las dos partes formales; esto es, una primera parte, *expositio* o *propositio,* que a manera de *prothasis* o premisa mayor expone el asunto; y una segunda, *conclutio* o *clausula,* que como *apodosis* completa el sentido de la *prothasis.* Los textos anteriormente presentados son clara

muestra de ello; pero no sobrará mostrar bajo esta luz el XV, *In effigiem R.P.F. Antonii Ayala:* entregamos al mundo una admirable faz de Antonio; puedes, fama, al que lo pregunte pintar el resto.

Antonii faciem spectandam tradimus orbi;
caetera quaerenti pingere, fama, potes.

Podríamos calar más hondo en el estudio de esta interesante sección; podríamos, por ejemplo, resaltar la presencia de los clásicos latinos en los epigramas. O la invención comparativa o antitética de los textos. En cada uno se nos mostraría el Villerías más genuino, en permanente proceso de perfección. Lo escrito, basta, me parece, como primer asedio a los *epigrammata latina,* para mostrarnos a un poeta en ascensión, cada vez más dueño de su técnica, que le sirve para entregarnos breves y labradas perlas de su inspiración.

VI. EL MITO Y LA LITERATURA GUADALUPANOS EN NUEVA ESPAÑA

1. El mito guadalupano

Guadalupe, el poema latino de Villerías, no surge en 1724 como hecho aislado en la historia de las letras novohispanas. El poema forma parte de una multitud de textos —en prosa o en verso; en latín o en castellano e, incluso, en náhuatl—, que comienzan a aparecer por lo menos un siglo antes de Villerías; todos ellos integran una abundante producción intelectual que a través del tiempo componen lo que se llama el *corpus* de la literatura guadalupana. Territorio, por cierto, hasta ahora poco conocido y al que se ha explorado más bien con fines religiosos y de propaganda que con miras científicas; pero que en su conjunto abigarrado —sermones, devocionarios, testimonios, narraciones históricas, apologías, poemas, himnos—, atestigua y constituye una valiosa parcela del proceso por el cual el mito guadalupano se forjó como aglutinante del criollismo y del sentimiento de identidad mestiza que devino en lo que suele llamarse, de manera general, nacionalismo mexicano. Volver la mirada a estos textos —especialmente a los poéticos— y relacionarlos con el desarrollo o el lento crecimiento del mito nos permitirá, por tanto, situarnos en mejor perspectiva para comprender y valorar el poema de Villerías.

No estamos solos en la empresa de recorrer este camino. Francisco de la Maza, con la lucidez y erudición a las que nos tenía acostumbrados, señaló, hace más de treinta años, en su breve pero esclarecedor libro *El guadalupanismo mexicano,*[1] los hitos fundamentales, los temas y los autores, que relacionan al mito guadalu-

[1] México, Editorial Porrúa y Obregón, 1953; segunda edición: México, FCE, 1981; tercera edición: México, SEP-FCE, 1984.

pano con la formulación ideológica de nuestro nacionalismo. A su cobijo han recurrido, de manera más o menos leal, quienes a partir de 1953 se han ocupado de este tema. Por mi parte, creo de justicia advertir que los planteamientos que sobre el tema hizo De la Maza, continúan vigentes y que, en buena parte, ellos orientan este examen de testigos al que sometemos a la poesía guadalupana hasta el momento de la independencia.

Es materia ya documentada, tanto en el campo histórico como en el literario, la del temprano enfrentamiento entre el español y el criollo; éste tuvo su origen desde los primeros tiempos de Nueva España. El absolutismo real, para controlar más eficientemente los territorios recién descubiertos, marginó del gobierno novohispano al conquistador y, en su lugar, encumbró en el poder colonial al peninsular advenedizo, mejor garante de los intereses y la política real en Indias.[2] La frustración de los sueños de enriquecimiento y de grandeza hizo nacer la rabia y el despecho en el conquistador y en sus descendientes. En las primeras generaciones, para proteger sus derechos, se dio a la afanosa tarea de reivindicar sus méritos y servicios de conquista; cuando la desesperanza cerró este camino, sus descendientes llegaron, como desquite, a despojar al Estado español del mérito de la conquista y a atribuirla a los frailes evangelizadores; por esta razón hay un discurso en la historiografía novohispana de fines del siglo XVI, muy claro en obras como la *Monarquía indiana,* en que los frailes aparecen idealizados y convertidos en los constructores de la nueva sociedad.

Un razonamiento de esta naturaleza produce, sin embargo, en el criollo gran número de problemas, pues lo deja sin raíces, aislado de la que consideraba su propia sociedad, suspendido en el vacío. Buscaba contradictoriamente, integrarse con plenos derechos a la sociedad española, pues ¿qué otro móvil sino éste había sido el que lo impulsó a la aventura de hacer las Indias? Pero, cuando parecía lograrlo, cuando parecía tener a la mano la riqueza, era marginado y despojado. Tampoco podía, por otra parte, reconocerse en el pasado prehispánico, pues hacerlo implicaba poner en cuestión sus títulos y sus derechos sobre la tierra conquistada. Para el criollo del siglo XVI, la conquista ideológicamente se justificó porque esce-

[2] Sobre el tema véase a David A. Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano,* México, SEP, 1973 (Col. SepSetentas, Nº 82).

nificaba el triunfo del bien sobre el mal: para el criollo, la cultura y la sociedad prehispánicas estaban sustentadas en el imperio del demonio y el culto pecaminoso de la idolatría; de ahí que, en su discurso, la conquista fue el precio que América debió pagar por el conocimiento del verdadero Dios: en consecuencia, el triunfo del bien debía traer aparejada una radical restructuración de la sociedad en la cual él, el conquistador y sus descendientes, tienen todos los títulos para ser principales actores y beneficiarios.

Ciertamente una posición de esta naturaleza buscaba ofrecer una perspectiva al grupo criollo; por eso su acierto fue la creación del mito guadalupano, el cual superó la anterior visión franciscana de la historia y permitió al criollo asumir el pasado indígena. La intelectualidad criolla del siglo XVII logró a través del mito plantear una nueva interpretación de la vida novohispana: para estos criollos, a distancia de casi cien años de la encomienda, no fueron ya los misioneros, por ejemplares y esforzados que hayan sido, los constructores de la nueva cristiandad; fue María quien eligió para sí estas tierras; prefirió, como mensajero, no a un español sino a un macehual y dio a la nueva tierra un destino en cuyo horizonte el español perdía la primacía y el criollo surgía como el principal agente del proceso histórico. En este proceso el criollo se apropió y proyectó a un ámbito más amplio el culto agrario de los campesinos pobres de Nueva España.

Como es ampliamente conocido, y los historiadores novohispanos no pretendieron ocultarlo, el culto a la Guadalupana intentó substituir el primitivo culto agrario que los indios tributaban a la diosa Tonantzin en el cerro del Tepeyac. Esta diosa, llamada en castellano *Nuestra Madre,* en la mitología náhuatl lo mismo representaba a la madre de los dioses que a la madre de los hombres. En esta última acepción podía llamarse también *Cihuacóatl,* diosa de la adversidad, la pobreza y los trabajos. Bernardino de Sahagún relaciona a esta diosa con la Eva de la mitología hebrea. El punto que une a ambas es el papel similar que desempeñan: Si la prehispánica es la diosa de las miserias de la vida, la hebrea es la causante de que el género humano abandonara su primitivo estado de felicidad y cayera a un mundo de sufrimiento y trabajo. Su atavío entre los indios era blanco, elegante como el de una princesa y traía una cuna a cuestas. Reminiscencias de este primitivo mito todavía se encuentran en la leyenda mexicana de la llorona.

Decían, escribe Sahagún, que de noche voceaba y bramaba en el aire; esta diosa se llama *Cihuacóatl,* que quiere decir mujer de la culebra; y también la llamaban *Tonantzin,* que quiere decir nuestra madre. En estas dos cosas parece que esta diosa es nuestra Eva, la cual fue engañada por la culebra, y que ellos [los indios] tenían noticia del negocio que pasó entre nuestra madre Eva y la culebra.[3]

A veces solía sentarse, confundida entre las mujeres del mercado; de pronto desaparecía dejando abandonada una cuna o una cesta; por ella la reconocían. Adentro de la cuna, sin embargo, no estaba el hijo sino un cuchillo de pedernal con que los primitivos mexicanos sacaban el corazón de los sacrificados al dios sol.

El lugar de culto de esta diosa era el cerro del Tepeyac, monte que, como lo describe Florencia, estaba

abierto desde la raíz a la cumbre en resquicios; hendido en quebraduras; lleno de riscos y peñasquería, de tan poca tierra, y tan estéril suelo en sus altos, que sólo puede llevar malezas y espinos.[4]

A este lugar concurrían los campesinos indígenas en gran número desde lejanos parajes. Sahagún así lo testifica:

allí hacían muchos sacrificios a honra de esta diosa, y venían a ellos de muy lejanas tierras, de más de veinte leguas, de todas estas comarcas de México, y traían muchas ofrendas; venían hombres y mujeres, y mozos y mozas a estas fiestas; era grande el concurso de gente en estos días, y todos decían vamos a la fiesta de Tonantzin.[5]

Los frailes, al iniciarse la evangelización, recurrieron para combatir la idolatría, al ardid de cristianizar los primitivos lugares de culto indígena. En cada uno de ellos pusieron una ermita, una imagen o una cruz. El resultado fue que los indios encontraron la manera de continuar el culto de sus antiguos dioses, sin exponerse al castigo que los frailes reservaban a los idólatras. Así fue como el culto cristiano adquirió en toda Nueva España un sincretismo

[3] Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España,* México, Editorial Porrúa, 1975 (Col. Sepan cuantos... Nº 300), p. 33.

[4] Francisco de Florencia, *La estrella del norte de México,* México, Imprenta de Doña María de Benavides, Viuda de Juan de Ribera, 1688, p. 3*v*.

[5] B. de Sahagún, *op. cit.,* p. 704.

muy acentuado con la religión náhuatl. Y esto fue precisamente lo que sucedió en el Tepeyac. La relación entre la deidad prehispánica y la Virgen cristiana, por lo demás, es muy evidente. Aquélla era llamada *Nuestra Madre;* ésta en su primera aparición dijo a Juan Diego: "me mostraré piadosa madre contigo y con los tuyos". Desde época muy temprana los frailes quisieron combatir esta idolatría solapada bajo el manto de la madre del dios cristiano. El 8 de septiembre de 1556 fray Francisco de Bustamante, por ejemplo, desde el púlpito de la capilla de San José de los Naturales en el convento de San Francisco de México, frente al virrey y al arzobispo, predicó, según el testigo Alonso Sánchez de Cisneros,

> que él y todos los demás religiosos habían procurado con muy grande instancia de evitar que los naturales de esta tierra tuviesen su devoción y oración en pinturas y en piedras, por quitarles la ocasión de sus ritos y ceremonias antiguas de adorar en sus ídolos; y con esta devoción nueva de Nuestra Señora de Guadalupe, parecía que era ocasión de tornar a caer en lo que antes habían tenido.[6]

Muchos más frailes, sobre todo franciscanos, reaccionaron como él contra el culto de la Guadalupana, por considerarlo una prolongación del culto prehispánico. El más explícito fue, sin duda, fray Bernardino de Sahagún. Escribe el fraile:

> y ahora que está allí [en el Tepeyac] edificada la iglesia de nuestra Señora de Guadalupe también la llaman [los indios] *Tonantzin,* tomada ocasión de los predicadores que a nuestra Señora la Madre de Dios la llaman *Tonantzin.* De dónde haya nacido esta fundación de esta *Tonantzin* no se sabe de cierto, pero esto sabemos de cierto que el vocablo significa de su primera imposición a aquella *Tonantzin* antigua, y que es cosa que se debía remediar porque el propio nombre de la Madre de Dios Señora Nuestra no es *Tonantzin,* sino *Dios* y *Nantzin;* parece esta invención satánica para paliar la idolatría debajo la equivocación de este nombre *Tonantzin,* y vienen ahora a visitar a esta *Tonantzin* de muy lejos; tan lejos como de antes, la cual devoción también es sospechosa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra Señora, y no van a ellas, y vienen de lejanas tierras a esta *Tonantzin,* como antiguamente.[7]

[6] Véase la información de 1556 sobre el Sermón de Bustamante en Fidel de Jesús Chauvet, *El culto guadalupano del Tepeyac. Sus orígenes y sus críticos en el siglo XVI,* México, Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, 1978, pp. 209-251.

[7] B. de Sahagún, *op. cit.,* p. 705.

El extenso texto de Sahagún es muy claro y deja puntualizados muchos de los principales aspectos del culto guadalupano. En primer lugar, que en el Tepeyac se adoraba a la diosa *Tonantzin;* que su culto tenía gran difusión; a ella concurrían devotos de partes muy lejanas; en segundo lugar, que haber construido ahí la ermita de la Guadalupana dio ocasión para que se confundiera con la *Tonantzin* primitiva y ahora la deidad prehispánica y la Virgen cristiana eran llamadas con el mismo nombre; en tercer lugar, que había sospecha de que los indígenas continuaran su antigua idolatría "debajo de la equivocación de este nombre". En último lugar, que el nuevo culto, resultado de la conciliación de los intereses indígenas y españoles, era preferido sobre otras advocaciones marianas y gozaba de la misma popularidad entre los indígenas que el primitivo culto de la *Tonantzin* prehispánica.

De hecho el culto de la Tonantzin-Guadalupe fue el que mejor sobrevivió después del derrumbe del imperio azteca. Y no sólo se preservó sino que aún fue en constante aumento. Para la mentalidad indígena no hubo dificultad en reunir o asociar en un solo símbolo las cualidades similares de María, madre de Dios y de los hombres, y de *Tonantzin,* nuestra madre. En el derrumbe del mundo y las cosmogonías indígenas que trajo aparejada la conquista, este símbolo, incluso, fue uno de los pocos asideros a los que pudo aferrarse el abatido campesino indígena. En la Tonantzin-Guadalupe encontró a la madre; la única sobreviviente de su mundo que se elevaba como protección o refugio frente a la hecatombe que la raza indígena sufría; por último, el campesino vio en ella el paliativo a la explotación de que era objeto, y la defensa frente a las inundaciones y las epidemias. A la ermita de la Guadalupe acudían los necesitados campesinos indígenas y mestizos. Con plegarias y con bailes solicitaban su protección. En época ya muy tardía, en el año de 1666, Luis Becerra Tanco todavía recuerda estas primitivas celebraciones:

> afirmo y certifico haber oido cantar a los indios ancianos en sus mitotes y saraos que solían hacer, antes de la inundación de esta ciudad [1629], los naturales, cuando se celebraba la festividal de Nuestra Señora en su santo templo de Guadalupe, y que se hacía en la plaza que cae en la parte occidental fuera del cementerio de dicho templo, danzando en círculo muchos danzantes, y en el centro del cantaban puestos en pie dos ancianos, al son de un *teponaz-*

tli, a su modo, el cantar en que se refería en metro, la milagrosa aparición de la Virgen Santíssima y su bendita imagen, y en que se decía que se había figurado en la manta o tilma que servía de capa al indio Juan Diego.[8]

Para el criollo, el culto guadalupano apenas empezó a tener especial significado a fines del siglo XVI. Guadalupe había sido hasta entonces, un lugar de culto mariano, pero más ligado al mundo indígena que al del español y criollo. Para él eran de mayor interés las huertas y estancias cercanas a la ermita; en todo caso, la cercanía de ésta aumentaba las ventajas e interés de sus sitios de descanso. Guadalupe, como Coyoacán, Chapultepec y Tacubaya fueron durante los tiempos de la Colonia los sitios predilectos para establecer la finca en la cual se podía descansar los fines de semana. Esto no era nada extraño, pues la sociedad de la capital, encerrada en una ciudad-isla, atravesada por acequias, se veía en la necesidad de construir en torno a ella granjas y huertas a las que el fin de semana iba a descansar y divertirse. Guadalupe, hasta fines del siglo XVI interesó más al criollo como lugar de recreo que como medio de santificación. Quizá por esta inicial falta de interés los testimonios criollos sobre el mito guadalupano aparecen muy tardíamente. Prácticamente fue hasta los primeros años del siglo XVII cuando el criollo empezó a mirar como suyo el culto anteriormente reservado a los grupos indígenas. La prueba más elocuente de su mayor difusión es la construcción del nuevo templo. En 1602 el arzobispo García de Mendoza cayó en la cuenta de que la vieja ermita ya no satisfacía las necesidades de las multitudes que, cada vez en mayor número, asistían al Tepeyac; entonces proyectó la construcción de un nuevo templo que substituyera definitivamente la rústica capilla de adobe que había servido para el culto; pero si la gran afluencia de devotos exigía un nuevo templo, también demandaba que éste fuera construido en un lugar más accesible y no en la parte alta de la montaña. En consecuencia, el arzobispo determinó que fuera abandonado el lugar donde, según la tradición, la Virgen se había aparecido a Juan Diego y que, en cambio, el nuevo templo se construyera en un lugar plano al pie del cerro.

[8] Luis Becerra Tanco, *Felicidad de México,* México, Viuda de Bernardo Calderón, 1675, hs. 14*r*-14*v*.

La construcción duró de 1609 a 1622. Francisco de Florencia describe en 1688 el nuevo templo:

Es de bastante capacidad y de hermosa arquitectura: con dos puertas, una que mira al poniente, por un costado, y sale a un espacioso cementerio, hermoseado su muro de almenas, el cual por aqueste lado tiene una entrada capaz, y desahogada que mira a la plaza con una bellísima cruz de cantería, que hace labor en ella. Otra al Medio día, que tiene casi enfrente a México, con su portada y dos torres, que acompañan vistosamente su arquitectura. El techo es de media tijera, de artesones curiosamente labrados, con más esmero en la capilla mayor, que es una piña de oro: donde estaban pendientes más de sesenta lámparas de plata, grandes y pequeñas. El altar mayor a la parte del norte, tiene su retablo de tres cuerpos, en la escultura de buen arte, en lo dorado, y estofado de todo primor. En medio del está un tabernáculo de plata maciza, de más de trescientos, y cincuenta marcos de peso; cuya materia con ser tanta, y tan preciosa, cede a los primores del arte, con que está labrado. En éste está colocada la Santa Imagen debajo de puerta y llave.[9]

A los pocos años de inaugurado el templo la imagen logró su primer reconocimiento general. Construida la ciudad originalmente en medio de la laguna, los indígenas en la época prehispánica habían logrado evitar o, por lo menos, paliar los efectos más destructivos de las inundaciones mediante la conservación del equilibrio ecológico del valle. Cuando los españoles construyeron la nueva ciudad sobre las ruinas de la Tenoxtitlan indígena, talaron para sus mansiones las faldas de los cerros que rodean el valle; ensolvaron los canales y acequias de la primitiva ciudad y dedicaron al pastoreo las praderas cercanas a la laguna. En estas condiciones el agua de lluvia erosionó las tierras contiguas y los ríos de la cuenca arrastraron, sin ningún obstáculo, los sedimentos hacia los lagos.

Naturalmente el lecho de los lagos se elevó y en cada temporada de lluvias las aguas amenazaron a la ciudad con graves inundaciones. Todos los habitantes resentían sus efectos, pero quienes llevaban la peor carga eran los indígenas. Obligados por la ley a vivir fuera del perímetro de los españoles, conforme la ciudad crecía eran sucesivamente obligados a refugiarse en los lugares más bajos e insalubres de la isla. Los españoles, por su parte, estaban

[9] F. de Florencia, *op. cit.*, p. 21*v*.

relativamente más protegidos. Sus casas no sólo ocupaban las partes altas de la isla y las calzadas sino que también estaban mejor construidas. Pero ni esto los libraba en épocas de inundación. Muchas fueron las que sufrió la ciudad y tras éstas venían las epidemias; quizá la más cruel fue la de 1629. En esta época incluso se consideró la conveniencia de cambiar la sede de la ciudad a lugares más propicios. No lo hicieron porque pudo más el interés histórico del lugar donde se asentaba la ciudad que las calamidades que periódicamente la abatían.

Las inundaciones fueron, pues, la preocupación constante de los habitantes de México durante su vida colonial. En vano buscaron modos de alejarlas. Levantaban y renovaban periódicamente los diques; desasolvaban los canales y elevaban el nivel de las calzadas. Quizá el proyecto más ambicioso fue el canal de Huehuetoca. Su objetivo consistía en abrir un canal a través de los cerros de Nochistongo; éste captaría las aguas del río Cuautitlán y drenaría el lago de Zumpango; conduciría toda esta agua hacia el río Tula el cual la llevaría hasta el Golfo de México. El proyecto, aunque difícil, parecía viable. Los proyectistas suponían que reduciendo la afluencia de aguas al gran lago éste evitaría las inundaciones. El más comprometido en la empresa y su principal responsable fue el célebre cosmógrafo e impresor Enrico Martínez. Los trabajos se iniciaron en 1607 y se suspendieron en 1623. 60,000 indios se ocuparon en la tarea. Irónicamente, sin embargo, la década de 1620 fue, como ya hemos dicho, la de mayores desastres para la ciudad. Sólo en el año de 1629 murieron por efecto de la inundación y de las pestes que le siguieron más de 30,000 indígenas, según el informe conservador del arzobispo Manso y Zúñiga.

Ignoró qué elementos tomaron en cuenta las autoridades virreinales para recurrir en esa ocasión al patrocinio de la Guadalupana; anteriormente su culto no había estado ligado a símbolos acuáticos; quizá hayan atendido a que su devoción iba en aumento entre los criollos y a que en ella se identificaban de manera absoluta los indígenas, los más azotados por el desastre; quizá también haya pesado el nulo resultado de otras devociones, especialmente de la Virgen de los Remedios, a las que tradicionalmente recurría la ciudad; el hecho es que en esta ocasión tan crítica la virgen morena a través de las aguas fue trasladada del Tepeyac a la Catedral.

El Ilustrissimo Señor D. Francisco Manzo, y Zúñiga, Arçobispo de México en este tiempo, viendo —narra Florencia— que la inundación era tan grande, y tan poderosa; que todas las calles de la Ciudad se navegaban en canoas, y barcos; que muchas casas della se hundían con grave daño de la gente, que en ella moraba; que iba continuando su duración, y aumentándose más cada día; que las diligencias humanas, no bastaban a atajar el daño que padecían; que el remedio era acudir a Dios, que embiaba el castigo, por medio de su misericordiosa Madre, para que le quitase el açote, que contra México descargaba su pesada mano; y que su milagrosa Imagen de Guadalupe fue siempre tenida desde su Aparición prodigiosa, por Iris de serenidad contra los diluvios de sus Lagunas: habiendo tratado con el Virrey Marqués de Cerralvo, Audiencia, y ambos Cavildos de la Iglesia, y de la Ciudad, deliberó sacarla del Santuario, y traerla a México. Salieron de la Ciudad en una flota de canoas, y góndolas, bien adornadas, y esquifadas de remos, los dos Príncipes, Oydores, Capitulares, y otra innumerable comitiva de Mexicanos, prevenidos de hachas, y belas; y navegando al Santuario (porque no podía ya caminarse por tierra) la sacaron de su Altar, después de casi ciento y ocho años pocos días más o menos, que había sido llevada a él; y embarcándola en la faluca del Arçobispo, y acompañada de los principales personajes, que en ella cupieron, bogaron hazia México con aparato grande de luzes en las embarcaciones, de música de clarines, y chirimías; cantando el Coro de la Cathedral hymnos y Psalmos con mas consonancia, que alegría, porque a todos llevaba el común trabajo contritos, aunque confiados en la compañía de la Santa Imagen, de quien esperaban el remedio. Llegando a competente distancia de la Iglesia Parroquial de Santa Cathalina Martyr, salió la sabia, y prudente Virgen en su Imagen a recevirla, tan hermosa, y con tan ricos atavíos de galas, y joyas, que parecía iba segunda vez a desposarse, siendo su Madrina la Madre de los castos amores, como lo fue la primera, con el Amor Divino, y Dios verdadero; y acompañándolo, y comboyándola en su barca la truxo, y recibió en su casa: donde fue adorada, y festejada de sus feligreses con afectuosas, y reverentes demostraciones de su lucida Clerecía. De allí prosiguió assistiéndola hasta el Palacio Arçobispal, casa natalicia de la milagrosa Imagen, en que fue hospedada aquella noche. [...] De el Palacio Arçobispal fue trasladada la Santa Imagen el día siguiente a la Iglesia Cathedral.[10]

Cuatro años estuvo la Virgen en la catedral. Poco a poco las lluvias cesaron y el nivel de los lagos bajó. La ciudad recuperó paulatinamente a los habitantes que la habían abandonado y la vida

[10] F. de Florencia, *op. cit.*, pp. 120*r*-120*v*.

tendió a la normalidad. Clero y pueblo atribuyeron el hecho a la protección de la Guadalupana; aunque no faltaron, como lo atestigua Florencia, quienes, ajenos a la devoción o interesados en estorbarla, atribuyeron la salvación a causas naturales;

> y hoy achacaron la acelerada disminución de las aguas, a un impetuoso terremoto, que por aquellos dias sobrevino; discurriendo, que con el sacudimiento de el suelo de la laguna se desasolvaron los sumideros antiguos de ella, y por ellos desaguó, y menguó sus corrientes.[11]

Pero ninguna habladuría tuvo fuerza para desarmar a la opinión pública. Cuando regresó a su santuario había sido declarada patrona de la ciudad y jurada defensora contra las furias de las aguas de la laguna.

El punto más álgido del proceso fue cuando el intelectual criollo Miguel Sánchez, a quien Francisco de la Maza llamó uno de los evangelistas de la Virgen de Guadalupe, escribió la primera historia de las apariciones: *Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la Ciudad de México. Celebrada en su historia, con la profecía del capítulo doze del Apocalipsis.*[12]

A partir de esta historia se sucedieron otras; pero Sánchez siempre apareció ante los ojos de los novohispanos como quien dio fundamento y posibilidad de difusión al culto. Un testigo de su muerte, así lo refleja, aunque con algunas imprecisiones históricas, en las notas manuscritas de su diario. En la entrada correspondiente al jueves 22 de marzo de 1674 escribe Antonio de Robles:

> murió el insigne Miguel Sánchez, presbítero, natural de México, maestro del púlpito [...] queriendo solamente vivir retirado en soledad, lo cual hizo algún tiempo en el santuario de nuestra señora de Guadalupe, de quien era devotísimo, de cuya aparición compuso un docto libro, que al parecer ha sido medio para que en toda la cristiandad se haya extendido la devoción de esta sacratísima imagen, estando olvidada aún de los vecinos de México hasta que este venerable sacerdote la dió a conocer, pues no había en todo México más que una imagen de esta soberana Señora en el convento de santo

[11] F. de Florencia, *op. cit.*, p. 222*v*.

[12] México, en la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón, 1648; hay edición moderna, México, Editorial Tradición, 1981.

Domingo, y hoy no hay convento ni iglesia donde no se venere, y rarísima la casa y celda de religioso donde no esté su copia, universalmente en toda Nueva España, reinos del Perú y casi toda Europa.[13]

El libro tiene, naturalmente, una intención religiosa; pero también un pensamiento social, ahora lo llamaríamos político, oculto bajo el manto de la religión. Sánchez mismo lo formula claramente en el interior del relato:

Moviome la patria, los míos, los compañeros, los ciudadanos, los de este Nuevo Mundo, teniendo por mejor descubrirme yo atrevido ignorante para tanta empresa, que dar motivo a que se presumiese de todos olvido tan culpable con reliquia de tan insigne y originaria de esta tierra y su primitiva criolla.[14]

El criollo al tomar e incorporar a su mundo el mito agrario ya cristianizado de Tonantzin, no sólo lo dotó de un significado más amplio que encerrado en el limitado mundo indígena difícilmente habría podido adquirir sino que, en contrapartida, asimiló a su ser y a su perspectiva histórica y social al mundo indígena. Al darse una raíz y características diferenciantes del español logró proporcionar un significado diferente a su existencia; su presente adquirió entonces un sentido y, por ende, pudo ligarse a un pasado y dotarse de un futuro. En este discurso del criollo la grandeza del México prehispánico fue tan sólo un anuncio de la futura gloria del México verdadero, es decir, el México novohispano. En efecto, el primer prodigio que hizo a los colhúas detenerse en la laguna fue la aparición repentina de la luna llena entre las aguas; de ahí que llamaran a su ciudad *Metzico* que quiere decir lugar donde se apareció la luna. Y ¿qué mejor luna llena de luz que María? Sólo su aparición, por tanto, hace verdadero el nombre de México para la ciudad. Si la aparición de la primera luna fue la señal para que los indios fundaran la ciudad más importante del mundo prehispánico, la aparición de la nueva luna da la vida, por un lado y por el otro fundamenta los progresos espirituales y materiales de la México verdadera. Nuevamente el criollo Floren-

[13] Antonio de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, México, Editorial Porrúa, 1972 (Col. Escritores Mexicanos, Nº 30), t. I, pp. 144-145.
[14] Miguel Sánchez, *op. cit.*, México, Editorial Tradición, 1981, p. 185.

cia es quien materializa en un párrafo el pensamiento de sus contemporáneos:

> Aquel origen y nombre de la México gentil, sombra fue, y un obscuro bosquejo de la christiana México, ciudad, que tuvo el ser de la vida christiana, y la luz de la verdad evangélica, cuando se le apareció la imagen de María nuestra señora, que domina sobre el lago en que está fundada, como la luna sobre el mar. Ciudad, que en el sitio en que se le apareció milagrosamente esta Santa Imagen, había de crecer y descollar, por las influencias de esta mística luna, entre las más descolladas, y crecidas del uno, y otro mundo, aun más que por los grandes edificios que la ennoblecen; por la heroica piedad, con que sus moradores la edifican: que había de ser de las más hermosas, de las más opulentas, de las más abastecidas, de las más frecuentadas y aplaudidas del occidente.[15]

En el pensamiento criollo, expresado por Florencia, el origen y aumento de la nueva sociedad que crece y progresa en Nueva España no se basa, en primera instancia, en el poder español sino en la gracia y protección de la Guadalupana, bajo cuyo manto, hemos visto, subyace la Tonantzin indígena. Después de Miguel Sánchez se siguieron nuevas historias. Luis Lasso de la Vega recupera las crónicas escritas en náhuatl, presumiblemente por Antonio Valeriano y Fernando de Alba Ixtlixóchilt, y, sólo un año después que Miguel Sánchez, las publica con el título de *Huei Tlamahuizoltica*.[16] La devoción adquirió tal fuerza en todas las capas novohispanas que, al iniciarse la década de 1660, las autoridades eclesiásticas iniciaron los trámites para que el papa Alejandro VII declarase día festivo el 12 de diciembre y otorgase misa y rezo divino propio del día de la advocación. El reconocimiento que Nueva España solicitaba trascendía el ámbito meramente religioso; contenía una gran dosis de autoafirmación tanto local como de grupo. Naturalmente, para que la Santa Sede hiciera tal declaración necesitaba, informaciones certificadas de la verdad del milagro. El obispo Diego Osorio Escobar y Llamas convocó entonces a las que se llaman informaciones de 1666. Como contribución a estas indagaciones el criollo Luis Becerra Tanco, perito en varias lenguas, especialmente en latín y en griego, maestro de astrología en la Universidad, publicó

[15] F. de Florencia, *op. cit.*, p. 2v.
[16] México, en la Imprenta de Juan Ruiz, 1649.

el *Origen milagroso del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe*;[17] a los pocos años, a la luz de nuevos documentos, rehizo la obra; pero la muerte lo sorprendió sin que pudiera publicar la nueva redacción. Don Antonio de Gama rescató los papeles que habían quedado en manos de la familia y los publicó bajo el título de *Felicidad de México en el principio y milagroso origen que tuvo el Santuario de la Virgen María N. Señora de Guadalupe, extramuros*.[18] Francisco de Florencia, por último, asume estas obras y proyecta al mito hacia el siglo XVIII; su obra es el punto de partida para el siguiente siglo. Florencia, uno de los jesuitas novohispanos cuya obra merece un detallado estudio, escribió *La Estrella de el Norte de México, aparecida al rayar el día de la luz Evangélica en este Nuevo Mundo*.[19] Florencia codifica, en la portada misma de su obra, la intención de María al aparecerse:

> Para luz en la fe a los indios; para rumbo cierto a los españoles en la virtud; para serenidad de las tempestuosas innundaciones de la Laguna.[20]

En el campo social la obra de Florencia es la que mejor formula la nueva visión criolla de la historia: si alguna justificación tiene la conquista, ésta se encuentra en el designio divino de crear el reino mariano en las nuevas tierras; de ahí que sus habitantes, como parte de la elección mariana, *non fecit taliter omni nationi*, tengan ante sí un venturoso destino. Estas son las premisas que sustentan la mayor parte de la producción poética novohispana.

Por todo lo anterior no es aventurado concluir que, si bien el mito guadalupano hunde sus raíces en el pasado prehispánico, fue hasta la primera mitad del siglo XVII cuando el grupo criollo lo elaboró intelectualmente y lo hizo suyo.

2. La literatura guadalupana

El primer indicio de poesía guadalupana escrita en español, lo constituyen dos octavas anteriores al año 1621. Forman parte de

[17] México, por la Viuda de Bernardo Calderón, 1666.
[18] México, por la Viuda de Bernardo Calderón, 1675.
[19] México, por Doña María de Benavides, Viuda de Juan Rivera, 1688.
[20] F. de Florencia, *op. cit.*, portada.

un poema que el capitán Ángel de Betancourt escribió en alabanza de la Virgen de los Remedios. Si desde el punto de vista literario los versos valen poco, revisten mayor interés vistos desde la perspectiva histórica porque celebran a la Guadalupana como la que rescata a los indígenas del paganismo y, además, sostiene que la imagen fue pintada por el mismo Dios:

Mira la sangre de los sacrificios
que en aqueste idolismo está caliente;
vendrá a purificarse de los vicios
la cristiandad de mi rosado oriente;
y porque tengas de tu gloria indicios,
a Tepeaquilla baja diligente,
y entre tajadas peñas y redondas
verás mi imagen cerca de las ondas.

No como aquí, de bulto, de pinceles,
que en blanca manta el grande Apeles tupe,
porque Dios, verdadero Praxiteles,
allí me advocarás de Guadalupe.
Harasme un templo allí cuando los fieles
la cruz levanten, y este hemisferio ocupe,
después de la conquista de esta tierra,
porque no hay cosa buena con la guerra.[21]

El segundo testimonio poético del aumento y auge de la devoción tiene fecha de 1634. Atrás hemos descrito el viaje que el 25 de diciembre de 1629 hizo la Guadalupana a la ciudad de México. Entonces fue vista como una esperanza; ahora retorna a su ermita en el Tepeyac con el reconocimiento de todos los grupos sociales de la ciudad. El regreso fue descrito "por un devoto suyo" en las *Coplas a la partida, que la Soberana Virgen de Guadalupe, hizo de esta Ciudad de México, para su Hermita.*[22] Y aludimos a los cuatro años que pasó en la catedral; las gracias y mercedes que, según el novohispano, derramó sobre su ciudad, le valieron el momento más importante de su historia, pues su culto abandonó el ámbito circunscrito fundamentalmente a los campesinos indígenas y mestizos y fue adoptado definitivamente por los criollos y, en términos ge-

[21] Jesús García Gutiérrez, *Primer siglo guadalupano 1531-1648,* Librería Editorial San Ignacio de Loyola, 1945, p. 115.
[22] México, por la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1634.

nerales, por toda la sociedad novohispana. Las *Coplas* a las que nos referimos, describen el sentimiento de orfandad de la ciudad al verla partir y las lágrimas que sus devotos derraman:

Y jusgo que fueran tantas,
que si Dios no lo impidiera
como os truxeron por aguas,
por lágrimas os bolvieran.

Como tórtola viuda
dexais Virgen esta tierra,
temiendo por nuestras culpas,
llorar en la misma pena.

Esbozan también las fiestas con que desde el día anterior la ciudad preparó su partida:

La víspera de este día,
parecía el suelo una esfera,
de brillantes luminarias,
por ventanas, y azoteas.

Y para mas festexaros,
en cada quadra os esperan
fuegos mil: que en vuestro nombre
por chispas daban centellas.

Coloquios, bayles, cantares
todos Virgen os festejan,
que aunque sienten vuestra ida,
con vuestra vista se alegran.

Y así la Guadalupana sale de catedral en hombros de las autoridades religiosas y civiles, acompañada de los habitantes de la ciudad y de los lugares vecinos:

El clero, capitulares,
las religiones profesas,
el Cabildo, y cortesanos
con gentes de varias tierras.

Por las enramadas calles,
de juncias, arcos, trompetas,
que adornan ventanas graves,
vestidas de oro, y de seda.

Todas alegres llorando,
van con Vos Sagrada Reyna,
haciendo promesas varias
al Sol porque se detenga.

Al final la ciudad criolla entrega la imagen a sus dueños, los campesinos, pero antes le ruega que no olvide su nuevo reino, el reino de los criollos, "la tierra que hizistis nueva":

Buen viaje mi Señora,
idos mui en hora buena,
alegrad los Naturales,
que ha tanto tiempo os esperan.

Alégrense vuestros montes,
los campos, flores, y yerbas,
vuestra fuente milagrosa,
ganados, montañas, peñas.

Vuestro christalino río,
las avezillas risueñas
en coro cantan la salva,
con sus arpadillas lenguas.

Los labradores contentos
de veros en vuestra Iglesia,
con regozijos, y bayles,
corran toros, hagan fiestas.

No borréis de la memoria,
la tierra que hizistis nueva,
cuyas nuevas esperanzas,
en voz se lograron puestas.

Desde los primeros tiempos, la tradición había resaltado al primer plano las flores de la Guadalupana. La riqueza de sus varias simbologías, su hermosura natural, caducidad y lozanía, marchitamiento y galas daban materia a la devoción y a los poetas para tejer en torno suyo sus amores y fantasías. En otro apartado ahondaremos sobre el contenido ideológico que el novohispano depositó en estas flores. Baste ahora apuntar levemente la presencia del tema en la poesía.

El testimonio tipográfico más antiguo que sobre las flores guadalupanas conservamos, es un tosco grabado que representa a la

Guadalupana sobre un Tepeyac florido; el tema del grabado en la portada en nada concuerda con el contenido del folleto; se trata del *Sermón,* que el cura de Zacatecas, predicó a las *Reales Honras, que el Cabildo, Justicia y Regimiento de la muy noble, y leal ciudad de Çacatecas hizo a la muerte de la Sacra y Real Magestad del Rey Don Felipe III.*[23] Este hecho nos lleva a creer que el grabado en cuestión, había sido utilizado en otras ocasiones y que formaba parte del material tipográfico que Garrido normalmente usaba en sus ediciones. No es, por otra parte, un grabado singular; en los años posteriores aparecieron muchos más con el mismo tema, sólo que los posteriores a 1648 se basan ya en los relatos de Miguel Sánchez y los otros historiadores de las apariciones. Precisamente el año en que apareció la protohistoria guadalupana, Juan Correa publicó un *Tratado de la qualidad manifiesta que el mercurio tiene*[24] que dedica a la Guadalupana. En los preliminares Juan Rivero inserta unos versos en que recrea el tópico:

Flores ofrece María
de su milagro brotadas
y a un indio Juan entregadas
a otro Juan se las envía.

Ninguno el fin conocía
oculto en aquellas flores
hasta que de sus colores
en la manta desplegada,
se descubrió retratada
con celestiales primores.

Los versos manifiestan claramente una de las causas principales en que se apoya la importancia del tema de las flores: éstas constituyen la materia prima que presta sus colores para que Dios pinte la imagen en la tilma. Paso a paso va creándose el mundo poético. A la mitad del siglo XVII, el barroco novohispano había elaborado gran número de imágenes que, partiendo de las flores, matizan los atributos guadalupanos. Entre las múltiples posibilidades, las relacionaron con los astros: las luces, la hermosura y el brillo de ambos dieron lugar para equiparar flores y estrellas. Guadalupe encarnaba,

[23] México, Imprenta de Diego Garrido, 1622.
[24] México, Hipólito de Rivera, 1648.

al mismo tiempo, la flor y la estrella. Por este camino su caducidad adquiría la eternidad del astro. Ave Fénix, por tanto, cuya primavera no conoce el ocaso. Luis de Sandoval y Zapata fue, sin duda, quien mejor expresó en este campo la singularidad del milagro florido, el cotidiano morir de las flores, para renacer incesantemente en María. Su célebre soneto "El astro de los pájaros espira", señala la mejor ventura de las rosas frente al Ave, porque aquél muere para renacer en pluma; éstas "para ser María".

El Astro de los pájaros espira
aquella alada eternidad del viento,
y entre la exhalación del Monumento
víctima arde olorosa de la Pyra.

En grande oy Metamorphosi se mira
cada Flor, mas felix en cada assiento;
en Lienço aspira racional aliento,
y nieve vive, si color respira.

Retraten a María sus colores
vive (cuando la luz del Sol hiere)
de vuestras Sombras embidioso el día.

Más dichosas, que el Phenix, morís Flores:
que él, para nacer pluma, polvo muere;
pero vosotras, para ser María.

Dos versiones del mismo soneto han llegado hasta nosotros; una nos la ofrece Francisco de Florencia en *La Estrella del Norte de México;* la otra, Francisco de Castro en *La Octava Maravilla.* Ambos testimonian el impacto que la obra de Sandoval y Zapata tuvo en la Colonia. Su eco volverá a escucharse todavía en los años postreros del siglo XVIII, concretamente en 1785, en el juego poético que entablan Manuel Antonio de Valdés y José Mariano Acosta Enríquez.

Guadalupe al respirar el color vegetal, toma vida y florece en la tilma del indio. El aroma, perfume de virtudes, que exhala desde el lienzo, inunda Nueva España. En 1662 Carlos de Sigüenza y Góngora, aún novicio de la Compañía de Jesús en Tepozotlán, profundiza más el tema; a sus 17 años escribe la *Primavera indiana, poema sacro histórico, idea de María Santísima de Guadalupe, co-*

piada de Flores, poema que, en 69 octavas reales, delínea "la inmortal primavera de una rosa". El título de la obra es lo suficientemente sugestivo para darnos, en su ambivalencia, los dos sentidos latentes en el texto. Por una parte, el poema sacro tiene un matiz eminentemente religioso; dibuja a la Guadalupana como la flor sin ocaso de las Indias, el *hortus deliciarum,* la primavera indiana; pero también, en el plano histórico, introduce el sentimiento criollo sobre la predestinación de Nueva España, al convertirse en objeto de elección mariana. *Primavera indiana* y *Parayso occidental,* otra obra del mismo Sigüenza, son títulos que se complementan, que se vuelven sinónimos, al mirarlos desde la concepción de Nueva España como tierra con un destino singular y venturoso:

Nueva forma sagrada le destina
la que en trono modera de cherubes
sagrada mente, celsitud divina
del mundo breve aun las volantes nubes:
la morada de luces cristalina
te rinda glorias, pues amante subes,
o México, a ser solio preeminente
que dora rayos del amor ardiente.

Vocación especial que consiste en ocupar el lugar que media cristiandad deja vacío al separarse del magisterio de Roma:

Ahora que el Danubio proceloso
entrega al mar heréticos raudales,
siendo veneno lúgubre horroroso
los que primero cándidos cristales,
y el águila alemana, al luminoso
planeta de la fe, niega imperiales
obsequios, mendigando entre pavores
funesto horror en vez de resplandores.

Ahora que el francés lilio florido
negando a la esmeralda, que lo adorna,
se matricula al culto fementido
del heresiarcha vil, que la abochorna;
si con vanos sophismas solo a sido
con lo que el atheísmo te soborna,
mísera Francia teme pues se muestra
de horror armada la invencible diestra.

Ahora que a la Hidra venenosa
el caudaloso Támesis esconde,
y al padrón de la fe siempre gloriosa
con pervertidos dogmas corresponde:
esfera fuiste donde victoriosa
la piedad se alvergó, y eres oy donde
(ay dolor) se azicalan atropadas
contra la ciega fe, ciegas espadas.

Ahora quando el Aquilón friolento
en cismas arde, que fomenta el vicio
y que intentan romper con fin violento
del alto cielo el diamantino quicio:
rigiendo el orbe con furor sangriento
protervas mentes con errado juicio,
y esta máquina exhausta, en lento fuego
vuelva en cenizas, por el viento ciego.

Ahora pues, la celsitud divina
en sacro consistorio soberano,
te levanta a la esfera cristalina,
que empaña astuto el Heresiarcha vano:
sube México pues, sube que dina
tu inocencia te aclama de la mano
de aquel, por quien al orbe ya te induces
pisando rayos y virtiendo luces.

Sigüenza no publicó de inmediato la *Primavera indiana,* sino que la mantuvo inédita hasta 1668; ese año apareció con el pie de imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón. Doce años más tarde volvió a publicarla, junto con el libro *Glorias de Querétaro,*[25] en que describe el magnífico templo que Juan Caballero y Ocio levantó en esa ciudad a la Guadalupana. La gran difusión que tuvo el poema es testimoniada por García de León Castillo en la aprobación que antecede a las *Glorias de Querétaro:*

> Ni son menos dignos de estima, antes sí merecedores de todo aprecio los elegantes versos de que compone la *Primavera indiana,* cuya docta fragancia en trece años ha que nos la comunicaron los moldes, se ha difundido por todas partes sin recelar el inverno de la detracción que ha ignorado, por haberse debidamente empleado todos en sus elogios.

[25] México, por la Viuda de Bernardo Calderón, 1680.

Pese al laudatorio juicio de León Castillo parece, sin embargo, que hubo críticas al poema; las fuentes no señalan si al tema o al estilo. Lo cierto es que Sigüenza no las ignoró como pretende el crítico ni las pasó por alto y escribió una *Apología del poema intitulado: Primavera indiana.* Es lástima que el escrito no haya llegado a la imprenta y ahora permanezca perdido, vedándonos a nosotros conocer el contenido de las críticas.

Al año siguiente de que apareció editada la *Primavera indiana,* salió de las prensas el primer poema latino en honor de la Guadalupana. Su autor fue el meritorio literato José López de Abilés, maestro de pajes del arzobispo Payo Enríquez de Rivera. El poema está concebido dentro de la mejor dificultad del barroco; cada una de las palabras remite a uno o varios sentidos en la Sagrada Escritura, la patrología o el mundo clásico al uso del siglo XVII. Estos diversos sentidos se tejen y entretejen en una rica sucesión de imágenes, que proporcionan al lector el mundo ideológico, en que el criollo recrea el mito guadalupano. La multitud de apostillas que orlan el texto y la afectación de éste hacen, incluso, difícil citarlo. El título, por ejemplo, es más fácil tomado de la anteportada que del extenso y enmarañado de la portada. Abreviadamente sería el siguiente: *Poeticum viridarium in honorem* [...] *Mariae ejusdem Dominae miraculosae mexicanae Imaginis de Guadalupe vocatae nominis litteris, lucibus, transumptis, iconis, signis, circunstantilisque miris mirificae apparitionis, insitum, ornatum variegatum atque contextum.*[26]

Por los preliminares sabemos que el poema fue escrito a instancias de Luis Becerra Tanco. En efecto, éste le escribe a López de Abilés agradeciéndole el envío del poema y alabando sus conceptos.

> Vi el poema latino, que Vmd. me remitió en ocasión, que desseaba yo, que alguno de los ingenios floridos, que produce aquesta Ciudad, y Reyno, celebrasse en versos latinos, o castellanos, la milagrosa Imagen de Guadalupe Mexicana: como a nacida en este sitio, entre flores, al margen de este lago; para que multiplicados los escritos de tan alto prodigio, y tan digno de nuestra estimación, se radique su culto cada día más en los corazones de los fieles; y se perpetúe en la memoria la tradición que tenemos; a que no desayuda la ar-

[26] México, Ex Typographia Viduae Bernardi Calderón, 1669. Hay edición moderna: J. A. Peñalosa, *Flor y canto de la poesía guadalupana, siglo XVII* (México, 1987).

monía de los versos. Satisfizo Vmd. mis desseos con su poema tan asseado, y lleno de conceptos.

Francisco de Siles, por su parte, en el *Sentir* que a petición del virrey Marqués de Mancera escribe sobre la obra, testifica que ésta es la primera que sobre la Guadalupana aparece escrita en versos latinos: "Cerca de el estilo, reconocía ser el primero, que en verso latino celebra esta singularíssima Apparición." Y el mismo Miguel Sánchez, ya septuagenario y a cinco años de su muerte, alaba y encarece el hecho de que el poema sea el primero que se escribe en versos latinos y que sin duda, servirá de dirección a los restantes:

> De aqueste Río *Guadalupe* sale Vmd. y estando a la Ribera de un mar de una laguna mexicana canta los beneficios de Dios concedidos a México, haviéndole dado en su sitio a María Virgen milagrosamente apparecida entre las Flores brotadas de un peñasco; siendo el primero que se oye en versos dístichos, tan acordados y acordes, que sirven de cántico poema a las misericordias de Dios, y glorias de María Virgen; sin que carescan estos versos, ni su dichoso autor, de aquellas demostraciones públicas, que tuvo Moyses: pues los primeros que han entonado las vozes, han sido los Soberanos Príncipes, que los han leído: que han de echar el compás a todos los del pueblo.

El poema, escrito en dísticos, consta de 420 versos. Su objetivo, confesado en la portada, es ser un vergel poético en el que se entrelacen y esplendan las diversas maravillas que contiene y circundan a la Guadalupana. En la mejor línea resulta un elogio a la Guadalupana y a la tierra de Nueva España que presenció el milagro y custodia tal maravilla en su imagen. Al inicio propone el asunto del poema: América, tierra de indios sanguinarios y de lobos crueles —*carnificum indorum, crudelium humusque luporum*— se vuelve tierra pacífica por la aparición de la Guadalupana. Si algún nombre le conviniera sería el de Nueva Gaulos, hoy Gozzo, isla del mar de Sicilia, donde, según la tradición, la serpiente no puede vivir (versos 1 - 18). Invoca a la musa, María, para con su ayuda poder cantar dignamente su epopeya (19 - 32). Aquí principia el canto: Guadalupe, al aparecerse, se convierte en escudo y custodia de la ciudad de México y de sus habitantes —*ut custos urbis nostrae, nobisque benigna* (33 - 58). Por ello introduce, con este presupuesto, la historia de las apariciones (59 - 118). Descritas éstas, inicia su elogio: Guadalupe, la flor novohispana (119 - 140). Describe su imagen (141 - 210); los diversos signos que revelan

el significado de la Guadalupana en nuestras tierras: Palma de Cades; Sol; Aurora; *Arca Dei; ignis Columna; Signum magnum; Rubeus in flammis; terribilis castrorum aceis ordinata; Terra sancta* (211 - 322). Elogio de Zumárraga (323 - 352). Centón acróstico virgiliano cuyas iniciales forman la invocación: *Ave gratia plena Dominus tecum* (353 - 378). Elogio de México y la Guadalupana (379 - 420).

Esta última parte intenta ser un resumen de todo el poema: Me alegro, oh feliz México, que se te haya concedido tal don; da gracias a Dios por tan gran regalo. ¿Qué alabanzas diré, oh Virgen, honra de esta tierra, dignas del don o qué aduciré igual a él? En tí está nuestra tierra de promisión: en tí se opera nuestra salud. Eres el leño perfumado, tú eres el acanto siempre floreciente. Gema de Dios preciosa que resplandece en el orbe y roja belleza del jacinto en el que se distinguen los queridos símbolos de libertad y ninguno de muerte. Unica tórtola que escuchada en invierno trae la primavera con cuya venida el día se alegra. Hermoso símbolo de nuestra gente convertida cuando férvida recibe la fe. El poeta, por fin, reconoce que su pluma es pequeña ante quien ha sido pintada por Lucas y por Juan. "Mis versos, si algo significan, conozco que son sombras; pero con pío amor míralos como dignos tuyos."

Gratulor, o felix tantum tibi, Mexice, Donum;
pro tanto grates munere redde Deo.
O decus huius Humi Virgo! quas dicere grates
pro dono dignas, quasve referre parem?
Tellus tecum haec, qui plomissio, nostra videtur:
in te sed nobis est operata salus.
Lignum es odoratum, frondens tu semper Acanthus;
orbeque Gemma Dei tu pretiosa nitens;
Ac Hyacinthi puniceus decor, alma notantur
quo libertatis symbola, nulla necis.
Auscultata ferens hyeme huc ver unica turtur;
cuius ut adventu laeta sit ipsa dies:
Pulchra quidem nostrae conversae symbola gentis,
cum recipit Christi fervida corde fidem.
Ad quam confestim placuit Matrona venire
sic tibi, ut edoceas, atque videns foveas.
In medijs cleris stas alba columba pudica,
auribus in nostris voce sonante tua;
argentum manibus plenis dans, vestibus aurum;
ut tot virtutum gratia ditet eis;

inque foraminibus petrae, campique caverna;
  anguis ut astuti tetra venena fuges.
Ad cuius Matris pennas miserentis adimus;
  qua mediante capit gaudia nostra quies.
De te Bernardum sermonem terret habere,
  cum sit mellificus; quid modulabor ego?
Ingenio, filium mihi scinditur, alta petente;
  sic calamus cursum, plumaque sistit iter.
Nam, quibus efferam ego te, nescio, laudibus, asto;
  quem coeli haud capiunt, nam geris in gremio.
Te bene-namque Deus-dicens laudare, Maria,
  ut non plus ultra cuius es, ipse potest.
In te virgineam terram benedicat amator:
  atque bonam plaudat, qui sibi te voluit.
Lucas, Virgo, valet pictor tuus esse, Ioannes;
  nam volitare nequit plumbea pluma mea.
Nec mea verba loquor; de te venere sed ista;
  quae, tua sic reddens, solvo tibi tribuens.
Hic mea si qua sonant, umbras mea carmina nosco;
  haec sed amore pio respice digna tui.
Namque, nec esse tibi, mihi maior hyperbola, sisto;
  nec tibi sint, taceo, nubila verba mea.[27]

[27] "Felicidades, dichoso México, agradece a Dios por don tan grande y maravilloso. Oh Virgen honra de esta tierra ¿cómo podré darte debidas gracias por tu inmenso regalo o cómo te obsequiaré? Esta nuestra tierra, al estar contigo, parece la tierra prometida. En tí se ha obrado la salvación en favor nuestro. Tú eres el aromático leño, tú el siempre frondoso acanto, tú la preciosa gema de Dios que alumbra el orbe, purpúreo adorno del jacinto donde están visibles los santos símbolos de la libertad, sin violencia alguna. Al escarchado invierno traerás aquí la primavera, tú, paloma única, y a tu llegada, el día mismo fue feliz; hermosos símbolos de conversión de nuestra raza, cuando recibió la fe de Cristo con fervoroso corazón. Plugo a la madre venir cuanto antes. Así tú debes enseñarlo y favorecerlo cuando lo contemples. En medio del clero, te encuentras tú, blanca púdica paloma cuya voz resuena en nuestros oídos, llenando las vestiduras con oro y plata a manos llenas para enriquecerlo con la gracia de todas las virtudes. En los huecos de las peñas y en las cavernas del campo, harás huir los innumerables venenos de la serpiente astuta, nosotros nos acogemos bajo las alas de la misericordiosa Madre. Con ella nuestro descanso se convierte en gozo; si se asusta Bernardo al hacer un sermón sobre tí, siendo que es melífico, yo ¿qué versos podré cantar? Cuando quiero subir a las alturas con mi ingenio, se me rompe el hilo; mi ágil pluma detiene su curso, detiene su camino; pues no sé con qué alabanzas puedo exaltarte, y así me detengo. A quien los cielos no contienen, tú lo llevas en el regazo, ya que al bendecirte Dios te alaba, oh María, como que tú eres el "non plus ultra" que pueda hacer.

En tí el Amante bendiga la tierra virginal y apláudala como buena quien te quiso para sí. Lucas, tu pintor, oh Virgen, vale como tu Juan.

Actualmente resulta difícil leer un poema de esta naturaleza; el gran número de alusiones internas, las continuas citas y apostillas al margen del texto aplastan con el arsenal de su erudición al lector moderno. Para el hombre barroco sin embargo, estas características constituyen algunas de sus mejores recomendaciones. Francisco de Siles en el *Sentir* aludido así lo señala:

> Lo ajustado de las voces en los versos es gustosa recomendación para la memoria y lo conciso de las sentencias en el metro es una sabrosa golosina para entendidos

y un poco más abajo:

> En esta obra, fuera de la eloquente ajustada consonancia del metro, ay la nota tan erudita de las vozes en su escholio: que es otra armonía, que divierte, y agrada: a que se llega el cuydadoso artificio de los Anagrammas, Acrostichis, y Centon de Virgilio.

Los gustos modernos —aunado a cierta dureza de sus versos latinos—, han hecho, sin embargo, que un poeta de esta índole, tan apreciado en su época, ahora sea, ya no digamos condenado, sino, fundamentalmente, olvidado; lo más que ha obtenido es el despectivo juicio de Alfonso Méndez Plancarte, quien reconoce a sus versos "sólo leves rasgos felices".

Pocos años después, en 1680, apareció otra obra dedicada a la Guadalupana; en ella el gusto barroco, ávido de sutilezas y malabarismos de ingenio, lleva a su máxima expresión algunos de los elementos del *Poeticum viridarium* de López de Abilés. Se trata del *Centonicum virgilianum monimentum mirabilis apparitionis Purissimae Virginis Mariae de Guadalupe,*[28] de Bernardo Ceinos de Riofrío, canónigo de Valladolid y cura de Arantzán. El poema in-

Pero ya no puede más mi pluma de plomo, ni hablo palabras mías, como que provienen de tí y, al regresártelas, cumplo con un compromiso contigo. Reconozco aquí mis versos, si es que riman, sólo como sombras; pero míralos como dignos de tí, por tu amor piadoso. Debo ya detenerme, no sea para mí mayor la alabanza que a tí te corresponden; y para que mis versos no te resulten tristes, enmudezco." Traducción de Roger Méndez en Joaquín Antonio Peñalosa, *Flor y canto de la poesía guadalupana, siglo XVII*, México, Editorial Jus, 1987, pp. 195-196.

[28] México, Apud Viduam Bernardi Calderón, 1680; hay edición moderna que se encuentra en J. A. Peñalosa, *op. cit.*, pp. 198-218. Ahí se incluye la traducción castellana de Roger Méndez.

tenta, en 365 hexámetros formados de versos o partes de versos de Virgilio, narrar las apariciones guadalupanas. Sin duda el contacto con la *Eneida* dio a Riofrío una concepción del poema, diferente a los que hasta entonces se habían utilizado. López de Abilés escribió su *Poeticum viridarium* con la mira de crear un poema largo con ciertos alientos de epopeya; Riofrío, en cambio, desde el principio estructura su narración con una intención epopéyica. Principia por dar una descripción de Nueva España y de las gentes que la habitan; de ahí pasa a narrar las apariciones como una gesta histórica. En este sentido su *Centón* está más cerca de la *Primavera indiana* que de la obra de López de Abilés.

El *Centón* está precedido por un poema de 184 hexámetros que, con el título de *Aulica musarum synodus crisis appollinea,* escribió Bartolomé Rosales, secretario del capítulo de la catedral de México. Rosales, "hombre a todas luces sabio, pues era consumado en todas facultades, en especial en teología y cánones",[29] según asienta en su *Diario* Antonio de Robles, debió ser un devoto guadalupano, pues no es la única vez que su nombre aparece relacionado con este culto. Francisco de Florencia lo menciona dos veces como informante de su historia *La Estrella del Norte de México.* Aparece, primero, trasmitiendo la noticia de la participación de la Guadalupana en el cerco de México, arrojando tierra a los ojos de los indios; en segundo lugar, le informa la visión que en 1634 tuvo la monja Inés de la Cruz, del convento de San José del Carmen de México, la cual, según Rosales, vio en un rapto cuando Dios salvó de las aguas a la ciudad, gracias a la intervención de la Guadalupana. De manera que no es extraño que Rosales esté ligado al *Centón* guadalupano. Su poema es un ejercicio retórico en que Virgilio aparece en el tribunal de las musas, presidido por Apolo. El poeta expone cómo ahora resurge la poesía romana en el Nuevo Mundo, adornada de rosas de Indias.

Nunc iterum toto celebrandus in orbe poeta
pulchrior exurgo, faciesque reficta refulget.
Nunc et in orbe novo resonat romana Thalia
quae redimita rosis Indis caput extulit undis.
O voz Pyerides vobis nova gloria surgit:

[29] A. de Robles, *op. cit.,* t. III, p. 95.

Nunc meus in *Rosea* vultus *Imagine* maior
noscitur, auctus honos eludet tempora vivax.[30]

El dios Apolo entonces, aludiendo a la voluntad de Virgilio de que el original de la *Eneida* fuese quemado, sentencia que ya no habrá que temer a las llamas, pues un Riofrío, *frigidus amnis,* las contiene.

Rosales, sin embargo, se equivocó en la apreciación sobre el poema que elogia. Si la fama de Virgilio en el Nuevo Mundo se sustentara en obras como la de Riofrío, hace tiempo que estaría en el olvido, como lo está el *Centón.* La razón es sencilla: el pretendido autor de estos poemas remienda, como el sastre, trozos tomados de aquí y de allá, de un texto mucho más amplio, con la pretensión de que el prestigio de la obra original ampare la nueva; el resultado es el monstruo horaciano.

Por esta razón es válida la opinión de José Ignacio Bartolache, quien, cien años después, en 1785, caída en desuso la estética barroca, opina que si algo es rescatable de este opúsculo, lo es el poema de Rosales y no el de Riofrío:

> Yo no encuentro en esta obra (el *Centonicum virgilianum*), que consta de más de 360 versos, ninguna cosa conducente a lo historial. El centón virgiliano lo es en efecto; bien que con frecuentes licencias en el uso de atar los hemistiquios. Por mí, más querría yo ser autor de una docena de los versos compuestos por el Br. Bartolomé Rosales, en elogio del *Centonicum virgilianum;* que no de éste todo entero; pues parece que la mayor gloria a que puede aspirar un buen centonista, es a la de que sus lectores le tengan por un hombre que tuvo la paciencia de quebrarse la cabeza, sin faltarle un poco de ingenio; y semejantes producciones, costando más de lo que valen, no sé si son dignas de imitación: y lo mismo se entiende (por razón idéntica) de los versos acrósticos, anagramas y otras quisicosas del mismo género.[31]

Por la misma época en que fueron escritos estos poemas, quizá en la década de 1670, Francisco de Castro compuso, *La octava*

[30] "Ahora nuevamente, como poeta que debe ser celebrado, resurjo más hermoso en todo el orbe y refulge la renovada faz; ahora en todo el orbe nuevo resuena la romana Talía que, orlada con rosas de Indias, saca la cabeza de las aguas. Oh Piérides, surge nueva gloria para vosotras; ahora mi rostro mayor es conocido en la imagen de las rosas, acrecentado el honor permanente burlará al tiempo."

[31] José Ignacio Bartolache, *Manifiesto satisfactorio,* México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1790, pp. 18-19.

maravilla y sin segundo milagro de México, perpetuado en las rosas de Guadalupe; el poema, distribuido en cinco cantos, fue enviado a España con el fin de publicarlo. Los años pasaron, sin embargo, y el poema no fue impreso amenazando, en cambio, perderse. Por ello, ya entrado el siglo XVIII, Pelayo Vidal, miembro de la Compañía de Jesús, al igual que Castro, al ver "que iba el tiempo sepultando en el olvido una obra digna del cedro (pues llevaba ya de escrita más de cincuenta años)", recuperó los originales que se encontraban en México y los publicó (México, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, 1729),[32] adjuntándole al final *Las espinas de la pasión del hombre Dios,* de Juan Carnero. *La Octava maravilla* constituye un hito no sólo de la poesía guadalupana, sino también de la poesía novohispana. El atrevido hipérbaton, el cultismo de su vocabulario, su sintaxis latinizante, la concisión de sus metáforas y la riqueza de alusiones lo singularizan en el conjunto de la producción poética barroca. Alfonso Méndez Plancarte llama a Castro "el máximo, con todo, de nuestros poetas jesuitas, y uno de los mayores de Nueva España", y más adelante añade que "Castro es ciertamente nuestro mayor discípulo del Cordobés".[33]

La propia Sor Juana, que debió conocer el manuscrito del poema, escribió un soneto en que "alaba el numen poético del P. Francisco de Castro": el claro cielo copia por segunda vez a la Maravilla de flores, divina protectora americana, pues la culta pluma de Castro la traslada nuevamente con las flores de sus versos:

> La compuesta de flores Maravilla,
> divina Protectora Americana,
> que a ser se pasa Rosa Mexicana
> apareciendo Rosa de Castilla;
> La que en vez del Dragón (de quien humilla
> cerviz rebelde en Patmos), huella ufana
> hasta aquí Inteligencia soberana,
> de su pura Grandeza pura silla,
> ya el Cielo, que la copia misterioso,
> segunda vez sus señas celestiales
> en guarismos de flores claro suma:

[32] Hay edición moderna en J. A. Peñalosa, *op. cit.*, pp. 73-146.
[33] A. Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos, segundo siglo (1621-1721),* segunda parte, México, UNAM, 1943 (BEU, Nº 43), pp. LXVI-LXVIII.

pues no menos le dan traslado hermoso
las flores de tus versos sin iguales,
la maravilla de tu culta pluma.[34]

La octava maravilla es, ciertamente, el poema guadalupano más importante del XVII novohispano; supera tanto estética como ideológicamente a la *Primavera indiana* de Sigüenza y Góngora. Por vez primera en este tipo de creaciones, el pasado indígena deja de ser una simple alusión, mera referencia de partida, para surgir extensamente recuperado. La descripción del Valle de México, de la naturaleza de Anáhuac y el relato de los ritos indígenas, contrapuestos a la excelencia del culto cristiano, se extienden por los dos primeros cantos. Precisamente, los sacrificios humanos que, en exorbitada cifra, llevan a cabo los mexicanos el día de la dedicación del templo mayor a Huitzilopochtli, son la gota que colma la copa de la divina paciencia, y el justo Juez determina la destrucción de la raza indígena. Interviene entonces María quien transforma la ira divina en clemencia; la bárbara raza no será destruida sino convertida a la verdadera fe. Aquí Castro cifra la justificación de la conquista, pues ésta será un castigo, pero, a la vez, un comienzo: "sangre al principio costará a su lago", dirá el Juez clemente; pero ella será poca comparada con el nuevo destino que aguarda al pueblo que de ella surge. Los libros tercero y cuarto contienen una detenida narración de las apariciones. El quinto, una larga y amorosa descripción de la pintura.

El canto primero, "breve noticia de la antigua México, lastimosa causa, y dichosa patria de tanta Maravilla", contiene en sus primeras octavas, según las reglas, la proposición del asunto:

Canto el Milagro, y el Retrato escrivo
del igual verdadero, que pintado
Portento, Efigie, a quien su matiz vivo
Reynas sirvieron flores, muerto el prado:
la que el Cielo, a pesar de lo nocivo
del sitio adusto, y del Diciembre elado,
del tozco lienço, y del ingrato suelo,
pintó cual quiso, y la sacó del Cielo.

[34] Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas*, México, FCE, 1976, t. I, p. 310.

La Maravilla digo, continuada,
que a Mexico envidiar, no ya Castilla,
mas la parte del Orbe mas pintada
puede: la que admirable Maravilla
oy, como quando a Flores ostentada,
en un Diciembre, que al Abril humilla,
se vió florida Maravilla; estraña,
aun en su Patria de la Nueva-España.

Aquella de Lysipos, y de Apeles
espanto colorido, assombro, idea,
que, aun estando en cadáver los vergeles,
donde jamás olió flor Amathea,
y en lienço, cuyos hilos a cordeles
tiran, se dexa ver la Nazarea
Phenix, copiada en vez de los colores,
con las que el floricida mes dió flores.

Del Mariano País la Primavera
al campo de un ayate reducida;
Ayate, cuya no menos grosera
tela desnuda fue, que por vestida
tan varia en sus matizes persevera,
persiste en sus colores tan florida,
que siendo al temple, pasma los pinzeles,
cansa Pintores, y delicia Fieles.[35]

Tema que desarrollará a través de los cinco cantos. Entre las muchas atracciones del texto, se encuentra, al inicio del canto quinto, una hermosa descripción del maguey, materia prima de la manta en que se estampó la Guadalupana:

Raso (Maguey le llaman) vegetable
de esta parte del Cancro lleva el suelo;
Planta tan a su dueño usufructuable,
qual concedió a otra tierra ningún Cielo:
a los del tiempo assaltos indomable,
dura al Sol, dura al agua, dura al yelo;
su corazón lo diga alado a pencas
de agudas archas, más que las Flamencas.

Su tronco neto el pleno abarque impide
de brazos dos, en bicodal altura:
su herido corazón liquor despide,

[35] J. A. Peñalosa, *op. cit.*, pp. 73-74.

que al de Hyblea no le envidia la dulzura;
asado, electo pasto al gusto mide:
agradecida Planta, fiel criatura;
pues al que a ningun costo la cultiva
no sabe, aunque la tuesten, ser esquiva.

Tres potables le brinda; uno es vino,
que, quando la alquitara le resuelve,
sabe correr por aguardiente fino:
su castigada hoja, en hebras buelve
hilo, sino de assiento, de camino;
de afan, y frío, en el hogar absuelve:
y al fin, sobre otros mil usos, al dueño
sirve de vino, agua, dulze, y leño.

Aristarcho de a pie, plebeyo diente
juega el colmillo; y de tu flaco embaza,
Horacio no, si estomago impaciente,
la cruda lima hastada en alcaraza:
di, que es de monstruo la que a su escriviente
pluma del principal assumpto enlaza;
y cierra, que un Mezcale pintar supe,
cuando el thema es la Flor de Guadalupe:

Y te responderá la Maravilla,
que entre los otros, que a su primer Planta
milagros concurrieron a la Silla,
siendo el que a los Pintores más espanta,
no es el que a todos menos maravilla;
que acrostre tal primor tan cruda Manta,
y al Pinzel tal matiz beba un Bohemio,
aun de colores líquidos abstemio.[36]

Los datos hasta aquí aducidos reflejan, sin duda, la ya completa popularidad del culto guadalupano en la Nueva España, y el triunfo absoluto del mito criollo que ha logrado, para fines del siglo XVII, plantear un nuevo punto de vista sobre el origen de la sociedad novohispana, sobre su destino y, principalmente, sobre el papel del criollo en esta nueva sociedad. El novohispano ha logrado que el mito guadalupano lo reconcilie con sus dos raíces: la hispánica, a través de la justificación de la conquista, y la indígena y mestiza, por medio de la identificación de la Guadalupana con el sector

[36] J. A. Peñalosa, *op. cit.*, pp. 130-131.

mayoritario de la población. Todo esto se tradujo, por otra parte, en hechos palpables y concretos, pues en 1694 se puso la primera piedra de un nuevo santuario, más suntuoso y amplio que el de 1622; su construcción se llevó a efecto con relativa rapidez y estuvo listo para ser inaugurado con grandes festejos en 1709.

El siglo XVIII dará al mito guadalupano alcances completamente nacionales y, aún, le proyectará al exterior como símbolo distintivo de la sociedad novohispana o, como se dirá ya al final del propio siglo, de la "nación mexicana". La propagación del culto no se dio en detrimento de otras devociones; por ejemplo, no compitió con la Virgen de los Remedios cuya preeminencia en el grupo español continuó; más bien, el culto se extiende al ritmo que se fortalecen y adquieren peso predominante los intereses criollos y mestizos. El XVIII, siglo eminentemente criollo, extenderá por toda Nueva España y aún más allá de los mares el culto guadalupano. En 1716 se funda en la Provincia de los Tejas la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe a cargo de los franciscanos; en 1720 los jesuitas fundan otra con el mismo nombre en la Alta California; por fin, en 1721 fray Margil de Jesús termina la obra del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe en Zacatecas. En 1725 el Santuario Guadalupano es transformado en Colegiata con cabildo propio. Las características fundamentales del culto, sin embargo, seguirán apoyándose en los elementos elaborados y transmitidos por la tradición y los historiadores guadalupanos del XVII. El siglo XVIII convertirá, fundamentalmente, en historia oficial del mito a la *Estrella del norte de México* del jesuita Francisco de Florencia; el libro, publicado originalmente en 1688, reelabora y amplía, como ya quedó establecido, los datos aportados por Miguel Sánchez y Luis Becerra Tanco, cuyas obras para este tiempo eran ya difíciles de conseguir. La historia del jesuita Florencia volverá a ser reeditada en 1741 y 1785. En este clima de acrecentamiento del culto, el grupo criollo promoverá nuevamente investigaciones y testimonios que certifiquen, por una parte, la historicidad de las apariciones, y, por la otra, el origen divino de la pintura. La principal relación de este siglo fue promovida por el arzobispo Lanciego y Eguilaz en 1723 y uno de los testigos que declaró sobre la autenticidad del milagro, fue un hombre tan significativo como lo era el misionero franciscano fray Margil de Jesús.

Todos los pasos hasta ahora reseñados conducen, uno a uno, al suceso más importante del guadalupanismo en el siglo XVIII; hecho sólo comparable al reconocimiento social que la imagen recibió en 1629. Entre los años 1736 y 1737, una epidemia de tabardillo azotó el territorio de Nueva España con tal intensidad que cálculos conservadores estiman en 40,000 los muertos, tan sólo en la ciudad de México. Como en toda calamidad —sequía, peste o inundación—, los novohispanos buscaron el auxilio en la Colegiata del Tepeyac. Juan Antonio Vizarrón, entonces arzobispo de México, proclamó, secundado por todos los vecinos, a la Guadalupana patrona de la ciudad de México en 1737; el patronato se extendió en 1746 a toda la América septentrional.

La obra que describe la consagración definitiva del mito guadalupano, efectuada en la jura de 1737, es la extensa relación de Cayetano de Cabrera y Quintero titulada *Escudo de armas de México: celestial protección de esta nobilísima ciudad de la Nueva España, y de casi todo el Nuevo Mundo, María Santísima, en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe.*[37] La voluminosa obra, consta de más de 500 páginas tamaño folio, describe las causas y los estragos de la epidemia; el angustiado requerimiento de los habitantes; la solicitud de patrocinio; los trámites y regocijos de la jura y los beneficios que la Guadalupana derrama sobre Nueva España. La obra de Cabrera, por tanto, no es sólo producto del celo personal del autor; tiene la característica de haber sido escrita por encomienda expresa del arzobispo; el *Escudo de armas de México* tuvo la expresa finalidad de notificar a la corte de Madrid y a la sociedad novohispana, el carácter definitivo del patronato guadalupano. Redactadas en un estilo casi siempre apologético, sus numerosas páginas cumplen el cometido de imprimir en el tiempo, el tiempo novohispano, a la Virgen del Tepeyac como el escudo de armas, emblema y protectora de Nueva España.

Este hecho produjo un clima de euforia en los grupos no españoles de la Colonia; para ellos, como para el mismo Cabrera, Nueva España resultaba ya un territorio estrecho y pequeño para que la Guadalupana reinara. Por ello señalaron que su patronato se extendía a "casi todo el Nuevo Mundo", excluyendo, quizá, sólo a las colonias inglesas. Lo cierto es que los criollos, deseosos de obtener

[37] México, por la Viuda de José Bernardo de Hogal, 1746.

el reconocimiento oficial y, por ende la coronación de la imagen por parte de la Santa Sede, se encargaron de promover el culto por todos los ámbitos. Por fin, Benedicto XIV en 1754 determinó dotar al culto del doce de diciembre de oficio en el breviario y misa propios; lo anterior significó un reconocimiento oficial del milagro de las apariciones.

Sería ardua empresa seguir los innumerables e intrincados caminos que transitó la devoción guadalupana durante el siglo XVIII; empresa que, por lo demás, nos alejaría del primordial interés de estas líneas, que no es otro que describir a líneas generales la evolución de la poesía guadalupana. Nos limitaremos, por tanto, a sólo mencionar, por su importancia, a la *Maravilla americana*[38] del pintor Miguel de Cabrera.

La obra de este prestigiado pintor novohispano es el resultado de una comisión de pintores —el propio autor, José de Ibarra, Juan Patricio Morlet y Manuel Osorio, quienes intentaron probar, apoyados en las reglas del arte de la pintura, que la imagen impresa en el ayate de Juan Diego no es "obra de industria humana". La *Maravilla americana* no es, sin embargo, obra colectiva. Cada uno de los pintores integrantes de la comisión rindió en forma breve su dictamen; Cabrera, sin embargo, redactó el suyo con mucha extensión en los temas y, por ello, decidió publicarlo. La importancia de estos dictámenes y, singularmente, del de Cabrera consistirá en que, en adelante, la tradición de que la imagen fue pintada por manos celestes, se apoyará en su dictamen pericial; esto establecido, el problema para los devotos guadalupanos se reducirá a determinar si su autor fue el mismo Dios o si delegó su poder en alguno de sus ángeles. Aparte de su contenido religioso, por lo demás, el libro de Cabrera constituye un interesante ensayo de crítica pictórica.

Mencionaré, antes de pasar a examinar la producción poética del siglo XVIII, una última obra histórica; ésta es la *Colección de obras y opúsculos pertenecientes a la milagrosa aparición de la bellísima imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que se venera en su santuario extramuros de México.*[39] La compilación es importante por-

[38] México, en la Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1756.

[39] Madrid, en la Imprenta de Lorenzo de San Martín, 1785.

que es la primera vez que se reúnen en un solo tomo las obras fundamentales de la historiografía guadalupana; la intención de la compilación queda evidente cuando leemos en la portada que fueron reunidas "con el fin de que no perezcan, o se hagan muy raras algunas de las piezas menores." La obra no menciona al compilador, sólo asienta que fueron "reunidas por un devoto de la Señora". Bartolache, sin embargo, escribe que tal compilación fue obra de don Luis Antonio y de don Cayetano Torres Tuñón, canónigos de la Catedral de México y cuya biblioteca dio origen a la Biblioteca Turriana.[40]

El poema que abre la producción poética guadalupana del siglo XVIII es *Guadalupe* de José de Villerías y Roel. Espléndido principio para un siglo que ahondó e investigó tanto las posibilidades del mito; pero, también, de un siglo que en sus últimos años verá cerrarse un ciclo del mito mariano. *Guadalupe* surge al calor de la inauguración del nuevo templo y de la creación de la Colegiata. En él aparecen más acentuadamente, los rasgos ya presentes en la literatura guadalupana anterior. Nos limitamos aquí tan sólo a su mención porque, como objeto central de este trabajo, lo examinaremos con detalle en páginas siguientes.

Casi contemporáneos del poema *Guadalupe,* son siete hermosos versos anónimos que el franciscano Antonio Díaz del Castillo incluye en los preliminares de un *Sermón fúnebre*[41] que pronunció en Toluca. Los versos en cuestión, escritos por alguien que "sólo quiso ser conocido por el título de devoto vuestro", parecen formar parte de algún himno dedicado al "Rosal de Gericó, o México, a la divina Amalthea florida Diosa, y Reyna jurada de la primavera": La Rosa florece entre las espinas, vence las nubes matutinas, cubierta con el palio del rocío; esta es la Rosa, princesa de las flores, que pintó el autor de la luz con el color de su cruz, que colora todas las cosas.

Rosa floret inter spinas,
vincit nubes matutinas
roris tecta pallio;
Haec est Rosa Princeps florum,
quam depinxit Auctor lucis

[40] J. I. Bartolache, *op. cit.*, p. 54.
[41] México, por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, 1722.

ex colore suae Crucis,
qui colorat omnia.

En 1737, precisamente el año en que la ciudad de México juró el patronato, Bernardino de Salvatierra y Garnica describió la ceremonia en *Jura del patronato de Nuestra Señora de Guadalupe de México*[42] y publicó, además, la *Historia métrica de la portentosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México*.[43] Personalmente no he podido consultar ningún ejemplar de la *Historia* y parece que Medina,[44] quien señala que hay edición de 1782, tampoco, y que se basa para su mención en los datos que aporta Eguiara,[45] autor en el que también se apoya Beristáin.[46] A juzgar, sin embargo, por los versos de la *Jura,* Salvatierra no sobresale por su inspiración ni por el dominio del lenguaje. Sus versos, en efecto, casi siempre son duros y, en ocasiones, hasta pedestres. Lo mejor de la *Jura* es el soneto que, con el título de *Flores apparuerunt in terra nostra,* da inicio al relato:

América dichosa, enriquecida
con los thesoros de grandeza tanta,
logra el mayor, al toque de la Planta
de la Divina Rosa aparecida.
La Región más remota, y escondida
se admira de sus Timbres, y se espanta;
pues con solo una Rosa bella, y Santa
adquiere la Riqueza más subida.
A el Alva nace con fragancias bellas,
que el Polo Indiano mendigó en olores,
el Fuego activo lo explicó en centellas,
Y la Tierra en un Arco de colores,
conque siendo floridas las Estrellas,
se anegó el suelo de estrelladas Flores.

Testimonio de la *Jura* de 1746, en que la Guadalupana recibió el título de protectora de la América Septentrional, es el *Florido ramo, que tributa en las fiestas de María Santíssima de Guadalupe*

[42] México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno y del Nuevo Rezado de doña María de Ribera, 1737.
[43] México, por doña María de Ribera, 1737.
[44] José Toribio Medina, *La imprenta en México,* t. IV, p. 454.
[45] Juan José de Eguiara y Eguren, *Bibliotheca Mexicana,* p. 428.
[46] J. M. de Beristáin, *op. cit.,* t. III, p. 115.

la imperial corte mexicana,[47] escrito por Anna María González y Zúñiga. Al igual que los anteriores, tampoco estos versos tienen importancia desde el punto de vista de la poesía; si alguna tienen, y por ella los citamos, debemos buscarla en su valor como testimonio. *El Florido ramo* merece examinarse, además, por un texto que, a modo de aprobación, Juan José de Eguiara y Eguren coloca al final. Borda en su dictamen Eguiara la idea, para entonces ya generalizada, de que el paraíso debió estar en tierras de América. No es un idea propia del criollo novohispano; desde 1639 el peruano Antonio de Calancha en su *Crónica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú,*[48] sostuvo que, a juzgar por la riqueza y exuberancia del suelo, el paraíso debió estar colocado en el Nuevo Mundo. La palabra paraíso, por otra parte, es frecuentemente usada en sentido metafórico por los cronistas para describir la riqueza de las nuevas tierras. El novohispano, desde el siglo XVII, había unido este tópico al de las apariciones; el milagro de la Guadalupana, nueva Eva, crea un nuevo paraíso con el que se identifica a Nueva España. No es, pues, inopinado que Eguiara, precisamente en la "Aprobación" del *Florido ramo,* una obra guadalupana, recupere la idea del siglo XVII sobre la ubicación del paraíso en América, de la cual Nueva España tiene uno de los primeros lugares:

> Ya muchos experimentados y verídicos Escriptores la han aplaudido [a México] por la benignissima clemencia de su temperamento, capaz de que desfrutemos en nuestro País un perpetuo verano, como que tire muchos gajes de la edad de oro, no solamente por el que late en sus venas, acompañado de otras preciosidades, sino también por la abundancia de sus frutos, perpetuidad de sus flores, suavidad de sus vientos, y otras calidades nobilíssimas, què prueban no ser del todo increible la opinión de los que jusgaron, que el Parayso tuvo su situación en la América, y que la Torrida Zona es aquella espada de fuego que puso Dios en manos del Cherubín custodio de aquel delicioso Huerto, pues tantas huellas han quedado en nuestras Regiones de aquellas primitivas, y embidiables felicidades.[49]

Como hemos señalado, en 1754 Benedicto XIV concedió oficio y misa para la festividad del 12 de diciembre. Es comprensible que,

[47] México, en la Imprenta del Nuevo Rezado de doña María de Ribera, 1748.
[48] Barcelona, 1639.
[49] J. J. de Eguiara y Eguren, "Aprobación" al *Florido Ramo,* p. 2.

con este motivo, en Nueva España los poetas neolatinos procuraran escribir los textos del oficio. Varios poemas nacidos de este empeño han llegado hasta nosotros. Los más famosos fueron escritos por Vicente López. Hasta ahora ha sido poco estudiada la personalidad de este jesuita nacido en Córdoba, España, pero identificado plenamente con los intereses de los criollos. Él fue, en efecto, uno de los principales impulsores de la *Bibliotheca mexicana,*[50] de Juan José de Eguiara y Eguren. Pruebas de este empeño son las cartas latinas cruzadas entre Eguiara y Vicente López, que ahora en varios archivos se encuentran dispersas. También lo es del valioso *Aprilis dialogus*[51] que abre las páginas de la *Bibliotheca.* El breve diálogo elogia y defiende la cultura novohispana; hace énfasis en el ingenio de los naturales y en la hermosura del suelo americano; y termina con una detallada descripción del templo guadalupano. Los himnos latinos a la Guadalupana fueron escritos pensando en las partes del oficio y, parece, en un principio circularon, sin nombre de su autor, en papeles manuscritos. Es probable, también, que la primera vez que los himnos llegaron a las prensas, haya sido en Roma, en 1754, con ocasión de la concesión de Benedicto XIV. Sin embargo, la primera edición, bibliográficamente comprobable, es la que Francisco Javier Lazcano hizo en los preliminares de la *Maravilla americana* de Miguel Cabrera. Que hasta entonces estos circulaban anónimos y, en caso de haber existido la edición romana, que también ésta apareció sin nombre del autor, lo prueban las siguientes palabras con que Lazcano introduce los himnos: "... pido licencia [...] en trasladar los Hymnos siguientes, cuyo Autor ignoro, y solo protesto, que tienen la ventaja de no ser partos de mi rudo numen." Nuevamente aparecieron publicados en Madrid en el año de 1785, en la *Colección de obras y opúsculos;* una nota a pie de página señala en esta ocasión la directa paternidad de Vicente López:

> El autor de estos Hymnos fue el P. Vicente López, jesuita, que él mismo me los dio a leer quando los hizo, y los tuve de su letra.

[50] Mexici, Ex nova Typographia aedibus aucthoris editioni ejusdem Bibliothecae destinata, 1755.

[51] Existe edición moderna y traducción castellana por Silvia Vargas; México, UNAM, 1988.

Como atrás hemos señalado, Bartolache informa que los responsables de esta compilación fueron los hermanos Torres Tuñón. Esta familia es importante en nuestra historia cultural; aparte del tío, Luis Antonio de Torres, los dos sobrinos —Cayetano y Luis Antonio— también participaron definitivamente en la creación de la Biblioteca Turriana y contribuyeron intensamente a la academia del siglo XVIII; sabemos que los sobrinos tuvieron estrecha amistad con Vicente López porque actualmente conservamos varias cartas, precisamente junto a los manuscritos de los himnos, que fueron cruzadas entre los hermanos y López. Por tanto, si la nota al pie de la página transcrita es obra de Luis Antonio, es una confirmación meridiana de la autoría de los himnos.

Después de estas ediciones, los himnos han tenido muchas otras impresiones; más de ocho.[52] Baste decir que actualmente son consultables en la edición facsimilar de la *Maravilla americana* recientemente reproducida.[53]

Pero no sólo el texto latino de los himnos ha tenido fortuna; también la han tenido sus varias traducciones. La primera que conocemos es obra de Juan de Dios Uribe; apareció en *Himnos en alabanza de María Santísima de Guadalupe.*[54] Fue reimpresa por J. Rodríguez en *La República Mexicana en 1846.*[55] La segunda versión la hizo don José Manuel Sartorio en *Himnos del breviario romano*[56] y, por último, Federico Escobedo en *Rapsodias bíblicas,*

[52] Las ediciones latinas de los himnos son las siguientes: una posible aparecida en Roma en 1754; la segunda, "Himni in laudem B. Mariae Virginis de Guadalupe" en el "Parecer" que Francisco Xavier Lazcano escribió para la *Maravilla americana,* México, 1756, p. 15; la tercera en Madrid en la *Colección de obras y opúsculos* de 1785, pp. 641-644; la cuarta edición se encuentra en la obra de Juan Rodríguez de San Miguel, *La República Mexicana en 1846,* pp. 73-75; la quinta en Francisco Javier Conde, *Disertación histórica sobre la aparición...* México, 1852; las últimas ediciones se encuentran en Gabriel Méndez Plancarte, *Horacio en México,* México, UNAM, 1937, pp. 24-28; A. Méndez Plancarte, *Guadalupe en el más pleno fulgor litúrgico,* México, Bajo el Signo de Abside, 1952, pp. 26-32, y en la edición facsimilar de la *Maravilla americana.*

[53] México, Editorial Jus, 1977.

[54] Juan de Dios Uribe, *Himnos en alabanza de María Santísima de Guadalupe,* México, Manuel Antonio de Valdés, 1812, pp. 1-7.

[55] Juan Rodríguez de San Miguel, *La República Mexicana en 1846,* México, Imprenta de J. M. Lara, 1845, pp. 75-77.

[56] José Manuel Sartorio, *Poesías sagradas y profanas,* Puebla, Imprenta del Hospital de San Pedro, 1832, t. II, pp. 200-204.

horacianas y soledades canoras.[57] Existen, también traducciones aisladas, como las del segundo y tercer himnos hechas por Alfonso Méndez Plancarte.[58]

Venidos ya a los himnos latinos debemos indicar, de entrada, que el texto conocido y reproducido, ha sido el publicado por Francisco Javier Lazcano en 1756. Existen, sin embargo, por lo menos tres copias manuscritas; todas son contemporáneas a la época de la primera edición y contiene, cada una de ellas, variantes interesantes y hasta importantes. La primera copia se encuentra en el archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús; la segunda entre los papeles de Eguiara y Eguren que custodia la Biblioteca Nacional de México; la tercera, por fin, en un códice manuscrito que es de mi propiedad.

No es este el momento para hacer la colación de los textos; empresa muy interesante, pero que nos detendría demasiado en el P. López. Puesto a elegir, aquí reproduciré el texto que conserva el archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía. Me parece interesante darlo a conocer porque, aunque las otras dos también contienen variantes, el texto que elijo cambia la estructura métrica del himno segundo. En la edición de Lazcano, y en las otras dos copias, éste aparece escrito exclusivamente en asclepiadeos menores; A. Méndez Plancarte juzgó esta estructura métrica "sin precedentes en el Breviario",[59] y, en consecuencia, se permitió modificarlo a estrofa asclepiadea gliconia, para que estuviera más en consonancia con la tradición himnódica. Debemos decir ahora que Méndez Plancarte no anduvo del todo descaminado, pues la copia que reproduciré tiene, el himno segundo escrito, precisamente, en estrofa asclepiadeo gliconia.

Gabriel Méndez Plancarte califica de horacianos a estos himnos. Lo son, en efecto, porque las estrofas utilizadas y el vocabulario empleado, recuerdan la perfección formal del venusino.[60]

La copia que aquí reproducimos se inicia con una breve nota que certifica, por una parte, que Vicente López es el autor de los

[57] Federico Escobedo, *Rapsodias bíblicas, horacianas y soledades canoras*, Teziutlán, Negociación Impresora de Teziutlán, 1923.
[58] A. Méndez Plancarte, *Guadalupe...*, pp. 26-32.
[59] A. Méndez Plancarte, *op. cit.*, p. 30.
[60] G. Méndez Plancarte, *op. cit.*, pp. 23-28.

himnos, y, por la otra, nos informa que éste murió en el Colegio de San Andrés de la ciudad de México, el día 19 de febrero de 1757.

> P. Vincentius Lopez credendus merito auctor hujus Officij, quod sua notatum manu, et ab amanuensi suo inscriptum asservatur in Sancti Andreani Collegij Mexicani, ubi obiit pie die 19 Febr. a. 1757., tabulario.[61]

El himno primero, aquí titulado *Vesperae,* está escrito en estrofa sáfica y describe la alegría del suelo americano, por la aparición de la Guadalupana; expresa al final la esperanza que en ella ponen tanto el indio como el español.

Vesperae

Jam ter illimes stupuere colles
ter Guadalupae viruere ripae
donec optata quater Alma sedem
poneret umbra.

Cum venit primum sociant choraulae
caelites: visae resonare valles
Mater Occiduos radiare fulvo
lumine montes.

Bruma, et incanus vario December
flore vestiri, viridique tellus
cespite ornari: Zephiro nitere
prata colono.

Hic jubet templum sibi destinari
audiat nostras ubi saepe voces,
saepius nostris oculos et oris
fingere possit.

Pauper hic Indus, rogat hic Iberus:
protinus vultus recreat duorum
spes, et arenti rigat una utrique
gaudia mundo.

Te per Augustam Triadem precamur
te et per Nati gemitus, o Mater
a Novo sacros procul Orbe noli
ducere fontes.

[61] "El padre Vicente López debe ser considerado como autor de este Oficio, porque anotado de su propia mano y escrito por su amanuense, se

La traducción que de él hizo Federico Escobedo, imitando la estrofa sáfica latina, es hermosa, pero no logra captar la concisión latina, pues el traductor se ve obligado a añadir una estrofa más, para lograr trasladar el sentido de las seis estrofas latinas. La versión de Escobedo es, con todo, la mejor:

I

Ya por tres veces los collados puros
en mudo asombro sepultarse vimos;
y por tres veces verdear las faldas
del Guadalupe;

hasta que al cabo, a la vegada cuarta,
de Dios la Madre, bajo ansiada nube,
aquí fijó de su potente amparo
firme la sede.

Llegada apenas, celestiales cantos
ya la acompañan; resonar parecen
los hondos valles; y, al pasar, de grana
tiñe los montes.

Por Ella en flores se reviste varias
diciembre cano; y de retama verde
se orna la tierra; y por Favonio brillan
blondos los prados.

A poco manda se le erija un templo,
do nuestras voces con frecuencia escuche,
y en donde pueda retener por siempre
fijos los ojos.

Aquí la implora el indio, aquí el ibero:
Ella de entrambos la esperanza alienta
con blando rostro; y a uno y otro mundo
riega con dones.

Por la Divina Trinidad, ¡oh Madre
te suplicamos, y de tu Hijo Santo
por los gemidos, que del mundo nuevo
nunca te apartes.

conserva en el Colegio Mexicano de San Andrés, donde murió píamente el día 19 de febrero de 1757. Por el escribano." Archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.

El himno segundo que aquí damos a conocer está escrito, como ya lo anotamos, en estrofas asclepiadeas gliconias y no en meros asclepiadeos, como el publicado por Lazcano. Describe la imagen plasmada en el ayate y alaba a su autor, el mismo Dios. A. Méndez Plancarte lo considera como el más bello de los tres.

Matutinae

Indi palliolo quis jubet Artifex
eductis media de nive floribus
appingi Dominae non imitabiles
  vultus, oraque Virginis

Mox aut quis roseis vestibus addidit
pallam caeruleam, non obeuntibus
quam lustrent radijs sidera? Cynthius
  cur pone excubias agit?

Cur lambit crepidas ambitiosior
argenti rutilans Luna? Quid angelus
Atlas nil metuit coelifer obrui
  toto pressus ab aethere

Sed tu perpetuam quae regis orbitam
jussisti, o Trinitas, inclita maxima,
cui sidereo munere gratias
  dives reddet Americes.

La traducción que más se acerca a esta redacción del himno es la que Alfonso Méndez Plancarte hace en *Guadalupe en más pleno fulgor litúrgico*,[62] por lo cual es la que elegimos, matizándola con las modificaciones necesarias, para ceñirla al texto latino reproducido:

II

En la de un Indio Tilma levísima
a flores plena nieve, ¿qué Artífice
de la Señora la inimitable
  Faz, les ordena que pinten?

¿Quién da, a la rósea veste, azul peplo
do inextinguibles luceros fuljan
con luminosos rayos? ¿Por qué Apolo
  hace su ronda a la espalda?

[62] México, Bajo el Signo de Ábside, 1952.

¿Por qué, cual ávida de más argénteo
candor, las plantas le besa la Luna?
¿Por qué celífero Atlas, el ángel
no teme ser aplastado?

¡Tú lo ordenaste, oh Augusta Tríade
que al cosmos, Inclita, Máxima, imperas
Y por tan célico don a Tí gracias
la rica América rinde.

El tercer himno también está escrito en estrofa sáfica. En él Vicente López suplica a la Guadalupana que nunca se aleje de México y que tornen a él las costumbres y los siglos de oro.

Laudes

Quid manus Divae similes precanti?
Quid solo haerentes oculi, quid illa
visa qua dirum stigio minari
planta Draconi?

Scilicet, junctas, Pia Virgo, palmas
tendis, ut nobis tua dona coelo
afferas, tendis vel ut a minaci
fulmina pellas.

Lumina hoc figis quod amica tractu
indicat curas inibi repostas
et quod his toto juvat usque terris
corde morari.

Ne tuos unquam subigant clientes
monstra, quae nigris habitant cavernis,
exeris plantam. Nimis illa saevum
terret Avernum.

Aurea hinc nobis iterum redire
saecula, ut possint, tibi consecratam
Mexicum, cives tibi dedicatos
aspice Mater.

Inde votivas Puero tabellas
et tibi, sponsae Triadis feremus
bella, quo demum faciat reducta
pace silere.

Que en traducción, más feliz que la del primer himno, de don Federico Escobedo, así dice en español:

III

Y... ¿qué las manos, al igual de orante
deidad, pretenden?... ¿Qué, en la tierra fijos
buscan los ojos?... y... ¿Qué el pie, que al fiero
  Dragón amaga?

¡Ah, Virgen pía suplicantes palmas
al cielo tiendes, para de él traernos
dones; o bien, para alejar los rayos
  fieros del Numen?

Que aquí tus ojos amigables fijes,
muestra cuán hondos tus afectos tienes
en esta tierra, en que morar te place
  con toda el alma.

Y porque nunca tus clientes caigan
bajo los monstruos que en el Orco habitan,
sacas la planta virginal, que tanto
  teme el Averno.

Y porque tornen los dorados siglos
y las costumbres; al que a Tí se rinden
Méjico grato y a sus fieles hijos...
  ¡Míralos... Madre!

Después, a tu Hijo llevaremos votos
y a Tí, la Esposa del que en tres es Uno,
para que logres con la paz, que, extintas
  callen las guerras.

Con el mismo deseo de formar parte del oficio litúrgico del doce de diciembre, apareció en 1756 el *Hymnus eucharisticus in laudem Ssmae. Virginis quam sub titulo de Guadalupe venerantur incolae Novae Hispaniae.*[63] A los pocos años fue vuelto a imprimir[64] y, ya en nuestro siglo XX, fue publicado, en edición facsimilar, el manuscrito del poema en *Cuatro siglos de fervor guadalupano.*[65] Ninguna de las ediciones novohispanas indican el nombre del autor;

[63] Véase A. Méndez Plancarte, *op. cit.*, p. 38.
[64] Mexici, ex Reg. et Antiq. S. Ildefonsi Collegii typis, 1765.
[65] México, s.p.i., 1931, pp. 33-38.

pero la edición facsimilar de 1931 anota que fue escrito por el jesuita Juan Francisco Zappa. Tal atribución es, sin embargo, a todas luces equivocada porque la edición de 1765, que es la que utilizo, anota en su parte inferior "A Sacerdote quodan Americano conditus", y, como es sabido, el padre Zappa, además de haber muerto en 1694, nació en Milán. En cambio, Beristáin[66] nos informa que el autor es Miguel Venegas, natural de Puebla de los Ángeles, donde nació en 1680 y murió en Chicomucelo, Chiapas, en 1764. Beristáin, quien sólo cita la edición de 1765 del *Hymnus* e ignora la de 1756, afirma que le consta que Venegas escribió además una *Hymnodia mariana,* donde "se comprenden especialmente los del Oficio de la Virgen, glosados en latín y castellano y aumentado". El original manuscrito se conservaba en la biblioteca del colegio de San Gregorio y ahora está perdido.

El *Hymnus eucharisticus* está escrito en hermosos dímetros yámbicos, metro de gran abolengo en la himnodia cristiana. Sus 32 estrofas tienen por tema el pensamiento de la antífona que Venegas eligió como antífona del himno: "Elegí y santifiqué este lugar, para que aquí permanezcan mi nombre, mis ojos y mi corazón por todos los días continuos: *Elegi, et santificavi locum istum ut sit ibi nomen meum, et permaneant oculi mei, et cor meum ibi cunctis diebus.*"

Los versos, al elaborar el tema, retoman el tópico de Miguel Sánchez sobre la Guadalupana y la mujer del *Apocalipsis.* Durante el siglo XVII el criollo consideró a ambos prodigios como iguales en rango, pues los dos, en su ámbito, representaban el inicio de sus respectivas comunidades cristianas. Venegas, en cambio, da preeminencia a la aparición de la Guadalupana sobre la Virgen del Apocalipsis y, por tanto, al indio Juan sobre Juan el Evangelista. En el himno el tema ni siquiera es tratado como que la mujer del Apocalipsis prefigura a la Guadalupana, límite al que había llegado el siglo XVII; Venegas enfrenta ambos prodigios y argumenta sus razones sobre la superioridad guadalupana. El sentimiento religioso o, si se quiere, la especulación teológica ha sido, nuevamente, el terreno que el criollo emplea para expresar su pensamiento social. La Nueva España ha recibido la mayor gracia que pueblo alguno obtuvo, *non fecit taliter omni nationi,* al ponerla Dios bajo el patrocinio del celeste retrato de María.

[66] J. M. Beristáin, *op. cit.,* t. III, pp. 290-293.

Ya ha quedado anotado que el himno consta de 32 estrofas; pese a su tamaño, sin embargo, lo incluimos aquí por entero, pues actualmente constituye una rareza bibliográfica.

Los dímetros fueron traducidos por el propio Venegas y la versión publicada junto al texto latino. Ignoro si así fue en la edición de 1756; en la de 1765, que ahora consultamos, ambas aparecen. Como anota Alfonso Méndez Plancarte, el ritmo de los dímetros yámbicos habría correspondido más fielmente a un heptasílabo español; Venegas, en cambio, prefirió utilizar el romance; esta circunstancia, empero, no resta hermosura ni fidelidad a la traducción. Respetando la voluntad del autor y en obsequio de quienes no tienen acceso al original latino, también la reproducimos a continuación:

1 Audi, Patrona Mexici,
Imago picta floribus,
haec vota gratitudinis
tuo soluta nomini.

Hermosa florida Imagen,
Protectora Mexicana,
oye el cantar que a tu nombre
la gratitud le consagra.

2 Grates refert America,
felix tua quae Imagine
ditata sola possidet,
quod nulla gens acceperit.

La América agradecida
rendirte debe las gracias
porque ella sola en ti goza
lo que otra nación no alcanza.

3 Non fecit ante taliter
hoc nationi cuilibet
Novae Patrona Hispaniae,
quae *Guadalupe* dicitur:

La Imagen de GUADALUPE
Patrona de Nueva España
no hizo con otras naciones
fineza tan extremada.

4 Coelo ipsa quondam maximum
signum polis mirabile;
mox posteris amabile
signum novum se praebuit.

Ella se ostentó en el cielo
señal admirable, y rara:
mas aquí se dexa veer
señal nueva, amable, y grata.

5 Virgo Joanni primitus
amicta solis lumine,
ornata multo sydere,
lunam premens apparuit.

Un Juan la observó primero,
si de Estrellas coronada,
vestida también del sol,
y con la Luna a sus plantas.

6 Sed mox Joannes Didacus,
secundus ipse in nomine,
candore nactus simplici
videre signum Virginis.

Mas un Juan Diego después,
segundo en nombre de gracia,
mereció veer por sencillo
Imagen tan soberana.

7 At primus ille lucidam,
secundus iste floridam:
uter magis praestabilem
conspexit hanc Imaginem?

Pero aquel la vió lucida,
florida este la obserbaba;
qual de los dos llegó a veerla
más apacible, y humana?

8 Tunc primus illam lumine
multo negatam sensibus
aspexit, iste obtutibus
nostris amicam conspicit.

Aquel la vió inaccessible,
que entre luces se negaba
a humanos ojos; pero este
pudo de cerca mirarla.

9 Aspexit ille imperviam
nostris remotamque usibus;
sed iste terris obviam
vidit datam mortalibus.

Remontada aquel la mira,
y a nuestros usos negada:
este afable entre los hombres
la encuentra, la adora, y le habla.

10 Vix ille signum nobile
coelo patere Virginis
agnoverat, cum protinus
aspectibus disparuit.

Aquel apenas divisa
la noble señal Mariana
en el cielo, quando luego
de la vista se le escapa.

11 Hic saepius tunc copiam
magnae Parentis aspicit
pictam suo sub palio,
reservat et pro posteris.

Este a menudo la obserba,
recibiendo retratada
para nosotros la Copia
en el canto de su capa.

12 Illam Draco, cum parturit,
que Filium conceperat,
observat, ejus Parvulum
jam devorare quaeritans.

A la del cielo azechando
el fiero Dragón estaba,
para tragar, si pudiera,
al Hijo de sus entrañas.

13 Procul sed illa fugerat,
quam solitudo suscipit:
secundus illam lethifer
Draco, nihil tunc officit.

Ella entonces al desierto
de una soledad se aparta:
y aunque la siguió el Dragón,
pero no pudo dañarla.

14 Draconis ista pessimi,
seu Daemonis versutiam
necem parantis parvulis
in fide natis comprimit.

La de la tierra no vino
huyendo de tal batalla:
vino a vencer al Demonio,
que a los fieles engañaba.

15 Hinc gloriatur nomine
quod *Guadalupe* dicimus,
lupos propinquo flumine
montis fugans, seu Daemones.

Por esso de GUADALUPE
quiso ser apellidada
contra los tartáreos lobos
que el río cercano infestaban.

16 Illam colore luminis
sol, astra, luna pinxerant.

A aquella al temple de luces
astros quisieron pintarla:

Pinxere, mox evanuit,
nec picta coelo permanet.

pintaronla: pero en breve
su iluminación se acaba.

17 Rosae sed hanc florentibus
pinxere sub coloribus;
vilique picta in linteo
per multa durat saecula.

A esta pintaron las rosas
con sus matizes de grana
en un burdo lienzo, y queda
por siglos eternizada.

18 Illa inter astra nobilis
regina magna coelitum
vultu gravis, nec terreo
cernenda sensu affulserat.

Aquella entre astros se vió
grave Reina, mas tan alta,
y magestuosa, que a veerla
no llega la vista flaca.

19 Haec Mexicanam faeminam,
indulta vestes Indicas,
vultu, colore, corpore,
apparet in sese exprimens.

Esta en disfraz amoroso
quando aparece, retrata
el trage, y semblante humilde
de una muger mexicana.

20 O digna tantae Virginis
dignatio admirabilis
Laudes tibi quis solvere
tanto queat pro munere?

O admirable dignación
digna de Virgen tan mansa
Quien dignamente alabarte
podrá por fineza tanta?

21 Tu floribus depingeris,
o Virgo nostris vestibus,
velimus ut te pingere
nostris vicissim cordibus.

Tu en nuestros vestidos, Virgen,
con flores te das pintada,
porque en cambio te pintemos
de el corazón en las tablas.

22 Coloribus non mysticis
virtutibusque floridis
pingemus, o purissima,
formam tuam pulcherrimam.

Con mysticos coloridos,
que nos dan virtudes varias
pintemos, o Virgen pura,
la hermosura de tu cara.

23 Ponamus ante altaria
tuo sacrata nomini
flores amoris mysticos
devotione fervida.

Mysticas rosas de amor,
que son las que más te agradan,
con devoción fervorosa
ofrezcamos en tus aras.

24 Tu Virgo flores suscipe,
manuque tange coelica,
tacti queant ut floridam
Imaginem depingere.

Reciba, y toque, o Señora,
las flores tu mano santa:
para que tocadas puedan
pintar tu florida estampa.

25 Imaginem virtutibus
quae te parentem denotet,
habere jam tot filios,
justos quot ipsa parturis.

Estampa, que en las facciones
de virtudes te declara
por Madre de aquellos justos,
que diste a la luz de gracia.

26 At parturis quos concipis,
et concipis quos videris
tu dicatos cultui
devotione maxima.

Tu pares los que concibes,
y concibes a los que andan
entregados a tus cultos
con devoción, y constancia.

27 Hoc candidati stemmate,
praedestinati ad gloriam
coeli subintrant Januam,
tuo notati nomine.

Los de esta candida insignia
predestinados se llaman,
porque se les abre el cielo
de tu nombre al veer la marca.

28 Flagremus ergo jugiter,
o Virgo amans mortalium,
in servitute nobili
Deo, tibique debita.

Ardamos pues, Madre amante
de los hombres, en la llama
de la noble esclavitud,
que a Dios, y a Tí debe el alma.

29 O nos beati denique,
semper tibi si plurimos
cultus queamus pendere
ardore mentis intimo.

O que dichosos seremos
si con fervorosas ansias
te tributaremos siempre
honra, cultos y alabanzas.

30 Pro tanto amoris pignore
Te totus orbis diligat,
Te laudet omnis spiritus
omnisque lingua concinat.

Por tal prenda de tu amor
todo el mundo en tu amor arda,
los Angeles te celebren,
todas las lenguas te aplaudan.

31 Forman Dei te praedicent
tuam videntes Iconem:
nam digna tanto nomine
existis, o pulcherrima.

Forma de Dios te prediquen
al ver tu Imagen sagrada,
que tu hermosura de el cielo
digna es de tal alabanza.

32 Sit Trinitati gloria,
quae te creans purissimam
Imaginem te condidit
suam per omne saeculum.

La Divina TRINIDAD,
que hermosa te crió, y sin mancha
para ser Imagen suya,
sea por siempre alabada.

El tercer grupo de himnos escritos con ocasión del oficio y misa de la Guadalupana, se conserva hasta ahora manuscrito, entre las páginas del códice que poseo con cartas de Santiago de Zamora, Eguiara y Vicente López. Ignoro, sin embargo, quién sea su autor, pues el texto no lo indica. En todo caso, proceden de este selecto grupo de poetas neolatinos que florecieron al mediar el siglo XVIII novohispano.

El primero, *Ad vesperas,* está escrito en dímetro yámbico, al igual que el himno de Venegas. En la parte primera recuerda a la

Guadalupana que la hábil diestra la pintó, mientras luchaban las estrellas con las rosas y los lirios por tener tal privilegio, para que tejiera las guirnaldas con las que nos uniera a las multitudes de la patria más feliz. En consecuencia, en la segunda parte, le pide a la Madre que no clausure los ríos; sino que nos inunden las nuevas aguas de la clara Sión para que la Trinidad sea alabada con mayor alabanza.[67]

El himno segundo, *Ad matutinum,* emplea el gliconio. Sus hermosos y ágiles versos son una súplica a la Virgen que inaugura el día de rosas de los montes mexicanos; lo abre entre los dulces gemidos y las húmedas mejillas de Dios, para que custodie a los corderos y a las ovejas americanas; mientras el Padre vigilante los lleva a las moradas del cielo o el Hijo al que la Virgen ha nutrido, levanta sobre sus hombros a los cansados, y mientras los coros celestiales se unen en la alabanza al Espíritu Santo.[68]

El himno de Laudes está escrito en ferecracios; el poeta representa a la imagen o pintura que, apenas, es una sombra de la amada Madre, la cual no cesa de implorar en el cielo en favor de su pueblo amado. El Nuevo Mundo no debe apoyarse en tanto ruego porque

[67] Te, dum rosis et liliis
certare vellent sidera,
arguta pinxit dextera,
certe, ut corolas texeres,
olim quibus nos coetibus
felicioris Patriae
adscriberes. O flumina
ne claude, mater; rivuli
sed nos novi de fontibus
clarae Sionis proluant
mox ut Trias se carmine
maiore dici gaudeat.

[68] Virgo, mexiceis iugis,
quae pandis roseam diem,
per dulces gemitus Dei,
et fletu madidas genas,
custodi Americas oves,
agnos et, tibi amabiles,
donec sidereas vehit
ad sedes vigilans Pater
aut fessos humeris levat,
quem, tu nutrieras, Puer,
queis, et Spiritui melos
coelestes geminent chori.

basta el rostro de la Virgen para aplacar al Padre, para desarmar al Hijo y para conciliarnos en el amor al Paráclito.[69]

Atrás han quedado reseñados —al hablar de Francisco de Castro, de Florencia, de López y de Venegas—, los hitos más sobresalientes del guadalupanismo de los jesuitas. Devoción y trato cuyos límites no estaban circunscritos a lo religioso sino que se inscribieron en la amplia problemática social de Nueva España. En 1767, cuando los jesuitas recibieron el golpe del destierro, su guadalupanismo no murió sino que recibió nuevos contenidos. No sólo incluyó la nostalgia del destierro; también incorporó una peculiar nota de resentimiento ante la corona española. Por eso la maduración intelectual a la que muchos llegaron por el contacto con la cultura europea, trae aparejada una diferenciación política expresada, de manera espontánea, en la filiación americana o mexicana que todos ostentan en sus libros. Rafael Landívar lo expresa en su *Rusticatio mexicana.*[70] Vístete, le dice a la juventud mexicana, con las nuevas ideas y descubre los recursos y riquezas de tu tierra.

Pareciera, incluso, que las obras históricas —y dentro de ellas las guadalupanas—, que este grupo escribe y publica en Europa fueran el asidero, débil y contingente, pero apoyo frente a la vorágine que se los traga y disgrega. En efecto, el grupo original de casi 700 jesuitas expulsados de Nueva España, principió a dismi-

[69] Charae Matris imago
pictura vel in umbra,
non cessat pia vota
grata pro sibi gente
noto fundere coelo.
Quin speret Novus Orbis
fulciri prece tanta
sat dum Virginis ora
sint leniter Parentem,
Nati flectere tela,
Paracliti et amorem
nobis conciliare. Amen.

[70] Disce tuas magni felices pendere terras
divitiasque agri, praestantia numera coeli
(...)
Tu tamen interea, magnum cui mentis acumen,
antiquis exuta, novos nunc indue sensus,
et reserare sagax naturae arcana professa
ingenii totas vestigans exere virex,
thesaurosque tuos grato reclude labore.
R. Landívar, *Ruticatio mexicana,* Appendix, vers. 102-112.

nuir por la muerte de los más provectos; por la secularización de muchos otros que perdieron la esperanza del restablecimiento de la Compañía y, por fin, a causa de la extinción de la Orden decretada en 1773. No sólo escriben obras específicamente dedicadas al tema guadalupano; el tema también aparece recurrentemente en los más disímbolos que publican, como en el *De Vitis Aliquot Mexicanorum* de Juan Luis Maneiro;[71] o en obras teológicas como el *De Deo Deoque Homine,* de Diego José Abad [72] o, incluso, en obras tan extrañas como el *Alexandriados* de Francisco Javier Alegre.[73]

En orden cronológico de impresión, primero apareció el *Inmaculatae Virginis Deiparae S. Mariae de Guadalupe Mexicanae Patronae Principalis ... Hymnus* de Pedro María Gallardo y Díaz.[74] El himno, impreso en una hoja suelta, tenía la pretención de formar parte del Oficio del 12 de diciembre; su estructura, por tanto, es común a la empleada por muchos otros, la estrofa asclepiadea tercera; o sea, tres asclepiadeos menores y un gliconio. El texto narra las circunstancias de las apariciones y concluye, en su última estrofa, señalando que ella es la protectora para México de las pestes e inundaciones del lago.

In montana vocat, Mexice, Sabbathis
supremi Genitrix Numinis: hic sibi
templum voce petit, gentibus ut novis
adset *Mater amabilis.*

Indus vester adit *Dogmata* discere
Tlateloco, adiens Virginis et sacra,
ipsam (cantus inest *Musicus*) *Iride*
stantem pacifera videt.

Sed praesul dubitat; Virgo *Decembria,*
ad montes steriles, signa dedit potens;
en demum violas, lilia cum rosis:
sic Zumarraga credidit.

Nam vidit subito, flore lasciniae
impresso, tenerae Matris imaginem:
Atlas indigenis *Angelus* hic adest:
castos *Luna* capit pedes.

71 Bolonia, Ex Tipographia Laelii a Vulpe, 1791-1792.
72 Venecia, Apud Franciscum Piterii, 1773.
73 Forli, Ex Tipographia Acchillis Marozzi, 1773.
74 Faenza, Typis Josephi Antonii Archi, 1773.

Crux collo: alta polus *signa* dat astrifer:
Mater dictat amans et Guadalupiae
nomen. Tunc Patrui sospita dicitur
  jam patrona *clientibus*.

Firmat Pontificis littera quod petunt
praesens auxilium *pestibus*, et lacu
solvunt *Officium*, magne Deus, tibi
  personis stata Trinitas. Amen.

Gallardo, bajo el seudónimo de Antonius Joseph Gloralda, publicó algunos himnos más; pero el único de tema Guadalupano es el que ha quedado transcrito; por cierto, que en una nota al pie de la hoja suelta, Gallardo informa que el año de 1768, el año de su arribo a los Estados pontificios, escribió en italiano una historia guadalupana que, para 1773, se conservaba manuscrita. Ignoro si después fue publicada.

El mismo año que Gallardo publicó su himno, apareció, editado por José Antonio Archi, cuyas amplias relaciones con el grupo de jesuitas novohispanos aún no han sido estudiadas, el poema *Guadalupana B. Mariae Virginis imago, quae Mexici colitur, carmine descripta* del jesuita potosino Andrés Diego de la Fuente.[75] José Antonio Peñalosa, en la edición moderna del poema [76] escribe que "De la poesía Guadalupana escrita en latín, el canto de Andrés Diego de la Fuente enhiéstase como el monumento más valioso, así por su gran aliento como por varias cualidades de orden poético." Y más adelante agrega: "Nadie podrá quitarle al poema lírico-épico de De la Fuente, la gloria de ser el más robusto en metro latino consagrado a cantar la Imagen Guadalupana." Juicios que nosotros aceptamos como válidos, si nos atenemos al avance de la investigación del neolatín novohispano hasta 1791, año en que escribió Pañalosa, pero que actualmente son insostenibles, pues el poema *Guadalupe* de José de Villerías le supera en todos los órdenes. Coincidimos, sin embargo, cuando escribe que se trata de un texto "con felices y bellos logros líricos", especialmente en lo que atañe a la versificación y al ritmo del hexámetro.

La estructura formal del poema es sencilla; el carácter lineal de la narración está en consonancia con la división de los cantos. Prin-

[75] Faenza, Ex Tipographia Episcopali Josephi Antonii Archi, 1773
[76] México, Basílica de Guadalupe, 1971.

cipia con una dedicatoria en dísticos a la Guadalupana, "patrona del reino mexicano"; ésta es seguida por otra al "lector benévolo". Inmediatamente después está el poema en tres cantos: el primero, 558 hexámetros, narra las tres apariciones primeras; el segundo, 369 hexámetros, contiene el prodigio de las flores y el momento en que aparece la pintura sobre la tilma; el tercero, 329 hexámetros, hace una detallada descripción de la Imagen; reproduce la admiración del pueblo y su fervorosa participación en la construcción del templo. Termina con la descripción detallada de la Colegiata durante el siglo XVIII.

Es difícil destacar alguno de los "bellos logros líricos" entre los muchos que contiene el texto; pero, ya que en otra parte de este estudio es citado, tal vez resulte conveniente reseñar brevemente el pasaje de las flores. Este texto se encuentra en el libro segundo.[77] En él vemos levantarse tanto a las más hermosas como a las humildes flores que porfían por tener el privilegio de servir para pintar a la Guadalupana: se levantan la rosa y el lirio; la granadilla y el nardo; el heliotropo y el tulipán; el iris y la maravilla; el narciso y la acacia y así todas hasta la "multitud menor de las flores que en nada sobresalen", todas deseosas de ser tomadas por la mano del indio. Este hermoso pasaje, al igual que otros semejantes que en este punto han tejido nuestros guadalupanistas, representa un claro antecedente del *Florido laude* que Salvador Novo compuso en 1944.

Al año siguiente José Mariano de Gondra, bajo el seudónimo José Adriano Madregón, publicó, también en las prensas de Archi, otro himno, titulado *De Imagine Guadalupensi Mexicana*.[78] Está versificado en dímetros yámbicos como el de Venegas y, como aquél, también consta de 33 estrofas. Por otra parte, el texto se cierra con un epigrama de dos dísticos en honor de Madregón, firmados por Antónius Joseph Gloralda, o, como ya sabemos, Gallardo y Díaz, el autor del himno de 1773; circunstancia ésta que nos indica la relación estrecha que había entre Gondra y Gallardo; por lo menos en lo que se refiere a la promoción del culto guadalupano en Italia. Los versos latinos son los siguientes:

[77] Canto II, versos 182-224; existe traducción de Roger Méndez, la cual acompaña a la edición de 1971.

[78] Faenza, Ex Tipographia Joseph Antonii Archi, 1774.

Ut caeli in alto culmine
Magnum profecto *apparuit,*
refulget ecce nobili
in urbe *signum* México.

Amicta sole foemina,
cujus coronat verticem
bissena Olympi sidera,
et luna plantas circumit.

Quin et disertus spiritus
et sole, et astris altier
pedi subesse Virginis
honoris ergo seligit.

Gestire nempe caelifer
levi videtur pondere,
et ut rependat gratias
subinde divam respicit.

At impetu ne luminis
utrumq. lumen perderet,
de fonte pulchritudinis
haurire lumen abstinet.

Loco velit ni nominis
sub ille plantas sistere
sit ut quibusvis pervium,
vultus ab illo pingier.

Vocandus ille ne Artifex?
Dei extitisse dexteram
Icon vel ipsa edisserit
post bina, plusque *saecula.*

Negare quisquis audeat,
cui visa sit, pulcherrimam
auctore pictam numine
eternitati imaginem?

Amoris o quot pignora
dat *occidentis* accolis,
dum cor Maria splendidae
instar tabellae contulit.

Guadalupanae principis
plagas per Orbis personet

in Mexicanos largitas
eamque laudent caelites.

Rosis imago pingitur
decembre natis aspero,
queis Diva donat pro solo
habere vile pallium.

In Urbe nostra pulchrius
apparet ergo *lilium*
odore cujus bestia
fugat omnis improba.

Humana nulla invadere,
nec obsidere corpora
tenebricosus hactenus
hic ausus Orci legifer.

Hinc prompta pestis exulat,
quidquid nocerec vipiam,
ubi patrona amabilis
dignatura usque Mexicum.

Ne sol adurat per diem,
nec luna nocte concremet
est cincta circum nubibus
dormire custos impotens.

Aetate Judae Civitas
qua vidit ire praepetem
cognata in aedes, Virginem
salvare jussum Nuntium.

Solem referre splendidum
in cujus aliis sanitas
licet videre Mexici
primo juventae flosculo.

Labella tincta purpura,
micat ocelli blanduli
velut *columbae* simplicis,
coloris et smaragdini.

Quid plura? Tota pulchrior
amica, et absque originis
creata culpae naevulo
electa sponsa spiritus.

Cum sole sis formosior
refert colorem tritici,
nativus est qui vultibus
indo creatis semine.

Ad mexicanos civeis
quieta vertit lumina
palmasque jungit pectori
patrocinantis indices.

Haud veste longe dispare
modesta mater utitur,
quibus solent nunc vestibus
Indae videri feminae.

Capillus olli nigrior
discriminatus affabre:
sic *Indianis* incolis
et veste, parque gestibus.

Quod Virginale sinciput
caeleste velum obnubilat,
sexto, quadraquegesimo
ornatur astro limpido.

Bissena alumnus praescius
micare vidit silera:
multiplicata cernere
indulget Indiis Deus.

Quis ergo Olympi regiam
migrasse ad Indias neget?
En *terra* facta *denuo,*
novique caeli conditi.

In matris almae gutture
Crucis figura permicat:
a servitute Daemonis
indos redemptos afferit.

Genu videndum dexterum
insignit illud unitas,
quam Virgo duxit octies
patrona nostra lineis:

Quid esse perfectissimum
rerum creatarum docet,

vel forte se miraculum
ostendit Orbis ultimum.

Extrema casta plantulae
Virgo decenter exerit:
haec de Inferis Victoria,
nostrae speique firmitas.

Fecisse tale nullibi
Regina fertur Virginum:
favore nusquam compari
potitur ulla *Natio*.

Quibus favere taliter?
feresne, Mater, filios
vastet fames, bellum, lues,
et culpa damnas spiritum!

Preces Benigna suscipe,
te, quaesumus, *clientuli:*
ad nos, parens clementiae,
converte grata lumina.[79]

[79] "Puesto que en lo más alto del cielo apareció el Gran Signo, he aquí que refulge en la noble ciudad de México. Es una mujer vestida del sol, cuya frente coronan doce estrellas y a cuyas plantas la luna está postrada. Incluso un elocuente espíritu, más alto que el sol y los astros, eligió el honor de estar colocado al pie de la Virgen. El ángel parece alegrarse con el leve peso y, para agradecer el favor, desde abajo inclina hacia la Virgen el rostro; pero, para no perder ambos ojos con el ímpetu de la luz, se abstiene de beber la luz de la fuente de la hermosura. Él quisiera detener las plantas bajo el lugar del hombre para que a cualquiera sea evidente que por él el rostro es pintado.

¿Debemos, acaso, nombrar a su creador? Resalta la diestra de Dios, pues si no los dos o más signos habrían destruido a la imagen. ¿Quién, después de verla, se atrevería a negar que la hermosísima imagen ha sido pintada para la eternidad por el autor divino? ¡Qué gran muestra de amor da María a los habitantes de Occidente cuando trasladó su corazón al espléndido cuadro! Que la generosidad de la Princesa de Guadalupe por los continentes del Orbe resuene y que los ángeles la alaben.

La imagen está pintada con rosas nacidas en el áspero diciembre, que la Virgen da como regalo al rústico ayate. En nuestra ciudad aparece el más hermoso lirio, cuyo perfume ahuyenta a toda bestia mala. Aquí el tenebroso legislador del Orco ya no se atreverá a acechar y a apoderarse de los humanos. Que la peste, pronta a dañar a todos, se destierre de aquí, donde la amable Patrona siempre favorece a México. La Protectora, sin posibilidad de dormir, está rodeada de nubes para que no la abrace el sol durante el día ni la luna la queme durante la noche. Ciudad semejante a

Francisco Javier Lozano no nació en México; era natural de Valdepeñas, del arzobispado de Toledo, como él solía agregar a su nombre; pero desde muy joven llegó a Nueva España. Aquí hizo su apostolado jesuítico; también de aquí partió al destierro en 1767 con sus hermanos de religión. En Italia vivió y trabajó junto a los jesuitas novohispanos, hasta que, ya casi octogenario, pasó a su natal España, donde murió en 1801. En sus años de destierro empleó la pluma en dos obras que llegaron a las prensas. La primera es la traducción del poema de Diego José Abad *De Deo Deoque homine* que, bajo el título de *Dios y sus atributos* y *De Dios hombre y sus misterios,* publicó en dos tomos en 1788; la segunda es

la de Judá en la edad en la que vio ir al ángel, nuncio mandado a la casa a saludar a la Virgen. Es lícito adjudicar al sol espléndido en cuyas alas la salud de México se puede ver en el primer botón de la juventud.

La salud de ésta obtiene en otros un espléndido sol que permite convertirse en la primera florecilla de México. Palpitan sus labios de púrpura, sus blandos ojitos, como de sencilla paloma, y de color de esmeralda. ¿Qué más? Es la amiga más hermosa, creada sin ninguna mancha de culpa original, elegida esposa del Espíritu. Puesto que es más hermosa que el sol, ostenta en el rostro el color del trigo nacido de semilla indiana. Vuelve los quietos ojos a los ciudadanos mexicanos y en el pecho junta las manos, como señal de patrocinio. Como madre modesta usa un vestido parecido al que suelen vestir las mujeres indígenas. El cabello, dispuesto con gracia, es más negro que el hollín; en aspecto y vestido es semejante a los habitantes de las Indias. Un celeste velo cubre parte de la cabeza virginal y está adornado con 46 límpidos astros. El discípulo profético vio brillar doce estrellas y Dios concede a los indios verlos multiplicados.

¿Quién puede, por tanto, negar que la reina del cielo ha emigrado a las Indias? He aquí que la tierra es creada de nuevo y los nuevos cielos son fundados. En la garganta de la amorosa madre resplandece la figura de la cruz: anuncia a los indios que han sido redimidos de la esclavitud del demonio. Lo que muestra la rodilla derecha debe verse como la unidad que la Virgen, nuestra Patrona, tejió con ocho hebras; muestra que nada de las cosas creadas es más perfecta y quizá, se muestra como la última maravilla del orbe. La casta Virgen, decentemente, asoma la punta del pie: ésta es la victoria sobre los infiernos y la firmeza de nuestra esperanza. La reina de las Vírgenes a nadie concedió cosa igual: ninguna nación en ninguna parte posee un favor igual. ¿A quién favorece de tal manera? ¿Tolerarás, acaso, Madre, que a los hijos los devaste el hambre, la guerra, la enfermedad y la culpa que daña al espíritu? Recibe benigna, te pedimos, los ruegos de tus devotos; vuelve, Madre Clementísima, a nosotros tus gratos ojos."

Tal vez la palabra *solo* que se encuentra en el verso "queis diva donat pro solo" de la estrofa 11, deba leerse *dono;* de la misma manera, la palabra *sis* del verso "Cum sole sis formosior" de la estrofa 20, deba leerse *sit.* I.O.R.

un conjunto de poesías religiosas a las que puso por título *Recuerdos de las verdades eternas.* Esta obra tuvo fortuna y alcanzó tres ediciones en vida del autor: La primera en Cesena en 1788; la segunda en México, en la imprenta de Jáuregui, el año de 1794. La tercera en Valencia en 1880. De sus páginas, que contienen varios poemas guadalupanos, a nosotros nos interesa resaltar un hermoso soneto titulado *A la Virgen de Guadalupe Mexicana,* en el que el lenguaje ha abandonado ya el artificio barroco y, más sereno, recorre los caminos del neoclasicismo:

Yo vi una vez pintura soberana
que en México copió divino Apeles,
a quien dieron jazmines y claveles
candor los unos y los otros grana.

Donde adoró la ceguedad indiana
por madre de sus dioses a Cibeles
dan de Dios a la Madre los pinceles
por trono al sol, la luna por peana.

Al mirarla tan bella, tan graciosa,
sin saber distinguir si en la pintura
brotó el jazmín o floreció la rosa,

exclamaron, mi afecto y mi ternura:
¡si es María en la tierra tan hermosa
cuál será en el empíreo su hermosura!

Pero éstos no fueron sus únicos textos guadalupanos. El jesuita ecuatoriano Juan de Velasco, también desterrado a Italia, nos guardó en el tomo II, pp. 103-114, de su *Colección de Poesías Varias, Hecha por un Ocioso en la Ciudad de Faenza,* que hoy conserva la Biblioteca Nacional de Quito, un conjunto de 24 sonetos inéditos que Lozano dedicó a la Guadalupana.

Alfonso Méndez Plancarte, quien escribe de ellos que están "esmaltados de muy lindos primores, y todos rebosantes de la más enamorada dulzura", los publicó por primera y única vez.[80] Del conjunto de sonetos resalta, por su belleza formal, el que dedica a la cruz que la imagen tiene en el cuello:

[80] *Gaceta Oficial del Arzobispado de México,* noviembre y diciembre de 1947.

Aquella flor-misteriosa Granadilla,
que es propiamente la llamada *Indiana,*
en la Imagen grabó Guadalupana
la cruz, que pende de una gargantilla.

Esta, no sé si flor, si maravilla,
las pruebas dió de ser *americana;*
mas su belleza es tal, tan soberana,
que parece una rosa de *Castilla.*

Quisiera cada flor la primacía
en los bellos matices y colores,
que copiaron la Imagen de María;

mas no siendo ningunos inferiores,
todas juntas pintaron, sin porfía,
hermosa su Beldad como mil flores.

Junto a estas obras del destierro hubo muchas más, algunas de ellas ahora ya perdidas; como la *Lyrica quaedam et georgica etiam in Americanum portentum Mariam V. de Guadalupe* de Francisco Xavier Alegre; también escribieron los jesuitas novohispanos en Italia varias historias guadalupanas; algunas quedaron manuscritas, como la de Pedro María Gallardo, a la que ya hemos aludido; otras llegaron a la prensa, como la de Francisco Xavier Clavigero, *Breve ragguaglio della prodigiosa e rinomata immagine della Madonna di Guadalupe del Messico,*[81] o la anónima *Triduo in ossequio de Maria Santissima di Guadalupe nel Messico... da un sacerdote. Con una breve relazione della di Lei prodigiosa Apparizione,*[82] en otras ocasiones tradujeron y publicaron obras guadalupanas novohispanas, como la traducción, ya mencionada, que Gondra hizo de la *Maravilla americana* de Miguel Cabrera.

La nostalgia de la patria perdida y el resentimiento a la Corona que invadió a los jesuitas novohispanos desterrados en Italia, encontró, en el guadalupanismo, al mismo tiempo que refugio y consuelo, un motivo de identidad y afirmación nacional.

La expulsión de los jesuitas de los territorios españoles constituyó una severa advertencia del gobierno ilustrado de Carlos III, a

81 Cesena, Per Gregorium Blasinium, 1782.
82 Roma, 1792.

los grupos más aristocratizantes del reino. En el fondo de la expulsión está la voluntad del Estado de disputar y lograr la hegemonía en la sociedad civil; los jesuitas, en última instancia, como parte importante de la estrucura señorial de la España del siglo XVIII, fueron el emergente de una lucha que estaba más allá de ellos mismos; era la disputa entre un gobierno decidido a modernizarse y los privilegios y fueros de los nobles y el clero. Desde esta perspectiva la expulsión de los jesuitas dejó, en el campo de la cultura, el campo abierto a nuevas fuerzas y nuevas sensibilidades. Paradójicamente, sin embargo, la producción intelectual novohispana de la segunda mitad del siglo XVIII nos es más desconocida, que la que hicieron los jesuitas expulsados. Ello se explica porque los investigadores se han visto atraídos más por la importancia y peculiaridad de la producción jesuita en el destierro, que por las características de la vida novohispana en esta segunda parte del siglo XVIII. Hasta muy recientemente, por ejemplo, y gracias a los trabajos de Edmundo O'Gorman y Roberto Moreno, comenzamos a tener en nuestras manos la reedición de obras científicas como las de Joaquín Velázquez de León y José Antonio Alzate, o el pensamiento teológico-histórico de fray Servando Teresa de Mier. Es importante apuntar como característica del periodo, que las obras de carácter científico y las obras literarias, influidas ya por las corrientes de la Ilustración, están escritas casi exclusivamente en lengua española.

Conforme se acercó, por otra parte, el final del siglo y las ideas de la Ilustración penetraron en la sociedad novohispana, la versión, que podríamos llamar tradicional, del mito guadalupano entró en crisis. Atrás habían quedado las brillantes teorizaciones guadalupanas de la segunda mitad del siglo XVII y la primavera indiana y el reinado mariano sin ocaso en la Nueva España. La crisis de la metrópoli y la reflexión sobre sí misma a que se vio sometida, también alcanzó a su colonia. La tensión de los grupos sociales y de los diversos sectores al interior de cada grupo se tradujo, en el plano ideológico, en el nuevo planteamiento de los problemas. El guadalupanismo, el mito más importante creado por los novohispanos, no podía por tanto quedar fuera de tal tendencia. Desde el tercer cuarto del siglo debieron aparecer las dudas sobre la veracidad de la tradición, pues en 1778 José Patricio Fernández de Uribe, traductor de los himnos guadalupanos de Vicente López, se vio en la

necesidad de escribir una *Disertación histórico-crítica,*[83] para "poner a cubierto de una insolente crítica la aparición de Guadalupe." Años más tarde José Ignacio Bartolache tuvo que salir en defensa del milagroso origen de la imagen guadalupana. En el prólogo a su *Manifiesto satisfactorio*[84] al catalogar las tres posiciones respecto al mito, nos revela la existencia de un grupo que mira con desconfianza la opinión tradicional:

> (hay) tres clases de personas con quienes hablar; la primera (y de mayor número) de aquellas que conforme a la antigua tradición, cree el milagroso origen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, sin pedir ni desear otra prueba; la segunda, de no pocas que no quieren ir por este camino, bien que muy seguro, mostrando su timidez y desconfianza; y la tercera, de aquellas pocas que, no obstante haber caminado hasta ahora por el segurísimo camino de la tradición; no les pesaría tener otras pruebas a mayor abundamiento.

Bartolache a fin de probar la incorruptibilidad del lienzo llegó, incluso, a construir la teoría de que la Guadalupana estaba impresa no en un ayate hecho de la fibra de maguey, como tradicionalmente se creía, sino en un ayate de pita del *Iczotl,* especie de palma silvestre de las regiones áridas de Nueva España. Para comprobarla hizo tejer a los chichimecas dos ayates de fibra de maguey y dos de pita de *Iczotl,* verificando, según él, que estos últimos correspondían en todo con el ayate original de Juan Diego. En 1787 Andrés López y en 1788 Rafael Gutiérrez copiaron sobre ellos a la Guadalupana; Bartolache regaló la primer copia al convento de la Enseñanza y la segunda a la capilla recién inaugurada del Pocito:

> Para observar el demérito que infaliblemente se espera tendrá con el transcurso de los años, en aquel territorio y temperamento: sin que le valga la defensa de la vidriera, que la original no tuvo en sus principios.

Todas estas discusiones reflejaban la inquietud de los tiempos que, para finalizar el siglo, anunciaban las tormentas a punto de desatarse.

El año de 1794 fue crucial para la historia tradicional del mito. En Nueva España fue fray Servando Teresa de Mier quien, con el

[83] México, 1801.
[84] México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1790.

deseo de hacer más sólida una tradición que él veía poco fundada por la ausencia de informantes en el siglo XVI y, también, para ligarla más estrechamente al pasado indígena, pretendió alterarla en un sermón en la propia Basílica de Guadalupe. La reforma que fray Servando pretendió, inducido por un grupo de criollos, según documenta ampliamente Edmundo O'Gorman, sostenía que la Guadalupana no estaba pintada sobre el ayate de Juan Diego sino sobre la capa de Santo Tomás. Éste, como una tradición señalaba, había evangelizado a los primitivos americanos pocos años después de la muerte de Cristo; más precisamente, pocos años antes de que Tito destruyera, en el año 70, el templo de Jerusalén; pero los indios prevaricaron y expulsaron a Santo Tomás-Quetzalcóatl. El apóstol antes de partir, lo que hizo no sin antes predecir el regreso de los hombres blancos, fue esconder su capa sobre la que estaba pintado el verdadero retrato de la Virgen, en una gruta del Tepeyac. Ahí fue venerada por los indios bajo la sincrética advocación de *Tonantzin*. Las apariciones guadalupanas tuvieron por objeto mostrar al indio Juan Diego el lugar donde se encontraba la capa, y restituir la pintura de la Virgen al culto de los cristianos. Esta reforma de la historia de Guadalupe, como le llama O'Gorman, reconciliaba a los criollos e indios americanos con su pasado y, simultáneamente, privaba a los españoles de uno de sus principales títulos de dominación: la evangelización de América.[85]

En este mismo año de 1794, don Juan Bautista Muñoz, historiador oficial de América, pronunció en España ante la Real Academia de la Historia de Madrid, una *Memoria de las apariciones y el culto de Nuestra Señora de Guadalupe,* en la cual, apoyado en abundante bibliografía, negó la veracidad de las apariciones, aunque respetó y fundamentó el valor de la tradición y el mito guadalupano.

No es necesario hacer énfasis en el escándalo y disgusto con que los otros grupos novohispanos recibieron, primero, la prédica de fray Servando y después, la disertación de Muñoz. Las contradicciones sociales al interior de los grupos llegaban a su clímax. Por una parte, el monje dominico fue juzgado por la Inquisición, des-

[85] Edmundo O'Gorman, *Fray Servando Teresa de Mier, el heterodoxo guadalupano,* México, UNAM, 1981 (Nueva Biblioteca Mexicana, Núms. 81-83).

terrado y condenado a cautiverio; por la otra, aunque más tardíamente, cuando apareció publicada la conferencia de Muñoz,[86] hubo todo un movimiento intelectual encaminado a defender la tradición y a refutar a su detractor. Sus dos máximos exponentes fueron el criollo Manuel Gómez Marín, quien publicó la *Defensa Guadalupana* [. . .] *contra la disertación de D. Juan Bautista Muñoz,*[87] y el también criollo José Miguel Guridi Alcocer, cura del sagrario de la Catedral de México, quien publicó la *Apología de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en México, en respuesta a la Disertación que la impugna.*[88]

Este clima apologético y polémico se vio acrecentado por la lucha de España contra el peligro francés, y por el aprovechamiento que de estas circunstancias hicieron las fuerzas sociales más tradicionales, para intentar aplastar y desterrar de Nueva España las ideas nuevas de la Ilustración y de la filosofía moderna; por fin, y en forma preponderante, porque la polémica, en última instancia, era una manifestación en el campo teológico-político, de la hostilidad social prevaleciente entre los diversos grupos, en esta época que se encontraba ya a las puertas de la revolución de Independencia.

La primera obra importante de la poesía guadalupana después de la expulsión de los jesuitas, es la titulada *Flores guadalupanas, o sonetos alusivos a la celestial imagen de María Santísima Nuestra Señora en su advocación de Guadalupe especialmente quanto a el vestido y adornos*[89] del franciscano José Antonio Plancarte. El libro es una colección de 31 sonetos que, como indica la portada, describen las particularidades más sobresalientes de la imagen. Plancarte señala en la portada que los sonetos fueron escritos "por un autor americano de nombre incierto", y que su papel se limitó a revisarlos y aumentarlos.

Si fuere como el fraile escribe, entonces debemos añadir que hasta la fecha ignoramos el nombre del primer autor; pero quizá sea más probable que el fraile haya jugado una inocente broma a sus lectores. En abono a esta hipótesis cuenta la carrera literaria

[86] *Memorias de la Real Academia de la Historia,* Madrid, 1817, t. V, pp. 205-224.
[87] Méjico, en la Imprenta de don Alejandro Valdés, 1819.
[88] Méjico, en la Oficina de don Alejandro Valdés, 1820.
[89] Méjico, en la Imprenta de Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1785.

de Plancarte. Nació en Zamora, Michoacán, el año de 1735; estuvo ligado por amistad y afinidades intelectuales a hombres como Francisco Eduardo de Tresguerras, Manuel de Navarrete y Benito Díaz de Gamarra. Los cuatro pertenecen a la época neoclásica y son parte de un número mucho más amplio de intelectuales que trabajaron en torno al franciscano Colegio Universidad de la Purísima Concepción de Celaya; centro intelectual cuya importancia hasta ahora ha pasado desapercibida para los historiadores de la cultura. Plancarte ocupó durante muchos años diversos cargos en dicho colegio; ahí escribió la mayor parte de su producción poética, devocional, ascética y de predicación. Ahí también reunía a sus amistades literarias. Sus dos trabajos literarios más significativos son las presentes flores y el *Poema panegírico hispano-latino, dedicado a la Inmaculada Concepción de María Santísima.*[90] Hay motivo pues, para pensar que el dicho del fraile sobre el autor incierto, se trate, en realidad, de un inocente juego, nacido de la dicotomía vanidad-humildad, presente, con frecuencia, en el claustro.

El conjunto de los sonetos guadalupanos resulta un atractivo ramillete poético, en que el devoto amante describe las prendas más relevantes de la amada. Para el lector atento los sonetos, por los objetos que resaltan, traen a la memoria el octavo parágrafo de la *Maravilla Americana,* que Cabrera titula "Diseño de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe". Sólo que en el fraile la sensualidad, que en el pintor se encuentra a flor de texto, se esconde bajo un lenguaje erudito y conceptuoso, en que todo sentimiento se torna sobrio y contenido. Por ejemplo, en el soneto titulado *A la Luna Opaca y Media Luna que está a los Pies de la Señora,* el deleite en el objeto descrito se nos entrega, mediado por la distancia que el autor se impone:

Cintia se mira negra, pero hermosa,
no porque hayan robado sus colores
los fogosos del Astro resplandores;
antes, por cierta sombra misteriosa:

Sombra le hace la tierra más graciosa,
que mediando entre el Sol y sus ardores,
comunica a la luna los favores
de una sombra tan grande y poderosa.

[90] México, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1794.

Nunca se halla la luna más lucida,
que cuando, al parecer, su luz cercena,
y en su rueda se ve menos crecida:

pues el mismo mostrar su faz serena
a los ojos del hombre enflaquecida,
es señal de que en lo alto está muy llena.

En otras ocasiones el poeta parece polemizar con el pintor; por ejemplo cuando Cabrera hace notar que la túnica ostenta sobre el pie derecho un número ocho y lo interpreta, de acuerdo con la tradición, como alusión a que la Guadalupana es la octava Maravilla, interpretación que trae a la mente el poema de Francisco de Castro, o que su aparición tuvo lugar el último día de la octava de la fiesta de la Concepción:

A mi ver con que nos recuerda, que su portentosa y primera aparición fue dentro de la octava de la Concepción purísima, de cuyo misterio es la más fiel y ajustada copia: si no es que diga, que este número nos quiere decir, que es la octava maravilla del mundo.

A lo cual Plancarte responde con el soneto que titula *A el número ocho que tiene la túnica en la fimbria:*

Nunca este número ocho denotara,
como ha solido creer gente sencilla,
ser la imagen la octava maravilla,
cuando es primera y única por rara:

Yo pienso que mejor se descifrara
(y es especie bien obvia y que se trilla)
con decir que su Autora, en esa orilla,
La Concepción (en cifra) se firmara.

Entre las consonancias musicales,
más que la octava, no se encuentra alguna
que tenga sus acentos tan cabales:

Así esta niña, desde su alta cuna
fue por llena de dones celestiales
la cabal, la perfecta, rara y una.

Plancarte y Miguel Cabrera están separados en la publicación de sus respectivas obras sólo por 29 años; pero las *Flores Guada-*

lupanas, con ser formalmente perfectas, resultan, sin embargo, en todos los casos, menos espontáneas, mucho más intelectualizadas y menos dictadas por la ávida imaginación del amante. Resalta más nuestra opinión si comparamos dos textos similares de ambos autores. Plancarte dedica los sonetos a describir el exterior de la imagen: el querubín, el manto, el pendiente del cuello, la luna, Juan Diego, las estrellas del manto, la nube y la corona; sólo dedica uno de los sonetos a la imagen de cuerpo entero:

A el Todo de la Imagen o Pintura:

En lo dulce, apacible y soberano
de la divina celestial pintura,
luego advierte y conoce la cordura,
el que no es obra de pincel humano.

¿Cuándo estampar pudiera tosca mano,
y más en ruda manta, si se apura,
sin aparejo alguno, una hermosura
que hace todo el encanto americano?

Toda hermosa y perfecta, toda amable,
en cada rasgo nos ofrece dones
con aspecto benigno y favorable:

mas en junta de tantas perfecciones
es lo más primoroso y admirable,
la gracia con que roba corazones.

Texto muy inferior a la sensualidad plástica con que Cabrera describe, por ejemplo el rostro de la Guadalupana:

"Es su amabilísimo rostro de tal textura, que ni es delgado ni grueso: concurren en él aquellas partes, de que compone una buena pintura, como son hermosura, suavidad y relieve. Déjanse ver en él unos perfiles, en los ojos, nariz y boca tan dibujados (esto es con arte) que sin agravio de las tres partes dichas, le agregan tal belleza que arrebata los corazones a quienes logran verle. La frente es bien proporcionada, a la que le causa el pelo, que es negro, especial hermosura, aun estando en aquel modo sencillo, que nos dicen, usaban las indias nobles en este reino. Las cejas son delgadas, y no rectas; los ojos bajos, y como de paloma tan apacibles, y amables, que es inexplicable el regocijo y reverencia, que causa el verlos. La nariz es bella y correspondiente proporción con las demás partes es linda. La boca

es una maravilla: tiene los labios muy delgados, y el inferior, o por contingencia o misteriosamente le cayó en una marra o nudo del ayate, que elevándolo un tanto cuanto le da tal gracia, que como que se sonríe embelezada. La barba corresponde con igualdad a tanta belleza y hermosura. Las mejillas sonrosean: y el colorido es poco más moreno, que es de perla. La garganta es redonda y muy perfecta: y en fin, es este benéfico rostro un compendio de perfecciones, pues aquella amabilidad atractiva tan respetable, que se experimenta al verla, creo que resulta de aquel conjunto de divinas perfecciones que en él residen.[91]

Pareciera injusta para Plancarte la comparación con Cabrera; en realidad no lo es; ambos representan, aunque separados por breve tiempo, dos sensibilidades que encarnan dos épocas; Cabrera escribe en los últimos alientos novohispanos del barroco; Plancarte transita ya por el neoclásico. Con todo, Plancarte es, en las palabras de Alfonso Méndez Plancarte, "uno de los mayores líricos religiosos de nuestra tierra en todo lo que va desde Sor Juana a Pesado", y en los 31 sonetos "no hay tal vez ni uno solo que no ofrezca algo de original y deleitoso, a pesar de su común pobreza de rima, y del dudoso gusto un poco demasiado pueril que aquí o allá los empaña, como inevitable sello de su época".[92]

La obra de Plancarte es, en el campo de la lucha ideológica, una afirmación de la tradición ortodoxa de las apariciones; lucha que para 1785, fecha que se publicaron las *Flores Guadalupanas,* tenía ya tiempo de iniciada; recordemos que desde 1778 don Patricio Fernández Uribe había escrito su *Disertación Histórico-Crítica* en defensa de la tradición. Estos años eran, sin embargo, años de inestabilidad política, agravada por los problemas sociales en la sociedad novohispana. Precisamente en 1785 Nueva España se vio amagada por el fantasma del hambre, pues las heladas malograron las cosechas. Sólo la pronta acción del virrey Conde de Gálvez pudo salvar la crítica situación.

En alabanza de esta acción, Bruno Francisco Larrañaga, el mismo autor del *Prospecto de una Margileida Apostólica,* publicó *La América Socorrida en el Gobierno del Excelentísimo Señor Don Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez; Égloga Dedicada a María Santísima*

[91] Pp. 23-24.
[92] Alfonso Méndez Plancarte, *Fray José Antonio Plancarte,* Morelia, Cuadernos de Literatura Michoacana, 1951, p. 51.

en su Portentosa Imagen de Guadalupe.[93] El poema está escrito en hexámetros latinos, con imitación muy ajustada a las églogas virgilianas, especialmente a la primera. A su lado tiene la traducción castellana en endecasílabos. Larrañaga así enuncia el asunto al inicio de la égloga:

> Melibeo, representando al Reyno de las Indias Occidentales, llora tristemente la calamidad de este año de 1785, originada de haberse helado todas las semillas: La Corte de México, representada en Títiro, le ofrece el consuelo, y le explica el remedio que Dios dispone, principalmente en el piadoso gobierno del Excmo. Señor D. Bernardo de Gálvez: uno, y otro dan gracias a Dios, y a su Santísima Madre: cantan los elogios merecidos del Excmo. Señor Virrey: y por último se protestan eternamente agradecidos a tanto beneficio.

Como puede verse por el texto anterior, la referencia a la Guadalupana en esta égloga no pasa de mera mención, tanto en el título como al interior del texto; pero aunque la obra sea un escrito de circunstancia para alabar al gobernante, es en sí misma indicadora de lo precario de los tiempos.

Más crítico es el *Elogio Histórico de María Santísima de Guadalupe de México*[94] escrito por Ignacio de Vargas, abogado de la Audiencia y miembro del Colegio de Pobres de la Corte. El *Elogio* tiene por fin defender, a través de sus once páginas de texto y catorce de notas, la tradición guadalupana. Lo hace, en efecto, por dos vías: por la primera, recuerda la historia de las apariciones y los beneficios que Nueva España ha recibido bajo el patrocinio de la Virgen; por la segunda ataca "la injusticia con que algunos pretenden resfriar la devoción, oponiendo defectos que no hai, o son misteriosos por los altos designios de la providencia." Como sucede en toda polémica, las posiciones con frecuencia se vuelven extremas. Ignacio de Vargas no escapó a estas circunstancias: en su obra equipara la aparición de la Guadalupana, a quien llama Nueva Redentora, con el papel de Cristo: si Cristo nació en un establo, Guadalupe utilizó al humilde Juan Diego; tanto en una y otra epifanía, existió un cometa; si Cristo es redentor, María es la causa de conversión y evangelización del Nuevo Mundo; si Cristo resucitó a

93 México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1786.
94 México, por los Herederos de Joseph de Jáuregui, 1794.

Lázaro, Guadalupe resucitó a un indio; etc. El *Elogio* pareció atrevido incluso al mismo gobierno y casi de inmediato mandó recogerlo. Vargas, y con él el grupo de criollos conservadores, no se dio, sin embargo, por vencido y cuatro años más tarde lo reimprimió con mínimos cambios en el texto y en las notas.[95] Aprovecha, en cambio, esta segunda edición para introducir a la Guadalupana como protectora contra las ideas de la Ilustración. El texto que en 1794 señalaba al Tepeyac como fortaleza de la doctrina cristiana, aquí es modificado para erigirlo como fortaleza contra la herejía y la maldad francesa:

> Y los tres cuerpos de Indias bien unidos
> sus riquezas todas, y afectuosos
> los corazones más reconocidos.
> No faltaron tampoco prodigiosos
> anuncios en el cielo, pues bien se vió
> un cometa con giros misteriosos,
> que por el norte luciente apareció,
> y por León, Virgo y Libra caminando
> parece que claramente pronunció
> en loor del Tepeyac que iba mirando:
> Aquí se situará la fortaleza
> de la doctrina que se está enseñando:
> aquí no dará fuego la paveza
> de la herejía, ni habrá aunque se intente
> la sedición de la maldad francesa:
> pues aunque se conmueva mucha gente,
> la reina de los cielos estampada
> estorbará su bárbaro corriente.

Y para que no hubiera duda sobre su intención, Vargas la detalla perfectamente en la nota 16. Describe en ella su versión sobre la ideología y los hechos de la Revolución Francesa, cuyos partidarios en Nueva España, al decir de Vargas, preparaban una rebelión que, gracias al patrocinio de la Guadalupana, fue descubierta y sus integrantes encarcelados:

> Estas inicuas ideas logró la fanática Asamblea transfundir a esta América por medio de algunos de su Nación, ocupados de peluqueros y otras artes. Y teniendo la audacia y protección de la misma Asamblea, llamando a su partido a los ignorantes y otras pobres gen-

[95] México, en la Oficina de Joseph Fernández de Jáuregui, 1798.

tes, cuya mala intención y vicios les tenían en la miseria que merecen; pensaban ya contar con un numeroso ejército que les pusiese en estado de gobernar a una república tan noble, leal y cristiana como la de México. Pero casi al llegar el tiempo de ejecutar sus perversos designios, la protección de la Virgen de Guadalupe hizo disipar una nube, que hubiera ofuscado a todas las Indias, y llenándolas de horror y espanto.

Mientras tanto, el proceso contra fray Servando Teresa de Mier continuaba. Los ánimos de los criollos se encontraban, sin duda, divididos. Su mejor vía de expresión debió ser el pasquín y la sátira, que circulaban manuscritos y que nunca llegaron a la imprenta. En el tomo IV de la colección *Documentos Guadalupanos* de la biblioteca Boturini de la Basílica de Guadalupe, encontramos una muestra manuscrita de los papeles que entonces escribieron y leyeron los novohispanos. Se trata de una sátira anónima contra fray Servando, cuyos primeros versos, por cierto pésimos, son éstos:

Doy de barato que fuera
nuestra Aparición mentira,
doy que el que necio conspira
a Salomón exediera,
doy que Thomás ofreciera
su capa, y que se engañara
la Mitra, el Cetro y la Tiara,
¿No fue grosería que asora
decírselo a la Señora
sin respeto cara a cara?

¿Tlen tiquihtoa? ¿Qué dices?
Un indio con rudo estilo;
pero expresivo (a mi ver)
assí abló del Padre Mier:
no theopixqui tlahuelilo
siguiendo tenás el hilo
de su rustico bocablo,
en las basas del Retablo
decía a la Virgen bendita,
no lo hagas caso nanita,
Yehuatl inin quipia diablo.

Esta espresion que se oyó
y varios testigos juran,
si no la entendiere Mier
que se la explique Borunda.

Y, por el mismo tenor, prosigue señalando que Mier no es ni un hereje, ni un ignorante, sino un demente, a quien está bien el juicio y castigo que el poder civil y religioso le imponen:

que el arzobispo lo tunda,
que su prior lo esté vejando,
que el público lo confunda,
merece bien fray Servando,
pues dió credito a Borunda.

Este clima de inquietud hacía palpable que las contradicciones se agudizaban aceleradamente en el seno de Nueva España; muchos grupos eran atraídos por las ideas de la Ilustración pero, por otra parte, un importante sector luchaba por establecer una distancia que los alejase de la convulsión que el impacto de la Revolución Francesa y las guerras napoleónicas suscitaba en Europa. Pareciera como si los novohispanos, que sentían que el curso de la historia los arrastraba, cada vez más, al enfrentamiento con el mundo moderno, se esforzaran por subrayar su diferencia y singularidad, la cual tenía su fundamento en la elección que María hizo de estas tierras. Tal esfuerzo es evidente en los 44 sonetos que Manuel Antonio de Valdés publicó bajo el título de *Sonetos a María Santísima de Guadalupe*, en un Suplemento a *La Gazeta de México*.[96] Su importancia como testimonio aumenta porque los poemas no son obra de un solo autor, sino que fueron escritos por un gran número de intelectuales entre quienes sobresalen Manuel Gómez Marín, quien años después escribirá la refutación a las tesis de Muñoz; Manuel Ramírez; José Manuel Sartorio; nuestro conocido Bruno Francisco Larrañaga; su hermano Rafael, que en 1787 había publicado, en cuatro tomos, la traducción en verso español de toda la obra de Virgilio; Agustín Pomposo Fernández de San Salvador; el propio Manuel Antonio de Valdés; y dos mujeres quienes sólo se identifican con sus iniciales: E. J. R. R. y M. V. D. L.

Antes de que presentemos los textos que más claramente reflejan y aluden a este esfuerzo conviene, sin embargo, que nos detengamos a resaltar algunos otros puntos que se desprenden de este material tan rico e interesante. Hay sonetos que podríamos clasificar como meramente devocionales; otros que insisten en recupe-

[96] T. XII, Nº 54, miércoles 11 de diciembre de 1805.

rar el tópico de que Nueva España tuvo su origen cuando la Guadalupana desterró al dragón de la idolatría y puso en esta tierra su morada; hay algunos curiosos, como el filosófico de Manuel Ramírez, que trae a cuento la doctrina de Dionisio, el seudoareopagita, sobre el orden de los seres para probar la realeza de María, reina a la que pintan los colores de las flores; o el de Fernández de San Salvador, quien describe el terror que causó a los habitantes de la ciudad de México, la aurora boreal que apareció la noche del 14 de noviembre de 1789. Los habitantes de la ciudad creyeron que llegaba el fin del mundo y todos acudieron en procura de amparo al Tepeyac porque, según el poeta, aunque ahí el incendio parecía más intenso, ahí también estaba la Madre amante que les aseguraba protección. De este conjunto resalta, sin embargo, un soneto de Manuel Antonio de Valdés, quien, influido por el célebre soneto "El Astro de los pájaros espira" de Sandoval y Zapata, intenta darnos una nueva versión del tema de las flores que, como mejores Aves Fénix, mueren para renacer en la Guadalupana:

Apenas con sus plantas María sella,
la del Tepeyac cima escabrosa,
quando la espina se convierte en rosa,
la rosa luego en refulgente estrella:

Multiplicadas con portento en ella,
del cielo emulan esa faz hermosa,
quedando cada flor más ventajosa
quanto va de ser flor a ser luz bella.

¡O nunca loadas bien dichosas flores!
Mucho ha avanzado vuestra bizarría,
pues ha cambiado luces por verdores,

Pero aun subís a más en este día,
porque en la tilma son vuestros colores
partes constitutivas de María.

Como es patente, el esfuerzo por recrear el poema de Sandoval y Zapata no pasa de "pálida imitación", según la califica Alfonso Méndez Plancarte. Ignoro cuándo Valdés escribió su soneto, éste, en todo caso, se encuentra en el centro de una interesante correspondencia poética cursada entre Valdés y el queretano José Mariano Acosta el año 1785. El 18 de septiembre de ese año Acosta

remitió a Valdés quince octavas en que glosa el soneto de Sandoval y Zapata. Una octava por cada verso del soneto, pero un verso es glosado dos veces; por eso las quince octavas. El texto, hasta ahora manuscrito, se conserva en el tomo IV de la colección *Documentos Guadalupanos* de la Biblioteca Boturini de la Basílica de Guadalupe, bajo el título: "Octavas escritas a D. Manuel Antonio Valdés vecino de México y autor de las Gazetas de esta ciudad, por D. José Mariano Acosta Enríquez, de la de Querétaro." Algunas de ellas son las siguientes:

Del escabroso cerro en el terreno
flores aparecieron milagrosas,
y pasando a la tilma del Hybleo ameno
transformáronse estrellas luminosas:
assí del suelo ya, a cielo sereno
esta porción de flores misteriosas,
cuando su ser efímero retira
en grande hoy metamorfosis se mira.

De nuestra hermosa Reina la fineza
baxó a México el cielo todo junto,
retratando las flores con presteza
sol, luna, estrellas, y ángel en un punto:
un parayso, sin término en belleza,
es el divino celestial trasunto,
donde se halla en Abril de cierzo esento,
cada flor más feliz, cada momento.

Tan frescas los colores y tan vivas,
que en si son o no son luces o rosas,
alvas, las nubes muestran fugitivas,
flores el sol esmalte luminosas:
y en competencia tal, bien persuasivas,
quieren ser encendidas mariposas,
mas que mucho si tanto lucimiento,
en Lienzo aspira racional aliento.

Y combustible pues en sus ardores
luce este Astro, esta flor que nunca acaba,
este Fénix en medio de las flores,
esta celeste Maravilla Octava:
mariposa pintada de colores,
es quien por más primor el Orbe alaba,
que Vesubio arde si fragancia inspira,
y nieve vive si color respira.

¿El soneto de Valdés dio pie a la glosa de Acosta? o por el contrario ¿las octavas sirvieron de estímulo a Valdés? Para mayor perplejidad, la primera octava de Acosta que aquí reproducimos, muestra claras correspondencias, no sólo ideológicas, sino incluso de palabras con el soneto de Valdés; los datos de que ahora disponemos hacen arriesgado, sin embargo, aventurar cualquier conjetura. Por lo demás, Valdés contestó en esa ocasión al queretano glosando, también en octavas, el mismo soneto de Sandoval y Zapata. Por desgracia, el códice que citamos sólo nos conserva las tres primeras, añadiendo en su título que fueron las únicas que se encontraron entre sus borradores. Ninguna de ellas tiene parecido con el soneto de 1805.

Escribimos líneas arriba que los sonetos de 1805 están transidos de la preocupación de muchos, en Nueva España, por afirmar la singularidad del territorio, o por establecer una distancia salvadora entre las guerras europeas y la estabilidad social de la Colonia. Este empeño se lee entre las líneas de los textos o nítidamente, en estrofas aisladas. Por ejemplo, la del soneto 35, tan sólo firmado por las iniciales J. M. R.:

Mas tu, ¡Oh Nación feliz! favorecida
te hallas aun quando el cierzo mas airado
muestra su furia, siendo con agrado
del Tepeyac la cumbre más florida.

Cuatro son los textos que más nítidamente expresan la crisis del momento. El primero, signado con el número once, fue escrito por Fernández de San Salvador. Es una imagen idílica, refleja la visión histórica que el criollo conservador tenía de Nueva España. La paz ampara en su regazo a la patria; desde ahí mira, por una parte, las guerras y las pestes que la irreligión provoca en el mundo; por la otra las riquezas naturales y, sobre todo, la religión y la imagen de María que en su territorio guarda:

Sobre su inmoble trono está sentada
la Paz hermosa baxo el almo Cielo:
La España nueva sin temor ni duelo
en su regazo amable reclinada:

Desde allí ve a la Europa devorada
por la guerra y la peste sin consuelo;

ve de la Africa y Asia todo el suelo
de irreligión opresa despiadada:

Pisa el oro en sus montes repartidos,
y quanto prodigó con bizarría
la Natura en su seno preferido;

Mas dos tesoros colman su alegría,
la Religión que pura ha mantenido,
y la Tilma de Juan do está María.

El segundo, con el número 24, es de don Joseph Valdés. La llorosa Europa, ahogada en la sangre de sus hijos, eleva los ojos en busca de un lugar de paz y de consuelo; sólo contempla libre de angustias y pesares a la Ciudad Guadalupana, quien, si no permite que la guerra enturbie su cielo, verá en sus aguas reproducida la felicidad de su reina:

Viendo la Europa al margen de sus mares
de sus hijos correr la sangre humana,
forma otro mar con la agua que dimana
de sus amargas fuentes pupilares:

Aunque la vista eleve a otros lugares,
ve un cielo triste, todo le amilana,
y sólo a la Ciudad Guadalupana
contempla sin angustia ni pesares.

Sí, con efecto, América dichosa,
baxo la sombra de la verde oliva,
acompañada de su Reyna hermosa,

de Marte el humo denso no le priva
vea en sus aguas la copia deliciosa
del cielo alegre en que su dicha estriba.

Manuel Alderete y Soria escribió el tercero, signado en la colección con el número 37. El viejo continente envanecido se desangra en guerras: Francia exalta a Napoleón; Inglaterra levanta templos a Marte; Austria goza con el estruendo del cañón; el imperio ruso empuña el azote sanguinoso de la guerra;

La Europa, en fin, hidrópica de gloria,
furibunda su seno destrozando,
ensangriente los fastos de su historia:

América entretanto disfrutando
de la alma Paz, consigne en su memoria
de Guadalupe el *Numen adorando.*

Manuel Antonio de Valdés, por último, escribe el soneto número 42. Cuando todos los países aterrados sucumben a la cruel guadaña, Nueva España permanece libre porque la Guadalupana como fuerte escudo, nueva serpiente bíblica, la preserva.

¿Qué es esto qué? quando en la antigua España,
en la Turquía, la Francia, la Inglaterra,
sienten los golpes de una larga guerra,
libre este Reyno de su cruel guadaña?

Quando inflexible allá la horrible saña
de la hambre y peste, tanto país aterra,
¿Acá logrando de Canaan la tierra,
y una Piscina que a hombre todo baña?

¿Mas qué ha de ser? sino que Dios clemente
puso a María, del Mundo en esta parte,
como otra salutífera Serpiente,

Qual Nube hermosa que el rocío reparte,
y que siempre defiende al Continente
como que es de David firme Baluarte.

Fernández de San Salvador escribió, además, otra decena de sonetos que se conservan manuscritos en el tomo 10 de la colección *Documentos Guadalupanos* de la Biblioteca Boturini. Se trata, según informa el título, de poemas que este abogado de la Real Audiencia y, alguna vez, rector de la Pontificia Universidad, ponía como carteles en las ventanas de su casa, en honor de la Guadalupana los días 11 y 12 de diciembre. El primero es un hermoso texto, cuyos versos nos recuerdan aquel de Francisco Javier Lozano, "Yo vi una vez pintura soberana", recién editado entonces en México:

Ve a Guadalupe y mira aquel portento,
de clemencia, de amor y de belleza;
mira qué superior delicadeza
de pincel, en su rostro y manos ¡oh contento!

Examínalo bien, registra atento
del lienzo la incultura y la rudeza,

ve bien de aquellos ojos la terneza,
aquella boca que destila aliento:

y cuando el corazón sientas movido
de dolor de tus culpas o ternura,
dí si acaso mortal la pintaría,

o dime si quedaste convencido
de que si alma tuviera tal pintura,
fuera sin duda el alma de María.

El soneto número cuatro reitera el tópico del siglo XVII sobre el destino venturoso, la singular vocación de Nueva España, llamada a ser el reino de María. Nuevamente vemos aparecer, ya lo señalamos en los sonetos de 1805, en estos tiempos de zozobra, el sentimiento novohispano de pueblo elegido, como la luz en la borrasca que se avecina. Sólo que los tiempos han pasado. El mito ha recorrido un ciclo; durante el siglo XVII y parte del XVIII ha servido para aglutinar a un grupo ascendente, el de los criollos, quienes representaban los intereses de Nueva España en su conjunto frente al español. Ahora el criollo está en la posibilidad de tomar en sus manos el gobierno de Nueva España. Los diversos intereses al interior de su grupo entran en contradicción y crisis, para plantearse en el campo de la lucha de clases. Por eso también entra en crisis el mito que los ha agrupado, cada grupo social intentará apropiárselo: el español, el criollo conservador y el criollo revolucionario, o, mejor, el campesinado y las capas bajas de la sociedad frente a los intereses señoriales. Fernández de San Salvador recuerda en su poema que Francisco Javier Carranza predicó en Querétaro en 1748 un sermón al que tituló *La transmigración de la Iglesia a Guadalupe.*[97]

En él intentó probar que la Silla apostólica de San Pedro se trasladaría a México y que el Tepeyac sería la sede de los papas. Fernández de San Salvador argumenta en su soneto, que ahora que Europa se destroza con las guerras napoleónicas, puede ser el momento en que el papa se traslade a México, a ampararse bajo el manto de la Guadalupana:

Yace el antiguo mundo, tiembla, llora,
víctima de necio fanatismo

[97] México, en la Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1749.

de falaz libertad, de ciego fanatismo
que a la religión sueña que devora:
Mas ella dura, y durará hasta la hora
que ve el orbe el postrero parasismo;
pues las puertas furiosas del abismo,
la han de ver firme, pura y triunfadora:

Tal vez huirá como águila ligera
hasta el nopal, pasando largos mares,
por ver el Tepeyac el día postrero,
y por esto, tal vez aquí la hoguera
de la fe nos mantiene en los altares,
do alojar el pastor del orbe entero.

Pero no fue Fernández de San Salvador el único que en estos tiempos recurrió al sermón de Carranza, para creer que era llegado el día en que la silla apostólica pusiera su sede en México. Beristáin y Souza también lo pensó al comentar el sermón:

Este es el asunto de un célebre sermón que predicó nuestro Jesuita, en que se empeñó en probar la futura traslación de la Silla de San Pedro al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de Mégico. Por entonces fue aplaudida por unos la ingeniosidad del Orador, y por otros criticada su exotiquéz. Mas cuando escribo, a vista de la persecución que hace al Pontífice Romano el tirano Napoleón Bonaparte, y a los Reyes Católicos, protectores de la Iglesia de Roma, y contemplo que Mégico puede ser el más seguro asilo al Papa y a los Monarcas Españoles, contra la voracidad de aquel monstruo, me parece que no está muy lejos de verificarse la profecía del P. Carranza.[98]

Pero Beristáin ya no juzgaba lo mismo en 1816, cuando publicó su *Biblioteca Hispanoamericana;* para entonces ya había estallado la revolución de Independencia que rompió el sueño novohispano:

Así pensaba yo el año pasado de 1809 pero ¡oh dolor! una insurrección inesperada en este feliz Reyno, sin otro principio, motivo, plan, fin, ni objeto que el trastorno y desorden general ¿cómo ha de hacer ya digna de tan augustos y soberanos huéspedes a la Nueva España? Americanos aturdidos, e infieles a la Iglesia y a la España, vuestras Madres, confundidos por sólo este motivo, pues ya no eligirán vuestro suelo para su refugio, ni la Cabeza de la Iglesia, ni los Reyes españoles.[99]

[98] J. M. Beristáin y Souza, *op. cit.*, t. I, pp. 277-278.
[99] *Idem*, p. 278.

Campesinos y criollos, cuyos intereses económicos e ideológicos radicaban en Nueva España, se habían rebelado contra el poder establecido; poder que había intentado por todos los medios aprovecharse del mito para amparar su dominio. La Guadalupana, en efecto, había cubierto con su manto tanto a explotadores como a explotados; ella, como mediadora ante el poder, lo mismo celeste que terreno, había contribuido hasta este momento al adecuado funcionamiento de las relaciones sociales novohispanas. Pero los grupos insurgentes tuvieron el acierto de disputar al opresor la parte más revolucionaria del mito: su raíz telúrica y su identificación con la tierra novohispana. El gesto de Hidalgo al tomar el estandarte de la Guadalupana como bandera, puso énfasis ante las grandes masas campesinas en la identificación americana del mito y, por ello, dio la posibilidad de un nuevo ciclo, de una renovada interpretación de los caracteres más revolucionarios y populares de la devoción.

Entre los muchos testimonios de esta disputa de la Guadalupana se encuentra la *Salve* que José María Castañeda, preso en el convento queretano de Santa Cruz, compuso para que la cantaran los presos de la cárcel:

Guadalupana, salve,
salve, Virgen excelsa.
Que del Verbo Divino
sois madre verdadera.

A Juan Diego dijisteis
que como Madre tierna
nos constituía objetos
vuestra piedad inmensa.

Por eso los indianos
en la presente guerra
vuestro poder invocan
vuestros cultos aumentan.

Escuchad compasiva
sus ayes y sus quejas
pues sois su protectora
liberal, fiel, discreta.

Humildes os pedimos
que una paz duradera

selle gloriosamente
vuestra dulce clemencia.

Romped, reina adorable,
romped nuestras cadenas
y enjugad nuestros ojos
con amorosa diestra.

Al Padre siempre demos,
al Hijo, oh Madre nuestra,
y al Espíritu Santo
alabanzas eternas.

En vano Diego Bringas, guardián del convento, intentó modificar las dos estrofas más antiespañolas, desviando el sentimiento de rebeldía hacia el francés que, entonces, invadía España:

Por eso las Españas
en la presente guerra
vuestro poder invocan
contra la Francia fiera.

Romped, Reina adorable,
las francesas cadenas
reunid los corazones
que aparta la infidencia.

Tampoco tenían ya sentido los llamados a la unidad entre el ibero y el americano; como el contenido en el soneto publicado en diciembre de 1809 por Mariano Barrazabal:[100]

Cuando María bajó del cielo
a imperar en el cielo americano,
no separó al ibero del indiano;
a todos quiso dar consuelo.

En el mismo prodigio está el modelo;
pues si Juan Diego es indio, ya es cristiano,
y si es el Arzobispo Juan hispano,
la Reina ejercitó de ambos el celo.

[100] *El Diario de México,* 12 de diciembre de 1809, México, Impreso en Casa de Arizpe, 1811.

Su digno embajador al indio cría,
colmándolo de honores celestiales;
pero ¿a quién lleva la embajada pía?

Al ibero, poniéndolos iguales
¡Ay! todos somos hijos de María,
y debemos portarnos como tales.

Los grupos contrarios a la insurrección buscaron por todos los medios recuperar el símbolo, y aglutinar en su torno a las capas populares para aislar la rebelión. Tal es el caso del *Poema Guadalupano en forma de idilio* de Luis de Mendizabal y Zubialdea,[101] rector del colegio de San Pablo. De entrada el poeta presenta un cuadro de desolación, Nueva España se duele del acto parricida de sus hijos que, cual monstruos fieros, se alzan contra la propia madre; pero no sólo llora la patria, a su lado la Guadalupana ve con tristeza destruida la obra, que ella amorosamente creó durante tres siglos:

La patria aquí se queja,
Señor, la patria llora,
ay, y María su madre
llora también, y alíviala piadosa.

Nueva España ha entrado al caos que las perniciosas ideas de la Ilustración siembran en el mundo; ha perdido el privilegio de ser la tranquila región, en cuyo destino estaba suplir a la Iglesia los pueblos perdidos por el cisma:

Yo que gocé pura
la paz dulce y sencilla,
y fui la maravilla
del mundo, en sangre y lágrimas sumido
¡Yo seré el teatro de discordia horrendo!

El sueño indiano ha terminado en pesadilla; quimeras y monstruos se apoderan de los campos otrora cultivados; la guerra ha traído la noche y la niebla oscura:

¡Paz, virtud, religión casi tres siglos,
y en un día mil dragones y vestigios!

101 México, Impreso en Casa de Arizpe, 1811.

sombras que se levantan contra el orden y amenazan, si triunfan con trastocarlo;

el rico mayoral vendrá a cabrero
y el puesto ocupará gañán grosero.

Pero tal cosa no sucederá. La Guadalupana es la madre que en los peores trances ha socorrido a Nueva España; ha sido faro seguro en el hambre, las inundaciones, el granizo y la peste; ha sido, sobre todo, quien ha juntado a los diversos grupos sociales y les ha dado una patria. Su brazo siempre aportó remedio a los peores males:

Mira el mío cuán robusto y poderoso.
¿Con él no destrocé la tiranía
fiero dragón que te comía el rebaño?
Yo eché a Huitzilopochtli sanguinoso,
al hombre-tigre, y la caterva impía
de inmundos dioses que forjó el engaño:
en toda pena o daño
yo el alivio aprestaba:
si el campo se inundaba
volviase la corriente con la mano
o con sola la voz de su Señora:
reconocía el gusano,
la hambre, el granizo, y la peste asoladora
mi poder supremo:
mi nombre era el placer de tus zagales,
y universal remedio a tantos males.

Ahora nuevamente se levantará como escudo para calmar la inquietud y aplastar a Hidalgo y a sus secuaces parricidas:

Yo al que te eclipsa apartaré del mundo:
yo al que te enturbia arrastraré al profundo.

Tales amenazas, sin embargo, no tenían otro destino que estrellarse contra el proceso de la historia; un tiempo, el tiempo novohispano, la primavera indiana, había llegado a su fin. El primer ciclo del mito guadalupano se cerraba; parecía que su destino, incapaz de sortear los vaivenes de la independencia y, agotado su simbolismo en el proceso que le dio origen, tuviera como fin circunscribir su culto al campo meramente religioso, como otras tantas

devociones del tiempo colonial. Pero la riqueza del mito y la fuerza de sus raíces lo empujaron más allá del proceso histórico novohispano.

Al iniciarse la revolución de independencia el criollo volvía a colocar tras de su imagen al mestizo y al indio. Cuando en 1810 Hidalgo enarboló en Atotonilco el estandarte guadalupano; cuando en 1812 Ignacio López Rayón decretó que el 12 de diciembre fuera solemnizado como uno de los días más importantes del nuevo culto cívico; y, por fin, cuando Morelos, en sus *Sentimientos a la Nación*, le llamó "la patrona de nuestra libertad", el mito creado por el criollo en el siglo XVII, empezó a convertirse en realidad, pero también, paradójicamente, adquirió nuevo —quizá su original— sentido para el mestizo y para el indio: resistencia a la cultura que los margina, alivio y fuga a la explotación; esperanza de retorno a su propio tiempo, el tiempo mexicano. En este contexto, el poema *Guadalupe* de José de Villerías es un hito, quizá uno de los más importantes, en la formulación del tiempo, la primavera, cuyo climax se vislumbraba.

VII. GUADALUPE

1. VILLERÍAS Y GUADALUPE

Villerías echa mano al escribir su poema *Guadalupe,* del mito más polisémico que ha creado la sociedad mexicana. Al inicio del siglo XVIII, cuando Villerías escribe, el mito guadalupano reúne en sí mismo, en rico sincretismo, una diversidad de elementos que le permitieron proyectarse como punto de convergencia de los heterogéneos grupos étnicos que poblaban Nueva España. Esta función del mito es especialmente significativa si tomamos en cuenta las grandes fronteras raciales, económicas, lingüísticas y, en general, culturales que separaban a los habitantes de la Colonia. Apenas si los lazos religiosos y la coacción del poder monárquico lograban mantener unidos a los variados grupos que vivían no sólo en diferentes estadios de civilización sino que estaban, por naturales razones de todo tipo, enfrentados entre sí. En estas condiciones, el mito de la Guadalupana, fue el más significativo de los nexos que paulatinamente empezaron a ligar a los intereses encontrados, a las civilizaciones amalgamadas y superpuestas y a los heterogéneos pueblos de Nueva España.

En 1695, en el momento en que nace José de Villerías, el culto a la Virgen de Guadalupe no es más un culto local ni exclusivo del grupo indígena; para entonces ya se había propagado por toda Nueva España y más allá de sus fronteras. Paulatinamente la imagen venerada por los campesinos, indígenas y mestizos, había conquistado un lugar preponderante en la vida social y religiosa de la Colonia. El suceso, en realidad, contaba ya medio siglo; era un hecho desde 1648 cuando Miguel Sánchez —y tras él otros— dio a las prensas la primera historia de las apariciones. A partir de entonces la barroca y señorial liturgia civil y religiosa de las colonias españolas se afanó por encauzar, aprovechar y, las más de las

veces, manipular este enorme sentimiento que, enraizado en las entrañas más profundas de las mitologías agrarias, se propagaba por todas las capas de la sociedad novohispana.

La infancia de Villerías, como la de cualquier novohispano o avecindado en la Colonia, se acostumbró pronto, casi sin sentirlo, como algo natural, a regular su concepto del tiempo o, mejor, a insertar su propio tiempo en otro más amplio, casi cíclico, que se sucedía de acuerdo a un apretado calendario de ritos civiles y religiosos. En este acontecer, producto de la combinación del año solar y del año lunar, para la liturgia religiosa, Villerías se fue acercando a la Guadalupana mediante su participación en esa gran selva de prácticas piadosas a las que Francisco de Florencia llamó "el recreo espiritual de México" y que no era otra cosa sino novenarios, romerías, villancicos, misas, procesiones, votos, limosnas, octavas, rogativas, músicas, promesas, salves y muchas más devociones por el estilo.

Por otra parte, es seguro que con frecuencia iría, en compañía de sus padres, a los paseos que la sociedad metropolitana acostumbraba organizar el fin de semana a Guadalupe; otras veces recorrería en procesión la calzada que conducía al santuario; ésta partía de los "Humilladeros" y terminaba en el puente frente al templo; amplia, cómoda y capaz, la calzada daba fácil paso a las procesiones de los devotos pobres y a los coches de los ricos. Don Payo Enríquez de Ribera, arzobispo y virrey, sabedor de la importancia de esta vía, pues no sólo conducía al santuario sino que también era la salida para Veracruz y la Tierra Adentro, la rescató de su anterior deterioro, la reformó, consolidó e inauguró en 1676. Además de su amplio carril, la calzada aún tuvo espacio para albergar a ambos lados quince oratorios o padrones consagrados a los quince misterios del rosario. Los constructores buscaban por este medio que los peregrinos, alejados de la disipación que da la charla, dedicaran el tiempo del camino al templo a rezar la corona del rosario.

En estas visitas a la imagen de la Guadalupana, Villerías también debió observar a las multitudes indígenas que, venidas de todas las comarcas, llegaban en busca de refugio y consuelo a sus muchas cargas; aunque en su vida la presencia del indígena era un hecho habitual, sin embargo, ahí debió impresionar a Villerías la perentoria necesidad del campesino de escapar a las miserias de la existencia, ya por medio del recurso místico o ya por la embriaguez,

consumiendo el pulque que, en grandes cantidades, se vendía en torno al santuario.

La infancia y la adolescencia de Villerías transcurren, por otra parte, justo en el momento en que se construye el enorme y hermoso templo que albergará a la imagen durante los siglos XVIII, XIX y parte del XX. El mismo año en que nació Villerías, dos meses antes si hemos de ser exactos, el 25 de marzo, el arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas puso la primera piedra de este templo. Venía a sustituir al que fue construido en 1609 en la época del virrey don Luis de Velasco y del arzobispo García Guerra. Catorce años duró la nueva construcción; tres arzobispos tuvieron que ocuparse de la fábrica. Aguiar y Seijas, quien la inició, murió en 1698; su sucesor, Juan de Ortega y Montañez, llevó prácticamente todo el peso de la obra, pero no pudo inaugurarla, pues murió en 1708 muy poco antes de su terminación; tocó a José de Lanciego y Eguilaz organizar, el 30 de abril de 1709, las solemnes fiestas de la bendición del templo y de la traslación de la imagen. La obra en su conjunto costó 8,000 pesos fuertes. Años después, en el poema *Guadalupe,* Villerías pondrá en boca del atlante Atlas el recuerdo de esta lejana emoción que en él surgía cuando, ante los ojos azorados del adolescente, veía cómo, lentamente, la imponente mole del nuevo templo, teniendo como telón de fondo al estéril monte, se iba recortando en el tenue cielo azul de la meseta mexicana.

Mira, ya el palacio intenta con cuádruple torre
expugnar el cielo azul; a tocar ya se encamina
las altas puertas y a mirar a la Señora se acerca:
ya todo por dentro esplende con rayos brillantes
de oro fulvo; doquier ya florece con guirnaldas fragantes;
y arde en los nítidos techos artezonados con plata.[1]

Pero no sólo las sensaciones infantiles o las prácticas religiosas llevan a Villerías al culto guadalupano. También operan en él, con la misma intensidad, causas sociales. Villerías forma parte del grupo

[1] En jam quadruplici meditatur regi turri
ceruleam expugnare polum; jam cominus altas
aggreditur pulsare fores, Dominamque videre:
iam tota introrsum fulvi splendentibus auri
colucet radiis, sertis jam vernat odoris
undique, et argento nitidis laquearibus ardet.
Guadalupe, II, versos 93-98.

criollo; ni siquiera es, además un criollo rico. Como él mismo lo manifiesta públicamente en sus obras, la pobreza rondó siempre su casa. Incluso cuando obtuvo el grado de bachiller en la universidad, se vio en la necesidad de recurrir al rector para que, alegando pobreza, le condonara el pago por derechos de grado. Había, pues, motivos sociales, aunque inconcientes, que lo llevaban, como a todo el grupo criollo, a una devoción que en muchos aspectos constituía una resistencia al orden social.

Por otro lado, el tema guadalupano constituía en esta época un sugestivo tópico para cualquier literato novohispano. Resumía en sí mismo la fuerza, el vigor y la frescura del nuevo grupo que cada vez más disputaba el dominio de la tierra: el grupo criollo. El guadalupanismo estaba alimentado por atávicas fuerzas telúricas, el orgullo por las enormes riquezas novohispanas, la feracidad del campo, la conciencia de una nueva cristiandad destinada a restituir con creces las muchedumbres arrebatadas a Roma por la Reforma; la adquisición, por fin, de un destino. Atrás de sí tenía Villerías abundantes materiales de qué echar mano. Tanto en el campo historiográfico como el literario. Estaban las relaciones de los historiadores guadalupanos y las obras de, por lo menos, cuatro poetas criollos: Singüenza y Góngora, López de Abilés, Riofrío y Castro. Y ciertamente, el joven criollo no las desaprovechó.

Carecemos, por desgracia, de indicios que nos ilustren sobre el proceso concreto que el poeta vivió para escribir el poema. Ni en los exiguos documentos que sobre su vida hemos podido rescatar, ni en sus obras impresas o manuscritas existen pistas que nos lleven a esclarecer el punto. Incluso se da el caso de que, salvo un epigrama griego, Villerías no vuelve a tocar en lo restante de su obra el tema guadalupano. Hecho por lo demás curioso si tenemos en cuenta que Villerías es un poeta que, especialmente en los epigramas, nos deja múltiples constancias de la vida de sus contemporáneos; pero él poco habla de sí mismo; casi diríamos que prefiere velarse en el anonimato. En estas condiciones, debemos conformarnos con sólo describir los aspectos más formales de la época en que escribió el poema *Guadalupe*. Aun éstos, sin embargo, nos resultan escuetos; en realidad son dos o tres los datos en que podemos apoyarnos. El primero es el que aparece en la portada manuscrita del poema. En la parte inferior de ésta leemos: "Mexici/vj kal. Martias./A.D. MDCCXXIV." Según este dato la obra fue conclui-

da, hecha la conversión al calendario gregoriano, el 24 de marzo de 1724. Por tanto, pudo ser escrita durante 1723 y los tres primeros meses de 1724. En esta época Villerías era todavía estudiante de la facultad de Leyes. En 1723, precisamente, terminó los cinco cursos que marcaba el curriculum para obtener el bachillerato en dicha facultad. A fines de enero o principios de febrero solicitó licencia al rector de la Universidad para exponer las diez lecciones de Estatuto, éstas debían preceder a la obtención del bachillerato. El rector le dio la licencia el 4 de febrero. Entre febrero y abril, justo en el tiempo en que según el dato de la portada manuscrita terminaba el poema, expuso las diez lecciones. El 20 de este último mes pudo ya probar ante el rector que había cumplido el requisito. Presentó para este efecto como testigos a los bachilleres Juan de Dios Pérez y Francisco de Reyna quienes "dijeron haber visto que el susodicho ha hecho y leído diez lecciones en diez días lectivos conforme a Estatutos". Pero si los meses de 1724 fueron de gran actividad para Villerías, no menos lo fue 1723. En efecto, la portada de la reelaboración manuscrita del *Victor* que Villerías había publicado en 1721, tiene la siguiente fecha: "Mexici,/xvi Kal. Nouembr./A.D. MDCCXXIII." En otras palabras, el poeta dio fin a estas adiciones y enmiendas al *Victor* el 14 de octubre de 1723.

A la luz de los datos anteriores podemos establecer dos posibilidades sobre el tiempo en que Villerías escribió el poema: la primera, que el autor, dada la extensión del poema, lo hubiera escrito en un periodo amplio; habría mezclado en este caso, su labor de redacción con otras actividades; la segunda, que lo haya escrito en el corto tiempo que va del 14 de octubre de 1723 al 24 de marzo de 1724. Es decir, habría dispuesto de cinco meses, dos de los cuales, como hemos precisado, empleó en la preparación de las lecciones de Estatuto que expuso entre febrero y abril. Si esta segunda posibilidad fuera la que se acercara más a la realidad, entonces tendríamos que aquilatar la capacidad de trabajo del poeta así como el manejo tan experto de la lengua latina, pues el poema consta de casi 2 000 hexámetros. Habría que añadir, en abono a esta segunda posibilidad, que justo en el centro de los cinco meses se encuentra diciembre, mes eminentemente guadalupano y cuyas celebraciones y cultos pudieron estimular la obra del poeta.

El poema, por desgracia, nunca fue publicado. La razón es sencilla: la pobreza del autor, añadida a su incapacidad para encontrar

un mecenas, le impidieron enviarlo a las prensas. En realidad, el destino de la obra fundamental de Villerías fue empolvarse manuscrita en las bibliotecas. Sus tres obras que vieron la luz pública lo hicieron porque respondían a intereses muy concretos de personas poderosas: El *Victor* de 1721 que elogiaba al mercedario Joseph de las Heras fue pagado por José Diego de Medina y Picazo, tesorero de la Real Casa de Moneda; el *Llanto de las Estrellas* de 1725 se imprimió a cuenta del virrey Juan de Acuña y de la Real Audiencia, deseosos de mostrar su devoción a Felipe IV; por último, el *Escudo Triunfante del Carmelo,* que apareció poco después de su muerte. Éste, que es un devocionario, fue costeado por "la piadosa devoción de los ciudadanos de esta corte de México", como consta en la portada. En estas condiciones es para congratularse que el poema no se haya perdido, como sucedió a tantos otros en las mismas circunstancias, y que podamos ahora rescatarlo.

Debió ser conocido en su forma manuscrita, sin embargo, por algunos de sus contemporáneos. Si esto no hubiera sucedido no se explican los grandes elogios que escritores como Eguiara y Eguren dirigen a su autor. Actualmente lo conocemos integrado a un solo tomo que contiene la obra inédita que sobrevivió a Villerías; sin embargo, debió originalmente conservarse como cuadernillo independiente. Todavía al inicio del siglo XIX Beristáin da testimonio que este conjunto de textos que ahora constituyen un solo códice estaban en la biblioteca de la Real y Pontificia Universidad divididos en tres. En el primero se encontraba el poema *Guadalupe.* A la universidad había llegado como parte de los fondos de la rica biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo. Esta fue decomisada en 1767 cuando los jesuitas salieron desterrados a Italia. Ignoro, sin embargo, las circunstancias que llevaron los papeles manuscritos a la biblioteca de los jesuitas. Éstos, ciertamente, los leyeron. La prueba de ello es que muchos años más tarde Francisco Javier Clavigero, quien ya no pudo conocer a Villerías, pues recordemos que murió en 1728 y Clavigero nació en 1731, en la obra *Breve Ragguaglio della Prodigiosa e Rinomata Immagine della Madonna de Guadalupe del Messico* (Cesena, Gregorio Biasini, 1782), da testimonio de haberlo visto. Por otra parte, lo hace de manera muy elogiosa: al enumerar los poemas épicos escritos sobre la Guadalupana tan sólo menciona cuatro, dos castellanos y dos latinos. Los dos primeros son la *Primavera indiana* (1668) de Sigüenza y Gón-

gora y *La Octava Maravilla y sin Segundo Milagro de México* (1729) de Francisco de Castro; los dos latinos son el poema de Villerías y la *Guadalupana B. Mariae Virginis Imago* (1773) de Andrés Diego Fuentes. Escribe textualmente Clavigero: "Abiano ancora veduto un gran poema latino manuscrito di Giuseppe Villerías, poeta messicano." Después de Clavigero tan sólo Beristáin, al inicio del siglo XIX, y Gabriel Méndez Plancarte, en 1944, vuelven a dar testimonio, aunque en forma muy escueta, meramente bibliográfica, de que vieron el poema.

El proceso de transmisión del manuscrito es un problema importante. Al ignorar cómo llegó a la biblioteca de los jesuitas, ignoramos también si el texto que conservamos ahora es autógrafo de Villerías o si es una copia del original. Este problema atañe no sólo al poema *Guadalupe* sino a toda la obra manuscrita de Villerías; sin embargo, en lo que a nuestro punto toca existen otros problemas. Uno de ellos es que el libro IV acaba de pronto, en forma abrupta, sin el epílogo al que Villerías nos acostumbra en sus restantes obras. A ello se añade que hay un desequilibrio entre la extensión de este libro frente a los tres primeros; éstos oscilan entre 521 y 499 versos; el cuarto, en cambio, sólo tiene 227. El poema todo, por lo demás, está lleno de correcciones que se anotan al margen; en otras ocasiones hay ciertos periodos que son delimitados por la letra *a* al inicio y por la *b* al final; existen versos tachados y a continuación, pero dentro del orden del poema, sustituidos por otros que contienen cambios significativos de palabras. Y como estas particularidades existen muchas otras.

Actualmente, puesto que ignoramos si el texto es el original del propio Villerías, no estamos en condiciones de resolver estas cuestiones. En efecto, al ignorar si el códice de la Biblioteca Nacional de México es una copia o es el original, no podemos saber si el libro cuarto acaba en el verso 227 o si falta una parte que el copista no trasladó. Tampoco podemos saber si las correcciones al margen fueron hechas por el propio Villerías o por algún lector o lectores posteriores, recordemos que muchos de ellos, como Clavigero, eran expertos en el manejo de la lengua latina; menos, si los versos tachados dentro del texto e inmediatamente substituidos en el mismo proceso de la escritura, lo fueron por el propio autor o por el copista. Por todas estas razones la edición del códice debe ser hecha

con gran cuidado filológico; quizá en el futuro podamos resolver los problemas que ahora parecen no tener salida.

2. Estructura del poema

El poema está dividido en cuatro libros. La razón de esta división no es muy evidente; es posible que obedezca al deseo del autor de organizar la acción —sin romper el desarrollo tradicionalmente histórico del relato— en cuatro núcleos: la elección que María hace de estas tierras para edificar en ellas su morada; la oposición de las fuerzas infernales. Ésta se desarrolla en dos planos: la lucha porque el obispo no dé crédito al enviado de María y, el intento de evitar, incluso mediante la supresión física, la entrevista de Juan Diego y Zumárraga. Por fin, el reconocimiento o anagnórisis: la Virgen se plasma en el ayate y el obispo acepta la voluntad divina y se apresta a cumplir el mandato. A cada uno de estos momentos corresponde, en términos generales, un libro.

Por otra parte, el poeta da gran movilidad a los personajes; de manera que logra una excelente dramatización, juega con diversos planos de la realidad; entrelaza el discurrir del tiempo histórico, humano, con la lucha atemporal entre las fuerzas del bien y del mal. Cambia con gran habilidad el escenario de los sucesos. Todos estos elementos contribuyen a que el interés del relato vaya en aumento hasta el tiempo de su desenlace. Si intentáramos una descripción de cada uno de los libros ésta sería la siguiente:

El libro primero se abre con un tópico tradicional: la invocación a la musa cristiana y al *Pater omnipotens* que da vida a la armonía del universo (1-15). La acción tiene comienzo propiamente con el amanecer histórico de la conquista. Carlos V, dominador del orbe conocido, busca nuevos campos para sus conquistas (16-26). Introduce, a continuación, la descripción y elogio de la riqueza de América (26-40). Su excelencia natural, sin embargo, está desvirtuada por el tiránico dominio que sobre ella ejercen las fuerzas del mal (41-62). La conquista se justifica, pues, por el beneficio de la nueva fe; Villerías, como buen criollo, al tiempo que elogia a Cortés y a sus capitanes, exalta el valor y el denuedo de los defensores indígenas (63-102).

Consumada la conquista, América comienza a ser evangelizada (102-112); aparece entonces Plutón, señor del Averno, cuyo reino

se ve amenazado; dónde podrá encontrar nuevo refugio si de aquí es lanzado (112-130); busca a Tonantzin, su hija y madre de los hombres, para juntos sublevar a los pueblos y borrar todo elemento europeo de América (131-162).

De pronto cambia la escena. En el cielo los santos gozan la gloria divina. Entre ellos sobresale la Madre de Cristo. Ésta se compadece del triste destino de los indios sumidos en el horror de bárbaro rito. Decide, tomarlos entonces, bajo su protección; se dirige a su hijo y señor y pide que en pago de los cuidados que le prodigó siendo infante y en cumplimiento de antiguas promesas le permita edificar su casa en estas tierras (163-229); el hijo le concede esta porción de la tierra como su reino (230-239).

María inicia su empresa. Elige a Juan Diego como instrumento. El poeta hace, entonces, su elogio; destaca la sencillez de vida y pureza de costumbres, virtudes que lo elevan por arriba de Carlos V, Cortés y el Papa Clemente VII (240-280). A continuación se narra la primera aparición y la encomienda de María para que el indio gestione ante el obispo que ahí se le construya un templo (281-371).

Nuevamente cambia la escena. Plutón y Tonantzin quedan aterrados y buscan echar por tierra los planes divinos. Se dirigen al palacio del obispo y al momento que llega el indio infunden en la mente de Zumárraga la desconfianza; los raros sucesos que el indio cuenta podrían estar inspirados en la maldad o en la hechicería aún muy extendida entre los naturales. En todo caso, el obispo da largas al asunto y manda al enviado que regrese al día siguiente (372-487). El primer libro termina al atardecer, después que Juan Diego relata a María el fracaso de su embajada ante Zumárraga. La Virgen le pide que vuelva al otro día a ver al obispo y sube al cielo entre coros de ángeles (488-521).

El libro segundo da principia en el momento en que surge la noche y las tinieblas se apoderan del orbe. Plutón y Tonantzin salen de sus escondrijos en busca de consejo para derrotar a María. Recurren al atlante Atlas quien, desterrado de Europa, gobierna una parte de la laguna de México y ahí muestra el futuro a sus súbditos (1-61). El viejo atlante desengaña a los insensatos dioses del porvenir de su lucha; predice, por el contrario, los nuevos tiempos, el reinado inminente de María en América; los invita, además, a descender con él al interior de su gruta. En ella podrán conocer el

pasado y el futuro de los pueblos americanos, así como su propio destino (62-100). Como en un gran fresco aparece pintada en las paredes de la gruta la historia del pueblo náhuatl: su salida de las regiones nórdicas; su penosa peregrinación, siempre guiados por el cadáver de Mexitli; el encuentro del águila devorando la serpiente en medio de la laguna; la fundación de la nueva ciudad; la sucesión de los reyes aztecas y las empresas de cada uno de ellos; la riqueza y muerte infame de Moctezuma II (101-221). Plutón y Tonantzin apartan consternados los ojos de las pinturas y lamentan su ruina. Atlas, sin embargo, los interpela para que tengan el valor de conocer los beneficios que a la tierra traerá el nuevo reino de María. Dos serán sus principales títulos: protectora contra las inundaciones y defensora contra las epidemias de Cocolixtle (222-259).

Tonantzin, ante tal panorama, decide que lo mejor es sucumbir en combate y pide a Atlas que le muestre lo que pasa en esos momentos para poder intervenir y estorbar los planes divinos (260-277). Aparece entonces el palacio de Zumárraga; en él Juan Diego reitera al obispo la petición de María. El obispo vacilante pide una señal que garantice la veracidad de la embajada. El obispo manda a sus criados que sigan al indio cuando salga del palacio (278-353).

Los dioses infernales terminan su visión. Salen de la gruta a luchar contra María. Vagan por los campos indecisos de qué medio valerse. Juan, entre tanto, entre nubes se oculta a los ojos de sus seguidores. En su inútil búsqueda topan éstos con Plutón y Tonantzin quienes les informan que el indio es un hechicero ampliamente conocido en la comarca. Los espías retornan a informar al obispo (354-442).

Juan tiene la tercera entrevista con María. Solicita la señal que el obispo requiere. María promete dársela y lo cita para el día siguiente en el mismo lugar. El libro termina al atardecer cuando Juan se encamina a casa (443-499).

El libro tercero vuelve a iniciarse en la noche. Es una espléndida descripción de cómo los poderes del mal se apoderan, al cobijo de las sombras, de la tierra y del éter; Villerías nos presenta a Plutón y Tonantzin que en esfuerzo desesperado por detener a Juan Diego, intentan acabar con su vida. Para ello recurren al pestífero Cocolixtle. Éste, que mora en tétrico paraje, posee el dominio de la vida y la muerte. A él recurren; sin embargo, el espíritu de la fiebre manifiesta su incapacidad para abatir a un protegido de los poderes

divinos; eligen, entonces, atacar a Bernardino, su pariente (1-124). Juan, que ha llegado a casa, ocupa la noche y el día siguiente en cuidar al enfermo. No asiste, por tanto, a la cita con María. La nueva aurora lo sorprende confortando espiritualmente a Bernardino que ve próxima la muerte. Aquí inserta Villerías dos largos parlamentos entre Bernardino y Juan. En ellos, ambos reflexionan sobre el sentido de la vida y el premio reservado a los virtuosos. Por fin, Juan decide ir en busca de un sacerdote que administre los últimos sacramentos al moribundo (125-277).

Al salir de la casa Juan se ve asaltado por la duda sobre qué debe hacer. En su ánimo luchan el sentimiento humano de socorrer al tío y el compromiso con María. Decide, por fin, ayudar a Bernardino; toma un camino diverso al habitual y corre en busca del sacerdote (278-311). Pero María, como divertida por los ardides de su enviado, le sale al paso. Le indica que nada debe temer sobre la suerte del tío. Éste, por milagro, queda curado. Le pide, entonces, que suba al monte a recoger las flores que llevará como señal al obispo (312-374).

Villerías introduce aquí un hermoso cuadro lírico; se ocupa en describir las flores, tanto europeas como autóctonas, que brotan por milagro en el monte (375-444). Al fin, Juan las recoge en su ayate y regresa a donde le aguarda la Virgen.

María las observa y pide a Juan que las presente al obispo (445-483). El libro termina con dos elogios: uno a la montaña del Tepeyac que tuvo el privilegio de ser hollada por la planta de María, otro a la fuente de agua curativa la cual, según Villerías, supera en excelencia a la fuente de Jerusalén (484-505).

El libro cuarto se inicia con el último intento de los dioses infernales por detener a Juan Diego. Incitan a los criados del obispo para que arrebaten lo que el indio porta. Hay un forcejeo y cuando los criados intentan tocar las flores, éstas parecen como estampadas en el ayate (1-36). Admirados, introducen a Juan ante el obispo. El enviado de María se disculpa por haber diferido la cita y ofrece las flores al obispo (37-80). Aquí el poeta hace una pausa.

Invoca, según los cánones de la epopeya, a la musa para que le inspire palabras y formas adecuadas a tan gran prodigio (81-95). Juan al extender el ayate y dejar caer las flores queda atónito ante la estampada imagen de María (96-122). El obispo pone las rodillas

en tierra, reconoce la voluntad divina y acepta construir el templo (123-133).

Plutón y Tonantzin huyen a sus escondrijos. Juan reconoce en la imagen pintada en su ayate a la misma Virgen que le hablaba en el monte. Los asistentes relacionan esta imagen con aquella del Apocalipsis que aplasta la cabeza del dragón. El obispo toma el ayate y lo pone a la veneración de todos en su capilla privada (138-156). La ciudad toda se apresura a presenciar y a venerar el prodigio (157-171). El libro da fin con una extensa y detallada descripción de la imagen y de su belleza (172-227).

En capítulos anteriores hemos descrito la manera cómo el grupo criollo fue trenzando, al ritmo de sus necesidades históricas, los hilos del mito guadalupano; recuperamos, también, en una visión de conjunto cómo la simbología del mito se proyectó a través de una abundante producción poética. Situamos así, en el tiempo histórico y literario, al poema *Guadalupe* de Villerías. Conviene ahora, sin embargo, recuperar algunos hilos que se desprenden del tejido y entrelazarlos para precisar, con más detalle, las fuentes en las que Villerías abrevó y cuyos contenidos volcó en el poema. De la comparación entre las fuentes y la obra de Villerías, podremos resaltar los principales contenidos ideológicos que el mito guadalupano proyectaba hacia el futuro y que el poeta asume de manera más amplia. A través del examen de los principales poemas guadalupanos anteriores a Villerías —cuatro en total—: *La Primavera Indiana* de Sigüenza y Góngora; *La Cantiuncula Latina* de José López de Abilés; *La Octava Maravilla* de Francisco de Castro; el "Centón virgiliano" de Bernardo de Riofrío y de las historias guadalupanas —la protohistoria de Miguel Sánchez; *La Felicidad de México* de Luis Becerra Tanco; y la *Estrella del Norte de México* de Francisco de Florencia—, iremos descubriendo el hilo de la reflexión teológica a que el criollo somete su propia historia para dotarla de un futuro. Para la época de Villerías, tanto la tradición popular como la elaboración de los intelectuales criollos, han empleado el mito guadalupano para darse una identidad, para establecer las raíces de su cristianismo y con ello diferenciarse del cristianismo europeo. Esta reflexión teológica es la que teóricamente empezará a elaborar los grandes lineamientos del nacionalismo mexicano. *Guadalupe* de Villerías es un vehículo de esta reflexión histórico-teo-

lógica; rastrearla, por tanto, es sacar a flote, por encima del mero hecho religioso de la aparición, el significado político del poema.

3. La historia prehispánica

El primer tema que resalta en importancia, no sólo por su propio peso y contenido sino también por las derivaciones que hacia los restantes tiene, es la recuperación que Villerías hace de la historia prehispánica. En efecto, el poeta incorpora en el libro II, versos 99 a 221, un resumen de la historia del pueblo azteca. En espléndidos hexámetros latinos reseña los avatares del pueblo mexica desde el momento en que abandona sus hogares en el occidente e inicia la peregrinación hasta la meseta central de México; con emotivos colores pinta la fundación de la ciudad en el centro de la laguna y el lento, pero sostenido, crecimiento que el pueblo azteca alcanza bajo la guía de cada uno de sus reyes. El cuadro termina, después de 122 hexámetros, cuando Moctezuma II, en la gloria del poder y las riquezas, es hecho prisionero por los españoles y muere herido por el golpe de una piedra, arrojada por una mano anónima del pueblo. Villerías recurre para introducir esta narración, que traslada al lector a un tiempo muy anterior al año 1531, fecha dada a las apariciones guadalupanas, al subterfugio de simular un descenso a las profundidades de la gruta de Atlas; ahí la historia del pueblo azteca y de su ciudad aparece pintada en las paredes.

No es, ciertamente, la primera vez que se aborda la historia del pueblo azteca; atrás están las historias y crónicas que los frailes escribieron en la segunda mitad del siglo XVI. Existe, sin embargo, una actitud diferente entre los escritores de aquella época y Villerías. Los frailes cronistas investigaron y escribieron las antiguas historias indígenas motivados por la curiosidad antropológica o por el deseo de conocer más a fondo las costumbres indígenas para poder, utilizándolas, predicar más eficazmente la religión cristiana. En Villerías y en el criollo del primer cuarto del siglo XVIII, la historia prehispánica se asume como parte de un pasado al que se reclama como propio. Un pasado cuya grandeza anuncia el destino venturoso de la patria del criollo. La historia prehispánica en este caso no es un pasado vergonzoso que atañe solamente a los vencidos, cuyos descendientes ahora están marginados de la vida social y relegados a los oficios más despreciables de la sociedad; es, por

el contrario, un pasado que concierne a todo americano. Se llega, incluso, como en el *Teatro de Virtudes Políticas*[2] de Carlos de Sigüenza y Góngora, a proponer a los príncipes españoles que presiden la administración novohispana, a los "monarchas antiguos del mexicano imperio" como modelos para el gobernante. En otra ocasión, pero no lejos en el tiempo, Francisco de Florencia argumentará en *La Estrella del Norte de México*[3] que la antigua México es sombra de la México colonial y que el nombre de la ciudad —que significa ciudad de la luna—, fue del todo verdadero hasta el momento en que reinó sobre ella María, la verdadera luna.

Este cambio de actitud del criollo respecto a la historia prehispánica es la que está reflejada en el texto de Villerías; por otra parte, es una historia que se asume con orgullo, pues para el poeta en el horizonte histórico de la gentilidad, América superó en pompa, edificios y riquezas a la Europa antigua. La suntuosidad y magnificencia del templo mayor, por ejemplo, no fueron superadas ni por Egipto ni por Grecia:

> Ahí está aquel templo fabricado con sus riquezas,
> cual ni Egipto construyó ni produjo la Grecia
> mendaz; ni Ammón poseyó en las comarcas de Libia.[4]

A Moctezuma II ni Creso ni Midas en riquezas, ni Alejandro en gloria superaron.

> Nadie a él en riquezas, ni el ávido Creso
> o el insano Midas, ni a la que él del orbe alzó en otro tiempo,
> superó la gloria opulenta del Magno Alejandro.[5]

Sin embargo, lo particularmente excepcional en el poema de Villerías radica en el hecho de que es la primera vez que, de manera

[2] México, Viuda de Bernardo Calderón, 1680.
[3] México, María de Benavides, 1688.
[4] Hujus inest templum fabricatum sumptibus illud,
quale nec Aegyptus struxit, nec Graecia mendax
edidit, aut Libycis Ammon possedit in oris.
Guadalupe II, 198-200.
[5] Non opibus quisquam, non illum Cressus avarus,
insanusve Midas, aut quam quondam extullit Orbis,
dives Alexandri superavit gloria magni.
Guadalupe, II, 204-206.

extensa, se incorpora esta elaboración del criollo a la relación escrita de la historia guadalupana. Algunos historiadores y poetas del mito anteriormente habían hecho énfasis en este aspecto, uno de sus más importantes contenidos, pero ninguno lo había explotado de modo tan amplio; en este sentido, el poema de Villerías supera a todos los restantes.

Es probable que el autor que en su obra asumió ya con cierta claridad este contenido haya sido Francisco de Castro, quien en la *Octava Maravilla*[6] introduce un corto número de octavas —dieciocho en total, de la VIII a la XXV del canto primero—, donde ofrece una "breve noticia de la antigua México". Poco podía el autor incluir en este texto: tan sólo alude al "barbárico principio" de México y la pompa y riquezas de la ciudad que "de siete reinos imperial señora", gobernaba desde el "mediterráneo breve" del altiplano. Es probable, sin embargo, que este antecedente haya sido ignorado por Villerías, pues, como hemos apuntado, el poema se publicó exactamente un año después de que muriera. Villerías sí conoció, en cambio, el *Centonicum Virgilianum Monimentum Mirabilis Apparitionis Purissimae Virginis Mariae de Guadalupe*[7] escrito por Bernardo de Riofrío. La obra, como también en otro lugar apuntamos, es un intento de poetizar el mito guadalupano, pero construyendo el poema con versos tomados exclusivamente de Virgilio. El centón —que tal es el nombre de este tipo de composiciones— por naturaleza misma de los versos que emplea tiene cierto aliento de epopeya. Y por tal carácter Riofrío se vio obligado a organizar su asunto de acuerdo a las leyes de este tipo de composiciones; es decir, arropar al mito de un aliento histórico y ubicarlo en el contexto mismo de la conquista. No es nada sorpresivo señalar que el intento de expresar un tema con versos ajenos y escritos para situaciones totalmente diferentes, no sólo es una empresa estéril para el autor sino, también, enfadosa para el lector. Riofrío se vio enfrentado a la imposibilidad de encontrar algún verso virgiliano que siquiera de lejos expresara el contenido de los nombres indígenas; por esta razón sólo logra hilvanar veintiún versos que en realidad aluden a la *gens* que habitaba el Lacio, pero que el autor pretende que se apliquen a los aztecas, recurriendo al recurso de colocar como apos-

[6] México, Herederos de Miguel de Rivera Calderón, 1729.
[7] México, en la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón, 1680.

tilla marginal las palabras *notitia indorum*. Si bien el poema no tiene trascendencia en el campo de la creación literaria, la tiene, en cambio, en el campo de las ideas porque, entre otras razones, la apostilla pudo ser ya un indicador que Villerías tomó y aplicó a *Guadalupe*.

En resumen, tres fueron los autores literarios en los que nuestro autor encontró indicadores que le permitieron incorporar al mito guadalupano la historia del esplendor azteca: Francisco de Florencia, Francisco de Castro y Bernardo de Riofrío. Es de notar, por otra parte, que los textos que fueron escritos antes que ellos, esto es, en la década de 1660, o sea la *Primavera Indiana*[8] de Carlos de Sigüenza y Góngora y la *Cantiuncula*[9] de José López de Abilés omiten o dan por supuesta la referencia al mundo indígena.

4. La conquista

La recuperación del pasado glorioso de los aztecas colocaba, sin embargo, al criollo en el aprieto de explicar satisfactoriamente los títulos de dominio de la corona española sobre la Nueva España. No podía ser de otra manera, porque en este orden de pensamientos, la destrucción de las civilizaciones prehispánicas por parte de España no sería un acto civilizador sino injusto y bárbaro. El criollo, entonces, logra por la vía teológica no sólo dar una explicación satisfactoria a la conquista sino, fundamentalmente, asumiendo el pasado, convertir el acto mismo de la conquista en uno de los elementos que le permitirían diferenciarse de la corona española.

Villerías, y con él los autores ya citados, al referirse al mundo indígena pone especial énfasis en la descripción de los sacrificios humanos; no lo hace, ciertamente, por añadir a su texto elementos truculentos. Lo hace para significar mediante estas prácticas el grado de postración del pueblo azteca ante los poderes infernales. Un pueblo sumido en tan bárbaros ritos, reflexiona el criollo, no podía esperar sino su destrucción por la justa y vengadora mano de la divinidad. No era otro, en efecto, el papel que cumplían los españoles y tal el significado de la conquista. El arcano divino, sin em-

[8] Impresa hasta 1688.
[9] 1669.

bargo, había asignado un destino diferente a estas tierras: si en la gentilidad México había sido "de siete reinos imperial señora", ahora, bajo la nueva ley, bajo el reinado del Dios verdadero, su singular destino la llevará a ser la "Roma del Norueste Occaso", como también la llama Francisco de Castro.

Pero la transformación no es obra de la conquista; ésta es apenas un instrumento divino. En efecto, la salvación de México no podía provenir de una empresa humana, por más que ésta fuera tan esforzada y costosa como lo fue la conquista española. Su elevación sólo podía deberse a la clemencia divina, pero para que ésta se hiciera presente y operante debía mediar la intercesión de María. Francisco de Castro expresa cabalmente este razonamiento. En el canto segundo de su poema, inmediatamente después de que alude a la historia prehispánica, hace una digresión; investiga en ella "la causa que impulsó la Divina severidad de ceder de su justo derecho con un pueblo de tan atroz idolatría; poniéndole de idólatra, en andar de predestinado". El poeta en rapto místico —descubrí sin mirar; di, sin dar paso"— es transportado al cielo: —"la ignota patria del primer verano/se me entró de improviso por los ojos". En el centro de un hermoso valle sobre un alto monte, tenía su sede la corte celestial. En el centro presidía la divinidad y, a su lado, estaba María. Hasta el trono llegaba —como nube congojosa— el estruendo que producía el sacrificio de setenta mil hombres que los aztecas hacían en la dedicación del templo mayor "a un Dios tiniebla". Esta "idolátrica pompa aullado engendro" llenó la medida de Dios, quien "a vengarse puso/de su paciencia el perentorio abuso". Levanta entonces su abierta mano y con tres lenguas de fuego pretende arrasar, cual nuevas Sodoma y Gomorra, la ciudad, para que:

el Américo mundo convertido,
de lago a monte, en Libia cenisosa;
futura escuela donde el escarmiento
licionasse a los ojos qualquier viento.

El golpe, sin embargo, no se descarga. En el momento mismo interviene María quien, en un alegato teológico, solicita al juez que la clemencia pese en su ánimo más que la justicia y perdone al

pueblo azteca. Cristo, en obsequio al ruego materno, depone la ira, pero establece con claridad el precio de su perdón:

> Sangre al principio costará a su lago.[10]

La divinidad, pese a que establece un castigo, no sólo trueca su enemistad en amor, sino que, gracias a la solícita súplica de la Madre, reserva un destino especial a este pueblo:

> Verás, pues, de aquí a edad poca futura,
> quanta les pinta suerte tu hermosura.[11]

En este discurrir de la visión el poeta expresa el inicio de la heterodoxia criolla. El novohispano paulatinamente deslinda y diferencia sus intereses respecto a la corona española. Para ello, sin embargo, utiliza un lenguaje religioso que refiere, concretamente, al mito guadalupano. Reconoce, es cierto, su origen en el esfuerzo y la virtud de la corona; pero esta acción la ubica tan sólo en el horizonte humano, para él la conquista es un mero instrumento que la voluntad divina emplea para alcanzar sus designios. En el discurrir del criollo Nueva España debe su ser, en un plano más profundo, a la voluntad de los poderes superiores que le han asignado un destino preestablecido.

Sor Juana Inés de la Cruz también refleja al finalizar el siglo XVII la función de la conquista como instrumento divino. En la loa que antecede a *El Divino Narciso* la monja monta un juguete escénico que representa el momento de la conquista. El Celo, vestido de capitán español, rodeado de soldados irrumpe en el momento en que América, india galana, y Occidente festejan al dios de las semillas. A una pregunta de Occidente sobre la identidad de los intrusos que se atreven a interrumpir el culto, responde el Celo:

> Ministro de Dios soy, que
> viendo que tus tiranías
> han llegado ya a lo sumo,
> cansado de ver que vivas

[10] Canto segundo, estrofa LVIII

[11] *Ibidem.*

tantos años entre errores,
a castigarte me envía.
Y así, estas armadas huestes,
que rayos de acero vibran,
ministros son de enojo
e instrumentos de sus iras.[12]

La batalla se traba y los indígenas son vencidos; el Celo, al grito de "¡Muere, América atrevida!" se apresta a darle muerte; pero la Religión se interpone y salva a América y a Occidente a quienes atraerá al nuevo orden mediante el amor:

Sí, porque haberla vencido
le tocó a tu valentía,
pero a mi piedad le toca
el conservarle la vida:
porque vencerla por fuerza
te tocó; mas el rendirla
con razón, me toca a mí,
con suavidad persuasiva.[13]

Villerías, por su parte, asume en *Guadalupe* plenamente la sutil e importante justificación que el criollo hace de la conquista. Inicialmente exalta la riqueza de la *inclyta Mexicus;* su fama que se extiende por extensas comarcas; pero, al mismo tiempo, pinta en el libro I [14] de manera muy viva los sacrificios humanos y se lamenta de que el pueblo azteca sea tan ciego espiritualmente, que adore a un dios que causa su propia ruina:

¡estólidas mentes de los hombres, oh pechos ciegos!
¿qué furor o qué demencia os persuadió, miserables,
a conservar el amo que claro veíais que de suyo os perdía? [15]

[12] Sor Juana Inés de la Cruz, "Loa para el auto sacramental El Divino Narciso", en *Obras completas,* México, FCE, 1955, t. III, p. 9.
[13] Sor Juana Inés de la Cruz, *op. cit.,* t. III, p. 11.
[14] *Guadalupe,* I, versos 41-62.
[15] O stolidas hominum mentes, o pectora caeca!
Quis furor, o miseri, vel quae dementia suasit
vos servaturum dominum, quem perdere vosmet
sponte videbatis?
Guadalupe, I, versos 55-58.

A continuación el poeta establece los motivos que tuvo España para emprender la conquista de México. Está, en primer lugar, el deseo de gloria por parte de Carlos V y de Cortés, *stimulo perculsus honoris;* pero a su lado también el deseo de mostrar el verdadero Dios a estos pueblos, *avitum afflictis monstrare Deum.* Ambos designios no surgen, sin embargo, espontáneamente en el pecho español, sino por directa inspiración divina, *caelo adspirante.*

5. La elección de María

Villerías, en un primer momento, otorga un papel más activo al pueblo español en la evangelización de América, que los precedentes escritores. Ello lo logra poniendo en el juego histórico los diez años que median entre 1521, año de la conquista, y 1531, año de las apariciones guadalupanas. Terminadas las acciones armadas y sujetas las tierras y los hombres a la corona, se inicia la incorporación de las masas indígenas a la nueva religión y pronto principian a elevarse los templos del nuevo culto. España, pues, lograba no sólo la regeneración humana de las nuevas tierras, sino también su salvación espiritual. El poeta introduce en este punto, la acción de las fuerzas infernales. Plutón y Tonantzin, viendo que su reino les era arrebatado, empiezan a soliviantar a los pueblos contra los invasores:

> Pues tengo a los indóciles Otomíes que, a manera de fieras
> se nutren de hierbas de la tierra y viven bajo del cielo;
> a los graves Huastecos y en palabra a los cultos Tarascos;
> a los Matlalzincas y a los Chichimecas tatuados del cuerpo? [16]

Y ciertamente habrían conseguido su objeto si no hubiera aparecido la acción divina. De pronto, Villerías arranca al lector del combate terreno y le presenta en el cielo dos largos parlamentos, libro I, versos 162 a 242, entre María y Cristo. Apiadada la Virgen del triste destino que espera a los indios, recuerda al Hijo cómo una antigua profecía señalaba que ella, con el correr de los años,

[16] Namque habeo indociles Otomites, more ferarum
sub Iove degentes, et terrae gramine pastos
Guastecosque graveis, cultos sermone Tarascos,
atque Matalzincas et pictos corpora Mecos.
Guadalupe, I, versos 126-129.

aplastaría con su planta la cabeza del dragón, y que las tierras de América, desde tiempos remotos le habían sido dadas —*terras has mihi sorte datas*—. Pídele, entonces, que llegados los tiempos, la profecía se cumpla y que, en consecuencia, le permita establecer un templo en el lugar mismo en que era adorada la infernal Tonantzin. Ahí podrá aliviar las penas de sus hijos y atender los ruegos de las multitudes que a ella acudan. Cristo, en respuesta, autoriza que todo se haga como estaba fijado y como ella pide. Para Villerías, por tanto, la nueva cristiandad tiene su origen en el esfuerzo español; pero habría sido inútil si no hubiera existido la acción directa de María que se convierte en la verdadera evangelizadora de Nueva España.

En este punto el autor de *Guadalupe* otorga un papel más activo a la corona española que Francisco de Castro, para quien el coloquio entre María y Cristo tiene lugar antes de la conquista y los indios son vencidos más por "las mysteriosas armas del destino", que por las fuerzas españolas. Francisco de Florencia, por su parte, llega a otorgar a la Virgen, como a los dioses homéricos frente a las murallas de Troya, un activo papel en la lucha entre indios y españoles. En un pasaje de *La Estrella del Norte de México,* Florencia explica que materialmente habría sido imposible que un reducido grupo de españoles hubiera vencido a tan gran número de indígenas. Si al final Cortés y sus huestes resultaron vencedores se debió a la personal intervención de María en su advocación futura de Guadalupe. En prueba de su dicho, aduce el historiador el testimonio de un indio llamado Andrés:

> Este indio refería, que se havía hallado en México en el sitio, que le puso D. Fernando Cortez el año de 1521; y que peleando él entre los demás Mexicanos contra los Españoles (parece que por la parte de Tepeaquilla donde tenía sus Reales el valeroso Gonzalo de Sandoval, y es oy donde está Nuestra Señora de Guadalupe) fue uno de los que vieron en el ayre a esta Señora en el mismo traje, y forma, que diez años después se pintó, como queda escrito, en la manta de Juan Diego: echándoles tierra en los ojos, y cegándolos, para que no prevaleciesen contra ellos. Y parece, que de otra suerte, siendo para cada Español más de cien Indios, fuera moralmente imposible, que pudiesen librarse tan pocos españoles de tantos enemigos. Y testificaba el Illustrissimo Señor D. Alonso de Cuevas, que estando este indio en la cueva del dicho Hermitaño limosnero del Santuario, le oyó dezir señalando con el dedo a la casa, en que estaba la Santa

Imagen, en su idioma con lágrimas de ternura en los ojos. *Nehuapol oniquitta: cayehuatzin qui tlaliaya intlalli ipan intixtelolo,* que quieren dezir: Yo indigno la vi con mis ojos: Ella la Señora nos echaba tierra sobre los ojos.[17]

6. Guadalupe y la Virgen del Apocalipsis

En los versos 196 y 197 del libro I, Villerías pone en la boca de María el recuerdo de cómo ella, según la imagen del *Apocalipsis,* sería la Virgen que aplastaría la cabeza del dragón:

> y que apenas naciera, Virgen victoriosa, con planta
> vengadora le quebrantaría y domaría la rabiosa cabeza.[18]

y, de acuerdo a la profecía, debía, también en América, aplastar al demonio. Estos dos versos que quedan aquí suspendidos, encuentran su eco al finalizar el libro IV, cuando los doctos intentan explicarse el símbolo de la Guadalupana a través de los libros sagrados. Entonces recuerdan que antaño otro Juan desterrado en Patmos, había delineado proféticamente un símbolo semejante a esta figura:

> Y, pues, cuando describió los abiertos arcanos del cielo
> patente aquel inspirado, el que desafió a la áspera Patmos
> desterrado, Juan, entre los misterios de nuestra
> religión, todavía resuelta por ningunos maestros,
> también lo cantó, precursor, con profética boca
> y este signo bajo el nombre pintó del gran signo.[19]

Francisco de la Maza y Jacques Lafaye han ya explicado con detalle la importancia que, para el pensamiento criollo, tuvo apropiarse de la profecía del capítulo doce del *Apocalipsis* e iden-

[17] Francisco de Florencia, *op. cit.,* pp. 86v-87r.

[18] vixque enaturam, victrix, sibi, vindice planta,
contererem cum Virgo caput, rabidumque domarem.
Guadalupe, I, versos 196-197.

[19] Namque ubi descripsit reserata arcana patentis
entheus ille poli, qui Pathmon adivit iniquam
exul, Joannes, inter mysteris nostrae
relligionis, adhuc nullis discussa magistris,
id quoque fatidico cecinit praenuncius ore,
et signi signum hoc magni sub nomine pinxit.
Guadalupe, IV, versos 166-171.

tificar a la Guadalupana con la Virgen ahí anunciada. Para Miguel Sánchez, el primer historiador guadalupano y de quien todos los demás abrevan en esta asimilación, la gran señal en el cielo, la mujer vestida del sol y con la luna bajo sus pies, la mujer águila en cuyas alas se transportan los elegidos hacia Dios, la mujer que vence al dragón o serpiente, no es otra que la Virgen que se pintó en el ayate de Juan Diego. Bajo su protección crecerá México, la nueva Jerusalén, y el pueblo mexicano, el nuevo pueblo elegido. No en balde el mismo blasón y escudo del México antiguo y de Nueva España es el águila que devora una serpiente sobre el nopal. Para otros, menos atrevidos que Sánchez, la Guadalupana no es exactamente la Virgen de la profecía del *Apocalipsis;* pero deseosos de no desaprovechar tan valiosa alusión, hacen que la Guadalupana cumpla en la nueva iglesia de América que comienza, el mismo papel que la Virgen del *Apocalipsis* cumplió en los inicios de la iglesia de Europa. El texto que suele citarse para ilustrar esta interpretación, no por menos incisiva que la de Sánchez menos importante para el pensamiento criollo, es el de Gerónimo de Valladolid y se encuentra en la dedicatoria de *La Estrella del Norte de México* de Francisco de Florencia. Su brevedad nos permite reproducirlo en su totalidad:

> Retratóse en Pathmos en una milagrosa Imagen de su Concepción a los ojos de un Juan Obispo de la Assia; pero fue en un Desierto. Copióse acá en México a vista de otro Juan Obispo de la América, en la mesma pintura de su Concepción milagrosa; pero fue en la Ciudad más populosa de aqueste Imperio. Y era (a mi ver) que aquella Imagen, solo había de permanecer escrita, no havía de durar pintada: y esta havía de durar pintada, aunque no havía de permanecer escrita: aquella se copiaba para prodigiosa señal, *Signum Magnum* del nacimiento, y progresos de la primitiva Iglesia de Europa: esta para señal portentosa de los exordios, y aumentos de la primitiva Iglesia de nuestra América. Aquella se apareció en el cielo; esta en la tierra: aquella al primer Apóstol de la Assia; y esta al Apóstol primero de América!

Si en la interpretación de Sánchez, con un matiz milenarista, el nacimiento y progreso de la Iglesia americana eran el desenlace de la historia previo a la parusía; en Valladolid el milagro guadalupano eleva a la iglesia americana al mismo rango y nivel que la iglesia europea. Si pues en la historia del Viejo Mundo el nacimiento

de su iglesia estuvo precedido de la embajada del ángel que anuncia a María el nacimiento del Salvador, en América la aparición de su *Signum Magnum* debía estar precedida, también, de una anunciación; por ello Carlos de Sigüenza y Góngora en la *Primavera Indiana* dedica cuatro octavas a la embajada que un ángel cumple ante México anunciándole el feliz suceso:

Una de estas, sagrada inteligencia
delega el consistorio soberano,
que a la tierra prenuncie la excelencia,
que le previene la celeste mano.[20]

Excelencia que en Sigüenza no sólo es el inicio de su cristiandad sino, incluso, el destino de ocupar el lugar de Francia, Alemania e Inglaterra que se separan del cuerpo místico de la iglesia romana:

Ahora, pues la celsitud divina
en sacro consistorio soberano,
te levanta a la esfera cristalina,
que empaña astuto el Heresiarca vano:
sube México pues, sube que dina
tu inocencia te aclama de la mano
de aquel por quien al orbe ya te induces
pisando rayos y virtiendo luces.

López de Abilés, por su parte, entre otros muchos símbolos que aplica a la Guadalupana, no omite el de *Signum Magnum* del *Apocalipsis*. Al inicio de su *Cantiuncula,* incluso, identifica a la ciudad de México con la isla de Gaulus: *Mexicea Gauleon, Dei Terra Virgo.* Era fama que en esta isla del mar de Sicilia, no sólo no nacía ninguna serpiente, sino que si alguna era transportada, al contacto con su polvo moría. De ahí que México, tierra de la Virgen que aplastó la cabeza al dragón, fuera la isla Gaulos por antonomasia.

Villerías, por tanto, al recordar en el libro primero, la antigua profecía y, al identificar en el libro cuarto a la Guadalupana con la Virgen del *Apocalipsis,* da la clave de que su poema se orienta ideológicamente en el sentido propuesto por Miguel Sánchez. El peso de la acción dramática en los cuatro libros recae, incluso, en

[20] Carlos de Sigüenza y Góngora, *Primavera indiana,* estrofa XXXIII.

el combate que entablan María y los dioses infernales por obtener, la primera, las tierras que desde antaño le estaban destinadas y, los segundos, por retener y no ser expulsados de la última región del mundo que conservaban bajo su dominio. Cuando el dragón es vencido y la Guadalupana asienta sus reales en el Tepeyac, la Nueva España principia a vivir su verdadera historia, a cumplir el singular destino que la divinidad le tiene asignado. Su custodia y su muro contra los enemigos estará en la Basílica desde la que la Guadalupana ayudará con ternura a sus hijos:

> ya se adueña, mira, Virgen Feliz, y ya ocupa el alcázar
> que pidió al Hijo; se asienta y asentará eternamente
> para dar auxilio a los suyos, a quienes ella por siervos
> recibió y cuidará con nueva piedad para siempre.[21]

La difusión tan amplia que esta concepción tuvo en la Nueva España y, especialmente, en la época en que Villerías escribió *Guadalupe,* nos es testimoniada por dos pruebas: en la portada principal de la basílica, inaugurada en vida de Villerías, abajo de la imagen principal de la Guadalupana, entre el arco de la puerta y el cuadro hay dos pequeños retablos de cantera: uno tiene esculpido el bautizo de Cristo por Juan el Bautista, el otro es, nada menos, la visión de San Juan Evangelista en la isla de Patmos; la prueba segunda, es un cuadro de principios del siglo XVIII que se conserva en el tesoro de la basílica. El cuadro, que representa el momento en que Juan Diego despliega su ayate y el retrato de la Virgen queda plasmado, tiene en sus ángulos, como muchos otros cuadros, la representación de las apariciones; éste, en su parte inferior central tiene otro recuadro en el que aparece Juan Evangelista en el momento en que es arrebatado por la visión del *Signum Magnum;* pero la Virgen del *Apocalipsis* aquí no es otra que la imagen de la Guadalupana y, para que no hubiera duda sobre el sentido del recuadro, en el fondo de él se ve el símbolo de México, un nopal en cuya cúspide un águila devora una serpiente.

[21] Iam tenet, en, Virgo felix, jamque occupat arcem
quam petiit Nato; sedet aeternumque sedebit
auxilium latura suis, quos ipsa recepit
in famulos, semperque nova pietate fovebit.
Guadalupe, II, versos 80-83.

7. Experiencia de gloria

Al lado de estos temas troncales que Villerías recoge y recrea en su poema, existen algunos otros menos decisivos para la orientación del sentido general, pero no menos interesantes. Uno de ellos, muy ligado al del capítulo 12 del *Apocalipsis,* es el de la experiencia de gloria. López de Abilés, entre las muchas simbologías que aplica a la Guadalupana en su *Cantiuncula,* discurre sobre la manera en que la Guadalupana imita en la evangelización de América, el papel de Cristo, en la fundación de la iglesia primitiva. Recordemos el recuadro de la portada principal de la basílica que muestra el principio de la evangelización del Viejo Mundo, que tiene inicio con el bautizo de Cristo por Juan el Bautista; como él, la Guadalupana, según López de Abilés aparece en invierno, *Iesum hyemis veniens imitatur tempore mater;* pero lo hace rodeada de gloria a la manera de Cristo cuando se transfiguró en el monte. El poeta alude al capítulo 17 del Evangelio de San Mateo. Ahí se narra cómo Cristo tomó a Pedro, a Santiago y a Juan y con ellos subió a un alto monte. Entonces se transfiguró y su rostro brilló como el sol y su ropa se volvió blanca como la luz. A su lado aparecieron conversando con él Moisés y Elías. Complacidos los discípulos le pidieron construir albergues y quedarse a morar en lugar tan delicioso. En esto estaban cuando los cubrió una nube luminosa y escucharon una voz que decía: "Este es mi Hijo querido, en él me agradé. Escuchadlo." El parangón con la Guadalupana es, ciertamente, forzado; López de Abilés debe, incluso, hacer malabares para cumplir las formalidades externas: identifica a Pedro con el obispo Zumárraga y a Santiago y a Juan con la persona del indio quien, después de todo, se llamaba con ambos nombres:

> En el monte, María imitó a Cristo que se reveló como aquí; oh lector, tienes los nombres de los testigos: estaba el Obispo en lugar de Pedro, el indio es Juan y también está Santiago, pues éste fue Diego.[22]

[22] Monte revelatum Christum est imitata Maria:
qualiter hic, lector, nomina testium habes:
praesul erat iam pro Petro: qui, indusque Ioannes:
is Iacobus, nam Didacus iste fuit.
López de Abilés, *Cantiuncula,* versos 237-240.

Pero pese a estos inconvenientes el pasaje sí aporta, sin embargo, ciertos ecos del papel que cumple la Guadalupana. La transfiguración o experiencia de gloria, como suele llamarse a este pasaje, tuvo la finalidad, según los exégetas bíblicos, de afianzar la fe de los neófitos frente a la guerra que el demonio promovía al ver perdidos sus reinos. El alto monte prefigura las crestas del Tepeyac; por último, la voz del Padre testificando la filiación del Hijo y su misión salvífica, está en consonancia con el similar papel de María, en América.

8. Plutón y Atlas

Entre las deudas que Villerías tiene con las obras que analizamos para rastrear el significado de su poema, se cuenta también el introducir en la reflexión de la historia novohispana a dos personajes de la mitología grecolatina: el primero es Plutón, señor de los infiernos, entre los latinos, y que en *Guadalupe* personifica a las fuerzas del mal que combaten el designio de María de establecer en estas tierras su reino. En un acto de sincretismo cultural, expresión por sí mismo de los elementos que dieron origen a la sociedad novohispana, la cultura europea y la indígena, Plutón se convierte en el padre de Tonantzin, la diosa que disputa a la Guadalupana el templo en el cerro del Tepeyac. Ambos, el dios europeo y la diosa prehispánica, combatirán juntos a lo largo de todo el poema, a la nueva divinidad que tendrá por virtud principal convertir a la tierra y al pueblo novohispano en zona sagrada y en pueblo elegido. Su destrucción y el triunfo de la Guadalupana tendrán como consecuencia dar origen al nuevo ciclo de la historia.

La sugestiva idea de asociar el nombre de Plutón a este combate de las fuerzas del bien y del mal no es original de Villerías. Él la toma de Carlos de Sigüenza y Góngora. En dos breves pasajes de la *Primavera Indiana* Sigüenza ya había relacionado a Plutón con el demonio prehispánico, identificando así, de acuerdo a la teología cristiana, a las mitologías indígenas con el principio universal del mal. En el primer texto, dos versos de la octava XXIV, el poeta describe cómo la rica América "renuncia alegre Religión ingrata".

Mientras Plutón con lágrimas nocturnas
exhaustas llora sus tartáreas urnas.

El segunto texto corresponde a las palabras con que la Guadalupana pide, en la primera aparición, la construcción de un templo. Ahí Sigüenza identifica al Tepeyac no con la morada de Tonantzin sino con la de Plutón. Su reino será destruido por la planta de Guadalupe:

María soy, de Dios omnipotente
humilde Madre, Virgen soberana,
antorcha cuya luz indeficiente
Norte es lucido a la esperanza humana:
ara fragrante en templo reverente
México erija donde fue profana
morada de Plutón, cuyos horrores
tala mi planta en tempestad de flores.

El otro personaje de la mitología grecolatina que entra en escena en la ruina de las cosmogonías indígenas es Atlas. Según Villerías el atlante, desterrado de Europa, vino desde tiempos prehispánicos a morar en un secreto paraje de la laguna mexicana. Aquí ejercía su poder profético protegiendo el paraje lacustre y a quienes en él vivían. Él era, por otra parte, el celoso guardián de las historias indígenas que conservaba pintadas en las paredes de su gruta; pero también es el que profetiza los nuevos tiempos que se aproximan bajo el reinado de María. Atlas es, pues, el nexo entre el pasado y el futuro de la historia novohispana. En otro lugar hemos descrito las particularidades que ayudaron a que Atlas desempeñara este papel en el poema; aquí, por tanto, nos limitaremos a señalar que Villerías toma a este personaje de un verso que López de Abilés introduce, *Coeli fortis Atlas iste mihi Gabriel.*[23] El mismo autor, como se ve en el texto precedente, identifica al atlante que porta al mundo sobre sus hombros con el arcángel Gabriel. Francisco de Florencia, por su lado, afirma que el ángel que sostiene a la Guadalupana es el mismo Gabriel quien, por este hecho, se convierte en patrono tutelar de México. Por esta manera de sincretismo llegamos a identificar la verdadera

[23] "Para mí que este Gabriel es el fuerte Atlas del cielo", *Cantiuncula,* verso 152.

personalidad del Atlante que Villerías mantiene tan presente en todo el libro segundo; si antes de la llegada de los españoles él protegía a la laguna y sus habitantes, lo hacía como un adelantado, un nuncio de la Guadalupana; por esa razón él custodia sus historias; él es el encargado de mostrar a Plutón y a Tonantzin lo inútil de su combate; él profetiza los nuevos tiempos y los nuevos templos que el siglo XVIII consagra en honor de su reina. Ahora, cumplidas las profecías, Atlas-Gabriel ya no sostendrá sobre sus hombros al mundo sino a la Guadalupana; desde este lugar protegerá a la ciudad a la que María elevó sobre todas las otras.

9. Flores aparecieron en nuestra tierra

En la literatura novohispana Guadalupe se encuentra permanentemente unida al emblema de las flores; su simbolismo alude a la primavera. No es otro el sentido, como hemos visto, de *La Primavera Indiana* de Carlos de Sigüenza y Góngora: la Guadalupana no sólo es la primavera sino que la instaura en el territorio que elige como suyo. Hay un solo paso entre esta idea y comparar o identificar estas tierras con el paraíso. Muchos, entre ellos Juan José de Eguiara y Eguren lo hicieron y plantearon que, históricamente, el sitio real del paraíso eran las tierras de América y que el ángel con la espada de fuego de las Escrituras, ángel dispuesto a calcinar a cualquiera que intentara ingresar al lugar prohibido, era el símbolo de la zona tórrida.

Puesto que el emblema de las flores es uno de los temas centrales de la tradición guadalupana conviene, por tanto, examinar cómo Villerías aborda el tema a partir de la tradición escrituraria y su importancia, desde la elaboración ideológica del criollo en camino hacia la nacionalidad.

En la invocación, al inicio del poema, Villerías indica a sus lectores que su propósito es contar el milagro de la diosa indígena que nació de las flores patrias y que embelleció su retrato con el tinte de las rosas:

> Di, Musa, a la indígena diosa a quien, una vez, la mexica
> tierra miró, bella, emerger de las patrias

flores y, contra los milagros de Venus,
de purpúrea sangre de rosas decorarse a sí misma.[24]

Aparte de la sugestiva antítesis entre el origen de Venus y la Guadalupana, Villerías alude en esos versos a dos sucesos de la tradición criolla: el primero se refiere al conjunto de flores que María envió al obispo Zumárraga, como prueba cierta de que su voluntad era que se le erigiera un templo en el Tepeyac; el segundo, al hecho de que, según los relatos, la imagen de la Guadalupana fue pintada con el tinte o el color de las rosas.

Los autores de historias guadalupanas y los poetas poca atención han puesto en identificar con certeza el género de las flores que la Virgen entregó a Juan Diego. Algunos, como Villerías, insisten en su variedad; la mayoría, en cambio, únicamente resalta a las rosas y su opinión ha sido tan difundida que la voz popular suele llamarle genéricamente "el milagro de las rosas". Todos, historiadores y poetas, sin embargo, están acordes en resaltar la aparición de las flores, convirtiendo incluso en un tópico criollo el versículo bíblico *flores apparuerunt in terra nostra*. Dejando para más tarde dilucidar, como problema secundario, el género de las flores, examinemos, previamente, el simbolismo que encierra el *prodigium florum*.

La literatura cristiana tradicionalmente ha utilizado a las flores como emblema de María. El pensamiento religioso ha considerado al aroma y hermosura de ellas como reflejo de algunos de los principales atributos de la Madre de Dios, la más perfecta y hermosa de sus obras.

Esta es la razón por la que muchos panegiristas marianos apliquen alegóricamente a la Virgen, muchos textos de las Sagradas Escrituras que se ocupan de las flores. Uno de ellos, quizá el más importante, es el que proviene del *Cantar de los cantares;* en el texto la esposa compara su propia belleza con la flor del campo y el lirio de los valles.[25] *El Eclesiástico,* por su parte, aporta dos

[24] Indigenam dic, Musa, quam mexica quondam
conspexit tellus, patriis emergere pulchram
floribus, et sese (Veneris miracula contra)
purpureo nitidam decorare cruore rosarum.
Guadalupe, I, vers. 1-4.

[25] *Ego flos campi / et lilium convallium.*

textos que darán pie a comparar a la Virgen con las rosas; ambos alaban la bondad de las obras divinas y las exhortan a florecer como lo hace la rosa ierocuntina,[26] o como la rosa plantada al margen de las aguas.[27] Así pues, entre muchas flores el lirio y la rosa son los símbolos más empleados para aludir a María. Y lo son también por otra razón: la hermosura de cuerpo y alma de la Virgen surge y esplende en un mundo imperfecto, manchado por el pecado. Florece, igual que el lirio y la rosa, en medio de las espinas. El cristianismo expresa esta imagen a través de un texto del *Cantar de los cantares,* aquél en que el esposo compara a su amada con el lirio: *sicut lilium inter spinas, / sic amica mea inter filias.*

A partir de estos textos, y muchos más que podríamos aducir, el cristianismo identificó a la más hermosa y perfecta de las criaturas mortales con las flores; todos ellos logran perfecta síntesis en el símbolo de María como la *Rosa mística,* la invocación con que la letanía lauretana propagandizó el culto mariano.

El que la Guadalupana haya enviado un manojo de flores al obispo, como prueba veraz de su aparición, se encuentra, por tanto, inmerso en este contexto ideológico de la tradición cristiana. Los escritores guadalupanos, a su vez, supieron unir ambas circunstancias e identificaron a la Guadalupana con la flor que Dios hizo brotar en Nueva España.

El texto poético más ilustrativo de estos afanes y que por su propia riqueza de imágenes nos exime de una copiosa exposición de ejemplos, es, sin la menor duda, uno que José López de Abilés escribe en su *Cantiuncula* de 1669. El poeta pretende, al describir el aspecto y hermosura de la Guadalupana, aludir en un admirable alarde barroco, al mayor número de textos bíblicos que dan sustento a la alegoría:

> Rostro de Virgen en su aspecto, portando emblemas de Virgen; esposa florida del rosado lecho, la más pura, resplandece con purpúreos colores. Nada más admirable, nació de milagrosas flores. Al aparecer las flores en nuestra tierra, diré: eres como una flor de rosas, mística, santa rosa, flor del campo; del valle, casto y blanco lirio al que las duras espinas no tocaron, y como una plantación de

[26] *Et quasi plantatio rosas in Iericho.*
[27] *Et quasi rosa plantata super rivos aquarum.*

flores en la olímpica Jericó. Es un huerto florido, flor, rosa, la diosa Flora, como aurora brillante a la luz, así se ruboriza la Reina de las Rosas. Se presenta el paraíso de un mejor Adán.[28]

La riqueza bíblica impresiona; López de Abilés resume los símbolos que prefiguran a la Guadalupana como flor novohispana. Pero no es fácil seguir el hilo de su pensamiento, pese a que el poeta mediante múltiples apostillas plantea la relación de su texto con las fuentes. Aprovechándonos de ellas tratemos de explicitarlas: el primer pentámetro *—lectulo ut ex roseo—*, alude a María como al tálamo en el que tienen lugar los esponsales entre la humana y la divina naturaleza; pero es el tálamo florido de la esposa del *Cantar de los cantares* que resalta esta cualidad de su lecho de amor. El segundo dístico se basa en el parlamento de la esposa "restablecedme con flores... porque estoy enferma de amor" (2,5); el tercer dístico reúne dos imágenes, la primera aprovecha, casi literalmente, el *flores apparuerunt in terra nostra* (2,12) del canto de Salomón; y la segunda amalgama a la rosa primaveral del *Quasi flos rosarum in diebus vernis* (50,8) del *Eclesiástico* con la *Rosa mística* de la letanía lauretana. El cuarto dístico recrea los versículos ya aludidos del *Cantar de los cantares*: "Ego flos campi, / et lilium convalium. / Sicut lilium inter spinas" (2, 1-2). Por fin, los dos últimos dísticos se apoyan en el *Et quasi plantatio rosae in Iericho* del *Eclesiástico* (24,18) para comparar a la Guadalupana con el huerto florido, con el paraíso de Dios y con la rosa, ella misma la reina de las flores, que se tiñe de rojo,

[28] VIRGINIS OS, habitumque gerens, et VIRGINIS arma,
lectulo ut ex roseo Florida *SPONSA suo.*
Purpureo perpurpura *nitet vestita* colore
nil mirum: ex miris Floribus *orta fuit:*
Floribus in nostra Terra apparentibus, *inquam:*
utque Rosarum FLOS: *Mystica Sancta* ROSA;
FLOS campi: *castum* convallis Lilium *et album:*
illud, quod spinae non tetigere *ferae:*
Utque Iericho *in olympiaco* Plantatio FLORIS
Floridus *est* Hortus, FLOS, ROSA, Flora, Dea.
Luce micans Aurora, *rubet* Regina Rosarum:
ut melioris ADAE *quae* Paradisus adest.
La traducción que empleamos es de Roger Méndez y se encuentra publicada en Joaquín Antonio Peñalosa, *Flor y canto de la poesía guadalupana, Siglo XVII.* México, Jus, 1987, pp. 187-188.

como aurora, brillando con su propia luz.[29] Alegóricamente López de Abilés concluye el texto precedente convirtiendo a la Guadalupana en la flor, el huerto y el paraíso novohispano.

Todo este esfuerzo, sin embargo, podía quedar circunscrito al mero ámbito religioso al que pertenece; pero su singularidad radica en que el criollo llevó a los símbolos litúrgicos más allá del campo religioso y construyó al mito en el campo social.

De acuerdo con la tradición guadalupana las apariciones tuvieron lugar en una montaña estéril y en diciembre, cuando el invierno ya domina los campos. El *prodigium florum* radica precisamente en este quebrantamiento de las leyes naturales. Pero el árido suelo y la estación invernal son la antigua forma de Nueva España; por eso el novohispano da un gran paso cuando relaciona al milagro con el versículo *flores apparuerunt in terra nostra;* el versículo forma parte de un parlamento del *Cantar de los cantares* en el que el esposo llama a la amada: ya pasó el invierno y las lluvias cesaron; las flores ya brotan y es tiempo de canción; el arrullo de la tórtola ya se escucha en nuestra tierra.[30] El novohispano recupera y se apropia el *in terra nostra* y el suceder de las estaciones del texto bíblico: el invierno, tiempo de llanto y del hambre, y la primavera, época de las flores, de la canción, y del amor, simbolizado por el arrullo de la tórtola. A esta luz, la época de la gentilidad, los tiempos prehispánicos, tiempos de idolatría y de pecado, son el invierno; la época novohispana, inaugurada por la Guadalupana, la flor que al mismo tiempo hace brotar a las flores en el campo inculto y árido, es la primavera; *primavera indiana* que sepultará "en tempestad de flores" el invierno del pecado.

Francisco de Florencia indica con toda claridad la conveniencia de dar a las flores una "mística inteligencia"; él no habla del invierno y la primavera, pero sí enlaza al milagro con el versículo bíblico y establece la división entre la época del pecado y el tiempo de la virtud:

[29] Dejamos aparte el primer verso *Virginis os, habitumque gerens, et Virginis arma* que es un traslado literal de la *Eneida* I, 315.

[30] Surge, propera, amica mea, / columba mea, formosa mea, et veni. / Iam enim hiems transiit; / imber abiit, et recessit, / Flores apparuerunt in terra nostra, / tempus putationis advenit; / vox turturis audita est in terra nostra./(2, 10-12).

> Eran según piadosamente parece, estas flores, las que a la voz de aquella mística tórtola de *Los cantares* aparecieron en nuestra tierra al tiempo, en que la segur de la predicación Evangélica segaba, y cortaba las malezas de la idolatría, empezando por el vano culto, que daban los Indios en aquel puesto a la fingida Madre de los Dioses; brotando en su lugar flores de piedad, y devoción con la verdadera madre de Dios, y frutos de fe, y religión con el verdadero Hijo suyo.[31]

Más adelante precisa que los dos tiempos eran el de la muerte y el de la vida; el de la sujeción y el de la redención:

> Cuando aparecieron las milagrosas flores en nuestra tierra, se oyó la voz de la tórtola pura, y casta Madre; vino el tiempo de la sujeción al yugo del Evangelio, y llegó la voz de la Redención, a los miserables, que estaban en las sombras de la muerte, en ella. *Tempus subiectionis, et vox redemptionis.*[32]

Así pues, la aparición de María da paso a la primavera en el tiempo mexicano; pero ella misma, como palabra florida, como imagen que surge de las flores, es la propia primavera que, como en la pintura de Boticelli, Sigüenza y Góngora imagina introducida por la propia Flora en las alas del Céfiro:

> con propio obsequio y atención amante
> en las plumas del Zéphiro va Flora
> mal enjuta las alas del fragante
> néctar, que usurpa a la purpúrea Aurora.[33]

y, una vez aparecida, decide convertir el milagro en un presente sin ocaso, reduciendo su imagen al ayate de Juan Diego:

> Toda una primavera fue expresiba
> en tosca tilma del trasunto hermoso,
> que a despecho del rígido Diciembre
> ynfluye Mayo a la inculta urdimbre[34]

tópico que en dos versos expresa Francisco de Castro:

[31] F. de Florencia, *La Estrella del Norte de México,* h. 79v.
[32] *Ibidem.*
[33] C. de Sigüenza y Góngora, *Primavera indiana,* estrofa XXVII.
[34] *Idem,* estrofa LXIX.

Del Mariano país la Primavera
al campo de un Ayate reducida.[35]

La primavera plasma su efigie en el ayate y desde su solio preside la floración cristiana de Nueva España; pero al moldear su forma en la pintura detiene el sucederse de las estaciones; instaura una permanente primavera. Es una flor cuya lozanía y frescura no se marchitan con el paso del tiempo. Nada, sin embargo, más alejado de las leyes naturales que una flor o una primavera sin rápida muerte. Las flores son símbolo de la vida, pero también de la muerte por su caducidad. De ahí que otra de las cualidades del milagro sea la inmutabilidad de la primavera. Francisco de Castro reivindica prioritariamente esta cualidad y por ello equipara a la Guadalupana, más que con las rosas, con la flor de la maravilla, cuya hermosura, escribe, no tiene igual en el campo, pero cuya rápida muerte tampoco nadie supera.

La cotidiana renovación del prodigio condujo a los escritores guadalupanos a otro mito, el del ave Fénix, el ave de plumaje púrpura que, cuando siente cercano su fin, acumula plantas aromáticas y en ellas se consume para renacer de sus propias cenizas; pero, además, mediante este mito logran una explicación poética, igualmente válida, de la incorrupción de la pintura. Para ilustrar este discurrir del pensamiento introduzcamos dos testimonios; Francisco de Castro al inicio de la *Octava Maravilla* lo razona de esta manera:

> Diósele de una parte atributo de Phénix (...) por contraposición o anthítesis al caduco linaje de esta Flor (de la Maravilla): cuya edad escasa, contando desde su abril hasta su desmayo, apenas cuenta un día (...) porque si ésta (la Maravilla) de un día para otro corre tanta fortuna, que admirándose ayer pompa de las flores y Sol de su prado, oy apenas se conoce sombra de lo que fue ayer, aquella (la imagen guadalupana), aviendo sobre un siglo, no pocos años de otro, que floreció, oy persiste tan plausible, admirable, y hermosa en su cuadro, como de flor.

Luis de Sandoval y Zapata, cuyo célebre soneto "a la portentosa metamórphosis de las rosas en la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe" ya hemos reproducido, realza, por su par-

[35] F. de Castro, *La Octava Maravilla*, h. 2v.

te, la ventaja que llevan las rosas guadalupanas sobre el mismo Fénix:

> Expira el Fénix —escribe sobre este soneto Alfonso Méndez Plancarte—; pero de entre las lenguas ágiles de la llama, sobre su mortal pira de aromáticos leños, vuelve siempre a nacer: así lo llama el poeta (y no lo toquemos, también su verso, también alado) "aquella alada eternidad del viento". Y he aquí que, no en ficción sino en verdad, Méjico ha visto una mejor metamorfosis: mueren las rosas en la tilma del indio, pero mueren para renacer enaltecidas. Las rosas han cambiado su vida vegetal, el aliento de ámbar que respiraban, en otra vida y en otro aliento mejor: en el "aliento racional" de quien es la vida de nuestra Patria. ¡Tan vivamente copian a María! [36]

Por esta alquimia o mística inteligencia, como diría Florencia, el prodigio de las flores se trasmuta en "la inmortal primavera de una rosa", cuyos míticos perfumes llenan de virtudes el campo novohispano, convirtiéndolo por sus influjos, a su vez, en el *floridus hortus* de López de Abilés o en el *Paraíso occidental* de Sigüenza, donde florece la Rosa mística, la "soberana Pandora de las flores", la Guadalupana. Los áridos riscos del Tepeyac, no sólo cambian su índole agreste, sino también su nombre por el de Guadalupe; desde ahí reina la *Primavera indiana,* derramando gracias sobre su reino:

> De aquel nombre, hasta el siglo de oy florece,
> el sitio, y el bosque se apellida;
> donde a pesar del tiempo, si no crece
> el lienzo frágil su Beldad Florida,
> a pesar de los años permanece,
> sin que una flor el tiempo le despida,
> tan Primavera aora, como entonces:
> o Lienzo, embidia a los azules bronzes! [37]

Al inicio de este apartado escribimos que los historiadores guadalupanos habían puesto poco interés en identificar el género de las flores que brotaron en el Tepeyac y Juan Diego portó hasta el

[36] A. Méndez Plancarte, "Don Luis de Sandoval y Zapata", en *Ábside,* A. 1, Nº 1 (México, enero de 1937), pp. 42-43.
[37] F. de Castro, *La Octava Maravilla,* V, estrofa LV.

obispo. El asunto en sí mismo no tendría relevancia; la voz popular señala que éstas fueron rosas y que de su tinte se pintó la Guadalupana, como ya lo hemos señalado. Sin embargo, también este punto adquirió con el tiempo alguna importancia como manifestación del sentimiento de afirmación criolla. El mismo Villerías, en los versos iniciales del poema que hemos transcrito, habla de *patriis floribus,* aunque admita el hecho de que el *cruore rosarum* fue el elemento fundamental de la pintura.

Miguel Sánchez, el primer historiador guadalupano, señaló que brotaron varias flores, entre las que se encontraban rosas que él llamó de Alejandría y que también solían llamarse de Castilla. Becerra Tanco, el segundo historiador, tan sólo menciona a las rosas, eliminando cualquier otro género de flores:

> Llegó [Juan Diego] a la cumbre, donde halló un hermoso vergel de rosas de Castilla frescas, olorosas, y con rocío; y poniéndose la manta o tilma, como acostumbran los Naturales, cortó cuantas rosas pudo abarcar en el regazo de ella.[38]

Con estos elementos los poetas elaboraron sus obras. Sigüenza y Góngora en un primer momento repite la fórmula de Miguel Sánchez:

> Sube al monte por montes mil de yelo
> ciego obediente de la gran María por
> varias flores, que en el monte avia.[39]

pero al momento de abrir la manta ante el obispo, las identifica con las rosas:

> Hazelo assí, y al descoger la manta
> fragante lluvia de pintadas rosas
> el suelo inunda.[40]

López de Abilés, por su parte, es más categórico; pone en labios de María el mandato de que el indio suba al monte a recoger rosas, *collige monte rosas;* y aunque casi inmediatamente indica que también había lirios:

[38] L. Becerra Tanco, *La Felicidad de México,* Madrid 1785, p. 527.
[39] C. de Sigüenza y Góngora, *Primavera indiana,* estrofa LV.
[40] *Idem,* estrofa LVII.

Entonces brotó ahí una purpúrea primavera, la tierra esparció variadas flores sin que cerca pasara algún río; cándidos lirios se entreabrían, descollaban las rosas en el vértice de las cercanas peñas; de ahí el indio Diego escogió las más bellas.[41]

Pareciera, sin embargo, que Juan Diego sólo hubiera recogido las rosas, como era el mandato, pues en el momento de mostrar la tilma al obispo, aparecen nuevamente sólo las rosas:

Gracias a estas rosas, la señal pedida disipó aquella situación crítica; de pronto apareció la Madre dibujada en la tilma.[42]

Francisco de Castro también insiste en la exclusividad de las rosas; pese a que en su poema compara a la Guadalupana, con la flor de la maravilla, sin embargo, el peso de la tradición lo hace eliminar todo género de flores que no sea la rosa. En la *Octava Maravilla* el mandato de María anuncia al indio que aparecerán rosas y éstas son las que recoge en su tilma.

Dos días ha me avisaste, que una seña
te encargó le llevases tu Prelado,
que hiziesse de quién soy digna reseña:
no será incierta la que buelta en Prado
por el Hybierno essa cambrosa breña,
de pungentes espinas situado,
diere con novedad copia abundante
de Rosa; no más bella, que fragante.

Dobla de essa Colina el desasseo,
y de la que a su espalda mancha hermosa
vieres (qual lunar bello en rostro feo)
en tierra macilenta ufana Rosa,
(flor que suelo dar yo por jubileo)
troncha las que en tu Manta venturosa
den a tu Sacro Dueño no pequeñas,
si de Assis viene, de mis gracias señas.[43]

[41] Hic ver purpureum; varios, nec flumine circum,
fundit humus FLORES; candida Lilia hiant:
Enituere ROSAE vicini in vertice Saxi;
mirificas Indus Didacus, unde legit.

[42] Signa petita Rosis tollunt discrimina rerum,
in Tilma subito pictaque visa PARENS.

[43] F. de Castro, *La Octava Maravilla*, IV, estrofas XIV-XV.

Si durante los tres primeros tercios del siglo XVII la tradición de las rosas como señal de María, parece unívoca, sin embargo, al final del siglo empieza a perder su uniformidad. La primera manifestación de este hecho aparece en Francisco de Florencia; surge, precisamente, en un enfrentamiento de los criollos con cierto predicador español que, en 1683, afirmó en un sermón que la Guadalupana pertenecía más a Madrid que a Nueva España. Florencia dedica la mayor parte del prólogo a *La Estrella del Norte de México* a refutar las razones que aduce el predicador; uno de sus razonamientos, casi de entrada, habla, bajo un lenguaje pretendidamente comedido, del derecho que tendría la metrópoli de llevar a Madrid a la Guadalupana, como lo hace con las riquezas de sus colonias; por ello es posible que el predicador también quisiera transportar al mayor tesoro de las Indias a Madrid; pero éste sirve, reflexiona Florencia, más a la corte en Nueva España que en Madrid:

> Confieso que por thesoro el mayor, que ay en las Indias pudiera, (y tuviera buen gusto) desear, con los demás, que para Castilla crian fecundos sus minerales, llevarse también aqueste a Madrid, adonde van como a centro todas sus riquezas; pero este celestial thesoro más lo importa a España acá conservando las Indias que si estuviera allá ilustrando la Corte.[44]

La segunda proposición de esta disputa —que el mismo Florencia califica de odiosa por banal—, argumenta "que esta milagrosa Imagen es más propia de España que de las Indias; porque las Indias sólo le dieron la palma (...) de que se texió el lienço, en que se pintó: pero España le dió las rosas de Castilla, que la pintaron". Y en este punto es donde Florencia corrige la tradición. Argumenta de entrada que, en el supuesto de que tan sólo se hubiera pintado la imagen con rosas de Castilla, éstas, sin embargo, "no son sino rosas de las Indias, donde nacen". Pero el caso es que el manojo de flores contenía géneros muy diversos de ellas. Para probarlo recurre al *Huey Tlamahuizoltica* que habla de *mochi xochitl,* diversas flores, de donde, según Florencia, Miguel Sánchez escribió que entre las varias flores había rosas de Alejandría. "Y los pintores de ordinario sólo pintan éstas, porque como más rosagantes sobresalen más en sus pinturas."

[44] F. de Florencia, *La Estrella*... "Prólogo al lector", sin folio.

Con estos antecedentes del prólogo, Florencia, al describir en el relato de las apariciones el mandato guadalupano para que el indio subiera al cerro, tiene buen cuidado de apuntar la diversidad de las flores:

> La Santissima Virgen dando unos pasos adelante, y parando en el lugar en que está la Hermita pequeña, le mandó, que subiese a la cumbre del cerro, en que la avia visto las otras veces, donde hallaría *diversas rosas, y flores,* que las cortase, y recogiese *todas* en la tilma y se las trajese.[45] (Subrayado mío.)

Más adelante, sin embargo, cuando reflexiona sobre las características del *Huey Tlamahuizoltica,* tiene buen cuidado de especificar sus géneros y concluye, en un eco de la polémica, con la afirmación criolla de que las flores novohispanas superan por su hermosura a las de cualquier otro reino:

> estas eran cándidas azucenas; hermosos lirios, rosas Alexandrinas (que llaman acá rosas de Castilla) purpúreos claveles, retamas, jazmines, y otros géneros de flores, y rosas de que abunda esta tierra, y son tan hermosas, y tan fragantes, como las mejores, y más vistosas de qualquier Reyno.[46]

De manera tal que cuando Villerías escribe *patriis floribus,* se inserta en una posición criolla, cuyos supuestos ideológicos se encuentran en la diferenciación del novohispano frente al español. Pero Villerías no se limita a reivindicar con los primeros versos lo que de "nacional" tuvieran las flores. En el libro tres del poema introduce un amplio texto en que describe detalladamente cada una de ellas. El texto en cuestión se extiende del verso 385 al 443; cincuenta y nueve versos en total, que comparados con los 505 de que consta el libro tercero, constituyen cerca del 10% del texto. En este aspecto, el poema de Villerías sólo encuentra un texto similar en el poema *Guadalupana B. Mariae Virginis imago* (Faenza, 1773) de Andrés Diego Fuentes, quien en la *pars secunda,* versos 150 a 234 de su poema, también recupera la posición de Florencia sobre la diversidad del género de las flores y hace una descripción detallada de cada una de ellas. Particularmente interesante en Fuentes es lo

[45] *Idem,* h. 13r.
[46] *Idem,* h. 79r.

que podríamos llamar la disputa de las flores. Ésta consiste en el elogio que cada una de las flores hace de su propia belleza, disputando a las otras el privilegio de prestar sus colores para la pintura de la Guadalupana. Al fin Juan Diego termina, como mediador, tomando de todas.

La descripción de Villerías no tiene estos tintes dramáticos, pero, en cambio, sobresale del conjunto del poema por cierto tono poético que nos recuerda el ambiente de las églogas virgilianas, en especial ciertos pasajes de la segunda y octava. Las flores se ostentan bañadas con el rocío y las lágrimas primaverales de los astros; su conjunto bullicioso y colorido semejan los coros de ninfas que bailan por los campos; al contrario del texto breve de López de Abilés anteriormente citado, los versos de Villerías se alejan de las alusiones místicas o bíblicas sobre las flores; son más bien, una descripción neoclásica de la naturaleza, en que la razón es atraída más por la contemplación de la belleza que por sus conexiones religiosas. Recupera la jactancia criolla de Florencia de que Nueva España produce las "mejores y más vistosas" flores de cualquier reino, y al inicio del párrafo sostiene que flores semejantes a éstas ni el Tempe Tesalio, ni Babilonia, ni el monte Hibla produjeron: *Munera fertilitas, ut non Thessala Tempe, non Babylon, non Hybla ferax viridaria jactent* (III, 390-391).

El texto divide la exposición y descripción de las flores en dos grupos; el primero enumera las tradicionales de procedencia europea; el segundo, las vernáculas. Entre las primeras están el giroflé y el jacinto; la adormidera y el mirto; los lirios y las violetas; el amaranto y el narciso —*tu quoque fontanis gaudens, Narcisse fluentis miratorque tui nimium*—, que llama rogante a la ninfa Eco. Sobresale del conjunto, *ceu prati reginam,* la rosa; eleva su corola, cuya hermosura por ninguna es igualada, entre una corte de flores menores —*stipantum chorum herbarum, ignobile vulgus*—, formada por hinojos, tomillos y eneldos. Dispersas en el prado se encuentran las flores vernáculas a las que Villerías vuelve a aplicar el término *patrios flores* de los primeros versos del poema. Ahí está el Cacomite cuyos pétalos —*amoena ora*— se singularizan por pintas hermosas; la campanilla de veste azul simulando zafiros; la granadilla o pasionaria, así llamada porque sus pistilos parecen imitar los instrumentos de la crucifixión de Cristo. Y están, también, un gran número de flores —*ingloria turba*—, cuyos nombres apenas

son conocidos. Todas elevan sus corolas llenas de luz, semejantes a los astros, y con leves movimientos llaman la atención de Juan Diego. El indio, según el mandato, corta para su tilma de todas, sin discriminar a ninguna, y presuroso regresa a donde la Guadalupana le espera.

Así pues, Villerías, al igual que Florencia, o quizás influenciado por él, insiste en la opinión de que las flores que prestaron sus colores para pintar a la Guadalupana, no fueron únicamente las rosas, sino también otros géneros procedentes tanto del Viejo como del Nuevo Continente; el peso de la tradición de las rosas, sin embargo, fue tan fuerte que ni Florencia ni Villerías lograron modificarla; por el contrario, a pesar de que Villerías hace tan patente su opinión de la diversidad de flores que Juan Diego cortó, a continuación se siente obligado a añadir que esta diosa indígena se pintó, particularmente, con la sangre de las rosas. Tal es el peso de la tradición.

10. La poética neolatina de Villerías

La mayor parte del libro segundo del poema *Guadalupe,* los versos comprendidos entre el primero y el 385, está dedicada a narrar la consulta que Plutón y Tonantzin hacen a Atlas sobre los tiempos y sucesos futuros, sobre su propio destino y la estrategia para enfrentar a la Virgen que se levanta como amenaza a su largo reinado en América.

Atlas habita un secreto y silencioso paraje de la laguna de Tenochtitlan; ahí mora no por propia elección sino que purga un castigo impuesto por el padre Océano a quien predijo que naves extrañas lo surcarían para descubrir las tierras ignotas de Occidente. El texto aludido es un pasaje en el que Villerías narra la historia prehispánica del pueblo azteca e incluye el vaticinio de Atlas sobre la inminencia de los nuevos tiempos y el advenimiento del culto de la Guadalupana. Se abre con un pequeño párrafo de diez versos que describe el exterior de la gruta que habita el Atlante:

> Est in secessu vix cognita litoris acta
> Panibus obscoenis aut monticolis Silvanis;
> cujus in extrema secreta, silentia tantum
> assiduo faciles Nimphae rupere natatu:

hic inter salices et amantes flumina lauros
caricibus crebris et lento vimine denso
stipatur textu spelunca umbratilis, unde
Oceani proles Atlax, spumantibus urnis
sufficit antiquae iterata alimenta paludi;
et dubiis hominum fatis responsa ministrat.[47]

Este pequeño párrafo nos introduce plenamente a la problemática de la poética del siglo XVIII, especialmente a la poética de los autores neolatinos de este periodo. En efecto, el problema que plantea este texto se relaciona con la originalidad del poeta y el juego que ante nosotros hace de modelos ya conocidos, mediante la recreación de sus temas o las citas muy evidentes o ingeniosamente encubiertas. ¿Cuáles son éstas en el texto precedente? ¿Cuál es el resultado de la confrontación con sus modelos o paradigmas?

Tres son los elementos que más claramente resaltan de su relación con los poetas latinos.

El nexo más inmediato es de orden temático; o sea, la identificación del modelo en que se inspira no sólo el pequeño párrafo sino todo el pasaje y, también, la causa por la que Atlas es seleccionado para que, como adivino, more en un paraje de la laguna mexicana. Es probable que Villerías se haya inspirado en un pequeño texto de Virgilio que se encuentra en el libro VII de la *Eneida*. Ahí (versos 81 a 106), Virgilio narra que Latino recurre a un oráculo de Fauno, situado bajo los bosques y junto a una opaca fuente, para consultar si debe entregar a Turno o a Eneas a su hija Lavinia en matrimonio. Fauno entonces profetiza que Lavinia deberá casarse con el extranjero Eneas y que de esta unión nacerá una descendencia destinada a gobernar el mundo. La sospecha de que ambos pasajes estén asociados se confirma cuando confrontamos el verso de Villerías

[47] Hay, en la soledad del litoral, una playa sabida
apenas por Panes obscenos y montaraces Silvanos,
en cuyo extremo sólo las gráciles Ninfas
rompieron, con el nado asiduo, los secretos silencios.
Aquí, entre sauces y laureles amantes de ríos,
con tupidos cárices y mimbre flexible se oculta
en densa trama una umbrátil gruta, de donde
Atlas, prole de Océano, con espumantes vasijas
provee renovados alimentos a la antigua laguna
y a los dudosos hados de los hombres respuestas ministra.
Guadalupe, II, 16-25.

> et *dubiis* hominum fatis *responsa* ministrat,

con el verso de Virgilio

> in *dubiis responsa* petunt; huc dona sacerdos,

de cuya comparación nos resulta evidente que las palabras *dubiis* y *responsa* participan de ambos sistemas poéticos y, además, que los verbos *ministrat* y *petunt* se equiparan en sentido inverso.

Villerías, sin embargo, no sigue al pie de la letra a Virgilio sino que sustituye a Fauno por Atlas. La razón de este cambio nos introduce más en el mundo clásico: Atlas, el más grande de los hombres por su tamaño, es descrito por Ovidio como señor de Occidente. En estos remotos lugares, alejado del mundo, el Atlante cultiva sus huertos, cuyos árboles y frutos son de oro, y apacienta sus numerosos ganados; pero ni las infinitas riquezas ni la quietud del retiro dan felicidad y paz a su pecho intranquilo; el vaticinio de Temis pesa sobre él: un intruso lo despojará de sus frutos de oro. Y el tiempo ya está inminente, de nada vale alejar a los extranjeros; no ha sido suficiente separar los huertos con montes y fosos; tampoco es suficiente la gigantesca serpiente: Perseo dará cumplimiento al oráculo y, además convertirá a Atlas en altísimo monte sobre cuyos hombros descansará el cielo.

> Aquí, superando en ingente cuerpo a todos los hombres,
> Atlas Japetiónida estuvo; la última tierra bajo este
> rey, y estaba el ponto, que bajo los anhelantes caballos
> del sol somete los mares, y toma ejes cansados.
> Mil greyes para él, y, por las hierbas, otros tantos ganados
> erraban, y ningunas vecindades su suelo oprimían.
> Arbóreas frondas resplandecientes de oro radiante,
> las ramas de oro, los frutos de oro cubrían.
> "Huésped —le habló Perseo—: si la gloria te toca
> de un magno linaje, para mí es Jove el autor del linaje;
> o admirarás, si eres admirador de las cosas, las nuestras;
> albergue y descanso pido". Aquél, recordador de la suerte
> vetusta, era; Temis Parnasia le había dado esta suerte:
> "El tiempo, Atlas, vendrá, en que será despojado del oro
> tu árbol, y un nacido de Jove habrá de la presa esta gloria".
> Temiendo eso, Atlas había cerrado sus pomares con sólidos

montes, y los había dado a guardar a una vasta serpiente
y apartaba de sus fines a todo extranjero.[48]

Virgilio, por su parte, también identificó la morada de Atlas con el Occidente; lugar, para él, habitado por los etíopes, justo donde terminan el océano y el sol se pone:

Junto al fin del Océano y el sol que se pone, está el último
lugar de los etíopes donde el máximo Atlante
tuerce en sus hombros el eje adaptado a las ardientes estrellas.[49]

En otro pasaje —cuando habla de César Augusto, quien restaurará los siglos dorados y dilatará el imperio hasta los garamantes e indos—, Virgilio retoma no sólo el nombre de Atlas sino que, incluso, une ambos pasajes con el mismo verso:

yace tras los astros su tierra,
tras las vías del año y del sol, donde el celífero Atlas
tuerce en su hombro el eje adaptado a las ardientes estrellas.[50]

Villerías se basa, pues, tanto en Ovidio como en Virgilio para identificar la morada de Atlas con América, las occidentales tierras ubicadas donde termina el océano y el sol tiene su lecho; de la misma manera, los textos clásicos confieren a Atlas el don de la profecía. Villerías, incluso, toma textualmente parte de dos versos del último texto citado de la *Eneida* para describir la ubicación de las nuevas tierras a donde el César Carlos V extiende su imperio.

Audax ille quidem ultra divortia vasti
Oceani et nullis unquam violata carinis
aequora progreditur. *Iacet extra sidera tellus,*
extra anni solisque vias, quas docta priorum

[48] Ovidio, *Metamorfosis,* IV, versos 631-648. Traducción de Rubén Bonifaz Nuño, al igual que las restantes de Virgilio que aquí se incluyen.

[49] Oceani finem iuxta solemque cadentem
ultimus Aethiopum locus est, ubi maximus Atlas
axem umero torquet stellis ardentibus aptum.
Eneida IV, versos 480-483.

[50] ... iacet extra sidera tellus,
extra anni solisque vias, ubi caelifer Atlas
axem umero torquet stellis ardentibus aptum.
Eneida IV, versos 795-797.

saecula cognorunt, nam quae pendentia summo
vertice suspectat, reliquis haec lumina flexis
devergunt circis peraguntque obliqua rotatu.[51]

De esta manera Villerías asimila y pone como trasfondo los textos clásicos cuando introduce al atlante, *Oceani proles,* en su sistema poético; pero la confrontación con el paradigma, en este caso Virgilio y Ovidio, no se agota en el asunto del tema. La arquitectura misma del párrafo de Villerías se basa, por lo menos, en tres pasajes virgilianos. Villerías estructura, en efecto, su párrafo a partir del inicio del verso 16, *Est in secessu,* que se ve apoyado por el adverbio de lugar *hic* del verso 20. El primer miembro describe la naturaleza del lugar y el segundo lo relaciona con Atlas.

El primer texto de Virgilio en que Villerías se apoya está localizado en el libro V de la *Eneida,* cuando después del abandono y la muerte de Dido, Eneas tuerce el rumbo de las naves hacia Drepano y ahí, bajo la hospitalidad de Acestes, organiza banquetes y certámenes en memoria del padre Anquises. En la carrera naval fija como meta un peñasco en donde tendrán que dar vuelta las naves; su descripción es la siguiente:

Est procul in pelago saxum spumantia contra
litora, quod tumidis submersum funditur olim
fluctibus, hiberni condunt ubi sidera cori;
tranquilo silet inmotaque attolitur unda
campus et apricis spatio gratissima mergis.
Hic viridem Aeneas frondenti ex illici metam.[52]

[51] Audaz, por cierto, él de allí, más allá de los lindes del vasto
océano, y los mares nunca por quillas ningunas
violados, avanza. Fuera de los astros yace una tierra,
fuera del año y las vías del sol, que los siglos pasados
doctos conocían; pues la que mira pendientes
del sumo vértice, estas lumbres se inclinan doblando
los restantes círculos y sus órbitas completan oblicuas.
Guadalupe I, versos 24-30.

[52] *Lejos hay,* en el piélago, frente a la costa espumante,
un peñasco, que sumergido, es golpeado a veces por tímidas
olas, cuando invernales Cauros a los astros esconden,
cuando si el mar está calmo, y desde la onda inmóvil se alza,
campo, y, a los mergos que toman el sol, refugio gratísimo.
Aquí el Padre Eneas verde meta de una encina frondosa...
Eneida V, versos 124-129.

El segundo modelo de Villerías se encuentra en el libro VII de la misma *Eneida*. Ahí Virgilio describe un lugar de la ruta por donde la Furia Alecto regresa al infierno, después de haber provocado la guerra entre los pueblos de Italia y los troyanos capitaneados por Eneas. El párrafo es el siguiente:

> *Est locus Italiae* medio sub montibus altis,
> nobilis et fama multis memoratus in oris,
> Amsancti valles; densis hunc frondibus atrum
> urget utrimque latus nemoris medioque fragosus
> dat sonitum saxis et torto vortice torrens.
> *Hic* specus horrendum et saevi spiracula Ditis
> monstrantur ruptoque ingens Acheronte vorago
> pestiferas aperit fauces, quis condita Erynis,
> invisum numen, terras caelumque levabat.[53]

El tercer texto virgiliano aparece en el libro primero de la *Eneida*, cuando Eneas reúne las maltrechas naves sobrevivientes de la tempestad desatada por los vientos. Sólo siete logra reunir y con ellas se dirige a las costas libias. Ahí encuentra un tranquilo puerto, casa de las ninfas, entre el mar y espesas selvas:

> *Est in secessu* longo locus: insula portum
> efficit objectu laterum, quibus omnis ab alto
> frangitur inque sinus scindit sese unda reductos
> *hinc atque hinc* vastae rupes geminique minantur
> in caelum scopuli, quorum sub vertice late
> aequora tuta silent; tum silvis scaena coruscis
> desuper horrentique atrum nemus imminet umbra.[54]

[53] *Hay en medio de Italia,* abajo de los altos montes, un sitio
noble y de la fama recordado en muchas regiones:
el valle de Amsanto: a éste con densas frondas, el negro
flanco urge, de ambas partes, un bosque, y en medio un fragoso
torrente da, por las peñas y el torcido vórtice, ruido.
Aquí la gruta horrenda y los respiraderos de Dite
cruel se muestran, y, roto el Aqueronte, una ingente vorágine
pestíferas fauces abre, en las cuales la Erinia escondiéndose,
—odioso numen— las tierras y el cielo aliviaba.
Eneida VII, versos 563-571.

[54] *Hay, en largo retiro,* un lugar: un puerto la isla
causa con la oposición de sus lados; en ellos toda onda
de alta mar se rompe, y en retrocedidos pliegues se escinde.
Aquí y allí, vastas rocas y gemelos escollos
amenazan al cielo; ampliamente callan, salvos, los mares

Como aparece claramente por las cursivas colocadas en los textos de Virgilio, la estructura verbal de los tres se apoya, al igual que el párrafo de Villerías, en el verso inicial que se abre con la forma descriptiva *Est... saxum* en el libro quinto; *Est locus* en el libro séptimo y, con la misma fórmula de Villerías, *Est in secessu* en el libro primero. En los tres casos este inicio tiene su correlato versos adelante en alguna forma del pronombre demostrativo *hic* transformado en adverbio de lugar. Por cierto, Villerías no utiliza sólo el *Est... acta* sino que añade el *in secessu* del libro primero porque se ajusta al modelo virgiliano que en los tres casos acompaña al verbo y sujeto con un complemento circunstancial de lugar: en el libro quinto *procul in pelago* y en el séptimo, *medio sub montibus altis*. El uso de esta arquitectura del párrafo en Villerías ciertamente no es casual, como se demuestra por los tres textos virgilianos; pero se afirma más todavía si tenemos en cuenta que utilizó en otras dos ocasiones, ante necesidades descriptivas, la primera parte de ella: *Est locus* y ablativo del lugar.[55]

Estas ocasiones son: cuando describe la morada de Tonantzin, "*Est locus erecto* sublimis vertice, cujus" (*Guadalupe* I, 134), y cuando menciona a la fiebre mortal llamada Cocolixtle: "*Est locus* IMPLEXO circum quem pallida VALLO" (*Guadalupe* III, 6).

La tercera relación de Villerías con sus modelos se ubica en el campo del lenguaje poético, en el uso de un vocabulario previamente establecido por los arquetipos. Examinemos, para constatar

bajo su vértice; allí, una escena de selvas movidas
encima, y un negro bosque de horrenda sombra domina.
Eneida I, versos 159-165.

[55] En el mismo Virgilio encontramos otra estructura similar:
Est in conspectu Tenedos, notissima fama
insula, dives opum, Priami dum regna manebant,
nunc tantum sinus et statio male fida carinis:
Huc se provecti deserto in litore condunt.
Eneida II, versos 21-24.
Y en don Luis de Góngora existe otra estructura semejante:
Donde espumoso el mar siciliano
el pie argenta de plata al lilibeo
—bóveda o de las fraguas de Vulcano,
o tumba de los huesos de Tifeo—
pálidas señas cenizoso un llano
cuando no del sacrílego deseo,
del rudo oficio da. *Allí* una alta roca ...
Fábula de Polifemo y Galatea, versos 25-31.

lo anterior, el lenguaje del párrafo de Villerías con cierto detenimiento.

Ya anteriormente ha quedado apuntado cómo el primer verso de este párrafo, *"Est in secessu vix cognita litoris acta"* (*Guadalupe* II, 16), se inicia con un traslado de la primera parte del verso 159 del libro primero de la *Eneida;* el verso 17 está estructurado en dos miembros divididos por una cesura masculina semiquinaria (divide al verso a la mitad del tercer pie):

> Panibus obscoenis // aut monticolis Sylvanis.

Ovidio en el libro primero de las *Metamorfosis* describe la reunión de Júpiter con los dioses, cuando éste, indignado por los crímenes de Licaón, pretende destruir a los hombres que no permiten la existencia de semidioses y dioses campestres entre ellos. Entonces exclama que tiene semidioses y rústicos númenes y ninfas y:

> Faunique Satyrique *et monticoli Silvani* [56]

de donde toma Villerías el segundo miembro de su verso.

Por cierto que Villerías echa mano con frecuencia de Ovidio y de éste su libro primero de las *Metamorfosis:* basta recordar el inicio del *Victor* de 1721:

> *In nova fert animus mutatas dicere formas*
> *corpora,* laetitiam populi pompamque triumphi
> quo Victor nostras oculis prodivit Ioseph
> mexiceis nuper: Vos o lasciva Thalia,
> saltantes Satyri, ludicraque numina Fauni
> festivis lepidum numeris *infundite carmen.* [57]

que inmediatamente evoca en nosotros, por la incorporación de partes completas del texto ovidiano, el inicio de las *Metamorfosis:*

> *In nova fert animus mutatas dicere formas*
> *corpora;* di, coeptis, nam vos mutastis et illas,

[56] Ovidio, *Metamorfosis* I, verso 193.

[57] "El ánimo me lleva a cantar las formas cambiadas a nuevos cuerpos, la alegría del pueblo, y la pompa del triunfo que, recientemente, ofreció a nuestros ojos mexicanos José victorioso: vosotros, lasciva Talía, saltantes Sátiros, y númenes lúdricos de Fauno, infundid un canto alegre a los festivos versos." J. de Villerías, *Victor,* versos 1 a 6.

adspirate meis primaque ab origine mundi
ad me perpetuum *deducite* tempora *carmen*.[58]

El silencio de estos apartados lugares virgilianos, *aequora tuta silent* (*Eneida* I, 164) y *silet... unda* (*Eneida* V, 127), la *soledad amena* de la égloga tercera de Garcilaso, en Villerías es roto tan sólo por el frecuente nado de las ninfas:

...silentia tantum
assiduo faciles Nymphae rupere natatu.[59]

Los siguientes dos versos del párrafo de Villerías presentan una especial contaminación y transferencia del vocabulario que Virgilio utiliza en las *Églogas* y manifiestan, por otra parte, muy claramente lo que algunos autores llaman la *memoria poética;* merece, por tanto, que nos detengamos, por último, un poco más en ellos. Los versos, ya divididos en miembros, son los siguientes:

Hic inter salices // et amantes flumina lauros
caricibus crebris // et lento vimine denso.[60]

en primer lugar, el miembro *hic inter salices* del verso 20 contiene el sustantivo *salix* (sauz) que en Virgilio aparece con frecuencia seguido del adjetivo *lentus* (flexible): por ejemplo *lenta salix* (*Églogas* III, 183 y V, 16); así pues, al leer el novohispano el sustantivo *salices* lo asociaría, sin duda, con el *lentus* del arquetipo que, sin embargo, en Villerías no aparece sino hasta el verso siguiente y referido al sustantivo *vimine*. Por otra parte, este mismo miembro *hic inter salices* basa su estructura en el verso 40 de la *Égloga* "mecum *inter salices* lenta sub vite iaceret" y en el primer miembro del verso tercero de la égloga segunda: "*hic inter* densas" que, a su vez introduce al adjetivo *densus* que veremos aparecer en el segundo miembro del verso 21 de Villerías.

58 El ánimo mueve a decir las formas mudadas a nuevos
cuerpos. ¡Dioses (pues vosotros también mudasteis aquéllas),
alentad mis intentos, y, del primer origen del mundo,
el perpetuo carmen haced bajar a mis tiempos!
Ovidio, *Metamorfosis,* I, versos 1 a 4.

59 *Guadalupe,* II, versos 18 a 19.

60 *Guadalupe* II, versos 20 a 21.

El segundo miembro, *et amantes flumina lauros,* de este verso 20 se basa en la segunda parte del verso 124 de la *Geórgica* cuarta:

pallentis hederas *et amantes litora myrtos,*

aquí el *litora* (litorales) del modelo se transforma en *flumina* (ríos) y *myrtos* (mirtos) en *lauros* (laureles). Además, la utilización que Villerías hace de *flumina* como quinto pie dactílico del hexámetro, está tomado del verso cuarto de la *Égloga* octava:

et mutata suos requierunt *flumina* cursu.

En el verso 21, "caricibus crebris // et lento vimine denso", resalta inmediatamente en el juego de relaciones que se establece entre el texto, el lector y el paradigma, la estructura del segundo miembro referido al verso 137 de la *Égloga* VI,

aureus et foliis et lento vimine ramos;

pero ambos segundos miembros, tanto el de Villerías como el de Virgilio, utilizan, también, un vocabulario absolutamente característico del ambiente bucólico de las églogas: atrás ha quedado ya sugerido el término *lentus* que ahora aparece. Naturalmente el recuerdo más inmediato de este adjetivo es el del verso 4 de la primera égloga: "tu, Tityre, *lentus* in umbra"; pero su aplicación en Virgilio es más común a elementos del reino vegetal: la ya descrita *lenta salix, lenta sub vite* (Égloga X, 40), *lentae vites* (Égloga IX, 42), *lenta viburna* (Égloga I, 25) y el *lento vimine* que Villerías aquí reproduce. El escritor novohispano, por cierto, traslada el sentido de flexible de *lentus* a las corrientes de agua y así escribe *lento... amne* (*Guadalupe* II, 392). El adjetivo *denso* que Villerías aplica a *textu* tiene igualmente, estas características, pues es usado con mucha frecuencia en las églogas: *densas corylos* (I, 14), *densas fagos* (II, 3) y *densas frondes* (IX, 60-61) para sólo citar algunos ejemplos.

Conviene, sin embargo, que al llegar a este punto detengamos la fatigosa enumeración y recuento de transferencias de sentido o verbales entre el párrafo de Villerías y los autores latinos para intentar llegar a algunas conclusiones. Parece que es claro por

todo lo hasta aquí expuesto que de este texto poético se derivan dos consideraciones de tipo general.

La primera sería lo que algunos han dado en llamar la *memoria poética* del texto. En efecto, el autor neolatino, en este caso Villerías, al escribir su texto establece, por una serie de factores culturales, una comunicación, una relación, entre su texto, el lector y los autores clásicos que le sirven de modelo. En cuanto al texto y a los autores clásicos, hay que señalar que en este universo cultural, más o menos cerrado, siempre ciertamente de élite, todo lector o escritor medianamente culto pasaba largos años en el estudio de los autores clásicos. El conocimiento que de ellos adquiría, reafirmado por lecturas posteriores, hacía que el escritor, especialmente el neolatino, al construir su texto le diera cadencias, colocara palabras de apoyo, relacionara por el uso de cierto vocabulario especializado o característico textos de diferentes autores o varios textos de un mismo autor, imitara, en suma, generalmente de manera natural el verso o el pasaje de algún autor clásico conocido.

Por otra parte, desde el punto de vista del lector, el texto poético neolatino así escrito servía de vehículo o pretexto para llegar a universos poéticos más amplios, generalmente en los autores clásicos, en los que el goce estético tenía un mayor y más amplio cumplimiento. Bastaba, incluso, y esto era muy común, que el escritor neolatino incluyera una sola palabra para que el lector fuera remitido al pasaje clásico donde tal palabra era característica. Así pues, de este procedimiento surgía, de parte del lector, un mayor goce estético y, de parte del texto, un enriquecimiento más allá de sí mismo logrado en su relación con el texto original de dicha palabra o verso.

El segundo problema se deriva de éste y se relaciona con la poética; pero en un texto de estas características, lo primero que tendríamos que preguntarnos es ¿existe una poética? o, de otra manera, a partir de lo dicho anteriormente ¿el poeta neolatino, en este caso concreto Villerías, realmente es un poeta o es, acaso, sólo un simple imitador de los clásicos?

Sin duda la primera afirmación que tenemos que hacer es que Villerías, y con él los autores neolatinos, se encuentran ubicados

o comparten la noción de poesía que se desprende de la *Poética* de Aristóteles.

En efecto, dentro del pensamiento aristotélico la *póiesis,* como él la llamaba y que comprendía un ámbito mayor de lo que ahora entendemos por poesía, es una *mímesis,* en el término griego, o *imitatio,* en el latino, o sea imitación de acciones y/o caracteres posibles o verosímiles: imitación, por tanto, no exactamente de la realidad, porque eso sería historia u otra cosa, sino de lo semejante *(verosímil)* a la realidad. La *mímesis* pues, construye objetos nuevos —mejores o peores— a partir del objeto verosímil dado. Esta es, en pocas palabras muy esquemáticamente, la idea de *póiesis* en Aristóteles.

Sin embargo, en el Renacimiento esta noción sufrió adecuaciones muy importantes, sin cuya consideración no podríamos entender la poética de Villerías y de los autores del siglo XVIII. Esta segunda noción parte, naturalmente, del concepto original de *mímesis* en Aristóteles; pero ahora el escritor considera necesario imitar a los poetas clásicos porque en esos grandes poetas encuentra una *mímesis,* para él casi perfecta, de la realidad verosímil. La posición de los poetas neolatinos frente a la antigüedad clásica es, exactamente, igual a la que adoptaron los poetas latinos frente a los poetas griegos.

Lo anterior está claramente expresado, por ejemplo, en Francisco Sánchez, el *Brocense,* quien, al comentar la obra de Garcilaso, escribe: "digo y afirmo, que no tengo por buen poeta al que no *imita* a los excelentes antiguos", y en seguida añade, "y si me preguntan por qué entre tantos millares de poetas, como nuestra España tiene, tan pocos se pueden contar dignos de este nombre, digo, que no hay otra razón, sino porque les faltan las ciencias, lenguas y doctrina para *saber imitar".*[61] (Subrayados míos.)

Así pues, dentro de este sistema de pensamientos y esta concepción de la poética del texto, Villerías es parte y, a su vez, se siente deudor de una tradición de siglos que es norma y también, marco de referencia de su propia creación.

[61] "Prólogo" a *Obras del Excelente poeta Garcilaso de la Vega* con anotaciones y enmiendas del maestro F. Sánchez, catedrático de Retórica en Salamanca. En *Antología de humanistas españoles,* Madrid, 1980, pp. 513-514.

Vistas así las cosas, tendremos que aceptar, también, que el sentido de originalidad de Villerías, y en general en el poeta neolatino, responde a la noción que los latinos tenían de la *contaminatio;* procedimiento era éste por el cual el poeta o dramaturgo latino fundía en una sola obra varios temas de diferentes obras griegas. El poeta neolatino no pierde, entonces, originalidad si cumple con la necesidad de continuar, contaminar y recrear el material poético ya existente. El genio poético no consistirá para estos autores en innovar desde el punto de vista del tema o de la experimentación lingüística, sino en lograr mimetizar, lo más fielmente posible, el paradigma clásico que les sirve de inspiración.

11. *Guadalupe* ENTRE LA HISTORIA Y LA POESÍA: "ORDO HISTORICUS" Y "ORDO POETICUS"

¿Cuáles son las diferencias entre el poema *Guadalupe* de Villerías y, por ejemplo, la *Cantiuncula* de López de Abilés? ¿Acaso su diferencia consistirá sólo en la extensión de uno y otro: el de López de Abilés con 420 versos y el de Villerías con casi 2 000? De la comparación de ambos poemas parece surgir, sin embargo, una diferencia más honda que supera el aspecto meramente cualitativo y se ubica, plenamente, en el plano de la intención poética de los autores, es decir, en el de los géneros. López de Abilés, pese al preciosismo barroco de sus versos, no trasciende el ámbito de los poemas religiosos; Villerías, en cambio, tramonta la perspectiva meramente religiosa y se inserta en las problemática social del criollo novohispano en el siglo XVIII. Esta diferencia de intención reviste gran importancia en el campo de la retórica; la *Cantiuncula* es un canto lírico, fundamentalmente religioso; *Guadalupe,* por el contrario, al ligar las apariciones guadalupanas con el proceso histórico, se sitúa en el campo de la epopeya. En este sentido, se encuentra más cerca de la *Primavera indiana* de Sigüenza y de *La Octava Maravilla* de Castro. Intentemos explicar más detalladamente este punto.

Francisco Xavier Clavigero en su *Breve ragguaglio* apunta una primera caracterización cuando dice que *Guadalupe* es uno de los "poemi eroici" dedicados a la Virgen del Tepeyac. No es más explícito; deja que flote cierto aire de ambigüedad; pero hace ya

una clasificación. En efecto, el término *poemi eroici* puede aludir a dos de las sutiles divisiones que la retórica hace de los géneros poéticos. Alude al poema épico-heroico o a la epopeya. La distancia que separa a ambos géneros es mínima; quizás el único reparo que Clavigero pondría para catalogar a *Guadalupe* como epopeya, fuera la menor extensión de éste, si tomamos como marco de referencia a la *Ilíada* o a la *Eneida;* pero tal diferencia no es problema si consideramos que la preceptiva toma en cuenta para hacer la clasificación de los géneros, más que el número de los versos, el sentido del poema.

Guadalupe, en efecto, cumple las características de la epopeya. Trata un tema importante y esencial para todo un conjunto social: el reinado de María y el destino privilegiado de Nueva España. Narra un suceso concreto: la elección que María hace de Nueva España para establecer en ella su reino. En torno a este asunto giran los otros sucesos que el poeta introduce. La acción épica está constituida por las diligencias que María lleva a cabo para lograr su propósito. Esta es el hilo que teje la trama; el Pinciano la llamó el hilo de la urdimbre.

La estructura formal del poema también se ajusta a los cánones de la preceptiva clásica. Los versos primeros constituyen el prólogo o proposición del asunto a desarrollar; en seguida viene la invocación a la musa y a la divinidad para que den su inspiración al poeta, de manera que, con su ayuda, empiece y termine con felicidad el canto.

En los modelos clásicos, el prólogo y la invocación podían escribirse perfectamente diferenciados; pero también suelen aparecer confundidos en uno. Villerías opta, al modo de la *Ilíada,* por el segundo procedimiento.

La estructura aparente de la narración está dispuesta en las tres partes tradicionales. Tiene un inicio: éste sucede en el momento de la Conquista, cuando María pide a su Hijo, y éste concede, construir un templo en tierras novohispanas, desde antaño reservadas a ella.

Después aparece el nudo o complicación, lo cual constituye la segunda parte de la acción épica: una vez que María hizo su elección, Plutón y Tonantzin se opondrán con todos los recursos a su alcance al cumplimiento del designio divino. Proyectan sublevar a

los indios y arrojar del Nuevo Mundo a los españoles: al fin, se contentan con entorpecer las gestiones de Juan Diego ante el obispo Zumárraga. La complicación ocupa parte del libro primero, parte del segundo y todo el tercero. Por último el libro cuarto contiene el desenlace. Este tiene lugar cuando el obispo acepta cumplir la voluntad de María, la imagen de la Guadalupana se imprime en el ayate y los habitantes de la ciudad acuden a venerarla.

En torno a este eje principal giran varios episodios no directamente conectados con la acción épica, pero que tienen cabida por su relación con ella. Los episodios rompen el orden histórico de la narración, pero introducen el orden poético al poema; es decir, el poeta interrumpe el relato para adornar y embellecer la acción, con la descripción de cuadros particulares o sucesos que completan la visión de conjunto. Cicerón en una carta al historiador Luceyo, explica la necesidad de estos episodios en la epopeya:

> Nihil est enim aptius delectationem lectoris, quam temporum varietates fortunaeque vicissitudines.[62]

El Pinciano explicando este texto dice que los episodios son importantes porque dan

> mucho deleite, el cual entretiene mucho a los ánimos de los lectores, a quienes ninguna cosa hay más agradable que la variedad de los tiempos y la mudanza de las cosas.[63]

Los principales episodios de *Guadalupe* son la descripción que el libro primero contiene sobre los avatares de la Conquista (versos 63-102); el largo parlamento del libro tercero entre Juan Diego y Bernardino (179-272); el elogio de las flores contenido también en el libro tercero (versos 385-444); la amorosa descripción de la Guadalupana en el libro cuarto (versos 172-227); pero especialmente hay que resaltar la historia del pueblo náhuatl que se encuentra en el libro segundo (versos 99 a 221).

La acción épica mantiene unidad, pues en ningún momento las digresiones hacen que el poeta o el lector pierdan la secuencia

[62] Cicerón, *Epistolae ad familiares* V, XII.
[63] Alonso López Pinciano, *Philosophia antigua poética,* Madrid, Thomas Iunti, 1596, p. 489.

de la trama. Posee, también, el aliento épico, que los preceptistas llaman sentido grandioso, pues Villerías sabe rescatar el suceso de su ámbito meramente religioso y plantearlo, como hemos dicho, en el plano social e histórico, como el elemento fundamental para que Nueva España acceda a su destino singular y de privilegio frente a los otros pueblos.

Los personajes centrales del poema parecieran ser, por su papel destacado, Juan Diego y el obispo Zumárraga; pero son, al fin y al cabo, secundarios. La fuerza dramática del canto surge del enfrentamiento entre los poderes del bien y del mal. María, el bien, es, en este caso, el héroe central o protagonista; Plutón y Tonantzin, el mal, desempeñan el papel de antagonistas.

Uno de los méritos fundamentales del poema es que la narración mantiene un ritmo muy vivo, resultado de la constante sucesión de variados cuadros. Esta virtud sólo se pierde en el moralizante parlamento entre Juan Diego y Bernardino. Los cuadros rompen lo lineal del relato, porque muestran, sucesivamente, diversos planos de la realidad dramática. El lector puede en el libro primero, por ejemplo, presenciar las diversas acciones que tienen lugar en un mismo momento en diferentes lugares: en Nueva España principia el tiempo de la evangelización; al mismo momento, en el Averno los dioses infernales traman cómo preservar su reino y expulsar a los conquistadores; de inmediato cambia la escena y en el cielo María pide a su Hijo que se apiade de los indios y los ponga bajo su protección.

Otro elemento importante en nuestro análisis es la métrica utilizada. Villerías, a diferencia de López de Abilés que emplea el dístico elegíaco, escribe su poema en versos heróicos. Así como el castellano emplea para la epopeya el endecasílabo agrupado en octavas, de la misma manera el latín utiliza para la epopeya el hexámetro dactílico cataléctico en sílaba. Bartolomé Bravo, por ejemplo, lo considera de tal manera importante, que es una de las dos características que señala para reconocer a este género poético:

> Epopeia est heroicum poema quod hexametris versibus totum constat.[64]

[64] Bartolomé Bravo, *Liber de arte poetica,* Medina del Campo, Excudebat Iacobus a Canto, 1956, p. 48*v*: "Epopeya es el poema heroico que todo consta de versos hexámetros."

La razón de esta preferencia es que el hexámetro es el más grave, el más sonoro y el más armonioso de los versos latinos; por eso suele ser llamado también verso heroico. Al elegir este verso Villerías no sólo cumple con un requisito y se inserta en una inveterada tradición de la literatura latina; también se inserta en el conjunto de poemas neolatinos novohispanos que emplearon este género. Recordemos a este propósito los *Carmina heroica* de Diego José Abad; el *Alexandriados* de Francisco Javier Alegre; la *Californiada* de José Iturriaga y, por último, el poema de Andrés Diego de la Fuente que canta las apariciones de la Guadalupana.

Hemos escrito que, aparentemente, la narración tiene principio en el momento de la Conquista. Pareciera, en efecto, que el inicio de la acción épica correspondiera al inicio del canto en el libro primero. De ser así, la estructura del poema, el orden narrativo de los acontecimientos que canta, correría pareja con el suceder histórico, tan sólo alterado por los episodios que el poeta introduce para embellecer la epopeya. Sin embargo, a esta interpretación se contrapone una noción clásica y vigente en la época de Villerías, sobre la estructura de la epopeya y el orden de los acontecimientos, que tiene su base en el orden poético. Y el orden poético se diferencia tanto del orden histórico u *ordo naturalis,* como la poesía se diferencia de la historia.

Estas diferencias van más allá del empleo del verso o de la prosa. Aristóteles las establece en la *Poética.* El historiador adopta un orden natural de los acontecimientos porque narra en sus obras hechos reales; el poeta, en cambio, narra hechos verosímiles; recrea la realidad y elabora un universo más allá de lo real o, si se quiere, otra realidad; es decir, erige una realidad poética, diferente a la histórica. El poeta no tiene, por tanto, necesidad de narrar los acontecimientos organizados en un orden natural, tal como sucederían en la realidad, sino que adopta su propio orden, el *ordo poeticus* o *artificialis,* el cual sólo obedece a la necesidad estética. Antonio García Berrio, en su importante obra *Formación de la teoría literaria moderna,*[65] dedica un apartado esclarecedor, como todo el libro, que ilumina las diferencias entre ambos órdenes. De los varios testimonios que aduce para ilustrar esta diferencia, el

[65] Antonio García Berrio, *Formación de la teoría literaria moderna,* t. I: Madrid, Cupsa Editorial, 1977; t. II: Murcia, Universidad de Murcia, 1980.

de Francisco de Cascales es particularmente claro: el orden poético se diferencia del histórico. El historiador narra los hechos desde su principio hasta su fin. El poeta puede alterarlos y empezar a narrar su acción, que inventa o toma de la historia, por el medio o por el fin, y, mediante episodios, introducir aquellas partes que anteceden:

> Ordo poeticus diversus est ab historico. Historicus omnia a prima origine narrat usque ad finem. Poeta actionem, quam proposuit, vel fictam, vel sumptam ab historia, imitatur incipiens aut e medio, aut e fine, et per episodia recurrit ad ea, quae antecesserunt.[66]

Cascales basa la primera parte de su comentario en la doctrina de Aristóteles; pero la segunda procede de Horacio. Es el vate venusino quien aconseja iniciar la acción dramática *in medias res*. Este precepto, que se encuentra en el verso 148 de la *Epistola ad Pisones*, constituye, como comenta García Berrio, "el fundamental procedimiento literario para transformar el *ordo naturalis* en el *ordo poeticus*".[67] Julio César Escalígero en el *Poetices libri septem*, la obra fundamental de la poética renacentista, le llama *unica vel praecipua virtus*, pues mantiene suspenso el ánimo del lector que, ávido, avanza en la lectura buscando lo que falta:

> Hoc ipsum igitur quod pro principio sumes, ne statuas in principio, ita enim auditoris animus est suspensus, quaerit enim quod nondum extat. Ea sane vel unica, vel praecipua virtus, auditorem quasi captivum detinere.[68]

Alonso López, el Pinciano, es por su parte más explícito y, haciéndose eco de las palabras de Escalígero, explica así el precepto horaciano *in medias res:*

[66] "El orden poético es diverso al histórico. El histórico narra todas las cosas desde su primer origen hasta su fin. El poeta imita la acción que propuso, ya ficticia ya tomada de la historia, empezando o por el medio o por el fin, y por medio de los episodios presenta aquellas cosas que le anteceden"; Francisco de Cascales citado por A. García Berrio, *op. cit.*, t. I, p. 76.

[67] A. García Berrio, *op. cit.*, t. I, p. 77.

[68] "Así pues, esto que tomas como el principio no lo instituyan como tal y así el ánimo del oyente queda suspendido, busca lo que falta. Esta es realmente la única o la principal virtud, tener al oyente como cautivo." Julio César Escalígero, *Poetices libri septem*, s.l., Apud Petrum Santandream, 1607, p. 331.

Como la obra heroica es larga, tiene necesidad de ardid para que sea mejor leída, y así que comenzando el poeta del medio de la acción, va el oyente deseoso de encontrar con el principio: en el cual se halla al medio libro, y que habiendo pasado la mitad del volumen, el resto se acaba de leer sin mucho enfado.[69]

Villerías, hasta donde hemos visto, es un escritor ampliamente informado de las técnicas retóricas. No hay razón evidente para que desconociera y se abstuviera de emplear en la epopeya un recurso de tan amplias posibilidades en el campo literario. Sobre todo, si otros escritores novohispanos, anteriores a Villerías, ya lo habían empleado. El más significativo, por tratarse de un escritor guadalupano, es Francisco de Castro; *La Octava Maravilla* introduce, en el libro II, un episodio en el que el poeta es raptado al cielo. Ahí contempla el pasado prehispánico y los crueles sacrificios humanos; también la intercesión de María para que el pueblo náhuatl sea redimido y no destruido. La visión del poeta proporciona al lector los elementos necesarios para entender las apariciones guadalupanas. Constituyen, por tanto, el punto de partida de la acción épica. En otro lugar hemos dicho que es poco probable que Villerías haya conocido *La Octava Maravilla;* pero, en todo caso, el hecho muestra que este recurso era empleado por los escritores novohispanos.

Si nos atenemos a una lectura superficial de *Guadalupe,* la acción épica duraría históricamente tan sólo cuatro días: el lapso de tiempo que transcurre entre la primera aparición y el momento en que la imagen de la Guadalupana se plasma en el ayate, ante los atónitos ojos del obispo. Una lectura de este tipo, sin embargo, nos robaría el sentido del poema; no trascenderíamos el *ordo naturalis;* permaneceríamos presos del *ordo historicus;* sin capacidad para desentrañar la estructura de *Guadalupe,* condición necesaria que abre la puerta a una cabal comprensión de las intenciones de Villerías al plantearnos el problema del mito. Capacidad y posibilidad que reencontramos en la aceptación de que el poema tiene su propio orden, su *ordo poeticus.*

Villerías cambia constantemente los planos temporales en la narración y hace avanzar y retroceder al lector en el tiempo. Procu-

69 A. López Pinciano, *op. cit.,* p. 484.

remos entonces desentrañar el artificio, para encontrar su orden natural. En esta tarea nos guía el precepto horaciano *in medias res*. Villerías, al igual que Francisco de Castro, introduce en el libro segundo un episodio bastante largo (122 versos), en que nos traslada al pasado prehispánico y despliega, ante nuestros ojos, la historia del pueblo náhuatl. Plutón y Tonantzin, aterrados por el peligro inminente que se cierne sobre su reino, acuden a la gruta de Atlas en busca de consejo que los salve. Atlas los hace descender a las profundidades de su morada. Ahí muestra a los dioses infernales la historia del pueblo azteca, la cual aparece pintada en las paredes de la gruta. Los dioses presencian la peregrinación de la tribu; el descubrimiento del islote en medio de la laguna, en cuyo centro se levanta el águila que destroza con el pico y las garras a la serpiente. Aparece la fundación de la ciudad; la historia de sus jefes; el esplendor prehispánico y su ocaso, cuando el pueblo se subleva y una mano anónima mata a Moctezuma segundo. En otro pasaje, en el libro primero (versos 41-62), describe el bárbaro culto a que el Averno tenía sujeto al pueblo prehispánico. Resalta, con versos especialmente patéticos, los sacrificios humanos y la crueldad de los dioses que necesitan alimentarse con la sangre de sus adoradores. Estos dos pasajes constituyen el inicio de la acción dramática. Una sociedad que, en base a su propio esfuerzo, crece a un nivel de gran riqueza; pero que, abandonada a la luz natural de la razón, es presa de los poderes infernales.

Tendrá, por tanto, que pagar la culpa; castigo que, a la vez, será el costo de su salvación. En el mismo libro primero (versos 63 a 102), narra la Conquista. Tan pronto como Carlos V tiene noticia de la existencia de este pueblo, siente la necesidad de convertirlo al cristianismo; aparece Hernán Cortés, el mejor capitán, quien comandará la empresa. Se suceden entonces las fieras batallas. Los valerosos aztecas defienden con los cuerpos desnudos su ciudad; sus jefes mueren, pero el pueblo, con el valor como única arma, sabe crear nuevos capitanes. Al final, sin embargo, sucumben ante la fuerza de los conquistadores y el designio divino. Llega entonces el periodo de la reconstrucción y de la evangelización (libro primero, versos 103-112). El vencedor dicta las leyes humanas y obliga practicar las divinas. Los templos del dios verdadero principian a surgir por toda la comarca.

Pero, aunque el esfuerzo español es grande, no es suficiente para llevar a cabo empresa que necesita la intervención divina. Plutón y Tonantzin no abandonarán fácilmente su reino. En el libro primero (versos 112 a 162), Villerías describe cómo se aprestan a revolver la comarca y a sublevar a los pueblos indígenas para destruir los templos recientemente levantados. La empresa española está en peligro de fracasar si la ayuda divina no la salva. Interviene entonces María (libro primero, versos 163 a 239), quien acude en ayuda de los indios. Recuerda a su Hijo sus méritos como Madre; le pide que, en recompensa, le conceda Nueva España como reino y que pueda, en el mismo monte en que era venerada Tonantzin, edificar su templo. El Hijo, apiadado de la suerte de los indios, accede a las súplicas de la Madre: Nueva España será en adelante el reino mariano; en él se cumplirán los antiguos vaticinios del *Apocalipsis;* aquí, por fin, la planta de la Virgen victoriosa quebrantará la cabeza de la serpiente.

Una nueva era se abre. La Guadalupana es la verdadera creadora del nuevo reino, su propio reino. Las apariciones escenifican el combate entre el bien y el mal. El momento en que, por fin, la imagen morena queda pintada en el ayate de Juan Diego, constituye su triunfo definitivo sobre el mal. El nuevo campo principia a ser roturado y sus abundantes mieses colmarán las trojes divinas.

En el libro segundo (versos 65 a 98), Villerías por boca de Atlas muestra la propagación del nuevo culto. La Guadalupana ya ocupa su casa. Su imagen, cuyo culto irá creciendo con la rapidez del incendio, desde ahí socorrerá a sus hijos con la ternura de una madre. Las inundaciones y las epidemias serán alejadas con su ayuda. En la ciudad nada bueno, nada alegre o próspero sucederá sin su intervención.

También en el libro segundo (versos 228 a 259) y por vaticinio de Atlas, Villerías nos traslada a su propio tiempo. Han pasado ya casi doscientos años desde las apariciones; la paz florece en todas las tierras. Los novohispanos, obligados por la ternura y los regalos de la madre, se consagran a su culto; se levanta ya, espléndida, hacia los cielos, la mole del nuevo templo concluido en 1709; ahí la Guadalupana asienta para siempre su trono y, desde ahí, preside su reino.

Guiados, pues, por una interpretación del *ordo poeticus* del poema, desentrañado el artificio de la estructura, *Guadalupe* nos revela más plenamente su contenido ideológico. La epopeya adquiere una riqueza renovada en su sentido y significado; expresa y recrea el sentido de la historia novohispana que el criollo elabora a través del mito guadalupano; éste es el nexo que da unidad a un proceso histórico que arranca desde el primer origen del pueblo náhuatl, adquiere sentido con el surgimiento de un nuevo pueblo y culmina con el esplendor de Nueva España en el siglo XVIII. Tal es la creación de Villerías.

IOS. VILLERIAE ROELAEI

MEXICANI

G U A D A L U P E

QUATUOR LIBRIS

COMPRAHENSA

M E X I C I

VI. KAL. MARTIAS

A. D. MDCCXXIV

JOSÉ DE VILLERÍAS Y ROELAS

MEXICANO.

G U A D A L U P E

EN CUATRO LIBROS

COMPRENDIDA.

EN MÉXICO

24 DE MARZO

DEL AÑO DEL SEÑOR 1724

TRANSCRIPCIÓN, TRADUCCIÓN CASTELLANA

Y NOTAS DE

IGNACIO OSORIO ROMERO

LIBER PRIMUS

Indigenam dic, Musa, Deam, quam Mexica quondam
conspexit tellus, patriis emergere pulchram
floribus, et sese (Veneris miracula contra)
purpureo nitidam decorare cruore rosarum.
Tu, Pater omnipotens, summi moderator Olympi,[1]
qui bene junctarum modularis carmina rerum,[2]
omnia mensura, numeroque et pondere claudens,
dirige nitentem;[3] nam jam piget ante prophanam
accersisse Deam; sordet Parnasia rupes,[4]
sordent Castalii latices, et cuncta canenti
celsius, oh! sordent priscorum numina vatum.
Ergo age, divinum pius ingere cantum
arte lyrae, qualem trux per nemora avia pastor
Isaides olim, defessus caede leonum,
commissit silvae, et dociles didicere capellae.

Orbem jam totum victor Romanus habebat
Carolus occiduum; cui postquam dura coegit
colla jugum perferre suum, scythicisque rigentes
perdomuit nivibus Thraces, Lybicisque deustos
aestibus ardenti Mauros tumulavit arena:
Deerat adhuc[5] tanti herois quod facta theatrum

5 moderator/ regnator *A* 6 junctarum/ factarum *A* 12 pius/ celer *B*
17 cui/ nam *A* sed *B*

---

[1] Tum, *pater omnipotens* misso perfregit *Olympum*. Ov. *Met.* I, 154
haud *pater* ille vellit, *summi regnator Olimpi*. Virg. *Aen.* VII, 558
haud tamen inter se magni *regnator Olympi*. Virg. *Aen.* X, 438
[2] Non *bene junctarum* discordia *semina rerum*. Ov. *Met.* I, 9
[3] Vos, o Calliope, precor *adspirate canenti*. Virg. *Aen.* IX, 525
[4] Nec tantum Phoebo *gaudet Parnasia rupes*. Virg. *Ecl.* VI, 29
[5] *Deerat adhuc* et quod dominari in caetera posset. Ov. *Met.* I, 77

LIBRO PRIMERO[1]

Di, Musa, a la indígena diosa a quien, una vez, la mexica
tierra miró, bella, emerger de las patrias
flores y, contra los milagros de Venus,
de purpúrea sangre de rosas decorarse a sí misma.
Tu, Padre omnipotente, guía del altísimo Olimpo,
que modulas los cantos de las cosas bien adaptadas,
expresando todo con medida, ritmo y cadencia,
dirige al osado; pues haber acudido ante la diosa
profana ya afrenta; poco vale la roca parnasia;
poco los castalios licores y todo junto a quien canta
más alto; oh, poco valen de los antiguos vates los dioses.
Ea, pues, pío, entona de la lira el canto divino
con arte, semejante al que, fiero, por bosques fragosos
antaño el pastor de Jesé, de matar leones cansado,
confió a las selvas y dóciles aprendieron las cabras.

Triunfante, ya todo el orbe occidental poseía
el romano Carlos; a quien, después que obligó a los robustos
cuellos a sufrir su yugo, y a los tracios domó endurecidos
por las nieves escíticas, y por los calores de Libia
quemados, sepultó con ardiente arena a los moros,
faltaba aún teatro que de héroe tan grande los hechos

[1] Quiero agradecer la detallada revisión que el Dr. Rubén Bonifaz Nuño hizo de esta traducción; los aciertos se deben a sus sugerencias.

implessent, notas onerabat gloria terras
nec capiebat eum mundus, qui ceperat omneis.
Audax ille quidem inde ultra divortia vasti
Oceani, et nullis unquam violata carinis
aequora progreditur. Iacet extra sydera tellus,
extra anni, solisque vias,[6] quas docta priorum
saecula cognorunt, nam quae pendentia summo
vertice suspectat, reliquis haec lumina flexis
devergunt circis, peraguntque obliqua rotatus.[7]
Haec longe, lateque ingens extenditur, et qua
sol tollit radifans, et qua caput occulit undis: [8]
Dives opum, dives pictai vestis, et auro
dives et armenti, dives quoque frugis et ipsa [9]
felix effossis auri, argentique fodinis.
Namque utriusque antris erumpunt splendida passim
semina; divitias ructat satur ore beatas
mons omnis, faeti fortunae dona secundae
parturiunt silices, et humus progerminat hiscens
ingenia, atque hominum sortes rectura metalla.

Has sibi delegit sedes, expulsus Eois,
tartareus Pluton, plebsque ipsum stulta feroci
relligione colunt, et saevo barbara ritu;
non etenim bos, agnus, ovis, sive ulla animantum
de grege mutarum cadit aris victima tetris;
sed de ipsis populis, quos illum velle sacerdos [10]
significat: fumant humanae altaria carnis [11]
nidore; exsiliunt flammis trepidantia membra;

24 quidem ultra *A* 28 pendentia/ cunque ardua *A* 42 plebsque ipsum stulta/ atque ipsum gens stulta *A*

---

[6] Proferet imperium *iacet extra sidera tellus,*
extra anni solisque vias, ubi caelifer Atlas. Virg. *Aen.* VI, 795-796.

[7] num *fletu ingemuit* nostro, num *lumina flexit.* Virg. *Aen.* IV, 369
obliquus qua se signorum verteret ordo. Virg. *Georg.* I, 239

[8] Sol quoque et exoriens et cum se condet in undas. Virg. *Georg.* I, 438

[9] *dives* equum, *dives pictai vestis et auri.* Virg. *Aen.* IX, 26
insula, *dives opum,* Priami dum regna manebant. Virg. *Aen.* II, 22
ostia *dives opum* studiisque asperima belli. Virg. *Aen.* I, 14
dives opum variarum, et latis otia fundis. Virg. *Georg.* II, 468

[10] Aut si quam ferro mactaverat ante *sacerdos.* Virg. *Georg.* III, 489

[11] inde nec impositis *ardent altaria fibris.* Virg. *Georg.* III, 490

llenasen; a las tierras conocidas la gloria cargaba
y no lo contenía el mundo, que a todos había contenido.
Audaz, por cierto, él de allí, más allá de los lindes del vasto
océano, y los mares nunca por quillas ningunas
violados, avanza. Fuera de los astros yace una tierra,
fuera del año y las vías del sol, que los siglos pasados
doctos conocían; pues la que mira pendientes
del sumo vértice, estas lumbres se inclinan doblando
los restantes círculos y sus órbitas completan oblicuas.
Esta, ingente a lo largo y a lo ancho, se extiende de donde
surge el sol radiante a donde oculta la cabeza en las ondas.
Rica en recursos, rica de tela labrada y en oro
rica, y ganado; rica también en cultivos
y feliz ella misma en explotadas minas de oro y de plata.
Por doquier de los antros de ambas brotan semillas
brillantes; por la boca vomita opulentas riquezas, copioso,
todo el monte; los guijarros, hijos de propicio fortuna,
paren los dones; y el suelo, abriéndose, cría
ingenios y las vetas que de los hombres rigen la suerte.

Eligió para sí, expulsado de Oriente, estas moradas
el tartáreo Plutón y la estulta y bárbara plebe,
al mismo, con feroz religión y cruel rito venera;
pues ni buey, cordero ni oveja o víctima alguna
de la grey de animales mudos cae en sus tétricas aras;
sino de los mismos pueblos a los cuales el sacerdote señala
que aquél quiere; con peste de carne humana los altares
humean; en las llamas los miembros trepidantes se crispan;

viscera tosta tremunt prunis;[12] cor palpitat ardens;
adstantesque horror quatit: At Deus ille virorum
(si tamen ille Deus, placant quem talia monstra)
caede saginatus, laetatur clade suorum,[13]
immanis faeda veneratur strage, rudisque
ebrius epoto pinguescit sanguine gentis.
O stolidas hominum mentes, o pectora caeca!
Quis furor, o miseri, vel quae dementia suassit[14]
vos servaturum dominum, quem perdere vosmet
sponte videbatis? Quid desipientius ultro
(quandoquidem vobis licuit haud nosse futuram
immortalem animam) bona quam vos linquere pro queis
oratis tantum; ac pro vita, morte piari?
Usque adeo errant corda, Dei non conscia veri.

Haec igitur regio, quamvis diversa subinde
nomina mutavit; tamen inclyta Mexicus, omnem
urbs tractum decorans, proprio vocabula praebet
sermone, aeternamque trahit per saecula famam.
Quam simulac prudens audivit Carolus, alte
consilium volvens, stimulo perculsus honoris,
nec non divina pietate accensus, avitum
afflictis monstrare Deum, cultumque benignum
Christiadum, ac pulso parat in sua tartara dite,
occlusas populis valvas reserare salutis.
Ergo ubi concepit votum moliminis hujus,
praeclarum, mediis (caelo adspirante) ministris,
aggreditur facinus; quos inter nobilis aureum
extollit jubar, ac reliquos Cortesius anteit;

50 adstantesque / adstantes *A* ille/ ipse *A* 57 dominum/ illum *A*
64 omnem/ illi *A* 71 parat/ tandem *A*

---

[12] *viscera tosta ferunt* taurorum onerantque canistris. Virg. *Aen.* VIII, 180
subjiciunt veribus *prunas* et *viscera torrent*. Virg. *Aen.* V, 103

[13] corripuit; *gaudent* perfusi *sanguine fratrum*. Virg. *Georg.* II, 510

[14] et procul *'o miseri* quae *tanta insania,* cives? Virg. *Aen.* II, 42
'infelix, quae tanta animum *dementia* cepit? Virg. *Aen.* V, 465
a Corydon, *quae* te *dementia* cepit! Virg. *Ecl.* II, 69
quis deus Italiam, *quae* vos *dementia* adegit. Virg. *Aen.* IX, 601
a Virgo infelix, *quae* te *dementia* cepit. Virg. *Ecl.* VI, 47

tremen vísceras tostadas por brasas; ardiendo palpita
el corazón; y a los presentes turba el espanto;
pero aquel dios (si es dios aquel a quien tales crímenes calman)
cebado con la matanza de hombres, se alegra
con la extinción de los suyos; cruel, con estrago nefando
se honra y con bebida sangre de gente ruda, ebrio se ceba.
¡Oh estólidas mentes de los hombres, oh pechos ciegos!
¿Qué furor o qué demencia os persuadió, miserables,
a conservar el amo que veíais que de suyo os perdía?
¿Qué cosa hay más insensata (ya que a vosotros
os fue dado desconocer la inmortal alma futura)
que abandonar los bienes por los que tanto
orasteis, y, a cambio de vida, ser aplacado con muerte?
¡Hasta dónde yerran los pechos que ignoran al dios verdadero!

Así pues, esta región mudó con frecuencia
sus nombres diversos; empero la ínclita México, urbe
que adorna a todo el país, tales vocablos ofrece
en el propio idioma y adquiere eterna fama por siglos.
Tan pronto como el prudente Carlos supo de ésta, altamente
meditando un plan, del honor por el estímulo herido
y, también, por la divina piedad incitado, decide
a los afligidos mostrar el dios de sus padres, y el culto
benigno de los cristianos, y, Plutón echado a sus Tártaros,
de la salud abrir a los pueblos las puertas cerradas.
Luego que concibe de esta empresa el deseo
preclaro, acomete el intento (por el cielo inspirado)
con los ministros medianos, entre ellos destaca,
áurea lumbre, el noble Cortés y antecede a los otros

quantum parva solet prefulgens Lucifer astra.
Ille exantlatis terrae, pontique periclis [15]
innumeris, partis mille hinc, mille inde trophaeis,
regalem tandem capit armis strenuus urbem.
Singula quid memorem? [16] Dubii discrimina Martis
insolitos belli eventus, casusque nefandos,
obscurosque dolos, et tristis funera noctis?
Ut tunc Mexicei, fera nudi corpora, pugnas
pertulerint, dederintque duces; atque agmen inerme
pro galea et clypleis tantum mirabile robur
induerint: magno ut subito furibunda boatu
praelia miscuerint ululantes voce; priusque,[17]
quam ferro, terrore hostem prosternare suarint.
Quo pacto immensis contorquens viribus hastam
ac super incumbens celer Alvaradus opertas
fugerit insidias, et equo volitante domarit.
Quo genio monstrante viam conscenderit acer
horrendum, veterique aequalem Ordazius Aetnam;
Aetnam Mexiceum, gelida qui ningidus alget
exterius glacie; vigiles praecordia sensim
depascient saxea ignes; longumque per aevum
torrent sulphureas incendia caeca medullas.
Denique quid narrem, gracili quid carmine pandam
bellantum portenta virum, quae dicere abunde,
aut celebrare queat minime vox aenea famae
quae centum variis resonat levis undique linguis?

Ergo jam totum stupefacta victor habebat
fortuna, occiduum Romanus Carolus orbem:

77 praefulgens/ praelucens *A* 78 exantlatis/ superatis *A* 88 voce/ dira *A* 89 terrore/ clamore *A* 91 celer/ velox *A* 92 domarit./ migravit. *A* 94 Aetnam/ Aethnam *A* 96 sensim/ flagrans *A* 97 saxea/ saxosa *A*

---

[15] litora, multum ille et terris iactatus et alto. Virg. *Aen.* I, 3

[16] *quid memorem* infundas caedes, quid tyranni. Virg. *Aen.* VIII, 483

[17] illi *alternantes* multa vi *proelia miscent.* Virg. *Georg.* III, 220
aere renidenti tellus, necdum horrida *miscent.*
proelia, sed dubius mediis Mars errat in armis. Virg. *Georg.* II, 282-283.
quim intra portas atque ipsis *proelia miscent.* Virg. *Aen.* X, 23

cuanto suele, prefulgente, a los parvos astros, Lucífero.
El, sufridos en la tierra y en el ponto peligros
innúmeros, con mil trofeos de aquí, mil de allá,
la real urbe, esforzado, toma al fin con las armas.
¿A qué recordar cada hecho? ¿Las crisis de Marte dudoso,
los insólitos hechos de guerra, los casos nefandos
o los oscuros dolos y de la noche triste las ruinas?
¿Cómo los mexicanos, entonces, los fieros cuerpos desnudos,
soportaban las pugnas y creaban jefes; cómo la tropa
inerme sólo su admirable fuerza por cascos y escudos
se vistiera; cómo ululantes de pronto los terribles combates
mezclaban con gritos estridentes; cómo al contrario
solían destruir más por el terror que por hierro.
Cómo arrojando la lanza con fuerzas inmensas
y apoyándose encima escapó el veloz Alvarado
de las cubiertas insidias y venció con volante caballo.
Con qué ingenio, mostrando la vía ascendiera el intrépido
Ordaz a un Etna horrendo semejante al antiguo.
Etna mexicano que, nevado, del exterior se endurece
con gélido hielo; las rocosas entrañas apenas
nutren velantes fuegos y por largo tiempo los ciegos
incendios, las sulfurosas médulas queman.
¿Qué, en suma, narraré? ¿Cómo expondré en grácil poema
de guerreantes hombres los portentos, que decir por completo
puede apenas, o celebrar la broncínea voz de la fama
que en todas partes con cien variadas lenguas leve resuena?

Así pues, ya victorioso, entero, tenía —estupefacta
la fortuna— el orbe occidental el Carlos Romano;

Imperium norat jam dives America, jamque
omnia victoris divina, humanaque jura
arbitrio suberant, victique horrenda libenter
sacra aspernantes et puris crimine lymphis
lustrantes scelerum delebant fonte reatus.
Iam delubra Iovis certatim plurima veri
surgebant, totaque Dei regione vigebat
cultus; cum Pluton [18] amisso excedere regno
deflens, atque imo ducens suspiria corde,
haec secum: mene incaepto desistere victum? [19]
Mene cavernosis vitam tolerare latentem
rupibus? O dignas excelsi numinis aras!
O mihi praeservatus honos! O nobile templum¡
quidne ergo? Obscuros agitabo inglorius annos?
Ignavumque antris consumam sordidus aevum?
Num cedam profugus? Propriis anne exul in arvis
heu pudet! Abscondar, specubusque occludar opacis?
Quin potius validos non conspirabo colonos
quos mihi devinctos plaga nutrit caetera, quosque
educat assiduis, Mavortia pectora, bellis,
qua patet Arctois America subdita signis?
Namque habeo indociles Otomites, more ferarum
sub Iove degentes, et terrae gramine pastos;
Guastecosque graveis, cultos sermone Tarascos,
atque Matalzincas et pictos corpora Mecos,
quos ego: [20] Sed melius juvat hoc mox dicere factis.
Sic fatus, statim captiva iratus ab urbe
exit (ubi, postquam cecidit de sede, parumper
delituit) notosque sibi petit ante recessus.
Est locus erecto sublimis vertice,[21]
imminet horrendum culmen, facieque minaci

112 amisso excedere regno/ amissum nobile regnum *A*
117 praeservatus honos/ praeclaras sedes *A* 127 Iove/ Dio *A*

---

[18] *cum Iuno* aeternum servans sub pectore vulnus. Virg. *Aen.* I, 36
[19] *heac secum: 'mene incepto desistere victam*? Virg. *Aen.* I, 37
ut vidit socios: 'tempus *desistere* pugnae. Virg. *Aen.* X, 441
[20] *quos ego -sed* motos praestat componere fluctus. Virg. *Aen.* I, 135
[21] at procul ex celso miratus *vertice* montis. Virg *Aen.* V, 35
Vid. *Guadalupe.* II, 16 y III, 6

La rica América ya había conocido el imperio
y ya todos los derechos divinos y humanos cambiaban
a juicio del vencedor. Despreciando los vencidos, gustosos,
los horrendos ritos, y en ninfas puras de crimen,
lustrándose en la fuente, borraban de sus culpas las manchas.
Ya, a porfía, del Jove verdadero muchísimos templos
surgían, y en toda la región estaba vigente
el culto de Dios: mas Plutón, llorando del reino perdido
salir, y sacando del fondo del corazón los suspiros
se dijo: ¿Acaso yo, vencido, desistiré de la empresa?
¿Toleraré una vida escondida en antros
cavernosos? ¡Oh dignas aras del numen excelso!
¡Oh a mí honor reservado! ¡Oh célebre templo!
¿Qué haré? ¿Sin gloria pasaré años oscuros?
¿La ociosa eternidad consumiré, sórdido, en antros?
¿Cederé prófugo? ¿En mi propio país, desterrado,
me ocultaré y me encerraré en opacas cavernas?
¿Por qué, mejor, no reúno a los poderosos colonos
que, ligados a mí, nutre la otra comarca
y a quienes combates asiduos forjan pechos marciales,
donde América yace bajo la constelación de las Osas?
Pues tengo a los indóciles Otomíes que, a manera de fieras,
se nutren de hierbas de la tierra y viven bajo del cielo;
a los graves Huastecos y en palabra a los cultos Tarascos;
a los Matlalzincas y a los Chichimecas tatuados del cuerpo?
A los que yo... Pero ayuda más hablar después de los hechos.
Así habló. De inmediato, airado, de la urbe cautiva
(donde se ocultó poco tiempo cuando cayó de su trono),
salió, y se dirigió a sus escondrijos ya conocidos.
Hay un lugar sublime, con vértice altivo,
cuya cumbre horrenda resalta y siempre se impone

impendet semper; nunquam cassura ruina
hic sibi subjectam rigida olim fronte paludem
prospectans, placidas terrebat pendulus undas;
at nunc (subsidente lacu, sive arte juvante
incertum) sicco late dominatur in agro.
Altera pars sese sterili contermina colle
montibus annectit vicinis, ardua quorum
tenduntur celsis porrecta cacumina clivis.
Hic Stygio quondam Regi vesana litabat
praecipue gens; atque ille hic oracula verbis
fatidicis mendax vaga responsare solebat:
nataque quam patria lingua dixere Tonanthin,
nostra, quod (infandum!) Mater sonat ore latino
quamque patri turpem diti Nox edidit atra
ipsa colebatur pariter, populique frequentis
aras tingebat spureo multa hostia ritu.
Non arbos, non flos aliquis, non ulla superne
planta solum vestit frondosa; sed undique totus
hirsutus spinis tribulisque et sentibus horret.
Quam simul ac Pluton tristem convenit, acerbas
exacuit verbis, ac lividus excitat iras.[22]
Consiliumque petens dubiae, deliberat ardens
qui queat Heroas, nova quod documenta tulissent
libandi superis, possessis pellere ab oris:
Et conjurato falsis terroribus orbe,
qui sibi restiterat, caelestis templa, Deique
extructas nuper, subvertere funditus aedes.

Atque ea diversa penitus dum parte geruntur,[23]
longe alia excercet populorum cura beatos
caelicolas, qui mente pia miseranda videntes

141 colle / clivo *A* 150 ipsa/ rite *A*
153-154 Monticulum vestit lapidosum planta, sed omnis
hirsutus spinis, tribulisque et sentibus horret *A*
156 verbis/ dictis *A* 156 petens/ petit *A* 158 queat/ possit *A*

---

[22] 'nate quis indomitas tantus dolor *excitat iras*. Virg. *Aen.* II, 594
sceptra tenens mollitque animos et *temperat iras*. Virg. *Aen.* I, 57
[23] *atque ea diversa penitus dum parte geruntur*. Virg. *Aen.* II, 1

con faz terrible; nunca se deteriorará por la ruina.
Éste con fiero rostro mirando a la laguna cercana,
antaño aterraba, suspendido, a las plácidas ondas;
pero, ahora (retirado el lago por obra del arte
y del azar), en el campo seco ampliamente domina.
Otra parte se enlaza con una estéril colina
contigua a los montes vecinos, cuyas cumbres abruptas
se extienden largas en declives altivos.
Aquí antaño el pueblo insano especialmente litaba
al rey estigio; aquí él, también, en oráculos vagos
solía, mentiroso, responder con proféticas voces,
y la hija, a quien llamaron en lengua patria Tonantzin,
lo cual ¡qué infamia! *Mater nostra* suena en lengua latina.
La negra Noche parió para el padre Plutón a la torpe.
Ella era igualmente adorada y en rito espurio sus aras
muchas víctimas del pueblo devoto tenían.
Ni árbol, ni flor alguna, ni planta frondosa
cubren la superficie del suelo; sino que todo,
hirsuto, está erizado de espinas y abrojos y zarzas.
Luego que Plutón, lívido, se une a la triste, estimula
y excita con palabras las iras acerbas.
Y, exigiendo definición a la indecisa, medita,
furioso, cómo arrojar a los héroes del país ocupado,
pues traen nueva doctrina para litar a los dioses:
Y una vez conjurado con falsos terrores el orbe
que para sí había retenido, derribar por completo
templos y casas del dios celeste, recién fabricadas.

Y mientras esto sucede, en una parte totalmente diversa,
otra cuita de los pueblos mucho inquieta a los santos
celícolas que, viendo de los hombres los tristes destinos

fata virum, caecis dissolvere lumine noctem,
omnia Cimmeriis miscentem impune tenebris
optabant, radiisque diem illucescere puris:
praesertim magnos inter quae maxima divos
fulget, et illorum incedit Regina; Iovisque
unius, et trini quae Mater, Filia, Conjux.
Laudatur, ternoque gravis decoratur honore.
Haec ut inauditos sensit proba Virgo labores,
fallacesque metus, necnon terricula vana,
queis, timidum pecus, Indos Dis deceperat ante,
atque miserata, suos aliquando, quos fore scibat,
talibus alloquitur Natum pulcherrima dictis:
En ego (tum totum tenuere silentia caelum,
illabensque viam tacitis rotat orbibus aether) [24]
En ego, quae quondam te sacro afflamine faeta
(O mea progenies, Iovis o certissima proles) [25]
Infantem peperi, teneris plena ubera labris
admovi, blandis gestavi molliter ulmis
nutrivi, eduxi, membrisque satura priorem
aetheriis vestem, his manibus quae stamina nevi.
En ipsa, en, tensis nunc te reverenter eisdem
convenio supplex, et debita praemia posco.
Nosti ut ab antiquis saeclis, ubi decidit iste
e superis Pluton, barathroque obtrusus edaci,
aeternas caepit seseipso pascere flammas;
inde simultatesque inimicitias superbus
clam gestet mecum, furiisque agitetur iniquis.
Quippe sciens multis jam tum volventibus annis, [26]

166 dissolvere/ depellere *A* 170 fulget, / claret *A* 171 quae/ parite *A* 178 totum/ caelum *A* 179 illabensque/ suspensusque *A* 184 membrisque datura priorem/ nudisque datura beatis *A* 185 Aetherijs vestem/
Et nudis vestem his manibus quae stamina nevi:
En ipsa, en supplex tendo reverenter easdem
ad Te nunc palmas, et debita raemia posco
membris amictum *A*
188 ubi/ cum *A* 191 inde inimicitias, simultatesque *A*

---

24 et temefacta solo tellus, silet tarduus *aether.* Virg. *Aen.* X, 102.
25 anchiza generate, *deum certissima proles.* Virg. *Aen.* VI, 322
26 certe huic Romanos olim *volventibus annis.* Virg. *Aen.* I, 234

con mente pía, querían disolver en luz a los ciegos
la noche que, impune, mezcla todo en tineblas cimerias,
e iluminar con rayos claros el día:
Entre los magnos dioses especialmente fulge y domina
quien es la máxima reina de ellos; y es alabada
como Madre, Hija, Esposa de Júpiter único y trino
y, virtuosa, es honrada con triples honores.
Esta Virgen proba cuando supo los atroces trabajos
y miedos falaces y, también, los vanos fantasmas,
con que Plutón engañaba a los indios, tímida turba,
y apiadada de aquellos que sabía al fin suyos serían,
habló, hermosa entre todas, al Hijo con tales palabras:
Heme aquí (al instante se apoderó del cielo el silencio
y el éter, resbalando, rota la vía en giros callados),
Heme aquí, a mí, que antaño por sacro fuego preñada
(Oh progenie mía, Oh de Zeus certísima prole),
te parí niño, que a los tiernos labios los pechos henchidos
llevé, que en suaves brazos cargué dulcemente,
que nutrí, crié e hilé con estas manos las hebras
para dar el primer vestido a los etéreos miembros.
Ahora yo, reverente, mira, recompensa debida
pido y, suplicante, hablo por aquellos que buscan.
Sabes cómo de antiguos siglos, cuando cayó de los cielos
Plutón y fue al voraz báratro echado,
comenzó por sí mismo a alimentar las llamas eternas;
de ahí que secretamente enemistades y luchas
abrigue conmigo y se agite con furias inicuas.
Después de muchos años volvientes, sabiendo por faustos

auspiciis ipsam faustis Erebique, suoque
venturam excidio, celebrique hinc laude canendam;
vixque enaturam; victrix, sibi, vindice planta,
contererem cum Virgo caput, rabidumque domarem.
Nosti etiam cunctas inter, fili optime, terras
has mihi sorte datas,[27] ubi Phoebus, lumina condis
candentes stridore rotas unda abluit, atque
semisopita petit niveum quoque luna cubile.
Hic ego mansuras olim propriasque locare
sperabam sedes; quinimmo spero; diuque
neglectus ceu turget ager, qui seminis impos
antea, inexpertum cum primum passus aratrum
excolitur, plenis proventibus horrea rumpit.
Sic credo extremis terram, quae sera diebus
doctrinae caepit proscindi vomere, tota
laturam opplentes penitus cellaria messes.
Sed malus hic prohibet, qui spectans omnis votis
respondere meis, inter florentia culta
infelix lolium, sacris zizania dictum,
injicit et steriles super improbus addit avenas.[28]
An vafer illudet nobis? an callidus artes
tentabit proprias mecum, quamque ipsa futuram
sensit, an instantem vitabit cominus hostem?
Absit: sed potius scelerum supplicia pendat
tantorum, et dira cedente tyrannide, nostros
ducat captivus, domita cervice, triumphos.
Qua propter montem, sibi quem nunc deligit ipsa
multaque ubi infrendens secum, nataque Tonanthi,
decernit, falsisque nimis, mala jactat uterque,
da nobis tandem; siquidem concedere nobis
promisti quondam, propriumque tenere dedisti.
Da celebres illic aras, da templa dicari,
gens ubi conveniens precibus me discat adire

204 qui/ vel *A* 207 Credebam extremis terram hanc quae sera diebus. Credebam *A* 208 proscindi caepit doctrinae *A*
226 discat adire/ poscere discat *A*

---

[27] sed *mihi sorte datum,* tenet ille inmania saxa. Virg. *Aen.* I, 139
[28] *infelix lolium* et *steriles* nascuntur *avenae.* Virg. *Ecl.* V, 37

auspicios que yo para su ruina y del Erebo vendría;
que aquí sería cantada con célebre laude;
y que apenas naciera, Virgen victoriosa, con planta
vengadora le quebrantaría y domaría la rabiosa cabeza.
Sabes también, Hijo amado, creador de la vida,
que de las tierras todas me fueron dadas en suerte
éstas, donde Febo lava en la onda las ruedas candentes,
y la luna, adormilada, busca su níveo lecho.
Aquí poner yo esperaba, y espero, las propias
y permanentes moradas; como se hincha el campo
largo tiempo desierto, hasta ahora de semilla carente,
cuando es bien trabajado y, el arado inexperto admitido,
revienta los graneros con frutos copiosos.
Así creo abrir la tierra que será arrebatada,
la que, tarda de doctrina, ya comenzó en últimos tiempos
a rendir mieses que colman todas las trojes.
Pero éste, malo, lo impide viendo que todo responde
a mis deseos; entre los florecientes campos
mete, infeliz, mala hierba, cizaña en los libros sagrados;
y, pérfido, pone doquier estériles hierbas.
¿Se burlará, taimado, de mí? ¿Sus propias mañas, astuto,
probará conmigo a quien ya muy próxima siente?
¿Evitará tener cerca al amenazador enemigo?
Que se aleje: pero, mejor, que pague de crímenes tantos
las penas y, cautivo, abandonado el cruel despotismo,
de mis triunfos, domada la cerviz, esté a la cabeza.
Por ello, el monte que para sí ahora reserva
y donde, furioso, muchas cosas él y su hija Tonantzin
urden, y males con grandes mentiras ambos esparcen,
dame al fin; pues que antaño me prometiste
cederlo y otorgaste que, como propio, posea.
Dame ahí las célebres aras, dedicar dame los templos,
donde el pueblo que viene con férvidos ruegos aprenda

supplicibus, nec vota cadant fidae irrita turbae.
Haec summa est rerum, gravium haec non parva laborum
merces et generis non ultima gloria nostri.

Conticuit: tum fronte Deus qua fata movere
aut firmare solet; cujus e numine pendent
quicumque assidui versant mortalia casus,
haec placidus contra: Tua tantum cura quid optes [29]
significare, Parens, nostra id facere omne voluntas;
quandoquidem haud injusta unquam te velle putamus.
Idcirco statim per me quod agas cunque liceto,
quaque velis eadem rata firmiter omnia sunto;
tamque piis res nulla tuis conatibus obstet.
Dixit et excelso concussit sydera nutu.
Ast illa ut penitus sibi tum concessa potestas
est talis rursus miris opus apparat ingens
ominibus, lucisque suae dare pignora tentat.

Vir fuit antiqua veniens ab origine gentis [30]
quae sterilis dura munita crepidini montis
pone Tepejacis habitat juncta oppida ripis;
nomine Joannes, fortuna pauper; at ipsa
paupertate potens: humilis fastaque pusillus;
sed sibi sufficiens; inopem nam sobria donis
res beat exiguis, opulentaque ditat egestas;
nec sors est tenuis, modicis si discitur uti.
Huic mens a puero justa, ac sibi conscia recti [31]
semper constiterat, studioque intentus honesti
relligionis amor, superumque potissima cura.
Non illum Veneris, dirive Cupidinis ignes
illicitis ussere regis; sed corda sagittis
opponens, aciem virtus hebes obtudit auro.
Quin etiam casto quantumlibet ante fuisset

228 gravium non parva laborum *A* 232 assidui/ humanos *A*
241 rursus/ statim *A* 243 antigua/ obscura *A* 248 sobria/ parvula *A*
250 nec/ nisi *A*

---

29 Aeolus *haec contra: 'tuus* o regina *quid optes.* Virg. *Aen.* I, 76
30 per tot *ducta viros antiquae ab origine gentis.* Virg. *Aen.* I, 642
31 usquam iustitiae est et *mens sibi conscie recti.* Virg. *Aen.* I, 604

a invocarme, y de la fiel turba no resulten vanos los votos.
Esto es lo esencial del asunto; merced no exenta de graves
trabajos, ni gloria última del género nuestro.

Calló; Dios, entonces, con la frente con que suele los sinos
cambiar o afirmar, de cuyo numen dependen
los incesantes azares que mudan las cosas mortales,
plácido respondió: Madre, lo que expresar tanto deseas
con tu pena, todo es mi voluntad realizarlo;
puesto que pienso que tú jamás quieres cosas injustas.
Al acto, por ello, por mí lo que hagas será permitido
y todo lo que quieres será también confirmado;
que nada te obstaculice tan piadosos intentos.
Dijo y estremeció las estrellas con la excelsa cabeza.
Pero ella es tal que, tan pronto como le fue concedido
el permiso, a su vez con singulares señales prepara
la ingente empresa y de su luz dar pruebas intenta.

Hubo un varón nacido del antiguo linaje de gente
que habita, tras las rocosas crestas de la estéril montaña
del Tepeyac, los pueblos a las riberas vecinos.
Juan de nombre; de fortuna pobre; y fuerte en la misma
pobreza; humilde y muy pequeño de orgullo;
pero bastante para sí, pues al pobre sobria riqueza
contenta con pocos dones y noble pobreza enriquece;
y la suerte no es pequeña si goza con módicas cosas.
Desde niño fue consecuente con un espíritu justo,
siempre versado en lo recto; dedicado a lo honesto;
amó a la religión y de los dioses cuidó con esmero.
De Venus o del fiero Cupido no le abrazaron los fuegos
en ilícitas hogueras sino que, oponiendo a las flechas
la inteligencia, la virtud embotó la fuerza con oro.
Pero más, aunque por derecho hubiese libremente gozado

foedere connubii, nexus, thalamique positus
iure; tamen spretis Hymenaei mille pudicis
illecebris, fertur privato a conjuge purus
secubuisse thoro, et carnis superasse furores.
Vixerat ille prius tantum praecepta secutus
naturae, mentemque suam formarat amussi
simplicis exactus rationis; lumina vero
ut legis fulsere novae, melioribus astris,
protinus amplexus, patefactae elementa salutis
perdidicit, spatioque brevi observavit ad unguem.
Hunc Virgo cui sola placet praestantia morum
ornatusque animi; vilescunt caetera prorsus,
censuit alloquiis, princeps celsissima, dignum
aetheriis, vocisque suae qui interpres adesset.
Gloria non tantis celebris Cortesie gestis,
nobilitasve tibi similem quaesivit honorem
quamvis haud surdis essetis ubique canendi
encomiis omnes, seclisque alta exempla futuris;
sed pia Joannem probitas, innoxis vita,
contemptusque sui superexaltavit ovantem.
Non diadema tibi sacrum non Carole magnum
imperium terrae; sacra non Romane thiara
Clemens stricta tuis triplici temporibus orbe.

Cumque die quadam transiret forte per imam
montis radicem, qua spumis littora salsis
albent, et viridi fluctus crispantur in ulva;
ecce repentinis placidum candescere sudum,
nubibus et dextris resonare fragoribus aether [32]
incipit; exoriens veluti cum sedula prodit
aurora, atque atrae culpata silentia noctis
punicea exsolvit rutilis oratio verbis:
Tum canit omnis avis, lumenque Hyperionis almum

265 ut legis/ postquam *A* 270 princeps celsissima/ Regina pijssima *A*
271 Carole non diadema tibi, non Paule thiara *A* 277 Mobilitate [...]
279-280 imperium terrae; capiti non Paule thiara
sublimi redimita tuo tum temporis amplia *A*
285 dextris/ faustis *A* 288 exsolvit/ inf *A*

---

32 instigant studiis, *resonatque fragoribus aether*. Virg. *Aen.* V, 228

en casta unión, del nexo del matrimonio y esposa;
sin embargo, apartados los mil púdicos goces
del himeneo, se dice que, puro, en cama privada
se alejó de la esposa y superó los furores carnales.
El venció a la naturaleza tan sólo siguiendo
los preceptos y formó, exacto, su mente
en la regla de la sola razón; y, por tanto, las luces
de la nueva ley, convertido, brillaron más prontamente
con mejor fortuna, las nociones de la salud revelada
aprendió por completo, y en breve tiempo cumplió al detalle.
A éste la Virgen, a quien place la prestancia de vida
y el ornato del ánimo (ningún valor tiene lo otro),
juzgó, princesa excelsa, de las palabras celestes
digno y quien de su voz intérprete fuese.
Ni la gloria, Cortés, por tantos célebres hechos
o la nobleza te buscó honor semejante;
por más que todos, sin excepción, debíais ser celebrados
con grandes elogios, como altos ejemplos para siglos futuros;
pero la pía probidad, la vida inocente
y el desprecio de sí exaltó al Juan triunfante.
Ni la diadema, ni el sacro imperio del globo
a ti, Carlos; ni a ti la sacra tiara, Romano Clemente,
que a tus sienes se sujeta con círculo triple.

Cierto día, cuando pasaba por la falda del monte
casualmente, donde las riberas con espumas aladas
blanquean, y en la verde ova ondulan las olas;
de pronto, empezó a encenderse el tiempo sereno
con repentinas nubes y el aire a resonar con fragores
propicios; como cuando aparece la solícita Aurora
al nacer y la roja oración, con palabras brillantes
de la negra noche disuelve los silencios culpables:
toda, entonces, ave canta y saluda la luz amorosa

grata satis, quamvis minime intellecta salutat:
Sic lux fulgebat; sic carmina laeta sonabant;
ipse inopinato perterritus omine, secum
miratur dubius, pedibusque immobilibus stans,
anceps circumfert oculos, atque arrigit aures.
Ecquid, ait, video? Quid demens audio? Saepe
solis ego adventum conspexi; saepe notavi
nubila Phoebeae croceo rubefacta nitore [33]
lampadis; arguta modulantes voce volucres
non semel excepi intentus; sed talia nunquam
murmura, nec similes rubicundum mane colores
ornarunt: adeo insueto oblectamine pectus
gestit, et ignotis perfundunt gaudia mentem
delitiis, sensusque nova dulcedine mulcent.
Suavior et cunctis longe venit inde voluptas.
Unde hic musarum chorus invisibilis? Unde
aëris haec facies? Nobis o si qua Dearum
pompam prae te fers hanc, nobis exprime causas,
cur terras adeas; cur fulgida sydera linquas?
Non etenim haec humana puto; nec talia mons hic
ferre solet rigidus gravium spectacula rerum.
Si vero nostrae non dedignaveris aras
aras constituam tibi nunc de cespite, quales
res angusta domi sinet, et substantia dispar;
mole quidem parvas, sed turis odore frequentes.
Vix ea fatus erat scopulo cum visus ab alto
tergemino fulgore micans pulcherrimus arcus: [34]
Haud secus ac postquam, glomerata grandine, nimbus
terruit agricolam; triplici thaumantias Iris
ex templo irradians vultu, vaga lumina frangit;
nubeque ab adversa, misso sibi sole, renidens

290 grata/ dulce *A* 297 croceo/ niti
300 murmura, nec tales tenuerunt mane colores *A* 303 mulcent/ languent *A* 307 pompam prae te fers hanc / prae te fers pompam *A* 316 tergemino/ extemplo *A* 319 ex templo apparent vultu [...] tinget *A*

[33] ergo Iris *creceis* per caelum *roscida* pennis. Virg. *Aen.* IV, 700
[34] Ingentemque fuga secuit sub nubibus *arcum*. Virg. *Aen.* IX, 15

del Hiperión con cosas muy gratas, aunque poco entendidas:
Así fulgía la luz; así los dulces cantos sonaban;
él mismo, aterrado por el inopinado presagio,
se asombra indeciso, fijo en las inmóviles plantas,
incierto vuelve los ojos y los oídos alerta.
¿Qué cosa veo? dice ¿Qué cosa escucho demente?
con frecuencia vi la llegada del sol; noté con frecuencia
que las nubes enrojecían por el reflejo dorado
de la antorcha de Febo; sorprendí muchas veces, atento,
aves que cantan con voz melodiosa; pero murmullos
tales y colores tantos al amanecer rubicundo
nunca adornaron: así el pecho con extraño deleite
salta y con ignotas delicias los gozos inundan
le mente y cautivan los sentidos con nueva dulzura.
Pero de allá lejos viene este deleite más suave que todos.
¿De dónde este coro invisible de musas? ¿De dónde
el aspecto del aire? Si de las diosas eres alguna
a quien acompaña esta pompa, dime las causas.
¿Por qué la tierra visitas? ¿Por qué dejas los astros brillantes?
Pues humano esto no juzgo, ni espectáculos tales
de graves asuntos suele producir este rígido monte.
Si, en cambio, ahora no menosprecias mis aras
del suelo te levantaré unas cual lo permite
la pobreza y la naturaleza dispar de la casa;
por la mole parvas, pero llenas de aromas de incienso.
Acababa de decir esto cuando en alto peñasco
vió brillando con triple fulgor un hermosísimo arco:
semejante a la tempestad que, amontonando el granizo,
aterroriza al labrador, la taumantia Iris con triple
rostro de pronto brillando rompe los vagos destellos;
y, desde la nube contraria, el sol lanzando, disipa

dissipat indignantem hyemem, caelumque serenat.
Interea magis, atque magis tunc obstupet ille
inscius attonitam retinens formidine vocem;
sed tamen e media revocatus luce, coactos
elevat obtutus, ipsoque in lumine cernit
(Eloquar? an sileam? [35] Dicam tamen omne) Mariam:
Omne Maria refert, seu majestate verendum
enarrare velim, seu forma, specieque venustum,
sive ore excelsum, sive indole denique rarum.
Non sic alma nitet per florida prata Dione,
dum regit alternas, vere adventante, choreas;
cunctaque vox ingens elementis quinque coarctat
aut tenerum corpus, positis spendentibus armis,
cum lavit, Inachiis emergens Pallas ab undis,
extollit formose caput, facieque decora
exhilarat sylvas, nullique videnda coruscat.
Ut Virgo ostendit sese, ut sacra exhibet ora,
aridaque insolito perfundit saxa nitore.
Nomine Joannes proprio vocat, isque citatus
festinat, coramque pie se Virgine sistit:
Quae simul atque ipsum secum videt, ardua signis
multa revolventem tacitis, et multa volentem
dicere, nec digna incaeptis sucurrere verba,
quo te (inquit) gressus? Cui vir: Mos (subdit) habetur
sollemnis populo, didicit qui dogmata Christi,
clausa olim nobis, ut statis rite diebus
conveniant omnes, ejusque dicata Parenti
sabbata, vicino coeant celebrare sacello.
Cujus nunc et ego, numeri pars infima, pergo,
caelestem precibus Divam oraturus eandem.
Tum Dea purpureo clemens sic ore locuta est.
Ne fili timeas, ego enim sum nempe Maria,
ipsa Dei Genitrix (hic poplite nisus utroque
corruit ille cadensque solo provolvitur imo)

328 venustum/ divinam *A* 332 vox/ nomen *A* 338 saxa nitore/ lumine saxa *A* 340 haud timidum gressum dicare festivitur *A* 349 quo sic nunc et ego, numerari pars infima, pergo *A* 352 Ne timeas fili *A*

35 *—eloquar an sileam?—* gemitus lachrimabilis imo. Virg. *Aen.* III, 39

reluciendo la tempestad embravecida y el cielo serena.
Aquél más y más se llena de estupor entre tanto,
la voz atónita retiene por el temor sorprendido;
llamado del centro de la luz, sin embargo, levanta
los ojos forzados y en el resplandor mismo distingue
—¿hablaré? ¿callaré? sin embargo, diré todo—, a María.
María todo lo encierra: quisiera narrar lo imponente
de la magestad o lo bello de la forma y aspecto
o lo excelso del rostro, en fin, la índole rara.
Una palabra inmensa reduce todo a cinco elementos.
La hermosa Dione no luce así por los prados floridos
cuando dirije alternas córeas al llegar la primavera;
o cuando Palas, las esplendentes armas quitadas,
al emerger de las ondas del Inaco, lava el espléndido cuerpo,
levanta la hermosa cabeza, engalana las selvas
con la esbelta figura y brilla a todos vedada.
Así la Virgen se ostenta, así exhibe la sacra presencia,
y con el habitual esplendor baña las áridas rocas.
Por el propio nombre a Juan llama, veloz se apresura
éste y frente a la pía Virgen se para.
La cual, luego que le vió junto a sí, con signos callados
meditando muchas cosas, y muchas otras queriendo
decir, y no encontrar a los conceptos dignas palabras
¿Dónde vas? dijo. El hombre le respondió: es costumbre
solemne del pueblo que aprendió los preceptos de Cristo,
a nosotros antes vedados, que en días por rito fijados
todos se junten y congreguen a celebrar en capilla
vecina los sábados a la Madre asignados.
Y ahora yo, parte ínfima de la muchedumbre, camino
a orar con preces a la misma diosa celeste.
Entonces la diosa clemente así habló con boca de grana:
No temas hijo, pues yo soy verdaderamente María,
Madre misma de Dios (aquí él postró ambas rodillas
y el cuerpo e inclinado en el humilde suelo se hinca),

ipsa Dei Genitrix, quam tu veneranter amico
prosequeris cultu, et merito revereris honore.
Haec mihi perpetuo primum loca jure sacrari
constituo, ac solidis celebre hic mihi crescere templum
aggeribus, residens ubi saepe tibique, tuisque
subveniam, erectis colar mirabilis aris.
Qua propter statim, pergens cito, nuntius esto,
legatusque mei, quem summus in arce sacerdos
Mexicea accipiens (forte id tum munus agebat
ordine, justitia, virtute Zumarraga primus)
praeformare domus possit rudimenta futurae.
Hoc ego, si nobis tuleris praestare libenter
sedulus officium, magno tibi faenore, quondam
aeternas referam grates, et praemia pendam.
Haec effata pium placidis dimissit alumnum
nutibus, et levibus volitans se miscuit auris;
illeque confestim accelerans mandata facessit.

Interea Stigius Princeps, et livida proles
ut blandum sensere sonum, tetigitque canoris
invitas modulis aures haud grata voluptas,
illicet horrentes illi trepidare, pavere,
et tentare fugam; latebrisque timore relictis,
quas modo quaesierant, propriis de viribus ambo
consultaturi, titubant, et gressibus haerent.
Ceu cervi cum forte duo bene gramine laeto
luxuriant saturi, ramosaque cornua jactant,
et fluvialis aquae liquida spectantur in unda,
sese admirantes impune, sibique placentes:
tum si funda procul strepitu quatit aspera ventum
corde tremunt timidi parvo, et vix mollibus audent
indiciis pressare solum, gradibusque moveri;
sic illi audito terrentur numine Divae.
Un vinclis autem potuere ut cumque solutis,
quae metus addiderat, gelidis consistere plantis,
passibus irrepunt furtivis, et pede tentim
digressi ex antro, cauteis tantisper apricas,

358 crescere/ surgere *A*
376 et tentare/ meditare *A* 385 indicijs/ vestigijs *A* 387 autem/ vero *A*

Madre misma de Dios a quien tú honras con culto
propicio y reverencias con honor merecido.
Ordeno, primero, que este lugar me consagren
para siempre, y que con sólidas piedras un célebre templo
aquí me edifiquen, en él auxiliaré a tí y a los tuyos
y, milagrosa, me darán culto en las aras erectas.
Por ello, marchando en seguida, sé mi legado
y nuncio a quien el arzobispo reciba
en la ciudad de México (entonces tal cargo ejercía
Zumárraga, primero en orden, virtud y justicia),
y pueda bosquejar los principios de la casa futura.
Si procuras diligente con gusto prestarme
este servicio, yo te devolveré con gran fruto
gracias eternas, y algún día recibirás recompensa.
Dicho esto despidió con plácidas señales al pío
pupilo y se mezcló con las auras leves volando;
El al instante gozoso las órdenes cumple.

El príncipe estigio y la lívida hija, entre tanto,
después que el dulce sonido escucharon y un gozo irritante
llenó sus renuentes oídos a acordes sonoros,
de inmediato trémulos de pavor, trepidan y tiemblan
y se dan a la fuga; dejan con miedo las cuevas
que apenas habían hallado, ambos sobre las propias
fuerzas consultan, dudan e inmóviles quedan.
Como los ciervos cuando, casualmente, de grana agradable
ahítos retozan y agitan la cornamenta ramosa,
y se miran del agua fluvial en la líquida onda
impunemente admirándose y de sí satisfechos:
si entonces áspera piedra hiere con estrépito el viento,
tímidos tremen con parvo corazón y apenas se atreven
a oprimir el suelo con pasos y a moverse por grados.
Así ellos al escuchar el nombre de la diosa se aterran;
pero, rotas las cadenas que había el temor inspirado,
cuando pudieron sostenerse en las gélicas plantas,
se arrastran con pasos furtivos y salieron del antro
poco a poco, mientras trepan las rocas calientes

dumosaque exsuperant, dum jam pene omnia visu
explorare valent; ubi vero cuncta notantes
audivere semel: Quid nunc? quid talia cernens
praestolare, Pater? (Primum est sic orsa frementi
voce furens, spiransque incendia saeva Tonanthis)
Quid superest nobis? Quo Iupiter amplius optat
mittere? Nonne satis lucis spoliasse latinis?
Sedibus ejecisse sacris? Privasse potitis
per totam Europam, meliore sub ordine, sceptris?
Nosque ipsa extorres pepulisse ex arce Quiritum?
Quas oras tandem praensabimus; aut ubi nostros
(dicam: terrigenis siquidem jam aequalia passa,
quid vereor, verbis, illis communibus uti?)
Seu remanere lares dabitur, seu stare Penates?
Nunc quoque et Occiduos, quos duris casibus acti
incolimus tantum, et parva ditione tenemus,
eripiunt fineis nostro fata invida juri.
Namque olim (memini) Phrygias turrita per urbeis [36]
incedens Italas eadem mox inde revertens
cantabar, Materque Deum, Berecintia, Vesta
milleque nominibus populo acclamante vocabar.
Insuper hoc, unum, mihi quod restabat, adempto,
scrupea nempe domus, parvique tuguria tecti,
Virginis invisae solium illic figere curant,
nostraque Mexiceis aboleri numina fastis:
Num, genitor, patieris? ait, lacrymisque solutis
vipeream indignata comam, piceasque revellit
faeda genas, nictansque oculis, vaga fulmina vibrat.
At Pluton natam, claudens sub corde dolorem
consolabatur simulans, et talibus iras
lenibat verbis: Facta, o mea filia, nulli
emendare datum; nunc omne cavere futura
esto operae pretium, et caeptis audacter obesse.

393 semel/ satis *A*
400 extorres/ ignavos *A* 410 Vesta/ Rhea *A* 412 quod mihi *A*
418 vaga/ dura *A* 419 claudens/ retinens *A*

[36] invehitur curru *Phrygias turrita per urbes.* Virg. *Aen.* VI, 785

y los matorrales, hasta que con la vista ya pueden
explorar casi todo. Tan pronto como escucharon atentos
todo ¿Ahora qué? ¿para qué estas cosas sabiendo
esperar, Padre? (Así habló al principio Tonantzin
furiosa con voz sorda, crueles fuegos lanzando).
¿Qué nos queda? ¿A dónde más enviarnos desea
Júpiter? ¿No fue bastante quitarnos los bosques latinos?
¿Arrojarnos de las sacras moradas? ¿Habernos privado
en toda Europa, con orden tajante, de los cetros gozados?
¿De la misma ciudad de los Quirites habernos lanzado?
Pero ahora ¿Qué regiones usurparemos o dónde
—¿Por qué avergonzarme de usar palabras comunes
a los terrícolas, si sufrí cosas iguales a ellos?—
es dado que moren los lares o los penates florezcan?
También ahora los hados, a nuestros derechos contrarios,
nos quitan las tierras de Occidente que habitamos, movidos
por duro infortunio, y sometemos con poco dominio.
Cuando dominaba las ciudades frigias era cantada,
recuerdo, como Turrita; después, como Madre de dioses,
Vesta y Berecintia cuando llegué a las de Italia,
y con mil nombres me invocaba el pueblo aclamante.
Privada de esto, lo único que a mí me quedaba,
una áspera casa y tugurios de techos humildes,
tratan, también, de asentar el trono de la Virgen odiosa
y en los fastos mexicanos abolir los númenes nuestros.
¿Lo sufrirás, Padre? dice, y con lágrimas muchas
muestra, indignada, la cabellera de serpientes y, horrible,
las negras mejillas; parpadeando lanza vagos fulgores.
Plutón, en cambio, el dolor en el corazón oprimiendo,
simula consolar a la hija y calma las iras
con tales palabras: a nadie, Hija, los hechos es dado
enmendar; ahora precaver las cosas futuras
precisa y audazmente impedir los designios.

Quale age, rumpe moras;[37] dumque ille ad Praesulis aulam
carpit iter, tenditque sibi commissa referre;
faxo ego, ut ipse novo tantarum pondere nutet
antistes rerum, et studio pietatis amatae
(Vah! nimium prudens) velut aegri somnia vana[38]
rejiciat, jussisque fides incerta vacillet.
Haec ille et nigris volitans se sustulit alis[39]
cui se dat comitem pariter Cocytia Virgo
increpitans, pennisque petunt velocibus Urbem.

Sed tamen o arcana Dei prudentia! quicquid
versuti dubitare dolus Plutonis adegit
inde sacerdotem; tulit id Deus optimus ipsum,
quaelibet ut taceat mens tanto incredula teste.
Nam nisi cunctator Christi olim vulnera Thomas
contrectare manu et moroso examine, vellet
scalpere; nunc aliquis petulans fortasse licenter
ambigeret, mortisque sacrae monimenta negaret.
Sic cum mira prius narrata Zumarraga temnens
restiterit caute; idem vero postea magni
duxerit; inficias nemo jam quiverit unquam
ire; viri demens quin tanti exacta refellat
iudicia, et temere persuassum comprobat illum.
Ergo ut Joannem praescripto tramite vexit
semita in ignotam illi prorsus Principis aulam
eximii, tetigitque domus pede limina magnae;
continuo ingressus, fieri sibi copia fandi
postulat; at tenuem tumidi, fastuque superbi
despiciunt famuli, longaque ambage retardant
introitum; Proh quam semper virtutis herilis
dissimiles servi, et meritis impervia turba!

428 Vah! / Heu *A*   437 cunctator/ rupta pius *A*   439 scalpere/ quaerere *A*

447 illi/ sibi *A*   450 tenuem/ paruum *A*   452 introitum: Proh quam semper/ introitumarcem: proh semper *A*   453 meritis/ meritisque *A*

[37] *rumpe moras;* vocat ingenti clamore Cithaeron. Virg. *Georg.* III, 43
heia *age, rumpe moras,* varium et mutabile semper. Virg. *Aen.* IV, 569

[38] persimiles, cujus, *velut aegri somnia, vanae.* Hor. *Ars poetica,* 7

[39] cum dea *se* paribus per caelum *sustulit alis.* Virg. *Aen.* V, 657

Por ello, vence el desánimo; mientras camina al palacio
del obispo y procura referir los encargos,
yo haré que el mismo obispo ponga en duda el peso inaudito
de tan grandes cosas y que bajo el celo (vah, muy prudente)
de amada piedad, como sueños vanos de enfermo
lo rechace, y que vacile la débil fe a los mandatos.
Dijo esto y se elevó con negras alas volando
con la Virgen del Cocito, que grita a su lado,
y ambos a la ciudad se dirijen con alas veloces.

¡Arcana prudencia de Dios! Desde entonces el dolo
del astuto Plutón obligó a que dudara de todo
el sacerdote; Dios óptimo lo permitió, justamente,
para callar con tal testigo cualquier incrédula mente.
Pues si antaño, el desconfiado Tomás tocar no quisiera
y rascar, en moroso examen, las heridas de Cristo;
ahora, cualquier petulante quizá dudaría
libremente, y de la sacra muerte negaría las pruebas.
Así, como antes Zumárraga demoró cauteloso,
dudando del singular relato y, después, sin embargo,
lo apreció en mucho; en adelante ya nadie podría
negarlo, temiendo refutar los juicios exactos
del gran hombre, y comprueba que no se persuadió sin motivo.
Así pues, cuando la senda condujo a Juan con la empresa
indicada, hasta el ignoto palacio del príncipe eximio,
y con el pie alcanzó de la gran casa las puertas:
entrando, de hablar pide, en seguida, licencia;
pero los criados, por el fasto soberbios y altivos,
desprecian al humilde y retardan con muchas excusas
la entrada ¡Oh siervos, turba a los méritos sorda
y a la virtud del señor siempre tan diferentes!

Tandem post multam instanti conamine victam
transactamque moram; patet ingens janua celsi
Pontificis, placidusque ipse, atque affabilis ore,
quam solet in miseros, ostendere blandus, eandem
accipit in parvum mentemque, animumque benignum
ultro Joannem; qui totius ordine raram
historiae orditur seriem; commissaque, nullo
verborum ornatu, nullo fucata colore
exponit; templumque petit, quod Diva poposcit.
Audiit intenta stupefactus Episcopus aure
omnia. Cum Pluton, sic posse elidere cuncta
credens, nec majora putans veri inde parari
argumenta viro; sancto invisibilis adstat
pone sacerdoti, et dictorum incommoda monstrat;
multaque, quae valeant suspectum reddere testem,
oggerere incaeptat, studioque inculcat iniquo.
Conditio objicitur vilis, penuria nulli
non subjecta malo; nam quid non sordida tentet
spes lucri? quid non argenti sacra cupido
audeat, et duris urgens in rebus egestas?[40]
Praeterea (ajebat) propria sine fraude, quid obstat
falsis interdum spectris mortalia forte
deludi ingenia, et rerum simulacra per umbras
cognita, res ipsas deinde experrecta putare?
Talibus insontem dubiis traducere nequam
nititur authorem, et fictis rationibus armat
pestiferam invidiam, sollersque venena subornat.
Sed Praesul, quamvis minime damnare severus
narrantem statuat; tamen inde negotia differt,
dum magnas adeo res, longa indagina, vitae
comprobet integritas; siquidem expugnata recenter
prisca superstitio, necdum radicitus ipsa
extirpata, suum poterat sic vertere mendax

456 accipit in miseros animum, mentemque benignam *A* 457 ostendere blandus/ ocurre idem Pastor *A* 459 ultro/ blandus *A*
479 armat/ amat *A* 480 pestiferam invidiam/ invidiam pestiferam *A* 481 Sed/ At *A* 486 mendax/ nomen *A*

[40] iprobus *et duris urgens in rebus egestae.* Virg. *Georg.* I, 146

Por fin, después de vencer todo con empeño insistente
y pasar la espera, la ingente puerta del Pontífice excelso
se abre, y él aparece plácido y afable de rostro;
adopta, dulce, la misma mente y benévolo ánimo
hacia el humilde Juan, con que suele mostrarse
a los míseros: él en orden refiere la rara
sucesión de la historia y, sin ninguna gala de lengua,
de ningún color teñido, expone la empresa confiada;
solicita el templo que la diosa demanda.
Atónito el obispo con oído atento lo escucha.
Entonces Plutón, creyendo que destruir todo podía,
sin pensar que con ello daba al hombre argumentos mayores
de verdad; detrás del santo sacerdote se pone
invisible y los inconvenientes del relato señala;
trata de aducir muchas cosas que al sospechoso testigo
puedan anular y con empeño inicuo persiste.
Reprocha la condición humilde, la pobreza sujeta
a todo mal ¿acaso la esperanza de lucro no tienta
a los pobres? ¿acaso el deseo de plata y la urgente
penuria no profanan en las crisis lo santo?
Además, decía ¿qué impide que los ingenios mortales
a veces se engañen, sin dolo, con falsos espectros
y los animados simulacros de las cosas, en sombras
percibidos, después como las cosas mismas repute?
Malvado se esfuerza porque caiga el fiador inocente
en tales dudas y arma a la pestífera envidia
con razones ficticias y, hábil, sumistra venenos.
Pero el obispo, aunque castigar no decida severo
al informante; sin embargo, difiere el negocio
hasta que la probidad de vida con búsqueda atenta
compruebe los grandes hechos; puesto que hace poco vencida
la antigua superstición, aún de raíz no extirpada,
mentirosa podía así cambiar el presagio

omen et hoc astu vetitis consistere lucis.

At vir consuetam, dimissus sero, redibat
tandem ex Urbe viam, tepidam sub temporis horam,
qua sol, emensa rutili majore diei
parte, cadens Thetidis properat celer aequore condi
cum Virgo opperiens reducem, quod mane sacrarat
ante solum pedibus, pariter nunc occupat ipsum,
posset ubi expectans a praetereunte videri.
Qui simul atque Deam sensit procul, intima cordis
commotus, pulchram prono veneratur amore.
Insuper, ut fuerit cum Praesule narrat; ut ille
propositis praestare fidem anceps haesserit, atque
omnia maturum nunc demum in tempus omittat.
Quare, quo citius quicquid tu, Diva, requiris
perficiatur (ait) genere, ornatuque nitentem
fac hominem mandes, peragat qui talia jussa
rectius, et solitam subeat felicius aulam:
Nos oratores vestesque habitusque refutant.
Cui Virgo arridens: te semper, nate, manebit [41]
gratia pro factis memori sub corde perennis.
nam licet id claro multi praestare ministri
sanguine fulgentes possent, opibusve corusci;
expedit, ut facias; siquidem haec infirma frequenter
elegit mundi Deus, ut sic fortia quaeque
confundat, virtusque ingens se sola triumphet.
Lux igitur laeto cum sparget crastina terras [42]
lumine, et humentes campos Aurora reviset
vade iterum, mentemque novis conatibus insta
Pontifici suadere meam; neu desine nostris
parere imperiis; pretium tibi reddet abunde
gratia profactis memori sub corde perennis.

487 omen et hoc/ mendax atque *A* 498 propositis fidem dubitaverit, atque *A* 507 id/ hic *A* 514 novis/ nobis *A*
516 imperijs parere *A*

---

[41] *semper* honos nomenque tuum laudesque *manebunt.* Virg. *Ecl.* V, 78
[42] postera Phoebes lustrabat lampade *terras.* Virg. *Aen.* IV, 6
etiam prima novo *spargebat* lumine *terras.* Virg. *Aen.* IV, 584
postera cum prima lustrabat lampade *terras.* Virg. *Aen.* VII, 148

y, con este ardid, mantenerse en los bosques prohibidos.

Por fin, al atardecer, el hombre de la ciudad despedido,
tomaba la senda habitual, bajo la hora templada
en que el sol, traspuesta la mayor parte del lúcido día,
cayendo ligero al mar de Tetis se apresta a ocultarse.
La Virgen, entonces, en espera del que regresa, ocupa
el mismo suelo que por la mañana había consagrado,
y aguardando en el cual el viajero verla podía.
Luego que éste, desde lejos, percibió a la hermosa
diosa, turbado en el fondo, con propicio amor la venera.
Narra, después, qué hubo con el obispo; cómo, indeciso,
dudó dar fe a las propuestas y cómo, al presente,
por fin, deja todo para un tiempo oportuno.
Por lo cual, para que tú, diosa, obtengas más brevemente
lo que buscas, envía, dice, un hombre brillante
por linaje y gala, que mejor cumpla tales mandatos
y al conocido palacio entre más venturoso:
palabras, vestidos y costumbres a mí me desmienten.
Sonriendo la Virgen repuso: estará en tí, por tus hechos,
siempre, hijo, en el pecho memorioso viviendo, la gracia:
pues aunque muchos ministros, por la noble sangre preclaros
o admirables por las obras, apoyar esto pudieran;
sin embargo, es útil lo hagas, pues a veces elige
Dios lo débil del mundo, porque así a los fuertes
confunde y, sola, la virtud triunfa inmensa.
Como la luz matinal que con fulgor alegre las tierras
inunda, y la Aurora vuelve a ver los húmedos campos.
Regresa y al Pontífice insta con nuevos conatos
a que mi designio apoyo; y mis mandatos no dejes
de obedecer; óptimamente la gracia perenne
te pagará recordando agradecida los hechos.

Dixit, et aeternas sedes, superosque petivit.
Tum faelix, postquam fugientem est voce secutus,
atque oculis, Heros, proprium tandem agmine lento
carpit iter, secum tacitus quamplurima volvens.

Dijo y se dirijió a los cielos y sedes eternas.
Entonces, después que con ojos y voz siguió a la que huye,
el héroe, feliz, tomó, por fin, su propio camino
y, con paso lento, va callado muchas cosas pensando.

LIBER SECUNDUS

Interea totum surgens caligine caelum
contegit, et pennis terras nox occulit atris; [1]
incubuere umbrae, et tenebris grassantibus Orbis
horrescit timidus; nullis polus emicat ardens
ignibus, et nullae glomerantur in aethere flammae,[2]
Turbinibus perflans rapidis, nigrasque procellas
ingruit eructans Boreas, et concolor illi
prorumpit caveis Pluton, simul ipsa Tonanthis.
Ceu volucrum nocturna cohors, quae turpis opaca
delituit sylva,[3] renuens augusta tueri
ora palam solis, reverendaque templa dici;
mox ubi lux cecidit, tum demum immunda volatum
arripit obscurum, et rauco stridore [4] susurrat:
haud aliter spissum celeres per inane sinistro

2 terras/ caelum *A*   4 timidus/ tremulus *A*

---

[1] tela manu iaciunt: quales sub nubibus *atris*. Virg. *Aen.* X, 264
atque omnis faucibus pubes accingitur *atris*. Virg. *Aen.* IX, 74
ingentem struxere pyram, cui frondibus *atris*. Virg. *Aen.* VI, 215
urbis iter; *nox atra* cava circumvolat umbra. Vir. *Aen.* II, 360
et *nox atra* polum bigis subvecta tenebat. Virg. *Aen.* V, 721
Iuppiter et rebus *nox* abstulit *atra* colorem. Virg. *Aen.* VI, 272
femina'. Sic fatus *nocti* se inmiscuit *atrae*. Virg. *Aen.* IV, 570
teucrorum ex oculis; ponto *nox* incubat *atra*. Virg. *Aen.* I, 89

[2] *incubuit glomeratque* ferens incendia ventus. Virg. *Georg.* II, 311
et foedam *glomerant* tempestatem imbribus atris. Virg. *Georg.* I, 323
intonuere *poli* et crebris *micat ignibus aether*. Virg. *Aen.* I, 90

[3] ut celsas videre rates atque inter *opacum*
adlabi *nemus* et tacitos incumbere remis. Virg. *Aen.* VIII, 108-109

[4] atque indignatum magis *stridoribus* aequor. Virg. *Georg.* II, 162
ecce inimicus atrox magno *stridore* per auras. Virg. *Georg.* I, 407

LIBRO SEGUNDO

La noche, entre tanto, surgiendo cubre en calígine al cielo
entero y con plumas negruzcas oculta las tierras;
se extendieron las sombras y, tímido, el orbe se encrespa
de invasoras tinieblas; el polo ardiente surge sin fuegos
ningunos, y en el éter se aglomeran flamas ningunas.
En turbiones rápidos soplando y negras procelas
eructando, Bóreas azota, y de su mismo color,
prorrumpen de sus cuevas Plutón y, a la vez, la misma Tonantzin.
Como nocturna cohorte de aves, que torpe en la opaca
selva se oculta, renuente a mirar de frente los rostros
augustos del sol y a que sacros los templos sean dichos;
después, cuando cayó la luz, allí, al fin, inmunda, el oscuro
vuelo emprende y con estridor ronco susurra;
no de otro modo con siniestro estrépito avanzan veloces

procedunt strepitu, et ferali murmure[5] clangunt.
Est in secessu vix cognita litoris acta
Panibus obscoenis, aut monticolis Sylvanis;[6]
cujus in extremo secreta silentia tantum
assiduo faciles Nymphae rupere natatu:
Hic[7] inter salices,[8] et amantes flumina lauros[9]
caricibus crebris, et lento vimine[10] denso
stipatur textu spelunca umbratilis,[11] unde
Oceani proles Atlax, spumantibus[12] urnis
sufficit antiquae iterata alimenta paludi;

15 ferali murmura clangunt/ bla [...] ant aure textus *A* 22 umbratilis/ horribilis
23 proles/ nepos *A* 24 antiquae/ infundens *A*

---

5 Interea magno misceri *murmure* coelum. Virg. *Aen.* IV, 160
unde per ora novem vasto *cum murmure* montis. Virg. *Aen.* I, 245
illi indignantes magni *cum murmure* montis. Virg. *Aen.* I, 55
lilia funduntur, strepit omnis *murmure* campus. Virg. *Aen.* VI, 709

6 faunique satyrique et *monticoli Silvani.* Ov. *Met.* I, 193

7 *Est* procul in pelago saxum spumantia contra
litora, quod tumidis submersum tunditur olim
fluctibus, hiberni condunt ubi sidera cori;
tranquilo silet inmotaque attolitur unda
campus et apricis spatio gratissima mergis.
Hic viridem Aeneas frondenti ex illici metam
Virg. *Aen.* V, 124-129
Est locus Italiae medio sub montibus altis,
nobilis et fama multis memoratus in oris,
ampsancti valles: densis hunc frondibus atrum
urget utrimque latus nemoris, medioque fragosus
dat sonitum saxis et toto vertice torrens.
Hic specus horredum et saevi spiracula Distis.
Virg. *Aen.* VII, 163-168

8 mecum *inter salices lenta* sub vite iaceret. Virg. *Ecl.* X, 40
florentem cytisum et *salices* carpetis amaras. Virg. *Ecl.* I, 78
lenta salix fecto pecori, mihi solus Amyntas. Virg. *Ecl.* V, 16

9 pallentes hederas et *amantis litora myrtos.* Virg. *Georg.* IV, 124
et mutata suos requierunt *flumina* cursu. Virg. *Ecl.* VIII, 4

10 aureus et folis et *lento vimine* ramos. Virg. *Aen.* VI, 137.
nos pariam fugimus: tu, Tityre, *lentus* in umbra. Virg. *Ecl.* I, 4
quantum, *lenta* solent inter viburna cupressi. Virg. *Ecl.* I, 25
lenta salix fecto pecori, mihi solus Amyntas. Virg. *Ecl.* III, 183
lenta salix quantum pallenti cedit olivae. Virg. *Ecl.* V, 16

11 imminet, et *lentae* texunt *umbracula* vites. Virg. *Ecl.* IX, 42

12 pocula bina novo *spumantia* lacte quotannis. Virg. *Ecl.* V, 67
Est procul in pelago saxum *spumantia* contra. Virg. *Aen.* V, 124

por el denso vacío y graznan con fiero murmullo.
Hay, en la soledad del litoral, una playa sabida
apenas por Panes obscenos o montaraces Silvanos,
en cuyo extremo sólo las gráciles ninfas
rompieron, con el nado asiduo, los secretos silencios.
Aquí, entre sauces y laureles amantes de ríos,
con tupidos cárices y mimbre flexible se oculta
en densa trama una umbrátil gruta, de donde
Atlas, prole de Océano, con espumantes vasijas
provee renovados alimentos a la antigua laguna

et dubiis hominum fatis responsa ministrat.[13]
Haec vates secreta colit tentoria postquam,
Tartessi residens quondam, de sorte roganti
importuna Patri cecinit (fore nempe per ipsum
ut novus Hesperiis peteretur classibus Orbis)
queis Deus iratus patriis e finibus illum
trusit, et extremas mundi ablegavit in oras:
is tantum indulgens, ut sueta viveret arte
Mexiceique lacus undis, stagnisque praeesset.
Huc se provecti deserto in litore condunt [14]
Tartareus Stygia pariter cum Virgine Pluton.
Utque intempestam violarunt voce quietem
clamantes, subito stridenti cardine limen,
quod rude tantundem saxum claudebat utrinque
panditur, et tetricae media de parte cavernae
ecce senex, piceo fumosam lumine taedam
gestans, progreditur, coramque vocantibus adstat.
Olli senta situ facies, caenoque lacustri
faedatum corpus; viridi tum squallida musco
pendet canities, et aquis madet uvida barba.
Postquam congressi sola sub nocte per umbram;
inque vicem dederunt sibi reddideruntque salutem,
cespitibus sedere omnes; dein livida verbis
laetitiam simulans, primum est sic orsa Thonantis.
O decus, o nostrae sublimis gloria terrae [15]
Tu, cui nosse datum rerum discrimina, cuique [16]
conscia mens fati,[17] et sortis praesaga futurae
ostendit complexa simul, quae postea seros
instabili Fortuna rota dissolvit in annos.
Tu nobis aperi, quando omnia tuta timemus,
consilium Direae, quae lapsa ex aethere nostras
advenit in terras hodie: tum caetera narrat

25 et/ Haec *A* 30 finibus/ e sedi *A* 39 tetricae/ subito A
48 laetitiam/ fiduaciam *A*

---

[13] in dubiis. responsa petunt; huc dona sacerdos. Vir. *Aen.* VII, 86
[14] *Huc se provecti deserto in litore condunt.* Virg. *Aen.* II, 24
[15] *O decus, o* famae merito pars maxima nostrae. Virg. *Georg.* II, 40
[16] per varios casus, per tot *discrimina rerum.* Virg. *Aen.* I, 204
[17] testatur moritura deos et *conscia fati.* Virg. *Aen.* IV, 519

y a los dudosos hados de los hombres respuestas ministra.
Habita el vate estas secretas chozas desde que, antaño,
residiendo en Tarteso predijo al padre, que acerca
de su suerte importuna indagaba (a saber, que sería
buscado a través suyo el Orbe nuevo por flotas hesperias);
por ésto el dios, airado, de los confines paternos
lo arrojó y lanzó a las extremas costas del mundo.
El, tan indulgente que vivía con su arte consueta,
protegía del mexicano lago las ondas y estanques.
Transportados aquí, en el litoral desierto se esconden
el tartáreo Plutón, a la vez, y la Virgen estigia.
De inmediato, clamantes, la profunda quietud violentaron
con la voz y, al instante, con chirriante gozne una puerta
que, justa, por ambos lados ruda roca cerraba,
se abre y de la parte central de las tétricas grutas,
portando fumosa tea de pícea lumbre,
avanza un anciano y ante los invocantes se para.
La faz sucia de moho y manchado de cieno lacustre
el cuerpo tiene; también con verde musgo la escuálida
canicie le pende, y empapada de agua la húmeda barba
después que, reunidos, bajo la sola noche en la sombra
y que por turnos se dieron y retornaron saludos,
todos en el césped se sentaron; lívida, entonces,
con las voces fingiendo alegría, así habló primero Tonantzin:
¡Oh decoro, oh de nuestra tierra gloria sublime!
Tú, a quien se dió las diferencias saber de las cosas,
mente que el hado conoce y presagia la suerte futura,
muestra, en un punto, abrazadas las cosas que luego,
con rueda inestable, Fortuna desata en años tardíos.
Tú, ábrenos, pues tememos de todas las cosas seguras,
la intención de la Furia que, resbalada del éter,
hoy a nuestra tierra advino y narra entonces el resto

ordine; queis Pluton etiam sua subjicit, addens
se quamvis valeat quam plurima mente sagaci
prospicere atque apta quadam ratione cavere;
velle tamen cunctas ex ejus certius ore
nosse vias, et quae sint cumque gerenda parare.

Ipse supercilium cohibens frontemque severis
disturbans rugis, et in ambos lumina torquens
vae vobis, miseri, quorum [18] est jam vita peracta!
Vae vobis, inquit, nam jam prope cernitur illud
affore praescriptum, post ultima saecula, tempus
quo vestrum tandem, forti duce Virgine, prorsus [19]
corruet imperium! Video nova surgere regna,
progeniemque novam, vestras quae protinus aras [20]
diripiat, ritusque vetet, cultusque revellat.
Nam quas nunc parvo vix fomite nempe videtis
serpere scintillas, tacitisque amburere flammis
exiguas tantum stipulas, paleasque minores;
usque adeo augeri tristes observabitis olim,
ut montes, sylvasque virum fervore benigno
torreat ignis edax, et amica incendia vastent.[21]
Eque focis, cinere exuto, et nigrante favilla,
spiritus egrediens, tenuis ceu virgula fumi,
evolet in caelum, sacras resolutus in auras.
Iam tenet, en, Virgo felix, jamque occupat arcem
quam petiit Nato; sedet aeternumque sedebit [22]
auxilium latura suis, quos ipsa recepit
in famulos, semperque nova pietate fovebit.
His illi obstricti officiis, quas fundere laudes
incipient laeti, quae carmina grata referre,
ponere, quas aras: nec enim jam parvula solum

59 atque apta/ et certa *A* 70 ritusque/ cultusque *A*

[18] *o miserae, quas* non manus, inquit, Achaica bello. Virg. *Aen.* V, 623
[19] *Ultima Cumei venit* carminis *aetas*. Virg. *Ecl.* IV, 4
te duce, si qua manent sceleris vestigia nostri. Virg. *Ecl.* IV, 13
[20] *iam* redit et Virgo, redeunt saturnia *regna.* Virg. *Ecl.* IV, 6
iam *nova progenies* caelo dimittitur alto. Virg. *Ecl.* IV, 7
[21] fundit equus, victorque Sinon *incendia miscent.* Virg. *Aen.* II, 329
auditur, propriusque aestus *incendia* volvunt. Virg. *Aen.* II, 706
[22] districti pendent; *sedet aeternumque sedebit.* Virg. *Aen.* VI, 617

en orden. Y a eso Plutón también pone lo suyo, añadiendo
que él, aunque valga con mente sagaz, para múltiples cosas
prever y precaver algunas con razón adecuada,
quiere, empero, con certeza saber por su boca las vías
todas, y cuáles sean y luego aprestar las que han de ser hechas.

El, frunciendo el ceño, perturbando con arrugas severas
la frente y volviendo hacia ambos los ojos:
¡Ay de vosotros, míseros, cuya vida ya está terminada!
¡Ay de vosotros, dijo, pues estar ya cerca se mira
aquel tiempo prescrito desde los siglos remotos,
en el cual vuestro imperio, al fin, se arruinará por entero,
guiando la fuerte Virgen! Veo surgir nuevos reinos
y una nueva progenie que destruirá presto las aras
vuestras, vetará los ritos y acabará con los cultos.
Pues las centellas que ahora véis con pábulo parvo
apenas serpear, y quemar en tácitas llamas,
—cañas, sólo, exiguas y pajas pequeñas—
las miraréis un día, tristes, aumentar hasta el punto
que el fuego voraz, montes y selvas quemará con benigno
fervor de los hombres y asolarán propicios incendios,
y, saliendo de los fuegos, limpio de ceniza y pavesa
negreante, el espíritu, tenue como vírgula de humo,
volará al cielo en sacras auras disuelto.
Ya se adueña, mira, Virgen feliz, y ya ocupa el alcázar
que pidió al Hijo; se asienta y asentará eternamente
para dar auxilio a los suyos, a quienes ella por siervos
recibió y cuidará con nueva piedad para siempre.
Ellos, obligados por estos oficios, alegres
empezarán a difundir las laudes; los cármenes gratos
a cantar; a erigir las aras; y no tendrá solamente

quae modo templa cupit, victrix ubi regnet, habebit;
sed postquam duri petulans deferveat ira
Gradivi, et totis vigeat pax aurea terris,
messibus exactis bis centum circiter, ipsi
ingentes statuent arces, altaria sacris
molibus excelsa, atque aequantia templa colossos.
En jam quadruplici meditatur regi turri.
Ceruleum expugnare polum; jam cominus altas
aggreditur pulsare fores, Dominamque videre;
Iam tota introrsum fulvi splendentibus auri
collucet radiis, sertis jam vernat odoris
undique, et argento nitidis laquearibus ardet.

Quin et quo seriem fatorum rectius omnem
conspiciatis, ait, mecum penetralia tandem
visitate, et ignotae conscendite lustra cavernae.[23]
His dictis titubante manu, atque aetate tremente
corripit absorptos, et tecta sub intima ducit.
Intus confestim spatiis apparuit amplis
concamerata domus, tractuque extensa profundo
rupibus incumbuit rigidis incondita moles.
Hic inter varias quae pictae antiquitus haerent
parietibus solidis, et vasta habitacula cingunt
regnorum historias, et regum praevia fata,
Mexicei pariter totius cernitur ingens
imperii series; seraque ab origine gentis
progenies, priscique duces,[24] veteresque tyranni.
Namque aderant primo quicumque e finibus olim
egressi patriis, Boreas ubi saevus opacam
difundit glaciem, et latae domat arva Quivirae,
admonitu superum ignotas sibi quaerere sedes
decrevere viri; parvaeque insigne secuti

103 et tecta/ tectaque *A* 109 praevia/ praecognita *A* 112 progenies, priscique/ progeniem, priscosque *A*

---

[23] regia et *umbrosae* penitus patuere *cavernae.* Virg. *Aen.* VIII, 242

[24] fortia facta patrum, *series longissima rerum*
per tot ducta viros antiquae *ab origine gentis.* Virg. *Aen.* I, 641-42
magnanimosque *duces* totiusque *ordine gentis.* Virg. *Georg.* IV, 4
vestibulo adstabant aliique *ab origine reges.* Virg. *Aen.* VII, 181

los templos pequeños que pide, donde regirá victoriosa.
Pero después que la ira atrevida del duro Gradivio
se enfríe, y la paz áurea florezca en todas las tierras,
ellos mismos, pasadas ya casi docientas cosechas,
levantarán ingentes palacios, excelsos altares
en sacros edificios y templos a colosos iguales.
Mira, ya el palacio intenta con cuádruple torre
expugnar el cielo azul a tocar ya se encamina
las altas puertas y a mirar a la Señora se acerca:
ya todo por dentro esplende con rayos brillantes
de oro fulvo; doquier ya florece con guirnaldas fragantes;
y de plata en los artezonados nítidos arde.

Pues bien, para que la serie de los hados más recto toda
miréis, dice, por fin, los penetrales conmigo
visitad y ascended a los lustros de la ignota caverna.
Dicho esto, con titubeante mano, y por la edad temblorosa,
a los atónitos coge y bajo los íntimos techos conduce.
Dentro, al instante, apareció con amplios espacios
la casa abovedada y, extendida en espacio profundo,
en peñas rígidas se apoyó la mole confusa.
Aquí, entre manchas, que pintadas de antiguo se adhieren
a las sólidas paredes, y ciñen las vastas estancias
tanto historias de reinos como previos hados de reyes.
Igualmente, de todo el mexicano imperio la ingente
serie se mira; desde el origen la remota progenie
de la gente, y los jefes antiguos y los viejos tiranos.
Asistían, primero, todos los que antaño emigrados
de los patrios confines, donde el cruel Bóreas opaco
hielo derrama y doma los campos de la extensa Quivira,
por admonición de los supernos, decretaron los hombres
buscarse ignotas moradas y del ave parva siguiendo

omen avis, proprias audacter protinus urbeis
linquere, et terras procul invenere repostas.
Inde (velut campis examine vere coacto
innumerae parantur apes; mediave migrantes
aestate, assiduae coeunt per prata locustae)
agmina spectantur latas populantia passim
planities, multisque agros vastantia turmis.
Vix capit errantes tellus; vix omnibus alti
pabula suppeditant montes; vix flumina justae
sufficiunt exhausta siti; aut aequalia pansis
arboribus densae praebent umbracula sylvae.
Tum sequitur magni fusco venerabilis ore
Mexitii effigies, qui nominis ultimus author
postquam praeclara solers virtute, praehivit,
direxitque suos, tandem defunctus eosdem
responsisque sacris, siccoque cadavere duxit.
Hinc species tardi, rudibus descripta figuris
panditur adventus; atque in loca sorte notata
introitus: diffusa palus tenet aequore totam
caeruleo vallem, faciesque expressa Dianae
plenae sub stagnis liquidas intermicat undas.
In medio arbustum,[25] patrio quod lingua Nopallum
sermone appellat, crassas, velut ordine, frondeis
explicat,[26] et spinis horrens armatur acutis.
Hujus in extremo praesaga cacumine sidit
alituum princeps volucrum (mirabile visu) [27]
quae tortum spiris, et sibila colla tumentem [28]
ardua discerpit, rostroque, atque unguibus [29] anguem.[30]

122 coeunt/ populant *A* 125 alti/ almae *A* 128 arboribus/ fundibus *A*

[25] *In medio ramos* annosaque bracchia pandit. Virg. *Aen.* VI, 28
[26] sed trudit gemmas et *frondes explicat* omnis. Virg. *Georg.* II, 335
[27] in brevia et syrtis urget *(mirabile visu!)* Virg. *Aen.* I, 111
[28] parte ferox ardensque oculis et *sibile colla.* Virg. *Aen.* V, 277
tollentemque minas *et sibilla colla tumentem.* Virg. *Georg.* III, 421
[29] fert aquila implicuitque pedes *atque unguibus haesit.* Virg. *Aen.* XI, 752
[30] utque volans alte raptum cum fulva draconem
fert aquila implicuitque pedes atque unguibus haesit,
saucius at serpens sinuosa volumina versat
arrectisque horret squamis et sibila ore,
arduus insurgens, illa haud minus urget obunco

la insigne señal, presto, con audacia, las propias ciudades
dejaron y lejos encontraron las tierras repuestas.
Luego (como en primavera, reunido el enjambre, en los campos
innúmeras abejas se aprestan; o a mitad del estío
espesas las langostas en los prados se juntan),
por todas partes se miran las tropas que extensas planicies
saquean y que con muchas huestes devastan los campos.
Apenas la tierra a los errantes contiene; apenas a todos
los altos montes suministran comida; apenas los ríos
exhaustos, bastan a la sed; o sombras iguales,
extendidos sus árboles, las densas selvas ofrecen.
Va, luego, atrás la venerable efigie, con rostro moreno,
del gran Mexitli, quien, fundador primero del nombre,
después que, hábil, con preclara virtud a los suyos
guió y dirigió; muerto, al cabo, a los mismos
con respuestas sacras y seco cadáver condujo.
Aquí se extiende la visión, descrita con rudas figuras,
del tardo arribo; el ingreso a los lugares por suerte
marcados; al valle entero tiene una vasta laguna
con su llanura cerúlea; y la faz saliente de Diana
plena alumbra a pausas, bajo las aguas las líquidas ondas.
En el medio un arbusto, que con patrio vocablo la lengua
llama Nopal, gruesas, como en orden, las hojas
despliega, y con espinas agudas, erizado, se arma.
En la punta más alta de éste, presagiante, se posa
la principal de las aves volátiles (visión admirable)
que —torcida en espiras e hinchando los cuellos silbantes—
soberbia, con pico y con garras una serpiente desgarra.

Talia fatidicis cecinere oracula verbis
signa, quibus visis juxta longaevus aruspex
clamorem extollit [31] (voces te audire putares)
et simul erectas tendens ad sydera palmas,[32]
respiciensque alios, jam metam ibi adesse laborum [33]
significat, requiemque [34] Deos jam reddere fessis.
Plebs pariter prostrata solo, cunctusque videtur
illacrymans populus, summas pro munere grates
concesso referens, et numina laudibus ornans.
Nec procul ingentis jam Regni, Urbisque futurae
fundamenta locant [35] gaudentes, grandia quondam,
magnanimi heroes, et aquas solidare [36] lutosis
molibus incipiunt, aestumque repellere ramis.
Vix tamen exiguis properant mappalia tectis [37]
ponere, cum belli subito vicina videntur
littora tacta metu. Volat undique fama [38] propinquas
per gentes; suspecta timent commercia reges
finitimi; civesque novos, caetumque recentem
expugnare dolis, astuque extinguere tentant.
Tristibus hinc tellus, duroque redempta colonis
parva Ceres pretio, jussis pendere quotannis
miranda, et solo superum peragenda favore.
Post aliquas ergo rixarum nempe priorum
descriptas tabulas, rectus contexitur ordo
induperatorum, sub quo cujusque leguntur
res gestae, et populi simul incrementa superbi.
Ante omnes suetis trux Acamapistus in armis,

147 juxta/ statim *A* 166 Ceres/ seges *A* 168 aliquas/ aliquam *A* 169 descriptas/ perlectas *A*

---

31 *tollitur in caelum clamor*, cunctique *latini*. Virg. *Aen.* XI, 745
32 ingemit et duplicis *tendens ad sidera palmas*. Virg.*Aen.* I, 93
sustulit exutas vinclis *ad sidera palmas*. Virg. *Aen.* II, 153
ad caelum tendit palmas et corpore inhaeret. Virg. *Aen.* X, 845
extulit ardentem. *Clamorem ad sidera tollunt*. Virg. *Aen.* X, 262
33-34 is locus urbis erit, *requies* ea certa *laborum*. Virg. *Aen.* III, 393
35 *fundamenta locant* alii inmanisque columnas. Virg. *Aen.* I, 428
36 et vertenda manu et *creta solidanda* tenaci. Virg. *Georg.* I, 179
37 prosequar et raris habitata *mapalia tectis*. Virg. *Georg.* III, 340
38 *fama volat*. Virg. *Aen.* III, 121; VII, 392; VIII, 554; XI, 139

Los oráculos cantaron con palabras fatídicas tales
signos; cerca, al ver esto, el arúspice anciano
lanza un clamor (pensarían que tú oyes las voces)
y a la vez, tendiendo a los astros las palmas alzadas,
y viendo a los otros, que de sus trabajos ya está ahí la meta
muestra, y a los cansados los dioses ya el descanso devuelven.
Se mira, a la par, a la plebe postrada en el suelo
Y, todo el pueblo llorando, da las más altas gracias
por el don concedido, y ornando a los dioses con laudes.
No lejos, ya del ingente Reino y de la Orbe futura
los cimientos, un día grandes, gozosos colocan
los magnánimos héroes, y empiezan con moles lodosas
a soldar las aguas y, con ramas, a evitar las mareas.
Pero apenas se apresuran a poner las chozas con techos
exiguos, cuando se ven las riberas vecinas heridas
por el súbito miedo a la guerra. Doquier por las gentes
contiguas, la fama vuela; temen los tratos dudosos
los reyes vecinos; y a los nuevos ciudadanos y al grupo
reciente, intentan expugnar con dolos y extinguir con astucia.
De ahí, a duro precio, la tierra y la parva Ceres por tristes
colonos redimida, obligados a pagar cada año
portentos, cumplibles con el solo favor de los dioses.
Después de descritos algunos cuadros, sin duda
de las luchas primeras el recto orden se teje
de los emperadores, bajo el cual de cada uno se leen
las hazañas, y, también, los aumentos del pueblo soberbio.
Ante todos, el fiero Acamapichtli con armas usuales

missilibus gaudet telis, gravidamque sagittis
ostentat pharetram, et jaculis minitatur acutis.
Pauperis hic primus munus, pondusque coronae
difficile aggreditur; sed cautus inhospita tandem
corda domat, partim cedens, partimque resistens.
Mox Hythililius, redimitus tempora plumis,
connubia ingeminat, duplicataque foedera jungit.
Proximus exiguo proponitur intervallo
fumante insignis clypeo, vultuque feroci,
Chimalpopoca infelix, quem barbarus hostis
captivum in propriae discrimina caedis adegit.
Inde propagator sceptri, sortisque relictae
emicat Iscoas victor; cui strenuus adstat
Moctezuma prior, qui torva a fronte vocatus,
debellat ferro populos et jure coërcet.
Sextus fulget ovans; atque ense, togaque coruscat
Axaiacatius, pede qui Mavortia teste
facta refert claudus; nutuque movere dynastas,
aut firmare valet. Nec te Tizochi, tacebo
quamvis haud simili specie sequerere minorem
posthabitus fratrem; et luxu consumptus inerti,
indecorem celeri pátereris clade ruinam.
Sed quis Ahuizolis vel majestate verendam
exprimeret faciem; sacra vel molimina pictor
clauderet arte potens, aut inclyta gesta notaret?
Hujus inest templum fabricatum sumptibus illud,
quale nec Aegyptus struxit, nec Graecia mendax
edidit, aut Lybicis Ammon possedit in oris.
Denique prae reliquis gestuque, habituque severo
perstat conspicuus prope Moctezuma secundus
atque omnis domitas terrae moderatur habenas.
Non opibus quisquam, non illum Craessus avarus,
insanusve Midas, aut quam quondam extulit Orbis,
Dives Alexandri superavit gloria magni.
Nec mihi si vatis dederit grave carmen Apollo

176 sed cautus inhospita/ sed pendens barbara *A* 188 ense/ gladioque *A* 196 sacra vel/ tamen sacra *A* 197 potens/ satis *A* 203 domitas/ vastas *A* 204 Non/ Haud *A* 207 Nec/ Non *A*

goza con arrojadizos dardos, y de saetas preñadas
ostenta la aljaba y amenaza con venablos agudos.
Este, el primero, el favor del pobre y de la corona el decoro
difícilmente procura; pero, cauto, al fin los inhóspitos
corazones doma, cediendo y resistiendo en parte y en parte.
Después Huitzilihuitl, ceñido las sienes con plumas,
repite las nupcias y junta las duplicadas alianzas.
Muy cerca se expone, con exiguo intervalo,
insigne, por el humeante escudo y la feroz apariencia,
Chimalpopoca infeliz, a quien bárbaro, el hoste
induce a la elección de la propia muerte, cautivo.
Luego, propagador del cetro y de la suerte futura
brilla el victorioso Izcóatl; está junto a él, aguerrido,
Moctezuma primero, quien, por la torva frente llamado,
debela con hierro a los pueblos y con derecho los frena.
El sexto fulge triunfante, con espada y toga destella
Axayácatl, quien, el pie testigo, cojo refiere
de Mavorte los hechos; y mover o afirmar a señores
es capaz con un ceño. Y a tí, Tizoc, no he de callarte,
aunque no con símil imagen siguieras, pospuesto,
al hermano menor; y consumido en lujo indolente
en rápido estrago sufrieras ruina sin gloria.
Pero ¿quién por la majestad pintaría de Ahuízotl
la faz temible; o con arte sacro qué pintor poderoso
la prestancia apresara o trazara las ínclitas gestas?
Ahí está aquel templo fabricado con sus riquezas,
cual ni Egipto construyó ni produjo la Grecia
mendaz; ni Ammón poseyó en las comarcas de Libia.
Por fin, frente a los otros, con gesto y porte severo,
está cerca el conspicuo Moctezuma segundo
y las domadas riendas modera de toda la tierra.
Nadie a él en riquezas, ni el ávido Creso,
o el insano Midas, ni a la que él del orbe alzó en otro tiempo,
superó la gloria opulenta del Magno Alejandro.
Y, aunque Apolo me diera el grave carmen del vate

Maeonii, et cunctae veniant in pectora Musae,
enarrare queam pompam, fastumque potentem
lautitias, epulas, uxores, pocula, servos,
et quaecunque homines faciunt bona multa beatos.
Sed tamen o semper fallacia gaudia vitae
mortalis, regesque premens violentia fati!
Qui prius insolito vehebatur more triumphans
magnatum calcans cervices, quique subactum
implerat pavida penitus formidine mundum;
quem vidisse nefas, quem vel coluisse tremendum,
quem stupuere Dii, fortunaque inhorruit ipsa;
maenibus hic clausus propriis, hic territus hoste,
signatur paullo inferius; tum compede vinctus,
plebejaque manu, atque infami caede peremptus.

Avertere oculos pariter, casumque nefandum
execrati, ultra minime observare tulissent
caetera, ni vates ipsos graviora timentes
interpellasset: Quidni cognoscere[39] tandem
nempe recusatis quae vestra negotia tangunt
certius, et vestris potius nunc ausibus obstant?
Quare agite, o miseri,[40] statam quoque discite[41] sortem,
explorate animis, quae post ventura supersunt,
quaeque immota manent perpendite; nuncubi vobis
sit locus? aut aliquis veteri vos mactet honore?
Quinimmo eximiae, cujus vos cura fatigat,
perlustrate Deae victricia numina semper,
historiisque istis semper memorabile nomen.
Nam quid in Urbe boni? quid laeti? quidve secundi
acciderit, quod non hujus virtute peractum
constabit? Salsis effussum fluctibus illic
cernite Neptunum (siquidem est Neptunus in undis
rex quoque Mexiceis) aedesque, domosque natantes,

211 et quae multa homines faciunt bona cunque beatos *A*   228 statam/ vestram *A*   232 fatigat/ paredit *A*

---

[39] ni refugis tenuisque piget *cognoscere* curas. Virg. *Georg.* I, 177

[40] *quare agite, o iuvenes,* tantarum in munere laudum. Virg. *Aen* VIII, 273

[41] *quare agite,* o proprios generatim *discite cultus.* Virg. *Georg.* II, 35

meonio, y juntas las musas a mi pecho vinieran,
no podría narrar la pompa, el fausto potente,
Los hijos, los manjares, las esposas, las copas, los siervos
y muchas cosas buenas que hacen a los hombres felices.
No obstante ¡oh de la vida mortal siempre falaces
goces y violencia del hado que a los reyes oprime!
Quien, en insólita costumbre, antes era portado triunfante
pisando cervices de magnates, y quien al sumiso
mundo de pávido espanto desde el fondo colmaba,
ver al cual se vedaba; tratar al cual era tremendo,
a quien pasmaron los dioses y espantó la misma fortuna,
sitiado aquí en sus propias murallas, por el hoste, aterrado
aquí un poco más abajo se graba; allí atado con grillos
por plebeya mano y asesinado con muerte infamante.

Apartaron, a la vez, los ojos, y el caso nefando
execrando, en nada observar más allá lo restante
sufrieran, si el vate, a quienes cosas más graves temían,
no interpelase ¿por qué rehusáis, finalmente,
conocer lo que a vuestros negocios atañe
más al cierto y, más bien, ahora a vuestros designios se opone?
Por eso, ea, oh míseros, aprended la suerte fijada,
lo que falta tras lo venidero explorad en los ánimos,
pesad lo que permanece inmutable ¿dónde tendréis
un lugar? ¿o alguien os honrará con el antiguo respeto?
Más aún, de la diosa eximia cuyo cuidado os fatiga,
examinad los siempre victoriosos poderes
y el nombre siempre memorable en estas historias.
Pues ¿qué de bueno en la Urbe? ¿qué de alegre? o ¿qué de propicio
habrá sucedido sin que conste ser realizado
por su virtud? En olas saladas ahí derramado
mirad a Neptuno (si es que Neptuno también en las ondas
mexicanas es rey) y las mansiones y casas que nadan

omniaque indigna jam strage labentia templa:
sed tamen ut cives simulacrum Virginis almae
attulerint, precibusque suis pia corda vocarint,
dira lacus sistet vis, paullatimque repressa
alluvione, ferox tandem desaeviet ira
aequoris, et quinto prorsus sedabitur anno.
Iam senis, en, tetri lethalem nonne videtis
illic aspectum? Nonne ora fluentia tabo [42]
pestifero, et siccis labra obturata venenis?
Luridus ille genas febri exardescit, et aestu,
sanguineos jactans oculos, ac nutibus amens
bacchatur, vultuque furens deliria praefert,
indigenae proprio Cocolistum nomine dicunt
curantes, et nota timent contagia morbi.
Hunc lue grassantem rabida, multaque ruentem
caede hominum, jussu quondam compescet herili
Virgo eadem, pulsumque ipsa ablegabit in Orcum.
Sed quid commemorem toties adeunda supremae
solicitis olim populis tutamina divae
et nihilo simili minus experiunda favore?

Haec Atlax, cum faeda gravi perculsa Tonanthis
vulnere et impatiens sermonis: Novimus (inquit)
adversos rerum eventus; sed grandior inde
fulgebit virtus, et palma parabitur ausis.
Nil, sibi, nil debet, pugnam quicunque triumphi
conscius aggreditur; fiducia namque subarmat
imbelles animos; at desperatio fortes
exstimulat, pulcro saltem succumbere fato.
Qua propter, major quo laus certamine surgat,
sperno libens decreta Deum: terroribus exper
opponor; gratisque meam contemno salutem.
Ergo ut quid primum modo sim factura patescat,
da nobis (siquidem spatiis non cogitur ullis

247 illic aspectum? /aspectum illic? *A* 262 grandior/ faustior *A*
271 modo/ nunc *A*

[42] vidi *atro* cum membra *fluentia tabo.* Virg. *Aen.* III, 626
nota nimis miseris *atroque fluentia tabo.* Virg. *Aen.* IX, 472

y todos los templos que desplomándose en ruina ya indigna:
cuando, empero, de la alma Virgen, los ciudadanos la imagen
llevaron, e invocaron con sus preces los pechos piadosos,
temible fuerza detiene los lagos y, despacio, frenado
el aluvión, al fin la feroz ira se aplaca
del agua, y al quinto año por completo se calma.
¿Acaso no veis ya ahí del tétrico anciano el aspecto
letal? ¿ni los lánguidos rostros por purulencia
pestífera, los labios cerrados por secos venenos?
Pálido, aquél, en fiebre las mejillas abrasa; lanzando
los ojos sangrantes por el calor; demente con gestos
se convulsiona; y furente los delirios muestra en el rostro:
los curanderos indígenas con nombre propio lo llaman
Cocolixtle y del morbo temen los notables contagios.
A éste, que arrastra rabiosa epidemia y se precipita
con gran mortandad de hombres, contendrá un día, por orden del [dueño,
la propia Virgen, y expulsado, lo echará al Orco ella misma,
pero ¿a qué recordar la protección de la diva suprema,
entonces invocada tantas veces por pueblos solícitos
y no menos probada en favor semejante?

Esto Atlas; abatida la fea Tonantzin entonces por grave
herida, y sin sufrir la voz: de las cosas sabemos
—dijo— los adversos sucesos; pero por ello más grande
fulgirá la virtud, y la palma a lo osado se apresta
Nada a sí; nada se debe todo el que acomete en la lucha
consciente del triunfo; pues la confianza desarma
los ánimos débiles, mas la desesperanza a los fuertes
a sucumbir, al menos, el pulcro hado estimula.
Por ello, para que surja loa mayor en este combate,
gustosa desdeño los decretos divinos; me opongo
de terrores carente; y de mi salud en nada me cuido.
Concédenos, pues, que se muestre lo que ahora primero
haga —puesto que no se limita a ciertos espacios—

ars tua, distantesque tibi res protinus adsunt).
Acta notare palam, quae nunc semota geruntur,
quaeque sacerdotis summi legatus in aula
tendet virgineus, quove expedienda tenore
suscipiat narrata iterum miracula Praesul.

Vix ea, cum subito (nam jam lux aurea terras
spargebat radiis; dum perstant longa seorsim
fata revolventes solidam producere noctem)
Pontificis stetit alta domus, statimque reclusae
ostendere fores arcis penetralia sacrae.
Hic sibi Joannes peragens commissa videtur
ingeminare preces, ut tandem partibus iisdem,
polluerat priscos quas victima multa per annos,[43]
debita poscenti redderentur templa Mariae.
Tum lachrimis firmare fidem; seque insimul addit
(namque etiam clare compraendere verba dabatur)
haud ductu venisse suo; sed cuncta jubente
Virgine, morosi culpam perferre coactum.
At pius interea tantarum pondera nutans
Antistes rerum, neutralibus omnia signis
pensitat, et mentem nunc huc, nunc dividit illuc.
Quominus annuerit gravitas novitasque negoti
efficiunt, et rara vivis commercia Divum.
Sed tamen omnino ne despectare relata
constituat, primum caussae persuadet honestas,
quae probat authorem; nam cur demum improbus aras
infensae Pluton cuperet sacrare Mariae
Et sua desueto sordere altaria cultu?
Accedunt hominis pietas, alienaque fuco
simplicitas et mira illi constantia vocum.
Saepe rogat, rogitatque iterum, logicaque subinde
arte dolos nutans, ratione examinat acri,
num respondentem possit concludere verbis.

277 narrata iterum/ repetita sacer *A*   295 vivis commercia Divum/ homini commercia caeli *A*   299 cuperet/ vellet *A*

---

[43] *multosque per annos.* Virg. *Georg.* IV, 208// *multos* ignava *per annos.* Virg. *Georg.* II, 208// servata *per annos.* Virg. *Aen.* VII, 60// *multos* dilecta *per annos.* Virg. *Aen.* IX, 85.

tu arte, y para ti asisten al punto las cosas distantes,
conocer claramente los actos que hoy lejanos suceden.
Y lo que de la Virgen el enviado procura en la casa
del sumo sacerdote, o con qué tenor reciba el obispo
los milagros que, narrados, de nuevo deben ser explicados.

Esto apenas, cuando, súbito (pues ya áurea luz inundaba
con rayos las tierras; mientras quienes, aparte, repasan
los hados largos, buscan prolongar la sólida noche),
la alta casa se irguió del Pontífice, las puertas abiertas
del sacro alcázar, al instante, los penetrales mostraron.
Aquí Juan, cumpliendo sus cometidos, es visto
redoblar los ruegos para que en las mismas partes que víctimas
copiosas habían manchado en años pasados, al cabo,
a María, que los pide, se entreguen los templos debidos.
Allí, a afirmar la fe con sus lágrimas; y, al tiempo, añade
(pues también era dado claramente comprender las palabras)
que él no venía por su cuenta sino todo por orden
de la Virgen, a sufrir de moroso la culpa obligado
mas, pío, entre tanto, vacilando a los pesos de cosas
tan grandes, el obispo, todo con signos neutrales
pondera y ora aquí, ora allá, divide la mente.
La gravedad y novedad del negocio y los raros
comercios de dioses con vivos que no acepte producen.
No obstante, para que no del todo despreciar los relatos
resuelva, primero persuade la honestidad de la causa,
que prueba al autor; pues, al fin, ¿por qué querría el perverso
Plutón consagrar las aras a la enemiga María
y manchar sus altares con insólito culto?
Acuden a él la piedad del hombre, y ajena al afeite,
la simplicidad y admirable constancia de voces.
Ruega a menudo, y torna a rogar y rogar; luego, los dolos
moviendo con lógica arte, con razón aguda examina
si a quien responde encerrar puede en palabras.

Ille semel dictis subjungens congrua semper
non minus opposito facit elucescere verum
conatu, accensis quam cum fornacibus aurum
fulget, et assidua vexatum incude renidet.
Idcirco ut mediam tuto moderamine Praesul
rite viam teneat, nec adhuc miracula prudens
cunctando, aut credat temere, injusteve refutet.
laetus, ait (fatear, fili) praecepta beatae
audio Reginae; vellemque citissimus omnem
rem mandare operi, jussisque obedire supernis;
verum ne videar nimium properasse, quod alto
consilio indiguit, valeamque probare quibusquam,
quas causas, aut quae fuerim argumenta secutus,
dic Divae toties, quae te pulcherrima mittit,
templum nos statim, quod postulat ipsa, libenter
aedificaturos, si vel leve reddere saltem
indicium certi tulerit Dea maxima casus.
Non quod nostra suum pergat differre voluntas
imperium; sed jura vetant, nisi publica subsint
instrumenta, palam Divorum arcana profari.

Hactenus Antistes; cujus gratissima dextrae
oscula Joannes figens, promittit eodem
quicquid decretum sit, responsumque tenore
laturum sese; nec jam dubitare petitum
quin Dea det signum, manifestaque pignora prodat.
Terret fixa viri sanctum fiducia Patrem,
qui simul atque ipsum digressum limine sentit,
continuo famulos, quorum sibi cognita fraudis
expers, atque tenax prorsus custodia veri,
accersit binos, et: Currite protinus, inquit,
indigenamque ista qui nunc discedit ab aula
visu observantes exacto, et pone sequentes;
dum tamen ignarum lateat, disquirite caute
quo vadat primum; vel quocum, ex Urbe revertens
in propriam usque domum, juncto sermone loquatur?
Omniaque huc nobis recte spectacula referte.

313 beatae/ supernae *A*
317 indiguit/ eguerat *A* 325 profari/ profandi *A* 339 primum/ recta *A*

Aquél, a la vez, siempre ligando a los dichos cosas congruentes
hace brillar, no menos, en conato contrario
la verdad, al modo como en hornos encendidos el oro
fulge, y en asiduo yunque resplandece golpeado.
Por esto, para que el obispo con gobernalle seguro
tenga bien la vía media, y aun dudando, prudente,
los milagros crea sin causa o injustamente refute,
alegre dice: confieso, hijo; los preceptos escucho
de la santa Reina, y querría poner por obra, prestísimo,
todo el caso, y obedecer los mandatos supernos;
mas para que no parezca que apresuré mucho lo que hondo
consejo requiere, y a probar valga con otros,
qué causas o qué argumentos haya seguido,
muchas veces dile a la Diosa, que te envía, hermosísima,
que nosotros al punto el templo que pide, gustosos
hemos de edificar, si devolver al menos un leve
indicio del cierto caso ofreciera la máxima Diosa.
No porque nuestra voluntad en diferir su mandato
persista, mas las leyes prohiben, si no asisten públicas
pruebas, divulgar abiertamente los arcanos divinos.

Hasta aquí el obispo; Juan, estampando gratísimos besos
en su diestra, promete que con el mismo carácter,
cualquiera que el decreto sea y, la respuesta,
él habría de volver: y que no es ya de dudar que la diosa
dé el signo pedido, y las manifiestas prendas presente.
Aterra al santo padre la fe firme del hombre,
y tan pronto como siente que él mismo el umbral abandona,
de inmediato llama a dos siervos cuya carencia de dolo
le es conocida y, custodia tenaz, por entero,
de la verdad y: corred en seguida, les dice,
y al indígena que ahora de esta aula se aleja
con exacta mirada observadlo, y de lejos seguidlo;
si, empero de los ignaros se oculta, inquirid cautamente
dónde va primero o con quién al regresar de la urbe
a su propia casa, habla en estrecho coloquio.
Y todo lo observado, rectamente aquí referidnos.

Illi tum dicto citius mandata facessunt;
ejusdemque viae simulantes forte per agrum
ambo iter, ipsa premunt pedibus vestigia retro.
Ac pius interea Praesul: Divina potestas
qui caelum, exclamat, nutu, terramque gubernas,
quique palaestino, per somnum splendida regi
templa poposcisti, queis prisci faederis arca
Hebraeis olim populis venerata clueret;
si nos indignos pariter vis condere templum,
nobilior simili quod religione coronet
foederis arca novi; fac voce utaris aperta,
agnoscamque tuae certus documenta loquelae.

Haec ille, ad quorum sonitum rabiosa Tonanthis,
et Pluton, testes, spectatoresque malorum,
quae sibi rescibant jamjam vicina parari,
prorupere simul tristes, penitusque procaci
conquesti luctu, aegre suffocata doloris
taedia subcelant, tumidasque armantur in iras.
Tum demum Atlacem perversus talia Pluton
affatur: Grates, o callentissime vatum,
pro tanta aeternas merito debemus uterque
re semper: nec enim, quod nobis omina tantis
cladibus immineant, minor hinc tibi gratia surgit;
cum non deterior medicinae gloria morbum
sanare, aut causas fuerit praedicere laethi.
Praeterquam quod adhuc forsan non parva salutis
spes superest animo; siquidem solet utile saepe
misceri adverso, ut nitet inter nubila Phoebus.
Ac velut hyberna faciens sub nocte viator
solus iter, nimbo quem conjurante procellae
capere errantem, tenebris dum obducitur atris,
omnia tuta timet caecus, mediaque tremiscit
planitie nutans, et ubique pericula palpans.
Tum si fulmineo subito micat igne coruscum
de caelo fulgur, simul orbita tramite noto
conspicitur, caduntque metus, fugiuntque timores.

352 utaris/ loqueris *Á* 357 procaci/ furenti *A*

Ellos más pronto que dicho los mandatos cumplieron
y por el campo de la misma ruta acaso fingiendo
el viaje, atrás con los pies las mismas huellas oprimen.
Y pío entre tanto el obispo: Divina potencia
que cielo y tierra, exclama, con un signo de la testa gobiernas
y que en un sueño pediste al rey palestino
espléndidos templos en que, por los pueblos hebreos,
el arca de la Antigua Alianza fuera antaño exaltada;
si quieres que al par nosotros, indignos, fundemos un templo
que más noble arca de una Nueva Alianza corone
con culto similar, clara voz utiliza
y haz que, cierto, de tu lenguaje conozca la prueba.

Esto él, a cuyo sonido la rabiosa Tonantzin
Y Plutón, testigos y espectadores de males,
que, vecinos ya, advertían que se aprontaban para ellos,
prorrumpieron tristes a un tiempo, y desde el fondo quejándose
con luto procaz, apenas sofocados ocultan
los disgustos del dolor y se arman con iras hinchadas.
Entonces el perverso Plutón por último dice
a Atlas: gracias eternas, oh, el más docto, tú, de los vates,
siempre con justicia te debemos ambos por cosa
tan grande; y no porque nos amenacen augurios
de tantos desastres, menor gratitud por ti surge;
puesto que sanar el mal o predecir las causas de muerte
gloria menos grande de la medicina no ha sido.
Además de que, quizá, aún no parva esperanza
de salud queda al ánimo; pues, a veces, suelen mezclarse
lo útil y lo adveros, para que Febo entre nubes refulja.
Y como el viajero que hace solo el camino en la noche
invernal, a quien, conjurando la lluvia, las borrascas
aprietan errante, cuando es cercado por negruzcas tinieblas,
teme ciego todas las cosas seguras y a media
planicie, tiembla, vacilando y palpando peligros en todo.
Si allí, de pronto, desde el cielo, un rayo con fuego fulmíneo
chispea corusco o, a una en conocida senda la huella
se mira, y miedos caen y huyen temores.

Sic infelices ubi nos obscurior urget
tempestas, pluviaque gravi terremur et imbri;
improvisa tamen tonitrus splendore maligno
lux oritur miseris, et semita claret in umbra.
Dixit, et assueto vatem dignatus honore
prodiit ex antro; simili quem Virgo secuta
gressu, per campos moesti palantur apricos.
Quo se convertant fracti, quodnamve repulsi
consilium capiant, aut quae molimina tentent
ambiguo versant sermone, et corde volutant.

Prospicit interea redeuntem cura, notatque
sedula Joannem, fixisque obtutibus haeret
exploratorum, qui postquam proxima fessi
strata viae tenuere oculis, ubi pontis adivit
ille gradus, lento qua terrenatius amne
volvitur, et raucus salices fluit inter[44] amoenas,
illicet attentis dum cernitur aptius extans,
ignota celer arte leveis vanescit in auras,[45]
et ventis acies liquidis deludit hianteis.
Attoniti proprios famuli mirantur inani
perstrictos nebula visus, totaque vagantur
ripa scrutantes; et agros saltusque pererrant.
Quos Stygius turpi comitatus Virgine Pluton
obvius aggreditur, cultu mentitus et ore
indigenae speciem rudis, et: quem quaeritis, inquit,
cunctam indagantes sylvam circumque, supraque,
montisque assiduis regionem passibus omnem
lustrantes? Cujus respondens alter eorum
verbis: Num vestrae simili fortassis, amici,
vidistis sub veste virum, per collis euntem
hujus radices, ait, et sua tecta petentem,
quae non usque locis procul abjunguntur ab istis?
Huic contra Pluton: Nullum, domine, undique noster

378 urget/ rugat *A* 379 pluviaque/ nebula *A*
399 ripa scrutantes/ quaerentes ripa *A*

---

[44] mecum inter salices lenta. Virg. *Ecl.* X, 40
[45] et *tenuis fugit* ceu *fumus in auras*. Virg. *Aen.* V, 740

Así, infelices, cuando más oscura nos urge
la tempestad, y nos aterran la lluvia y graves las nubes;
nace improvisa, empero, del esplendor maligno del trueno
una luz a los míseros, y clarea el atajo en la sombra.
Dijo, y, digno al vate del honor acostumbrado juzgando,
salió del antro; siguiéndolo, la Virgen con paso
igual, vagan sombríos por los campos soleados.
Dónde se dirijan, quebrados, o a qué repelidos
pidan consejo o qué esfuerzos intenten
con habla ambigua tratan, y en su corazón le dan vueltas.

Entre tanto, un activo cuidado ve de lejos y observa
a Juan que regresa, y de los espías a las fijas miradas
se adhiere, quienes, cansados, después que en los ojos tuvieron
del camino los empedrados próximos, cuando a las gradas
del puente se dirigió, donde el terrenacio con lenta
corriente rueda y ronco fluye entre sauces amenos,
allí, por los atentos mientras es visto mejor mostrándose,
con arte ignota, célere entre las leves auras se borra
y a los ojos pasmados burla con los límpidos vientos.
Atónitos se admiran los siervos de sus propias visiones
aturdidas con niebla inane, y por toda la orilla
vagan escrutantes; y yerran por campos y montes.
Y a ellos el estigio Plutón con la torpe Virgen reunido
les sale al encuentro, mintiendo en porte y semblante
un aspecto de indígena rudo, y: ¿a quién buscáis, les dijo,
la selva entera indagando y el contorno y lo alto
y toda la región del monte con pasos asiduos
recorriendo? Uno de ellos a sus palabras responde:
¿Acaso visteis, amigos, a un hombre con veste
semejante a la vuestra que por el pie de esta
colina va, dice, y que se dirige a sus techos,
los cuales no lejos de estos lugares se apartan?
A éste, a su vez, Plutón: con nadie, señor, nuestro paso

offendit gressus, totam per fluminis oram,
praeter Joannem qùendam, quem vos, puto, nunquam
quaesivissetis; siquidem lex integra Christi
alloquio tales, et consuetudine privat
imprimis homines, longeque fidelibus arcet.
Ecquisnam (intenti reddunt) est scilicet ipse?
Est vir Mexiceo magica notissimus orbi
nequitia, cujus caelo deducere lunam [46]
carmina (subnectit Pluton) et sydera possunt
deturbare polo, atque in sanguine tingere Phoebum.
Illum saepe lupum fieri, et se condere sylvis [47]
vidimus, ac fulvos inter rugire leones;
necnon objectos, velut Euri turbo fugacis,
fraudare intuitus, subitoque in flamina verti.

Arrecti excipiunt illi, et tam dira stupentes
crimina, continuo maledictis carpere sontem
incipiunt nimiumque brevi damnare scelestum
iudicio: heu semper cuivis obnoxia culpae
credulitas! Statim, cassum non amplius ultra
pensantes, redeunt; sacroque indigna parenti
enarrant: Dictis (ajunt) sanctissime Praesul,
paruimus de more tuis; indumque sagaci
sectati incessu sumus; attamen ipse repente,
spiritus ut potuit gracilis vel lubrica fumi,
moles, in vacuo se labilis aëre mersit.
Unde, ut ferre potest sententia nostra, profecto
impostor talis Circaeis fallere taechnis
te vult, et vafro circumdare subdolus astu.
His intellectis prudens, sensuque verendus
maturo Antistes nondum assentire relatis;
quippe sciens objecta modis dissolvere multis,
cogitat, et causam dijudicat aequius omnem.

Ast tum consueta sibi majestate refulgens

422 ac/ et *A* 424 fraudere/ frustrari *A*
440 nondum/ minime *A* 443 tum consueta/ clemens solita *A*

[46] carmina vel *coelo possunt deducere luna.* Virg. *Ecl.* VIII, 69
[47] His ego *saepe lupum fieri et se condere silvis.* Virg. *Ecl.* VIII, 97

tropezó en parte alguna por toda la ribera del río,
fuera de cierto Juan a quien pienso que nunca
vos buscaríais; puesto que la ley intacta de Cristo
separa, ante todo, de la plástica y uso
de tales hombres, y mucho a los fieles aparta.
¿Quién, pues, (responden furiosos) en verdad, es el mismo?
En el orbe de México es el hombre más conocido
por mágica maldad, cuyos conjuros la luna del cielo,
añade Plutón, pueden bajar y los astros
abatir del polo y manchar a Febo de sangre.
Convertirse, con frecuencia, en lobo y esconderse en las selvas
lo vimos y rugir entre los fulvos leones;
y, también, engañar, de Euro como fugaz torbellino
las miradas atentas y convertirse en brisas de pronto.

Ellos admiten, erizados, y aturdidos de crímenes
tan crueles; comienzan, al instante, a lacerar con injurias
al impío, y a condenar con juicio breve en exceso
al culpable. ¡Ay, siempre a cualquier culpa se inclina
la credulidad! No pensando más allá, sin motivo
al punto regresan, y al padre sacro las cosas indígenas
narran: a tus palabras, dicen, santísimo obispo,
obedecimos según costumbre; sagaces al indio
con el paso perseguimos; él mismo, empero, de pronto
como soplo grácil puede o brizna voluble
de humo, lábil, se sumergió en el aire vacío.
De donde, según puede nuestro juicio opinar, de seguro
tal impostor te quiere con trucos de Circe
engañar y, ladino, envolverte con astucia taimada.
Prudente por estas percepciones y con sentido maduro
el obispo temeroso de asentir todavía a los relatos,
sabiendo, quizá, que las objeciones se disuelven de muchos
modos, piensa y, más justo, juzgar toda la causa difiere.

Pero entonces, con su habitual majestad refulgiendo

Princeps, Davidicae stirpis generosa propago,
qua locus hesternis etiamnum lucibus ardens
splendebat, rursus miti placidissima vultu
perstat Joannem (quasi desideria fingat)
praestolata suum, rupesque nitore serenat.
Illam caelestum circumvolat agmen Amorum
auratas quatiens pennas, et mille venustum
officiis ludit: pars pansis undique plumis
fronti aestum prohibent, et pulchra umbracula texunt: [48]
pars plantis sternunt humeros: pars laeta choreis
exultat passim lepidis: pars musica tandem
ut resonans mista faciat solatia laude,
obloquitur numeris septem discrimina vocum.[49]
Quos inter gradiens Heros, velut unus eorum,
non minus innocua purus virtute renidet:
atque Deam primo genibus reverenter adorans
flexis, mox humili Dominam sermone salutans,
mensurat verbis animum; dein talia fatur:
En adsum tandem veniens, O inclyta Virgo,
aetherii Regina globi, consorsque Tonantis,
quae superos ditione tenes: en scilicet adsum
haud bene dimissus prorsus; nam signa sacerdos
perspicua exposcit, sine queis miracula non est
credere fas ulli: quod vix ego totius inde
comperi eventus medium, cum promptus, et audax
promisi (fateor) te pignora tanta daturam,
quanta nec ingenio quondam dubitare prophano
impietas possit, nec lex modo justa negare.

Cui Mater: Cras certa tibi, cras, optime fili,
veri signa dabo, quae summus cognita Praesul,
nedum tam celebris probet ut testamina casus,
sed colat usque pius, sacroque receptet honore:
quin et te, rigida nuper quem pene repulsa

454 passim lepidis/ lepidis passim *A*
464 ditione tenes/ humanosque regis *A* 473 summus/ prudens *A*

[48] imminet. et lentae *texunt umbracula* vites. Virg. *Ecl.* IX, 42.
[49] *obloquitur numeris septem discrimina vocum.* Virg. *Aen.* VI, 646

la Princesa, de estirpe de David generoso retoño,
donde todavía el lugar ardiendo esplendía con luces
de ayer, otra vez, placidísima, con rostro benévolo
permanece esperando (como si fingiera deseos)
a su Juan, y con su esplendor serena las rocas.
Una cohorte de amores celestes vuela en su torno
batiendo las alas doradas, y con mil galanteos
juega graciosa; unos, las plumas desplegadas doquiera,
vedan a la frente el calor y hermosos umbráculos tejen;
otros, los hombros a sus plantas abaten; otros, alegres,
saltan en torno en coros festivos; al fin, armoniosos,
otros, sonando, para hacer solaces mezclados con laúdes,
cantan en ritmos siete diferencias de voces.
Caminando el héroe entre éstos, como uno de ellos,
no menos puro brilla por la virtud inocente;
y, primero, a la diosa adorando con dobladas rodillas;
reverente, luego, a la Señora saludando con plática
humilde, con voces mide el aliento y así dice:
Al fin me presento viniendo, oh ínclita Virgen,
del etéreo globo reina y del Tonante consorte,
que a los supernos riges con imperio; en verdad me presento
no del todo bien despedido, pues claras señales
el sacerdote exige, sin las cuales los milagros
a nadie es lícito creer; yo por eso, apenas supe
el centro de todo el evento, cuando audaz y resuelto
prometí (confieso), que tú tantas prendas darías,
cuantas no pueda algún día dudar con ingenio profano
la impiedad, ni la ley justa negar al presente.

A él la Madre: mañana, óptimo hijo, mañana certeras
señas de la verdad te daré que, conocidas, el sumo
obispo no sólo apruebe como testigos del célebre
caso, mas siempre, pío, adore y con honor sacro reciba.
Y aún más, que a tí a quien, prudente, hace poco con fría

suspectum prudens habuit, meliore benignus
attendet mente, et plausu dignabitur amplo,
nos autem (nam pacta libens promissa resumo)
aequalem, fili, meritis pro talibus olim
mercedem deinceps operis praestabimus istis.
Haec ubi puniceo Virgo fuit ore locuta,
arguti vocem pueri modulantibus almam
excepere sonis; niveosque imitatus olores
candidus accinuit chorus, et se in carmina fudit.[50]
Ac veluti tepidas cum primum exuta favillas
unica consurgit Phoenix, quae turea nuper
inter odoratos Arabas cunabula linquit,
et proprios posuit sub busta recentia manes.
Illam mirantes strepero clangore catervae
alituum stipant variae, Dominamque fatentur
cantu, respondet vacuus clamoribus aether.
Sic celsa angelicas inter laudata cohortes
ascendit Diva, et caelo se condit aperto.
Tum sua Joannes, ceu somno excitus amico,
lumina detergens manibus, per inania quaerit
ore Deam patulo, donec rutilantis Olympi
ingressa tandem portas, redit ipse vicissim,
et sua descendens lento petit oppida passu.

478 attendet/ excipiet *A*   486 tepidas/ proprias *A*   492-493 Sic celsa angelicas inter laudata cohortes ascendit Diva, et caelo [...] *A*   498 vicissim/ beatam *A*

50 hic iuvenum *chorus,* ille senum; qui *carmine* laudes. Virg. *Aen.* VIII, 287

repulsa casi tuvo como sospechoso, benigno
atienda con mejor mente y digno juzgue de aplauso espacioso,
yo, en cambio, (pues renuevo gustosa las promesas pactadas)
igual, hijo, al futuro por méritos tales
merced, sin cesar, otorgaré a tales trabajos.
Luego que esto habló la Virgen con su boca de grana,
los melodiosos niños la voz alma mezclaron
con rítmicos sones; e imitando a los níveos cisnes
cantó el cándido coro y se derramó en melodías.
Y como, en cuanto se apartó de las tibias cenizas
única resurge la Fénix, que dejó hace muy poco
entre los perfumados árabes la cuna de incienso
y los propios manes puso bajo hogueras recientes;
las variadas catervas de alados admiradas la cercan
con bullicioso clangor y a la Señora proclaman
con el canto: el vacío éter con clamores responde.
Excelsa, así alabada entre cohortes angélicas
asciende la Diosa y en el abierto cielo se oculta.
Entonces Juan, como sacado de un sueño amistoso,
limpiando con las manos sus ojos, entre los aires,
con boca abierta, busca a la Diosa hasta que pasa las puertas
del rutilante Olimpo; él mismo a su vez descendiendo
regresó y con lento paso buscó sus ciudades.

LIBER TERTIUS

At niger obscuri Pluton dominator Averni
nondum prodigiis cedens, nec casibus ullis
desperatus adhuc; sed bile ferocius atra
incensus, majora furens meditamina belli
versat, et extremam notis spem ponit in armis.
Est locus [1] implexo circum quem pallida vallo
sylva tegit, nocuo tantum perflabilis Austro;
aut si quod flamen spirat lethalius illo.
Utilis arbor abest omnis, plantaeque salubris
stirps, aut flos gratus; verum minitantibus umbris
tegmina mortiferae edunt exitialia taxi,
funereasque inter piceas, maestasque cupressus
dira venenatae exsugunt alimenta cicutae.
Non avis hic sidit ramis; non ulla animantum
pascua detondet: sed cauda scorpius acri
serpit, et obliquo reptat tarantula gressu,
lividaque ex herbis lambunt aconita dracones.
Haud rivi, haud dulces prata exsitientia fontes
irriguis rorant lymphis; sed sordida caeni
faetet odore palus, halatque infesta mephitim: [2]
Quam spurco paedore sati pro piscibus errant
bufones, tortique angues, viridesque rubetae:
praesentemque viris intentant omnia mortem.
In medio veteri carie, atque aerugine rupes
finditur ambesa, immanique profundo barathro,

2 nondum prodigiis cedens/ nondum prodigiis *A* 10 verum minitantibus umbris/ sed suam perfundit osore *A* 20 halatque infesta/ et spirat tetra *A*

---

[1] *Est locus* medio sub montubus altis. Virg. *Aen.* VII, 563.
[2] saevamque *exhalat opaca mephitim.* Vir. *Aen.* VII, 84

LIBRO TERCERO

Pero el negro Plutón, dominador del Averno sombrío
no cediendo a los prodigios y sin desesperar todavía
por algunos fracasos, pero más ferozmente incendiado
con bilis ocura, resuelve furioso planes mayores
de guerra, y pone la esperanza última en armas sabidas.
Hay un lugar, que en torno cubre con tejido vallado
pálida selva, soplable solo por el Austro nocivo
o por un viento más letal que aquél, si lo hubiere.
Está ausente todo árbol útil o brote de planta
salubre o flor grata; pero, entre amenazas de sombras,
cortezas perniciosas producen los mortíferos tejos,
y entre fúnebres píceas y funestos cipreses,
cicutas venenosas absorben alimentos siniestros.
El ave aquí no para en las ramas, de anilaes, ninguno
rapa los pastos; mas el escorpión de agria cola
serpea y con paso oblicuo la tarántula repta,
y los dragones lamen de las hierbas acónitos lívidos;
ni arroyos, ni dulces fuentes rocían los prados
sedientos de regadas linfas; mas la sórdida charca
hiede con olor de cieno, y exhala infesta Mefitis;
entre puerca inmundicia, en vez de los peces yerran, plantados,
los sapos y las torcidas serpientes y las verdes rubetas
y todo tiende a los hombres su muerte presente.
En el centro, consumida por vieja caries y moho
se abre una roca y en profundo precipicio inmenso,

eructat putrido cunctas de gurgite pestes.
Hinc gelidae gliscunt febres, hinc lepra voraci
mandens ora fame, perimensque insania mentem:
Tuque hydrops distendit cutem, tum tabida membris
prorumpit phthisis, et pleurae venit angor anhelus,
atque lycantropiae furor immedicabilis exit.
Quos inter faedus vasto Cocolistus hiatu
crudeleis aperit rictus, et faucibus [3] ustis
indigenum sorbet vitasque, animasque virorum.
Ad quem cum Pluton similem, gratumque sodalem
accessit supplex his fertur vocibus usus.
O senior, cui saeva necis permissa superne
iura, O mexicei, si verum fama fatetur,
pernicies nativa soli: nunc maxima totam
poscit opem nostra ira tuam: si foedus amicum
te movet, aut quicquam, suadet, quod ducis ab Orco,
arbitrium mortis, scelera ob mortalia partum;
auxilium nobis fer nunc, et mutua tandem
(quandoquidem veniam facit ingens Iuppiter ausis
arcanos propter fineis) mihi tela repende.
Quid pergam nunc grande tibi enarrare laboris
principium, seriemque mei? Quid tristia dicam
fata, quibus pressus decimo jam volvor ab anno,[4]
cum cuivis ea nota vagus vehat undique rumor;
et miseros rursus cruciet meminisse malorum?
Sufficiat doluisse semel: nunc ergo quod instat
accipe: Joannem ferias vehementer oportet
legatum, quem Virgo parens cras mittere curat
signa sacerdoti magni indubitata daturum
casus Mexiceo: ferias mortalibus, inquam,
aestibus, ut saltem sic totius acta negoti
morbus praepediat, sacrosantaque templa retardet.

29 Tuque/ Hanc *A* 31 lycantropiae/ lycantrophiae *A* 37 permissa/ potestas *A*

56 saltem/ tum *A* 57 solvere Joannes, satis/ Nunc praestare, satis lectum est *A*

---

[3] pestiferas *aperit fauces,* quis condita Erinys. Virg. *Aen.* VII, 570

[4] *volventibus annis.* Virg. *Aen.* I, 34; I, 234.

todas las pestes eruta desde el pútrido abismo.
Crecen de aquí gélidas fiebres, de aquí, la lepra mordiendo
con voraz hambre el rostro y quitando la razón con la insania:
y tu hidropesía, hinchada la piel, luego, en los miembros la tisis
prorrumpe corrupta, y viene la angustia anhelante del pecho,
y de la licantropía el furor incurable se extiende.
El horrible Cocolixtle entre ellos con vacía abertura
abre las crueles bocas y con fauces quemadas
sorbe tanto vidas como almas de los hombres indígenas.
Cuanto Plutón alcanzó al colega semejante y propicio,
hasta él se elevó usando, suplicante, estas voces:
Oh anciano a quien confiaron de arriba los fieros derechos
de la muerte; oh azote del suelo mexicano nativo,
si lo cierto proclama la fama; toda tu ayuda
reclama ahora nuestra máxima ira; si el pacto amistoso
te conmueve o a algo persuade el arbitrio de muerte
que sacas del Orco, parido de las culpas mortales;
auxílianos ahora y los recíprocos dardos
(pues el ingente Júpiter a los osados, a veces,
por designios arcanos da venia), págame al cabo.
¿Para qué seguiré narrándote ahora el grande principio
y la serie de mi trabajo? ¿A qué diré los amargos
hados en que opreso me revuelvo ya en el décimo año
si a todos, sabidos, el vago rumor los lleva doquiera,
y recordar sus males atormentará de nuevo a los míseros?
Baste haberse dolido una vez; ahora, pues, lo que apremia
escucha: conviene que hieras con fuerza al enviado
Juan, al que mandar la Virgen Madre procura mañana
para entregar signos indubitables del magno suceso
al sacerdote de México; hiérelo, digo con mortales
calores para que, al menos, así el morbo estorbe los actos
de todo el negocio y los sacrosantos templos retarde.

Tum contra trux ore senex frendente profatur:
O Dis, o noctis Princeps; Phlegetontis acerbi
qui sceptrum deforme regis; cui terna ministrat
Eumenis, et durae torquent sub tegmina Parcae:
scis quam devoto famulus tua jussa subire
obsequio vellem; sed nos veneranda coercet
limitibus natura suis; nec laedere quemquam
possumus, exusto nisi plenum sanguine corpus
invitet, certoque juvet disposta calore
temperies: quare promissa ut differat ipse
solvere Joannes, satis est si quilibet aegre
incidat affinis, turbetque domestica morbo.
Est igitur tecto prope Bernardinus eodem
cognatus magno nimium conjunctus amore
illi, et majori qui pondere cernuus aevi
aptius ad nostrum patet insanabile vulnus.
Idcirco invalidum si vis decumbere lecto
protinus huncce, jube; nec enim mandata recuso.

At Pluton: Quando ipse mihi stat finis utroque,
ut lubet, omne para: Nam cur non profore credam
nobis, expertus quod consiliaris amicus?
Nec mora; confestim parvi possessor agelli,
Bernardinus adest, maturaque rura fatigans
exigit a terris frumenta, Maizia dicta,
quae sua mexiceis vernacula praebet Eleusis
agricolis, pinguisque facit fastidia farris.
Condiderat medijs jam sol altissimus umbras
sub radiis, apicemque viae conscenderat ardens
cum [5] madidus sudore senex, aestuque fathiscens
frigora captat aquae,[6] et claras curvatus ad undas
vicini laetum fluvii, qui proluit arvum,

$_{77}$ cur/ quid *A* $_{80}$ frumenta, Maizia dicta/ frumentum, Maizia dictum, *A* $_{87}$ captat/ quaerit *A*

[5] *Sol* medium caeli *conscenderat* igneus orbem/ *cum* (...) Virg. *Aen.* VIII, 97-98

[6] nunc etiam pecudes umbras et *frigora captant.* Virg. *Ecl.* II, 8
et fontis sacros *frigus captabis* opacum. Virg. *Ecl.* I, 52

Entonces con boca rechinante el fiero anciano responde:
Oh Dite; oh príncipe de la noche, que riges el cetro
deforme del acerbo Flagetonte; por quien, triple, ministra
la Euménide, y en sus tropas hilan, duras, las parcas,
sabes cómo el criado con devoto obsequio quisiera
remontar tus mandatos; pero la veneranda natura
nos contiene en sus límites y a nadie podemos
dañar, si no invita el cuerpo lleno de sangre quemada,
y no ayuda la temperatura ajustada con cierto
calor: por eso, para que difiera cumplir las promesas
el mismo Juan, es suficiente que caiga con pena
cualquier familia, y el morbo turbe las cosas domésticas.
Bernardino es, pues, su deudo, cercano a su misma morada
con grande amor a él ligado en extremo
y quien, por el mayor peso de la edad inclinado,
más aptamente se expone a nuestra llaga insanable.
Por ello, si quieres que al instante éste, inválido, caiga
en el lecho, manda y, no, pues, tus mandatos recuso.

Y Plutón: ya que se está el mismo fin para mí en uno y otro,
dispón todo como te plazca pues ¿por qué no creería
que nos será útil lo que, amigo experto, aconsejas?
Y sin demora; al instante, poseedor de un campo pequeño
Bernardino aparece y, fatigando siembras maduras
de las tierras exige granos, llamados maíces,
que a los campesinos mexicanos su vernácula Eleusis
ofrece y de los pingües farros produce disgustos.
Con sus rayos meridianos, altísimo el sol ya ocultaba
las sombras, y, ardiente, al ápice de su curso ascendía,
cuando el anciano mojado de sudor y por el calor fatigado,
busca el frescor del agua e inclinado a las límpidas ondas
del vecino arroyo que riega el campo agradable,

haurit, et ora lavat gaudens, luditque fluentis.
Quem simulatque oculis cernit Cocolistus iniquis
pollicitam praestans operam, perfundit amaris
confectum succis latici penetrabile virus,
mistaque syncerum vitiant mala toxica potum.
Nec molli interea vis defuit impia vento;
sed vaga corrumpens idem spiramina lenis
aurae, praecipitem vomit immo e gutture mortem,
flabraque lernaeo tingit temerata vapore.
Extemplo (mirum) grandaevo horrentia membra
diriguere viro, subitusque per ossa cucurrit
torpor, et invalidas cepere coagula venas.
Tum capitis vexat gravitas, et tempora circum
pungit cana dolor, nec non compage soluta,
nausea turgenti stomachum movet improba felle.
Ille impendentis jamjam praesagia noscens
certa mali, propriae sub tecta domusque, larisque
se confert, lassusque torum conscendit amatum.
Conveniunt tristes famuli, causamque rogantes
cur jaceat stratis astant: tum sedula conjux
funditur illacrymans juxta; variisque mederi
tentant fomentis, et pocula nota propinat.
Mox vir Apollinea celeberrimus arte vocatur
cui vires numerasse suas dedit herbida tellus,
seu foliis, seu forte altis radicibus insint,
stipitibusve cadant duris, aut denique pomis.
Hic ubi perveniens mira anxietate supinum
conspicit aegrotum, pulsuque incendia fibrae
testantur, calidoque tumens abdomine venter;
urgentis primum praevisa pericula fati
admonet, et tremulae praescribens pharmaca febri,
sollerti ingreditur methodo: cura occupat omneis
debita; cum repetens modicos ex Urbe penates
intrat Joannes; consternatasque timore
aedes inveniens moestis solamina rebus
exhibet, et precibus superos ferventibus orat.

92 latici(s) 98 grandaevo/ decepti *A* 106 lassusque/ fessusque *A* 109 funditur illacrymans/ illacrymans funditur *A* 118 urgentis/ instantis *A*

bebe, y lava la cara gozoso y en las olas retoza.

El Cocolixtle lo simula y mira con ojos inicuos
apoyando la obra prometida; penetrable veneno,
elaborado con jugos amargos de suco, derrama
y mixtos los malos tóxicos vician la pura bebida.
Y no faltó la fuerza impía al suave viento entre tanto;
más, corrompiendo al par los vagos soplos del aura apacible,
vomita, del fondo de la garganta, la muerte precípite
y con vapor lerneo los ultrajados alientos impregna.
Al punto (admirable) se endurecieron los ásperos miembros
al hombre anciano y torpor súbito le recorrió por los huesos,
y los coágulos asieron sus inválidas venas.
Pesadez de cabeza lo ataca allí; y en torno a las sienes
canas, punza el dolor, y suelto el armazón así mismo;
la ímproba náusea mueve con turgente hiel el estómago.
Aquél, conociendo ya los ciertos presagios del daño
que amenaza, bajo el techo del lar y la propia morada
se refugia, y al amado lecho asciende agotado.
Se agrupan tristes los criados, e inquiriendo la causa
para que yazga, rodean la cama; allí la solícita esposa
se funde en lágrimas, cerca; y con varios fomentos
intentan curar y propinan conocidos brebajes;
luego es llamado un hombre muy célebre en el arte de Apolo
a quien la herbosa tierra dio el haber numerado sus fuerzas
ya en hojas ya, acaso, se ingieran, en profundas raíces
o se encuentren en duros troncos o, por último en frutas.
Cuando éste, llegando, al enfermo tendido percibe
con admirable ansiedad, y, el pulso atestigua el incendio
de las entrañas, y el caliente abdomen, el vientre inflamado,
advierte, primero, los previstos peligros del hado
apremiante y, prescribiendo para la trémula fiebre
fármacos, sigue el método astuto; los cuidados debidos
ocupan a todos; Juan cuando entra en sus parcos penates
tornando de la urbe y encontrando consternada la casa
por el temor, ofrece por los tristes sucesos
consuelos y reza a los supernos con preces fervientes.

Dumque piis partim verbo partimque labore
incumbens operis minimeque improvidus ipse
praeterit officiis reliquos; nox humida caelo [7]
labitur, et segni moderatur cuncta sopore.
At Bernardinus flamma distractus edaci
insomnes nullo lenimine transigit horas,
et nullam admittit fessus per membra quietem.
Donec ab Oceano surgens Aurora reliquit
pulvinar sponso tenerum, roseumque cubile;
atque iterum lux alma homines ad propria pigros
munia sollicitat, reparatque in lumine mundum.
Vix autem stellasque dies, umbrasque fugarat,
cum prior, atque aliis semper maturius instans,
surgit Joannes, Divamque ex more salutans
O Domina (inquit) ave, cumulo cui plena redundat
gratia, et assiduo quam Iupiter ipse frequentat
usu, o foeminei sublimis gloria sexus:
Te colit ante alias felicem, plausibus orbis,
atque tui fructum ventris veneratur opimum.
Sancta Maria, Dei mater (quid grandius istis
nominibus? quidve ulla potest vox dicere majus?)
Pro nobis ora, scelerum sub labe sepultis
nunc et in extremo venturae tempore mortis.
Dehinc pro materia subjecta talia fatur:
Si vis, o Regina, meam, pulso obice, mentem
propositas praestare vices, mandataque fungi,
fac ut convaleat potius, morbique levata
saevitie, haud jussis aegrotus avunculus obstet.
Haec ille, et sacro confixus numine Divae.
Illicet assueto languentem invisit amore:
Verum aliter statuente Deo, gravioribus ustum
ignibus, et diro Bernardinum aspicit aestro

129 flamma/ febri *A* 136 stellasque/ tenebrasque *A*
140 assiduo/ assiduam *A* 141 usu, o/ gaudens *A* 145 ulla/ inde *A*

[7] temperata lacrimis? et iam *nox umida caelo*
praecipitat suadentque cadentia sidera somnos. Virg. *Aen.* II, 8-9
iamque vale; torquet medios *Nox umida* cursus. Virg. *Aen.* V, 738
iamque fere mediam caeli *Nox umida* metam. Virg. *Aen.* V, 835

Y mientras ya con palabra, ya con labor a las pías
obras se aplica, y en modo alguno, impróvido él mismo,
a los demás aventaja en los oficios. La húmeda noche
se desliza en el cielo y con lento sopor todo gobierna.
Pero Bernardino, por la voraz flama agobiado,
pasa, sin ningún alivio, las horas insomnes
y, cansado, ningún reposo por los miembros admite.
Surgiendo del océano dejó, entre tanto la Aurora
la tierna almohada y el tálamo rosado al esposo,
y la alma luz de nuevo a los hombres perezosos incita
a los propios deberes y con su lumbre el mundo renueva.
Mas apenas el día había hecho huir estrellas y sombras,
cuando, antes, y más pronto que los otros alzándose siempre
se levanta Juan y saludando, según costumbre, a la Diosa:
Ave, dice, oh Señora, a quien colma plena en el colmo,
la gracia, y a quien con asiduo trato Júpiter mismo
frecuenta; oh gloria sublime del femíneo sexo;
te honra feliz y antes que a otras con aplausos el orbe
y al opimo fruto de tu vientre venera;
Santa María, Madre de Dios ¿Qué hay más grande
que estos nombres? o ¿Qué mayor puede decir voz alguna?
Ruega por nosotros, sepultos bajo la infamia de crímenes,
ahora y en el tiempo postrero de la muerte futura.
Después, en virtud del asunto expuesto, habla esto:
Si quieres, oh Reina, que mi mente, removido el obstáculo,
cumpla los encargos propuestos y los mandatos observe,
haz que convalezca mejor y, aliviado del morbo
el rigor; no el tío enfermo los mandatos impida.
Esto él, y, confiado en la sacra voluntad de la Diosa,
con su habitual amor al enfermo languideciente vio al punto:
mas, decidiendo Dios de otro modo, miró a Bernardino
abrasado por más graves fuegos y atacado por tábano

correptum, medioque actum discrimine lethi.
Accedit rursus medicus, minimamque salutis
iam speciem cernens, summis, quaecunque supersunt,
utitur auxiliis, et maxima quaeque retractat.
His itaque interceptus inops tum paupere sumptu
certat Joannes varias, lectasque parare
antidotos; tum saepe seni assidere vocanti.
Sicque in praescriptum tandem prudenter omittit
convenisse locum: sed dum tam longa geruntur
munera, sidereis redit alis terribilis nox;
atque novis aegri exercet cruciatibus artus.
Ut tamen auratis descripsit tertia celsos
lux radiis montes; veniens Podalyrius omnes
spes adimit dictis, et naturalia certus
indicia agnoscens, funus praedicit acerbum.
Nanque adsunt quae fixa solent praecedere semper
signa: incredibili praecordia rupta dolore
excruciant; hirsuta labris arescit amaris
lingua; genae livent tristes, et rauca gravedo
balbutit, crebroque micat vibramine pectus.
Sentit Joannes, altumque sub intima celans
viscera maerorem et lacrymis sermone repressis,
his Bernardinum compellat vocibus ultro:

Mens tantum inconcussa manet,[8] ratioque tenorem
servat, et angustis crescit patientia rebus.
Qui celer ambiguum plaustro metitur agonem,
si studet optatam cursu contingere metam.
Haud finem superasse timet: sed fervidus altam
arripit actutum denso de pulvere palmam.
Qui vastum fragili secuit rate navita pontum,
post brevia, et syrteis, post Acroceraunia tetra,
non portum tenuisse fugit, verum anchora curvo
littora quam primum prendit spumantia morsu.

157 lethi/ mortis *A*

---

[8] *mens immota manet,* lacrimae volvuntur inanes. Virg. *Aen.* IV, 449
convellunt: *immota manet,* multosque nepotes. Virg. *Georg.* II, 294
parce metu, Cytherea, *manent immota* tuorum, Virg. *Aen.* I, 257

fiero, y empujado de la muerte a la misma frontera.
El médico se acercó de nuevo y percibiendo ya mínima
apariencia de salud, los últimos auxilios emplea,
todos los que restan, y los máximos, cada uno, revoca.
Detenido así en esto, inope de dinero por pobre,
Juan procura allí preparar varios y selectos antídotos,
allí sentarse a menudo junto al anciano invocante.
Al fin, renuncia, así, prudente, a reunirse en el sitio
prescrito, pero mientras se realizan tan vastos deberes,
con alas sidéreas regresa la noche terrible
y atormenta los miembros del enfermo con nuevas torturas.
Cuando, empero, la tercera luz dibujó con rayos dorados
los altos montes, toda quitó Podalirio, viniendo,
con palabras la esperanza, y conociendo, seguro,
los naturales indicios, el luto acerbo predice.
Ya están, en efecto, los signos fijos que siempre acostumbran
precederlo; las vísceras rotas con dolor increíble
torturan; la lengua hirsuta se seca en los labios amargos;
se amoratan las mejillas tristes y balbute la ronca
pesantez; el pecho con sacudimiento frecuente se agita,
Juan lo siente y ocultando en la íntima entraña
el profundo pesar y con plática oprimidas las lágrimas,
a Bernardino, al contrario, con estas voces compele:

Sólo persiste lúcida la mente y el juicio vigila
el tono y la paciencia aumenta en cosas difíciles.
El que veloz recorre en carro un combate indeciso
si en el curso porfía por alcanzar la meta deseada
no teme haber pasado el fin; al contrario, fogoso,
al punto del polvo tupido la noble palma arrebata.
Quien hendió, marinero, el vasto ponto en frágil navío,
después de arrecifes y sirtes, después de aeroceraunios funestos,
no rehúsa tocar el puerto; mas con el áncora coge
presto con corvo diente el litoral espumoso.

Mille per aerumnas, per mille pericula tractam,
O decus, O celebris laus Bernardine meorum,[9]
ac mihi post patrem fulcrum columenque relictum,
mille per anfractus dubii, et mutabilis aevi
duxisti vitam; miserandaque foenora lucis
hausisti infelix, aurasque laboribus emptas.
Sed quassis jam nempe rotis prope terminus exstat
hic datus, atque udis spatio benefida carinis
mors solum metuenda malis, quos inde sequuntur
ultrices paenae, aeternique exordia planctus.
At justis Dominus, qui taedia mista pavore
sustinuit quondam, jussit calcare ruinam
ipse ruens, moriensque dedit contemnere mortem,
atque metum tandem propria formidine soluit,
gratulor ergo tibi, cui jam vicina propinquant
praemia virtutis; jam tangitur ultima longae
linea tristitiae, restatque novissima pugna.
Incertam tantum poterat quod reddere laurum
spes vaga, cassa fides, dilectio parva fuisset,
mensque solum sapiens, et adhuc non victa libido:
Haec inquam nutasse timor: reparare sed illa
quid nisi velle tuum valeat? Patet obvia cuique
ampla Dei pietas; nescitque negare petenti
auxilum, dum vota sibi non ipsa repugnent.
Post scelus infandum primi exitiumque parentis,
plebsque sumus inconstans homines, subolesque caduca;
vixque datur cuiquam septenam evadere culpam
quottidie, atque aliquem non admisisse reatum.
Sed tamen arbitrio, superest concessa labanti
altera naufragii tabula, et lux una procellae.
Haec nil difficile exoptat, nil postulat ingens,
qua vulnus pellas; sed tum peccata fateri,
tum quoque penituisse tui te criminis ipsum.
Talibus excelsi placatur judicis ira
Et mitis placidum ostendit clementia vultum;

193 dubii/ longi *A* 197 benefida carinis/ tutissima velis *A*
219 procellae/ salutis *A*

[9] *o decus, o* famae merito maxima *nostrae.* Virg. *Georg.* II, 40

Por mil pesares, expondré, por mil pruebas,
oh gloria, oh Bernardino de los míos celebre loa,
y, después del abandonado padre, mi soporte y apoyo,
por vueltas mil del tiempo incierto y mutable, tú condujiste
la vida; infeliz, agotaste los miserandos productos
en los bosques y en trabajos las auras compradas.
Pero el término aquí dado a las pruebas en ruinas
y el sitio confiable para húmedas carinas se acerca.
La muerte sólo es temible para los malos a quienes
siguen vengadoras penas e inicio de llanto perpetuo.
Pero el Señor, quien antes resistió tedios con miedo
mezclados, Él mismo cayendo mandó la caída
a los justos; y permitió despreciar la muerte muriendo
y, al fin, disipó el miedo con la propia pavura.
Te felicito, pues para ti ya están cerca los premios
de la virtud; ya se palpa la última punta
de la larga tristeza y el final combate se acerca.
El lauro sólo podía convertirse en incierto
si esperanza vaga, fe vacía, amor pequeño, grosera
mente y no vencida libido hubiese existido.
Esto, repito, el temor lo cambia ¿pero quién de cambiarlo
tiene el poder si tú no quieres? Clara es a cualquiera
la inmensa piedad de Dios quien no sabe negar el auxilio
a quien pide; mientras a él los deseos no se opongan.
Desde el delito infando y la ruina de los padres primeros
los hombres somos plebe inconstante y raza caduca;
y apenas a cada uno es dado evadir la séptima culpa
en un día, y que alguien no haya admitido delito.
Mas resta, empero, concedida al albedrío que cae,
otra tabla de naufragio y una luz de procela.
Ésta nada difícil ansía, nada ingente postula,
por donde expulses la herida; sino sólo confesar los pecados
o, también, haberte de tu crimen tú mismo dolido.
Con tales cosas del excelso juez se aplaca la ira
y la afable clemencia muestra el plácido rostro.

quare, ut prescriptae possis vitalia summae
lumina lucrari, et spatii momenta fugacis
quae desunt prensare sagax; nunc protinus ibo
atque sacerdotem qui te de carcere caeco
liberet accersam, venerandaque fragmina panis
porrigat atque oleo tandem pietatis inungat.
Ergo age fortunate senex,[10] accingere promptus
atque alacer patriae laetis iter arripe tutum
signis; i gaudens: Nos scilicet invida turba,
cum Jovis aeterni dederint mandata, sequemur.

Tum senior contra: Lex est, lex omnibus, inquit,
inviolata mori semel: Hac mercede locatur
lux homini; et tanti constat mortalibus auram
respirasse levem: tumulum natalia pandunt;
et quae caeperunt cuncta, absolvantur oportet.
Vixi, ego, et innumeris protraxi erroribus annos
hac ductos aetate tenus; si pensa sorores
nunc usque assiduis parcente indemnia fusis
aptavere manu; cur nunc cum scindere recto
decernunt jam jure querar? Stultusque recusem
sponte dare, invitus tandem quod reddere cogar?
Linquo equidem vitae dulce, atque optabile cunctis
munus; sed pariter (quod sit sine crimine dictum)
linquo metum praestatque uno tolerasse ruinam
lapsu, quam toties urgens perferre periclum.
Quisque suum patimur corpus, propriique timoris
poenas, quas tantum licet evitare cadendo.
Nec tamen idcirco cuiquam conceditur inde
egredere injussu Regis; sed quilibet ipsi
debet ab exilio gaudens parere vocanti.
In patriam redimus, cur non laetabimur ultro
et grates Domino dignas referemus ovantes?
Audacter (fateor) mortis contemnimus umbram,

225 quare, ut praescriptae/ quare, age, ut exiguae *A*
244 gaudens/ laetus *A*

10 *fortunate senex,* ergo tua rura manebunt. Virg. *Ecl.* I, 46
fortunate senex, hic inter flumina nota. Virg. *Ecl.* I, 51
o fortunatos nimium, sua si bona norint. Virg. *Georg.* II, 458

Por ello, para que puedas ganar las luces vitales
de la suma prescrita y, sagaz, atrapar los impulsos
que restan del espacio fugaz, iré ahora al instante
y llamaré al sacerdote que de la cárcel obscura
te liberte y ofrezca los venerandos fragmentos
del pan y, al fin, te unja de la piedad con el óleo.
Vamos, afortunado anciano, vístete presto
y ágil, con signos alegres, toma, a la patria la senda
segura; ve, gozando; sin duda, ínvida turba, nosotros
seguiremos, cuando de Jove eterno se dieren mandatos.

Allí responde el anciano: ley es, dice, ley para todos
inviolada, una vez morir, por esta merced se establece
la luz al hombre; y tanto cuesta a los mortales el aura
leve haber respirado; abren los nacimientos la tumba,
y lo que tomó totalidad, que se disuelva conviene.
Yo viví y prolongué los años en errares innúmeros
llevados hasta esta edad; si las hermanas con mano
avara hasta hoy ajustaron los indemnes ovillos
a incesantes husos, ¿por qué quejarme hoy que deciden,
con recto derecho, cortar ya? ¿Y rehusaré, estulto, de grado
dar lo que, al fin, seré obligado a devolver, no queriéndolo?
Dejo, es cierto, el don de la vida, dulce y deseable
para todos; pero también, lo cual sea dicho sin crimen,
dejo el miedo, y es mejor sufrir en una sola caída
la ruina, que padecer a menudo el urgente peligro.
Soporta cada uno su cuerpo y las penas del propio
temor, las que evitar sólo es posible cayendo.
Y, por esto, empero, de ahí a nadie es concedido
salir sin orden del rey; pero cualquiera del mismo que llama
del exilio, obedecer debe gozoso.
Regresamos a la patria ¿por qué no alegrarnos en mucho
y ovantes devolver al Señor dignas gracias?
Con audacia (confieso) de la muerte despreciamos la sombra

et nostras nimium forsan jactare videmur
vireis: sed minime nobis victoria cedit;
quando haec haud quaquam per nos certamina dira,
sed per virtutem Christi superare putamus.
Is me, per densas sylvas, et inhospita tesqua
errantem pecudem solers ad ovilia Pastor
ceu solet, impositam cervici, humerisque reduxit.
Ipse etiam falsa sub relligione Deorum
detenta quondam, veri cognoscere cultus [11]
progressum numenque mihi colere indidit unum.
Ecqua igitur ratione queam non fidere tantis
praeclarae indiciis pietatis; grandia quamvis
dejiciant scelerum titubantem pondera mentem.
Nanque haec, ut tu rite mones, mysteria miris
abstergere modis possunt: quapropter ad almum
perge sodalitium, quod Franciscana coarctat
regula et excelsis Fratres splendoribus ornant;
(nec procul hinc, fili, distat) properaque ministrum
inde referre hodie nobis qui sedulus adstet,
et velit extremum miseris adhibere levamen.

Vix ea Joannes pius audiit, ocyor Euro [12]
continuo egreditur portis, curamque relinquit
illius, uxori et reliquis sua munera servis.
Sed simulac molitur iter, solusque suarum
eventus rerum potuit pervolvere secum;
cor subeunt, animumque alte commissa remordent
Virginis, et dubium vexant meditamina pectus.
Praeceptis (inquit) pariter dum persto duobus
scilicet obstrictus, quodnam prius inter utrunque
solvere debuerim; quodnamve parare secundum
ambiguus (fatear) verso; nam jussa Mariae

264 impositam ceu solet tenera cervice reduxit *A* 267 colere indidit unum/ dedit venerare Supremum *A* 283 commissa/ mandata *A*

[11] piget cognoscere curas. Virg. *Georg.* I, 177// qui potuit cognoscere causas. Virg. *Georg.* II, 490// poteris cognoscere virtus. Virg. *Georg.* IV, 27.

[12] turbatumque oculis fugit ilicet *ocior Euro.* Virg. *Aen.* VIII, 223

y parece, quizá, que exaltamos en exceso las propias
fuerzas; pero en modo alguno la victoria nos deja
cuando de ningún modo, por nosotros, estos crueles combates
pensamos superar sino por la fuerza de Cristo.
Él, por espesas selvas y regiones inhóspitas
a mí, oveja errante, como suele el Pastor cuidadoso,
puesta en su cerviz y en sus hombros, a los apriscos redujo.
Él mismo, antaño en la falsa región de los dioses
detenida, también me inspiró a conocer el progreso
del culto verdadero y honrar al único numen.
Así pues, ¿por esta raón podré con tantos indicios
de preclara piedad no confiar; aunque grandes los pesos
de los crímenes, la titubeante mente derriben?
Y pues, como tú bien recuerdas, pueden estos misterios
lavar en modos admirables; por ello corre hacia el almo
colegio que la franciscana regla limita
y los Hermanos ornan con esplendores excelsos:
(no dista, hijo, lejos de aquí) y apresura traernos
de ahí al ministro que hoy asista solícito
y a los miserables quiera aplicar el último alivio.

Apenas oyó eso el pío Juan, más presto que el Euro
sale al instante de las puertas, y deja el cuidado
de aquél a la esposa, y sus deberes a los siervos restantes.
Pero al punto que emprende el camino, y solo consigo
pudo revisar la sucesión de sus cosas,
suben al corazón y remuerden el ánimo a fondo las obras
de la Virgen, y los proyectos agitan el pecho dudoso.
Por dos preceptos, dijo, mientras me detengo, en efecto,
soy por igual obligado ¿cuál de ambos debería
cumplir primero o, confieso cuál, medito indeciso,
disponer el segundo; pues quién negará creer superiores

quis credi potiora neget, cum serviat illi
cuncta beatorum turba, et plaudentibus alis
spirituum festina cohors mandata capessat?
Parte alia humanum penitus deponere sensum
experiar, nostrae si quem pietatis egentem
auxiliisque perire sinam: crudelior omni
barbarie, indomitas etiam superavero tygreis
si patri (hoc etenim mihi semper nomine dictus
ipse fuit) vecors haec ultima jura negaro.
Id quoque lex Christi jubet; id natura reposcit;
omnesque id totum gentes tenuere per orbem.
Quid quod decretum Divae quantumlibet altum,
praecipuumque magis, poterit cras, aut alioquin
confieri saltem: Sed quando improvida novit
expectare moram rapidi violentia fati?
Aut strictum didicit ferrum suspendere Parca?
Exorabilior Dominam exornare benignam
consuevit mens, voxque meam; patiturque libenter
ante sibi obsequium, quam defecisse favorem
afflictis, ceditque vicem haud invita dolenti.
Talia perplexus casto vir corde volutans
maturat gressus, et amica pericula curans,
planitiem longis metitur passibus aequam.
Ventum erat ad montem, princeps ubi maxima caeli
assuerat primo sesse ostentare videndam.
Cum sua Joannes iterum argumenta retractans,
et rata decernens, ne tramite vectus eodem,
forte moraretur visu, ac sermone Mariae
tempora praescripti minime fraudanda negoti,
subducit clam nempe gradum; prendique timenti
flectitur obliquo communis semita tractu.
O candor verax animi, et gratissima Divis
simplicitas! O quanta Deam cepisse voluntas
visa fuit, lepidi quando haec cautela sub arte
nota hominis, solersque dolis astutia mundis.
Nam velut objecta dirus solet ardor amantum

299 tenuere/ novere *A* 304 voxque/ nempe *A*
320 verax/ praestans *A* 322 visa fuit, lepidem quando haec cautela per artem *A*

las órdenes de María, a ella la sirve
toda la turba de los beatos y la activa cohorte
de espíritus sus mandatos recibe batiendo las alas?
Por lo demás, deponer por entero el humano sentido
probaré, si a alguien de nuestra piedad despojado
y auxilios, dejara morir: más cruel que toda
barbarie, incluso superaré a las indómitas tigres,
si al padre (pues con este nombre él mismo siempre fue dicho
por mí) estos últimos derechos, insensato, negara.
También la ley de Cristo eso manda, la natura eso exige,
y eso, todas mantuvieron en el orbe entero las gentes.
¿Existe alguna traba para que de la diosa el decreto,
tan alto como se quiera, al menos pueda cumplirlo
mañana de otra manera; pero la imprevista violencia
del hado cuándo aprendió a conocer la tardanza?
¿Acaso aprendió la Parca a suspender el hierro severo?
El alma más tierna y la voz a mi benigna señora
acostumbraron embellecer y tolera gustosa
que, antes que a los dolientes un favor, su servicio
deje de cumplir y de buen grado cede el turno al enfermo.
Marchando perplejo tales cosas el hombre madura
en casto corazón y evitando conocidos peligros
recorre con grandes pasos la planicie apacible.
Había venido al monte donde del cielo la máxima
princesa había acostumbrado ostentarse a ser vista primero.
Cuando Juan revisando otra vez sus argumentos y ciertos
juzgándolos, porque no, llevado en el mismo camino,
acaso demorare por la visión, y por el sermón de María
los tiempos de ningún modo defraudables del negocio prescrito
en verdad hurtó en secreto el paso y en oblicuo trayecto
la senda común es desviada por quien teme ser detenido.
¡Oh candor veraz del ánimo, y a los dioses gratísima
simplicidad! ¡Oh cuánto placer pareció apoderarse
de la Diosa, cuando bajo el arte conoció esta cautela del hombre
grato y su astucia ingenua de limpios engaños!
Pues como más con exceso, cruel, de los amantes el fuego

perditius flagrare fuga, vetitisque peruri.
Sic plus syncero capitur proba pectore Virgo.
Et quasi caelesti perculsa cupidinis igni
cunctantem sequitur, morosaque gaudia praefert.
Ergo per alterius procedens devia montis
culmina descendit; imprudentemque repente
corripit, atque illi magno se in lumine sistit.
Terret Joannem rutilo splendore renidens
Diva; atque ut rapido caecus stat fulgure pastor,
cum simul horrifica subito nox luce coruscans
dividitur, ruptoque polo micat igneus aether.[13]
Sic timido vir corde Deam perterritus altam
obstupet, et multo suffunditur ora rubore,
dum metuit ne forte sibi, sine crimine factam,
incuset pia Virgo moram, segnemque repellat.
Sed nota fretus pietate, animoque benigno
demisso aspectu, pudibundaque lumina figens
in terram, assueto Dominam sermone salutat.
Tum veras nectit causas quibus ipse coactus
distulerit solita commissum munus obire
sedulitate, prius quam debita multa pararet
naturae, et Christi pariter conformia legi.
Quin etiam nunc (inquit) eo festinus, ut almo
de grege Francisci veniat de more sacerdos,
ultima qui praestet rapidae solamina vitae,
et Bernardinum sacris juvet inde peractis.
Nec tamen idcirco vocum, Regina, tuarum
immemor, aut facti mihi dedignatus honoris,
(absit) decrevi nobis tua jussa perire:
sed simulatque operis possem, curisque solutus,
illicet imperiis cupido parere volebam
obsequio tantis, studiumque ostendere nostrum.

At contra superum Princeps sic voce secuta est:
Necquiquam tristes morbi, durique labores

326 pectora Virgo/ Virgo pectora *A*
336 altam/ almam *A* 349 rapidae/ periturae *A* 355 illicet/ protinus *A*

[13] intonuere poli et crebris *micat ignibus aether.* Virg. *Aen.* I, 90

flagrar suele opuesta la fuga, y en lo vedado inflamarse.
Así la Virgen proba es más tomada en el pecho sincero
y como herida de deseo por el fuego celeste
sigue al vacilante, y deja ver lentos gozos.
Avanzando, así pues, por apartadas cumbres del otro
monte desciende; y al imprudente de pronto
atrapa, y ante él en gran lumbre se para.
A Juan la Diosa, con rútilo esplendor irradiando,
aterra, y cual se está el pastor cegado del rápido rayo,
luego al punto de horrífica luz fulgurante la noche
es dividida, y roto el cielo, el ígneo éter se agita,
así el hombre, en el tímido corazón aterrado, se asombra
de la alta Diosa, y con mucho rubor baña sus rostros,
mientras teme que, quizá la pía Virgen, la hecha sin culpa
demora reproche, y al indolente rechace;
pero en la piedad conocida y el benigno ánimo fiado,
bajado el rostro y las luces pudibundas clavando
en tierra, con palabra habitual a la Señora saluda.
Luego enlaza las causas ciertas por qué él mismo, forzado,
defiriera cumplir con el celo acostumbrado el encargo
confiado, y se sometiera, antes, a los muchos deberes
a la natura e, igualmente, a la ley de Cristo concordes.
Aún más, dijo, ahora voy veloz porque venga,
según costumbre, un sacerdote de la alma grey de Francisco,
que ofrezca los últimos socorros a la rápida vida,
y después ayude a Bernardino con los últimos ritos.
Y no, empero, Reina, de tus voces, por ello
olvidado o desdeñoso del honor que me haces,
(que diste), decreté que tus mandatos a nos perecieran;
mas bien, tan pronto pudiera, libre de trabajo y cuitas,
al punto quería obedecer con ávido obsequio
tan grandes imperios y mostrar nuestro afecto.

Y en contra, siguió en su voz, de los supernos así la princesa:
En vano tristes enfermedades y duras labores

aerumnaeque graves, aut caetera turba malorum,
necquiquam, fili, frustraque timentur ab illis,
quorum protectrix ego sum, velut unica mater.
Quare age, pone metus: [14] Jam liber avunculus omni
languore est, sanusque mea valet ipse medela.
Nec tibi opus lethi rectorem accersere mystam,
aut aliud triste officium praestare dolenti.
Tum minime ancipiti miracula tanta repugnans
vir corde assentit verbis, creditque relatis.
Totusque in nutum caelestis deditus haerae
quidnam igitur faciam? —quaerit— Nam quaelibet adsum
iussa peracturus; quoque hinc legaris iturus.
Cui mater celsi sic est affata Tonantis:
Scande jugum collis, nobis ubi es ante locutus;
quosque oculis pictos flores lustrabis ibidem,
ex iis carpe manu, atque huc tecum protinus affer.

Ille Deae auscultans voci, et mandata capessens
conscendit duri scopulosa cacumina montis
ocyus, et quamvis sibi cognita totius ante
arentis natura loci, ingeniumque fuisset;
praecipiente tamen sacrosancto Virginis almae
numine, non dubitat tanta virtute futurum,
ut mutata novos meditetur inertia terrae
faetus; et purae mirabiliore parentis
exemplo, sobolem sine semine gignere discat.
Nec sic persuassum sua conjectura fefellit;
Nam simulatque illuc sit proximus, ecce repente
parturiunt hortos cautes: Quis talia credet
narranti, si nota sibi sit nempe facultas
torva soli, et semper nudis humus aspera saxis?
Extemplo, improvisa sui sic pullulat ingens
munera fertilitas, ut non jam Thessala Tempe,
non Babylon, non Hybla ferax viridaria jactent,
Erumpunt hic sponte datae multiplice forma
deliciae veris terraeque nitentia dona

393 terraeque/ teraeque *A*

---

[14] *quare agite.* Virg. *Georg.* II, 35

y fatigas graves o la demás turba de males,
en vano, hijo, y sin razón son temidas por esos
de quien yo soy protectora, como única madre.
Por ello, ea, depón los miedos: ya el tío libre de todo
languor está y, sano, él mismo con mi remedio está fuerte.
Ni te es necesario llamar al clérigo rector de la muerte,
o prestar otro triste servicio al doliente.
Allí el hombre asiente, en nada resistiendo tantos milagros,
a las palabras, con corazón dudoso y cree en los relatos.
Y todo entregado al poder de la soberana celeste,
¿Qué haré, pues? pregunta, pues listo estoy cualesquiera
mandatos a cumplir; iré de aquí a donde me envíes.
Así habló a éste la madre del excelso Tonante:
Escala la cima de la colina, donde antes me hablaste;
y ahí esas pintadas flores que observarás con los ojos,
recoge con la mano y allá llévalas pronto contigo.

Acatando él la voz de la Diosa y sus mandatos tomando,
veloz, las rocosas cumbres del áspero monte
subió, y aunque antes conocidas le fueran, de todo
el árido lugar la natura y la índole,
no obstante, mandándolo de la alma Virgen el numen
sacrosanto, no duda que por tanta virtud se haría
que, mudada la inercia de la tierra, aprestara retoños
nuevos; y de la Madre pura con el más admirable
ejemplo, renuevos aprenda a producir sin semilla.
Y no falló su conjetura al así persuadido;
Pues al tiempo que allí estuvo próximo, he aquí que de pronto
paren jardines las peñas. ¡Quién tales cosas creyera
al narrante, si conocida le es en verdad la potencia
torva del suelo, y, con desnudas rocas, el *humus* siempre áspero!
Al punto, aprenda que, sin semilla, su progenie regalos
cría, la fertilidad, como ya ni el tempe Tesalio,
ni Babilonia, ni el Hibla feraz, los vergeles pregonen.
Brotan aquí de suyo, dadas en múltiples formas,
delicias vernales, y de la tierra brillantes los dones

caryophillei (nam sic medicina vocavit
nupera) purpureo partim bis murice tincti;
pars candore micans; pars picturata cruentis
per faciem naevis; sed odor tamen omnibus unus.
Mox infelicem querulis Hiacynthus amorem
testatur foliis; tum rubra papavera sensim [15]
admonitura leves somnos; [16] et concolor auro [17]
fronde Crocus tenera, et Veneri gratissima myrtus.
Lilia dein passim niveo collecta senatu
caesarie splendent alba; queis aemula circum
canities nitido respondet honore ligustri.
Hinc fragiles violae, viridique amaranthus amictu
semper, et aeternam retinens per secla juventam.
Tu quoque fontanis gaudens, Narcisse, fluentis,
miratorque tui nimium, fulgente rubebas
cultu, et vocalem urebas pulcherrime Nympham.
Ante omneis Tyrio plane spectabilis ostro
stat Rosa et augusta cum majestate decoros
expandens vultus, caetum supereminet omnem;
et Paphiae, Cypriaeque premit mendacia famae.
Hanc prope, ceu prati reginam, plurimus ambit
stipantum chorus herbarum, ignobile vulgus: [18]
foeniculusque thymusque et odori germen anethi.
Quid referam patrios fert quos vernacula flores
tellus et calanthis Aurora resolvit opimis
per campos spargens laetos. Hic Icosianthos
(nam sic dixissent vertentes nomina Graii)
viginti alternant species: et amoena renidens
inde Cacomitus maculis notat ora venustis;
Sapphyrumque levi simulat Campanula veste.
Haudque procul —mirum dictu!— monumenta salutis
Granatella memor servat crudelia nostrae

403 caesarie/ canitie *A* 404 queis/ quis *A* 405 viridique/ et viridi *A*
421 alternant/ variat *A*

[15] pallentes violas et summa papavera carpens. Virg. *Ecl.* II, 47
[16] urunt Lethaeo perfusa papavera somno. Virg. *Georg.* I, 78
[17] candida per silvam ceu fetu concolor albo. Virg. *Aen.* VIII, 82
[18] seditio saevitque animis *ignobile vulgus.* Virg. *Aen.* I, 149

del giroflé (pues así lo llamó la medicina reciente)
dos veces parcialmente tinto por purpúreo múrice.
Parte luciendo con candor, parte en la faz matizada
de cruentas manchas, más, empero, un solo olor para todos.
Después el jacinto atestigua con melancólicas hojas
el amor infeliz; luego adormideras rojas que excitan
lentamente a leves sueños; el azafrán, de tierno follaje,
del mismo color que el oro, y el mirto gratísimo a Venus.
Después, aquí y allá, esplenden los lirios reunidos con blanca
cabellera en níveo senado; en su torno responde
la rival canicie del ligustro con nítida honra.
De aquí frágiles violas, y el amaranto siempre de verde
manto y que por siglos juventud eterna retiene.
Tú, también, Narciso que gozas de las fontanas fluyentes
y en extremo admirador de tí, enrojecías con lujo
fulgente y a la Ninfa sonora hermosamente rogabas.
Ante todas, claramente visible con púrpura tiria,
se está la rosa, y con augusta majestad expandiendo
los rostros galanos, resalta sobre todo el conjunto;
y oprime las mentiras de la fama de Pafos y Cipris.
Cerca como reina del prado, la ciñe un espeso
coro de apretantes hierbas, vulgo sin nombre:
hinojo y tomillo y el botón del aromático eneldo.
¿A qué nombrar las flores patrias que la vernácula tierra
lleva y que la Aurora desata de canastillos opimos
esparciendo por campos alegres? Aquí del Icosianto
(pues así habían dicho los griegos, los nombres vertiendo)
veinte especies alternan; y luego sonriente los rostros
amenos el Cacomite indica con manchas venustas;
y la Campanilla simula con leve veste al zafiro.
Y no lejos —digno de decir—, los testimonios crueles
de nuestra Salud, la pasionaria memoriosa preserva,

et simul innumerae, quae vix, ingloria turba
signantur verbo, aut noverunt carmina plantae,
omnes nectareo rore, et vernantibus udae
astrorum lacrymis, gemmisque patentibus omnes.
Perstat Joannes, variisque obtutibus haerens
quo se convertat nescit dum tota Favoni
halitibus placidi certatim concio gestit;
agminaque ambiguo miscat crepitantia motu:
non secus, atque hilari numerosas arte choreas
excercent, Diana, tuae per rura puellae.
Auget prodigium canis madefacta pruinis
tempestas anni, et brumae intractabilis horror;
quae nudam immiti contristans frigore terram
graminea exustis populatur tegmina sylvis,
et nivibus praeceps borealibus obruit arva.
Mandatum sed enim recolens quod nulla potestas
elusisse valet, veloci florea dextra
serta legit, vilique sinu collecta reponit.
Mos est mexiceis quadrato stragula textu
ferre viris, strictoque humeris circumdare nodo.
Pallia Grajugenae quondam velut ampla tulere,
Romulidas habitu cum contempsere togatos
haec tamen indigenis (si pauperiore premantur
pondere fortunae) de raris aspera filis
consuitur vestis; patrio quae nempe trahuntur
e frutice, et rudibus coëunt in stamina telis;
ac propria Ajatum vulgus sub voce notavit.
Hac ipse indutus chlamyde admiranda coaptat
munera, et ad Divam gressu descendit eodem.

Quae simul ac flores gremio exploravit aperto,
composuitque manu, tactu dignata superno,
haec, inquit, nunc, nate, feres properatus ad aedes
pontificis sacras; haec nostrae pignora sunto
certa voluntatis, casusque potissima signa.
Haec ubi cognorit sublimis in urbe sacerdos
et tibi tum dabit ipse fidem, et mea jussa parabit.
Narra illi quaecumque tuis monstrata fuere

432 gestit/ turba *A*   439 sylvis/ ruri *A*

y, a la vez turba infame, innúmeras plantas que apenas
por el verbo son signadas o conocieron los cármenes,
todas húmedas con nectáreo rocío o con lágrimas
florecientes de los astros todas y con gemas patentes.
Juan se queda de pie, adhiriéndose a sus diversas miradas
no sabe a dónde se vuelve mientras todo el concilio
con soplos del plácido Favonio se agita a porfía;
con ambiguo movimiento mezcla crepitantes bandadas;
no de otro modo tus doncellas, con arte festivo,
practican, Diana, por los campos sus rítmicas danzas.
Aumenta el prodigio, humedecida de canas escarchas,
la estación del año, y el horror de la bruma intratable,
que, contristando con el cruel frío la tierra desnuda,
devasta las capas gramíneas en las selvas quemadas,
y cubre impetuoso con nieves boreales los campos.
Pero recordando, pues, el mandato que fuerza ninguna
vale para eludirlo, con veloz diestra guirnaldas
florales elige, y guarda en el vil seno apretadas.
Mantas de textura cuadrada llevar acostumbran los hombres
mexicanos, y dar, con estrecho nudo, en torno a los hombres.
Como amplios palios llevaron antaño los griegos,
cuando en el porte desdeñaron a los togados romúlidas;
empero, por los indios (si oprimidos del más pobre
peso de la fortuna) esta áspera veste es cosida
con raros hilos, que, acaso, extraídos del patrio
arbusto son y los estambres en rudas telas reúnen
y el vulgo ayate le nombró con voz propia.
Vestido él mismo con esta clámide, junta los dones
admirables, y hacia la Diosa con igual paso desciende.

Ésta, tan pronto como observó en el gremio abierto las flores,
y dignas del tacto superno, con la mano compuso.
Éstas, dijo, ahora, de prisa llevarás, hijo, a las casas
sacras del pontífice; éstas serán las prendas seguras
de nuestra voluntad, y los signos principales del caso.
Cuando éstas conociere en la urbe el sacerdote sublime
entonces él te dará fe y cumplirá mis mandatos.
Nárrale todas las cosas que aquí fueron mostradas

hic oculis; ex quoque loco decerpere flores
mandarim; atque iterum persta nova templa petendo.
Sed cave ne cuiquam tantum patefeceris ante
arcanum, neu forte tibi flos decidat ullus.
Tum vir, mellitas ubi felix Virgo loquelas
absoluit, grates referens, quod talis praestet
argumenta, suum cunctis testantia numen;
et se veridicum suadentia dona ministrum:
O Christi sacrata parens (exclamat, et illi
procumbens pepli premit imam vultibus oram)
autorem connixa tuum, quam mille coronant
lauri, et caelestem cingunt redimicula frontem,
en citius eximiam reverendi Praesulis aulam
iam peto; nec vereor quin haec mysteria cernens
mansurae aeternum fundamina collocat arcis.
Et nobis placido tandem respondeat ore.
Interea, O Regina, vale; parvique memento
officii, et gratos Patri nos effice summo.
Haec ille, atque humili vix relligione retrorsum
se vertit, dum Diva polum plaudentibus intrat
orbibus, et superos haud jam ventura, revisit.
O fortunati nimium colles, tellusque beata,[19]
quam, stellas tantum soliti calcare nitentes,
calcavere pedes; minime tua fama peribit
indigenis, longisve umquam delebere seclis.
Nam qua parte loci (narrat si vera venustas)
constitit excelsi decor immortalis Olympi,
Virgo parens, illic hiscente voragine fervens
fons (mirum!) emicuit, puteo qui clausus agresti
nunc quoque conspicitur, serumque perennat in aevum.
Hic immutata semper scaturigine manans
salso stagna nitro, seu sulfure fundit olenti
infecta, et sese in limo lutulentus inundat.
Sed medica virtute potens sentitur ab aegris

469 suum testantia ubique *A* 471 illi/ imam *A* 472 imam/ defigit *A* 481 vix/ atque vix *A* 483 haud jam/ iterum haud *A* 490 hiscente/ patula *A*

19 o fortunatos nimium, sua si bona norint. Virg. *Georg.* II, 458

a tus ojos; de qué lugar que cortaras las flores
mandé. Y otra vez, insiste, nuevos templos pidiendo.
Pero cuídate de mostrar antes a alguno tan grande
arcano, no sea que tal vez alguna flor se te caiga.
Entonces, cuando acabó la feliz Virgen las voces melifluas,
el hombre, dando gracias, porque de tal modo pruebe
los argumentos, que a todos testifican su numen,
y los dones que persuaden que él es ministro verídico:
Oh de Cristo sagrada madre (exclama y postrándose
le oprime con el rostro lo ínfimo del borde del peplo),
que a tu creador has dado a luz, tú a quien coronan
mil lauros, y a quien la celeste frente ciñen diademas,
mira, del reverendo obispo la eximia morada
ya busco; y no temo que viendo estos misterios no ponga
los cimientos del alcázar que durará eternamente.
Y que, con plácido rostro, al fin, nos responda.
Entre tanto, adiós oh Reina; y del parvo servicio
acuérdate, y al Padre sumo vuélvenos gratos.
Esto él, y cuando apenas hacia atrás con humilde respeto
se volvió, la Diosa entra al cielo con orbes
que aplauden y volvió a ver a los supernos, ya no venidera.
Oh en exceso afortunadas colinas y tierra beata,
a la cual habituados sólo a pisar estrellas brillantes,
pisaron los pies; no morirá en modo alguno tu fama
para los indios, y nunca perecerá en luengos siglos.
Pues en la parte del sitio en que (si narra vera la gracia)
se paró el inmortal decoro del Olimpo sublime,
Virgen Madre, ahí ¡prodigio! con torbellino que se abre
brotó una fuente hirviente que en agreste pozo cerrada
aún ahora se mira, y durará hasta el tiempo tardío.
Ésta, manando siempre en inmutable torrente,
de salado nitro o pestilente azufre vierte lagunas
mezcladas, y en el limo ella misma rebosa enlodada.
Pero por la médica virtud tan potente es sentida

sic populis passim, ut tepidis languentia lymphis
corpora laetiferis revelet per balnea morbis,
et Podalyriacae vis cunctis sordeat artis:
Nil jam nil Solymae concedas, Mexice, sacrae,
quod celebrem miseros piscinam videri olim
aegrotos sanasse semel; nam majus in istis
numen vivit aquis, siquidem divinitus actae
quaeruntur quoties, toties poscentibus adsunt;
nec benefacturae certas remorantur in horas.

doquier por los pueblos enfermos, que los lánguidos cuerpos
con baños de tibias linfas arranca a los morbos mortíferos,
y la fuerza del arte de Podalirio mengüe ante todos.
En nada, México, en nada cedas a la sacra Solima,
que antaño parecía que en la célebre piscina a los míseros
enfermos sanara una vez; mayor numen vive
en estas aguas, pues divinamente agitadas,
cuantas veces se buscan, tantas, a quienes piden, asisten.
Y las mercedes para ciertas horas no son guardadas.

LIBER QUARTUS

Ut tetigit primum venerandae limina portae
laetus Joannes, ubi parva cubicula Praesul
Mexiceus Fratrum modicis colit aemula cellis,
protinus instanti famulos sermone salutans
intro ad Pontificem duci prece fervidus orat.
Contemnunt illi tenuis bona verba ministri,
tamque diu ingressum ad Dominum de more retardant,
donec ad extremum mandati conscius omnis
Pluton cum nata pone obsistentibus astant.
Densas obducti nebulas, quibus undique cunctos
perstringunt oculos, fugiuntque per aera sensum,
exstimulant animos, ut dum prohibere rogantem
contendunt servi revoluta in pallia visum
advertant, cubitoque gravem suspendere molem
cernant et manibus videant ambabus opertam.
Tum munus fortasse rati, quod traderet hero
rusticus ille pio (nam consuevere coloni
mexicei, quoties coram magnatibus intrant,
haud posse urbanas sine munere promere voces)
accedunt propius sacrosantaque dona requirunt.
Id renuente viro magis, ac velare volente
injiciunt avidas onerata in brachia dextras,
vique sinum retegunt: inde expirantia florum
serta patent, mentesque novo oblectamine captas
alliciunt; sed ut illa tamen conatibus audent
tractare illicitis, expansa haerere videntur
in veste, atque habilem fallunt labentia tactum.
Ac veluti Phrygia variatos arte tapetes,

5 intro ad/ postulat ingressum *A* 6 tenuis/ cupidi *A* 21 Id/ Sed *A*

LIBRO IV

Tan pronto como el alegre Juan tocó los umbrales
de la augusta puerta, donde el obispo de México habita
parvos cubículos, émulos de pobres celdas de frailes,
al punto, saludando con frase apremiante a los siervos
ser llevado al Pontífice, férvido pide con ruego.
Desdeñan ellos las buenas palabras del tenue ministro,
y hacia el señor, por costumbre, mucho retardan la entrada,
hasta que consciente al fin de todo el mandato,
Plutón con su hija, se ponen detrás de quienes se oponen.
Velados en densas nieblas con que oprimen doquiera
todos los ojos, y el sentido por los aires ahuyentan,
estimulan los ánimos para que, mientras procuran
apartar al rogante, los siervos a los mantos revueltos
la vista dirijan, y adviertan que un grave peso del codo
pende, y lo vean con ambas manos cubierto.
Ciertos entonces de un regalo que al pío dueño trajera
quizá aquel rústico (pues los habitantes de México
acostumbran, cuantas veces entran ante magnates,
no poder expresar sin un regalo voces urbanas)
se aproximan más y los sacrosantos dones requieren.
Mas, renuente a ello el hombre, y queriendo ocultarlo
las ávidas diestras lanzan sobre los brazos cargados
y por fuerza el seno descubren donde expirantes guirnaldas
de flores se abren e invitan a las mentes captadas
por nuevo deleite; mas cuando, empero, con conatos ilícitos
las intentan tocar, parecen pegarse a la veste
extendida, y al hábil tacto engañan huidizas.
Y como con arte frigia los variados tapetes,

aut ornaturos quos magna palatia regum
Belgica pingit acus, textrixve operosa laborat,
si quis conspiciat, tam vera imitamina florum
reddunt, tam propriaque apte sub imagine formant
Pallas ut ipsa procul, vel ludificetur Arachne
spectando, frustraque velint prensare legentes.
Haud secus attoniti ramos (mirabile dictu!) [1]
florentes palpant digitis, nec vellere possunt.
Corripit intentos stupor, et nutantibus astant
vix plantis; alii celeres Antistitis almi
secretum cursu subeunt titubante sacellum,
ipse ubi consuetas superis dabat abditus horas;
atque hominis narrant adventum, cujus in albo
flores palliolo (quis talia monstra loquendo
explicet?) incertum manet explorantibus, utrum
assuti, an fuerint penna simulante peracti;
an forte hyberno potius sub sidere creti.
Quicquid erit tamen, id certe laudabile raris
portenti indiciis, et te prorsus judice dignum.
Tum pater ad sese summus constante vocari,
imperat ore virum, statuensque examine pendi
cuncta suo, assensum differt adhibere relatis.

Ingreditur tandem Reginae interpres adusque
principis aspectum gaudens, vultuque serenus,
fronte verecundus, tantoque modestus honore
incipit: O cathedrae decus immortale futurum
olim Mexiceae, sedisque, Zumarraga, fulcrum
numquam casurae, et seclis memorabile nomen;
scis ut ab augusta legatus Virgine nuper,
quae pede tartareum calcavit sola Draconem,
pollicitus dubio fuerim tibi signa referre,
quae persuassibili tanti firmare valerent
eventus ratione fidem: Responsa beatae
haec Divae atque oblata tuli nec lusit amantem
spes sua; nam veniente die sum jussus adesse

32 formant/ pinguet *A*   46 certe/ raris *A*   52 serenus/ venusto *A*

[1] Quin et caudicibus sectis, *mirabile dictu.* Virg. *Georg.* II, 30

o los que para adornar los magnos palacios de reyes
borda la aguja belga o labra, tejedora operosa
si alguien mira, imitaciones tan veras de flores
reflejan, y tan bien la propia figura producen
que la misma Palas lejos, o Aracne mirando
se engañarían, y en vano tomarlas querrían, cogiéndolas.
No de otro modo (admirable de decir) lor ramos floridos
palpan, atónitos, con los dedos y arrancarlos no pueden.
El estupor envuelve a los ávidos y apenas se tienen
en vacilantes plantas; otros con curso incierto, veloces,
entran del almo obispo a la apartada capilla,
donde él, oculto, daba a los supernos las horas usuales;
y narran la llegada del hombre en cuyo albo
mantito las flores —¿quién tales prodigios hablando
explicará?— permanece a quienes indagan, incierto
si fueren cosidas o por pluma imitante cumplidas
o, mejor, crecidas quizá bajo el astro de invierno.
Lo que fuere empero, ello, cierto, es laudable por raros
indicios de portento, y, siendo tú juez, digno del todo.
Entonces el sumo padre con firme voz manda que el hombre
hacia sí sea llamado, y decidiendo pesar todas las cosas
en su balanza, difiere dar a los relatos apoyo.

Entra, al fin, de la reina gozoso el intérprete,
hasta la vista del príncipe y, sereno en el rostro,
pudoroso en la frente, y en el honor tan grande, modesto,
principia: oh decoro que, un día, serás, inmortal, de la cátedra
mexicana, Zumárraga, y sostén de la sede
que nunca caerá y memorable nombre por siglos;
sabes cómo hace poco, enviado por la Virgen augusta
que con su pie al tartáreo dragón holló sola,
a tí, dudoso, había prometido signos traerte,
que con razón persuasible valieran
para afianzar la fe del evento: estas respuestas
de la feliz Diosa y dones traje y no burla al amante
su esperanza; pues, llegando el día, se me mandó presentarme

certa recepturus miri testamina casus;
non tamen huc potui morbo impediente venire,
quo fere in extremo cognatus limine vitae
sic jacuit moriens, ut sacramenta pararim
ultima finitimo demum conducere templo.
Sed Dea nutantem mihi vocibus obvia tristi
erexit blandis animum; penitusque valere
addidit aegrotum, nec opus jam sacra vocari.
Deinde super scabri me dorsa rigentia montis
praecipit indignum conscendere; tuncque ibi natos
inter Hyperborei glacies, et dira Decembris
frigora inexpertum sub tempus carpere flores.
Hos mihi constituit mox asportare, tuoque
subdita judicio prorsus narrata relinqui.
En, igitur, Dominae mittentis pignora, Praesul,
accipe, quae nostram firmant manifesta loquelam,
et visae specimen cape prodigiale Mariae.
Dixit, et explicatis extendens pallia rugis
tanta palam caetu miracula protulit omni,
quanta nec optantis meditari, aut fingere posset
ingenium, nec larga sibi efformare libido.
Nunc vos, caelestes Musae, quibus alter Apollo
plenius inspirat carmen; quaeque ipsa Libethri
culmina, vel sylvas, Heliconiadesque sorores,
atque Caballinos audetis temnere rivos;
angelicae mentes, comprendite caetera cantu;
Vos equidem, nam nostra gravi jam oppressa Camoena
pondere succumbit coeptis, et lassa fathiscit.
Nec narrare satis, Nymphae, nisi talia dignis
versibus ornantur, meritoque legantur honore.
Sed mihi qui non posse dedit, non velle negavit,
et studia in magnis pro factis saepe fuerunt.
Ergo ubi monstrari sperabat florida tantum
indicia Antistes, Divae resplendet imago,
artifice effingente Deo, quae luce videntum

75 tempus/ sydera *A* 87 Heliconiadesque/ heliconiasque *A* 88 rivos/ fundus *A*

para recibir los ciertos testimonios del caso admirable;
aquí, empero, no pude venir, la enfermedad impidiéndolo,
con que casi en el último umbral de la vida un pariente
así yació muriendo, que, al fin, a llevar me aprestaba
del templo vecino los sacramentos postreros.
Pero la Diosa con blandas voces, obvia, a mí, triste,
me alzó el vacilante ánimo; y añadió que el enfermo
sanaba del todo, y llamar los ritos ya no era preciso.
Después sobre los dorsos rígidos del monte escabroso
me ordena, indigno, ascender; y ahí, entonces, nacidas
entre los hielos del norte y los fríos severos
de diciembre, tomar, bajo un tiempo no adecuado, las flores.
Éstas me señaló después que trajera, y en todo
dejara a tu juicio los referidos relatos.
Ea, pues, recibe, obispo, de la remitente Señora
las prendas que, manifiestas, mi palabra confirman,
y de la aparecida María toma la prueba admirable.
Dijo y, desplegadas las arrugas, extendiendo los mantos
frente a la reunión toda presentó tan grandes milagros
cuantos ni imaginar los optantes o fingir el ingenio
pudiera, ni para sí formar, un largo deseo.
Ahora vosotras, celestes Musas, a quienes el otro
Apolo inspira carmen más pleno y que los cúlmenes mismos
del Libetro, las selvas y a las heliconias hermanas,
osáis, despreciar, y a los cabalinos arroyos;
angélicas mentes, lo demás comprended en el canto;
vosotras, por cierto; pues nuestra Camena opresa por grave
peso, ya a los intentos sucumbe y cansada decae.
Y no basta narrar, Ninfas, si cosas tales con dignos
versos no se adornan y transmiten con honor merecido.
Mas quien no me dio que pudiera, no me negó que quisiera,
y en lo grande, anhelos en vez de hechos estuvieron a veces.
Pues cuando el obispo sólo esperaba que indicios floridos
le fueran mostrados, de la Diosa resplandece la imagen,
retratante el artífice Dios, que con luz aturdiendo

perstringens acies, totam fulgore replevit
pulchra domum, gratoque leves jubare obruit auras.
Quicquid peniculo quondam admirabile Zeuxis,
Protogenesque dedit Rhodius, vel Cous Apelles,
cui sua dumtaxat simulamina credidit olim
victor Alexander; solusque, atque unicus orbi
claruit egregia jam multiplicatus ab arte.
Quicquid grajugenos, italosque coloribus ausos
naturam instituisse novam, decoravit ubique
eximium, fecitque omni innotescere mundo;
id si quis cunctum componat imagine solers
cum nostra hic, plane sordere videbitur ipsum,
et velut a magno vinci fax parvula sole.
Nam neque communi semper pictoribus usu
nativa asperitas telae astringente subacta est
glutine, nec levor deinceps inductus, ut apta
inde superficies fieret, docilesque quibusquam
ductibus, et cuivis capiendae accommoda formae.
Sed simul abbreviante manu, et spreto ordine pinxit
ille opifex rerum, terram qui doctus inertem
gramine describit viridi, qui caerula Ponti
fluctibus exornat, sphaeramque illuminat astris.
Obstupuere omnes, visu; genibusque sacerdos
procumbit flexis, lacrymisque affatur obortis:
Agnosco, O Regina, tuos, agnosco beatos,
sero licet, vultus; nec enim me fallere possunt
hic decor, atque hujus splendor gratissimus oris.
En jam credo libens; et caeli numina testor,
teque ipsam imprimis, quod nec mandata voluntas
postposuisse fuit, nec te fraudasse petitis.
Sed lex indicit Christi, imo et provida poscit
iustitiae ratio quaecunque peregimus ipsi;
ne pateant falsis aditus impune prophetis.
Iam vero fateor gaudens, jam pronus adoro
praecepta, et monitis satago parere supernis.

Haec ille, ad cujus vocem malesana Tonanthis,

100 gratoque/ gratumque *A* 101 quondam/ dedit *A* 102 Rhodius/ magnus *A* 111 vinci/ subigi *A* 116 cuivis/ autem *A*

los ojos de los videntes, colmó, hermosa, toda la casa
con fulgor, y con grato brillo cubrió las auras ligeras.
Todo lo que un día Zeuxis con pincel admirable,
y el rodio Protógenes o el de Cos Apeles produjo,
a quien solamente antaño confió su retrato
el victorioso Alejandro; y único y solo en el orbe
se esclareció multiplicado por el arte ya egregia.
Todo lo que griegos e italianos, por formar atrevidos
con colores naturaleza nueva, adornó en todas partes
eximio, e hizo que en todo el mundo se conociera;
si ello todo alguien aquí comparara, ingenioso,
con nuestra imagen, le pareciera que del todo desluce,
y que es vencido, como por el gran sol una párvula antorcha.
Pues ni, según práctica siempre común de pintores,
la nativa aspereza de la tela con cola astringente
fue tratada, ni luego aplicado el pulido, de modo
que de allí apta la superficie se hiciera y dócil a trazos
cualesquiera, y apropiada a captar la forma que quieras.
Pero a una con mano abreviante y orden pintó despreciado
aquel creador de cosas, quien, docto, inerte la tierra
pinta con verde grama; quien lo cerúleo del Ponto
con olas exorna, y la esfera ilumina con astros.
Se asombraron todos por la visión, cayó el sacerdote
con rodillas dobladas, y con brotantes lágrimas dice:
Reconozco, oh Reina, reconozco, aunque tarde
tus felices rostros; pues engañarme no pueden
este decoro y el gratísimo esplendor de esta cara.
Mira, ya creo gustoso; y declaro del cielo a los númenes,
y a tí misma, principalmente, que ni posponer tus mandatos
fue mi voluntad, ni defraudarte con indagaciones.
Pero la ley de Cristo indica, y aun próvida pide
la razón de la justicia, que hagamos cualquier cosa los mismos,
porque no impunemente se abran puertas a falsos profetas.
Ya en verdad confieso gozoso, ya los preceptos adoro
sumiso, y doy prisa a obedecer los avisos supernos.

Esto aquél; a cuya voz la malsana Tonantzin,

atque implacata Pluton agitatus Erinny
concessere loco, minime tam grande ferentes
lumen, et in notas rabidi fugere cavernas.
Interea astantes cuncti simul ore fremebant
et turba in partes vario se murmure scindunt.
Hic probat effigie in sacra, celebratque pudicos
cum venere aspectus; examinat ille colorum
misturas; alii penitus mirantur ineptam
materiem; multique nihil non laudibus ornant.
Ipse vir obtutu pariter defixus in uno
haeret, et ante Deae recolens in monte coruscae
monstratam speciem: Fuit haec, fuit, inquit, eodem
praefulgens habitu, mihi quae pulcherrima nuper
affata est: Teneo memori sub pectore visam;
immo et nunc avida videor capere aure loquentem.
Tum pius Antistes, Cantabrae gloria terrae,
ingentes postquam caelesti fervidus aegit
reginae grates; ne quid fortasse deesset
nunc demum fidei tanti per saecula casus,
multa rogat, quaeritque super; dein stragula solvens
detrahit ex humeris; alacerque altare reponit
in sacrum, multaque adhibet cum lampade cultum.

Extemplo celeres ingentem fama per urbem [2]
involitans agitat pennas; ruit omne tumultu
principis in portas vulgus, proceresque vicissim
admitti exorant cupidi, portenta benignae
contemplaturi celebri sub imagine Divae.
Sed magis atque magis dum cernunt mistus amore
occupat intentos stupor, et meditatio doctos
alta subit; quorsum sacrata volumina vellet
Omnipotens hujus specimen praeferre figurae?
Namque ubi descripsit reserata arcana patentis
entheus ille poli, qui Pathmon adivit iniquam

142 alij/ alteri *A*
156 in sacrum, solidamque diem consumere gaudet *A* 160 exorant/ captant *A*

[2] *Vid.* nota 38 del *liber secundus.*

y Plutón, agitado por la Erinia implacable,
del lugar se apartaron, en nada sufriendo tan grande
lumbre y a las conocidas cavernas, rabiosos, huyeron.
Mientras, los presentes todos a una con la boca hacían ruido
y en partes se escinde la turba con vario murmullo.
Éste admite en la efigie sagrada y celebra los púdicos
aspectos con gracia; de los colores aquél examina
las mixturas; otros, admiran del todo la inepta
materia; y muchos adornan con todas las laudes.
El hombre mismo, fijo al par en una mirada
se queda, y de la Diosa corusca recordando la imagen
antes mostrada en el monte: fue, fue ésta, dice brillando
con el mismo porte, quien hace poco, hermosísima,
me habló: tengo en el memorioso pecho la vista;
aún parece que ahora capto con ávida oreja a la hablante.
Entonces el pío obispo, gloria de la cántabra tierra,
después que, férvido, dio a la reina celeste
gracias ingentes; para que algo quizá no faltase
por fin ahora de tan gran caso de fe por los siglos,
mucho ruega, y pregunta más; después, desatando, la manta
quita de los hombros; y en el altar alegre repone
lo sagrado, y ofrece con mucha lámpara el culto.

De inmediato la fama agita volando céleres plumas
por la ingente urbe; todo se precipita en tumulto
el vulgo hasta las puertas del príncipe, y por turno los próceres,
procuran, ansiosos, ser admitidos, en la célebre imagen
a contemplar los portentos de la Diosa benigna.
Pero mezclado con amor, más y más, mientras disciernen,
el estupor a los absortos ocupa y asalta a los doctos
una honda meditación ¿qué sagrados volúmenes quiere
el omnipotente que muestre el símbolo de esta figura?
Y, pues, cuando describió los abiertos arcanos del cielo
patente aquel inspirado, el que desafió a la áspera Patmos

exul, Joannes, inter mysteria nostrae
relligionis, adhuc nullis discussa magistris,
id quoque fatidico cecinit praenuncius ore,
et signi signum hoc magni sub nomine pinxit.

Celsius at, Musae (nec enim tam saepe vocari
vos pigeat: timidos labor urget) celsius, inquam,
restat opus; facili nimirum pandere versu
quae facies, qualisque nitor praestantibus insit
membris, et quanta exhilaret proba gratia vultum.
Est tamen audendum saltem, etsi viribus impar
aggrediamur onus: Tu votis annue nostris,
et rudi adumbrari patere inter carmina penna.
Principio tantum capiunt quae lintea monstrum,
sunt duo, simplicibus quae rustica jungit in unum
ars filis, et totum evadit sindonis instar
tegmen, tam latum, quantum bene corpus obambit
humanum, sacraeque capax moli exhibet aequor.
Hic modice erigitur tenerae statura puellae
textilis in medium campi, paullumque decenter
flexa caput, refugit faciem ne incondita faedet
sutura, extremas quae partes nectit utrinque.
Atque latus pulchro spectat curvamine laevum.
Virgo, tu docilem fac tanta ad munia mentem,
illam subfusci tingit pergrata coloris
temperies; velut Aurorae dat tempora primum
matutina jubar, nec adhuc manifesta dici
lux venit, aut fulvae prorsus cessere tenebrae.
Haud parvus regionis honor, quod maxima Divum
aspectum induerit patrium, quem torrida caeli
fert plaga, ubi ardenti maculantur corpora sole,
luridaque hinc merito tibi gens rapit, India, nomen.
Atro oculi fulgore micant, formosa modeste
lumina jactantes, quae conniventibus imam
intueantur humum radiis, castumque pudoris
Virginei exemplum visus moderamine reddunt.
Tum nasus lepide assurgens discriminat aequa

177 saltem/ Nymphae *A* 191 pergrata/ jucunda coloris *A*
104 mediumque/ pulchrumque *A*

desterrado, Juan, entre los misterios de nuestra
religión, todavía resuelta por ningunos maestros,
también lo cantó, precursor, con profética boca
y este signo bajo el nombre pintó del gran signo.

Más excelsa, empero, Musas (y ni tan frecuente os apene
ser llamadas, el trabajo urge a los tímidos) diré más excelsa
obra resta; con fácil verso mostrar ciertamente
qué faz, y cuál brillo está en los prestantes
miembros, y cuanta proba gracia el rostro alboroza.
Empero, debe osarse, a lo menos, aunque carga acerquemos
impar a las fuerzas: Tú a nuestros votos asiente,
y con ruda pluma sombrearla permite entre cármenes.
En principio, los lienzos que capturan tanto prodigio
son dos, los cuales junta rústica arte en uno con hilos
simples; y el exterior todo evade el aspecto
del lino, tan lato cuanto bien al cuerpo humano rodea
y exhibe superficie capaz a la mole sagrada.
Poco se eleva aquí la estatura de la tierna doncella
en medio del campo textil, y un poco, púdicamente,
la cabeza inclinada, retrae la faz para que no, tosca, la afee
la sutura, que liga de ambos lados las partes extremas.
Y al lado izquierdo con hermosa curvatura ella mira.
Virgen, tú haz dócil la mente a tan grandes deberes;
la tiñe de color casi moreno muy grata
mezcla, como los matutinos tiempos da, de la Aurora,
el primer resplandor: ni aún luz manifiesta a llamarse
viene, ni del todo cesaron las rojizas tinieblas.
No de la región parvo honor, porque especialmente vistiera
el aspecto patrio de los dioses, que la tórrida zona
del cielo produce, donde el ardiente sol mancha los cuerpos,
y de aquí con razón te roba, India, el nombre la gente cobriza.
Con negro fulgor los ojos chispean, que lumbres hermosas
con modestia arrojan, que en el bajo suelo fijan la vista
con rayos indulgentes, y sus miradas devuelven
el casto ejemplo del virginal pudor con mesura.
Luego la nariz con gracia surgiendo con justa balanza

lance genas mediumque apte disterminat arvum.
Hunc infra os subtile jacet, clausisque labellis
pulchrius;, Oebalio qualis satiata veneno,
cum primum nitidas coeptat diducere rimas,
distinguit viridem dubio Rosa murice gemmam.
Pectora composito tangunt mitissima junctae
more manus; ita veste tamen per brachia tectae,
ut plane ingenuum referant velamina cultum,
foemineaeque habitum turbae, luxumque reprendat.
Illam jucundo resplendens laena rubore
ad talos usque operit quam caelica pinxit amoeno
ars opere, et puro varie intertexuit auro.
Non collum digitosve onerat; non aggravat aureis
sarcina gemmarum pretiosis ignea baccis:
Non Ganges adamanta dedit non misit Hidaspes
chysolytos, rutilove ustos fervore pyropos
aut scintillantes tulit India tosta lapillos,
exornaturos pulcherrima Principis ora;
sed simplex species lauti minime indiga cultus
sive ope, sive opibus, sine fuco major habetur.
Hanc super a summo descendit vertice pendens
caeruleo fulgore clamis; ceu forte renidet
cum placidus ventis stat pontus, et aequora circum
tuta silent tremuloque polum sub lumine reddunt.

217 ignea/ fulgida *A* 221 Principis/ Virginis *A*

las mejillas y el medio campo armoniosamente divide.
Bajo ésta yace la boca sutil y con labios cerrados
más hermosa, como la rosa del filtro ebalio saciada,
tan pronto como empieza a separar sus nítidos pliegues,
matiza la verde gema con múrice incierto.
De compuesto modo las manos juntas los muy tiernos pechos
tocan; empero, por la veste desde los brazos cubiertas,
de modo que los velos el ingenuo culto refieran
y el hábito de la femínea turba, y su lujo retengan.
La capa con rubor jocundo resplandeciendo la cubre
hasta los talones; ésa la pintó el arte célico
con ameno trabajo, y de oro puro la entretejió ricamente.
No recarga el cuello o los dedos; ni a las orejas agrava
el ígneo fardo de gemas con perlas preciosas:
no dio diamantes el Ganges, ni el Hidaspes topacios
envió, o piropos quemados en hervor rutilante
o cintilantes piedrecillas, trajo la India tostada,
para que exornaran de la princesa los bellísimos rostros;
más simple su imagen ausente toda de culto suntuoso,
o por su fuerza o sus fuerzas, mejor sin afeite se tiene.
Pendiente sobre ella, desciende desde lo sumo del vértice
con cerúleo fulgor la clámide; como acaso reluce
cuando el ponto plácido está, sin vientos, y las aguas en torno
calmas callan, y el cielo, bajo trémula lumbre, reflejan.

IX. BIBLIOGRAFÍA

1. RECUENTO DE LA OBRA DE VILLERÍAS

I. IMPRESOS

1. "Ad R. P. F. Aegidium Ramirium Epigramma", en José Gil Ramírez: *Esphera Mexicana: Aclamación solemne y festivo movimiento de los cielos, delineado en los leales aplausos, con que la Ciudad de México celebró el nacimiento del I. Infante D. Felipe Pedro* (México, por la Viuda de Miguel de Rivera, 1714).

   5 dísticos; primer verso: *Curritis, aut ide mcerte ad paeana volatis.* (*Vid.* Nº 10(17) de MANUSCRITOS)

2. "Ad R. P. F. Joannem Seguram Epigramma", en Juan Antonio de Segura: *Arbol de Nobleza Sermón panegyrico de la Invención de la Cruz, en la Fiesta annual que le consagra la muy Ilustre Archi-Cofradía de los Cavalleros de la muy Noble y leal Ciudad de México* (México, por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, 1718).

   4 dísticos; primer verso: *Arboribus tradunt vegeto turgentibus auro.* (*Vid.* Nº 10(13) de MANUSCRITOS)

3. DESCRIPCION / DE LA MASCARA, Y PASSEO / con que la Real Universidad, Nobleza, y / Pueblo de esta Imperial Corte de México, / celebró la Possessión de la Cáthedra / de Vísperas de Theología, / que obtuvo / EL RMO. P. M. FR. JOSEPH DE LAS HERAS, / del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de cau- / tivos, Maestro de número de su Provincia, Doctor Theólogo, y / Maestro en Artes por la Real Universidad de esta Corte, Cathe- / drático, que fue en substitución de Vísperas de Sagrada Theolo -/ gía, Propietario después de la Prima de Philosophía, y oy Propietario de la de Vísperas de Sagrada Theología, Rector, que fue / del Colegio de S. Pedro Pasqual de

Bethlem, Comendador del Con- / vento grande de México, y Provincial actual de esta Pro- / vincia de Nueva España de dicho Real Orden. / ESCRIVIALA / DON JOSEPH DE VILLERIAS, / quien lo dedica al Señor / DON JOSEPH DIEGO DE MEDINA, Y PICAZO, / Secretario de Cámara, y Thessorero de la / Real Casa de Moneda, a cuyas instancias, / y expensas sale a luz pública. / (*Línea de adornos tipográficos*) / CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES. / EN MEXICO: por los Herederos de la Viuda de Francisco / Rodríguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de 1721. // *(Portada enmarcada con adornos tipográficos.)*

4 hs. s.f.- 16 hs. de texto.- Signaturas: 4 hs. de prels. sin signar; A^4-D^4, 20 cms.

Contiene:

Preliminares: Port. orl.- v. en bl.- (Dedicatoria del autor) al Señor Don Joseph Diego de Medina, y Picazo (hs. 2r-3r).—Breve razón de algunos carteles, que se pudieron aver entre muchos: Epigramma latino del author de la obra *(Hesperus occiduam comitatur vespere lucem),* (h. 3v). Soneto de Juan Joseph Coronel *(Si en la garganta de su dulce mano),* (hs. 3v-4r).- Soneto de Juan Antonio de Segura *(Qual águila caudal de teología),* (h. 4r).- Dístico de Carlos de Tapia *(Victor eras mane, et nunc es jam vespere Victor),* (h. 4v).- Summa de las licencias: Del Virrey Baltazar de Zúñiga: 16 de agosto de 1721, (h. 4v).- De don Carlos Bermúdez de Castro: 21 de agosto de 1721, (h. 4v).

Texto: IOS. VILLERIAE ROELAEI/ VICTOR. 300 hexámetros latinos y un soneto castellano, fols. 1-6v.- PAPEL DEL AUTHOR QUE ACOM- / pañó la descripción siguiente, fols. 6r-6v (*sic* por 7r-7v).- VICTOR. 60 octavas castellanas, fols. 8-16v.

BERISTÁIN: *Biblioteca hispanoamericana septentrional,* t. III, p. 330.
MEDINA: *La imprenta en México,* t. IV, pp. 16-77.
FRANCISCO DE LA MAZA: *La mitología clásica en el arte colonial de México,* pp. 153-166.
(*Vid.* Núms. 10(8) y 10(43) de MANUSCRITOS)

4. "Epigramma in laudem authoris", en Cristoval Ruiz Guerra y Morales: *Letras felizmente laureadas, y laurel festivo de letras, que con ocasión de la jura de nuestro amado Rey, y Señor, Luis Fernando el Primero, brotó, a influxos, no a golpes de Minerva, la Fecundidad Mexicana, en el celeste suelo de su Real, Pontificia Academia, Athenas de las Indias Septentrionales: y que ofrece*

rendido a sus augustas plantas para coronar su cabeza. (México, por Joseph Bernardo de Hogal, 1724). (p. 47).

4 dísticos; primer verso: *Cui dedit Alcidae Pater Atlas omnia, Christum.* (*Vid.* Nº 10(59) de MANUSCRITOS)

5. "In Ludovicum I Regem", en Christoval Ruiz Guerra y Morales: *Letras felizmente laureadas*... (México, por Joseph Bernardo de Hogal, 1724). pp. 190-191.

10 trímetros yámbicos; primer verso: *Novellus iste, quem videtis, Hercules.* (Vid. Nº 10(4) de MANUSCRITOS)

6. "Epigramma cum Philippus V Hispaniarum Rex sceptro valediceret, et Ludovicum I Regem designaret", en Christoval Ruiz Guerra y Morales: *Letras felizmente laureadas*... (México, por Joseph Bernardo de Hogal, 1724). pp. 210-212.

10 trímetros yámbicos; primer verso: *Ut illa fronte mons Atlantis inclyta.* (*Vid.* Nº 10(57) de MANUSCRITOS)

7. "Epigramma in laudem authoris", en Juan de Abreu: *Alverna seráphico. Tropheo de la victoria más célebre.* (México, por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, 1725).

3 dísticos; primer verso: *Vulneris eximiam celebrant dum carmina lucem.* (*Vid.* Nº 10(62) de MANUSCRITOS)

8. LLANTO DE LAS ESTRELLAS / AL OCASO DEL SOL / ANOCHECIDO EN EL ORIENTE. / SOLEMNES EXEQVIAS, / QUE A LA AUGUSTA MEMORIA / DEL SERENISSIMO, Y POTENTISSIMO / SEÑOR / LUIS I. / REY DE LAS ESPAÑAS, / CELEBRO / EL EXCMO. SR. D. JUAN DE ACUÑA, / Marqués de Casa-Fuerte, Cavallero del Orden de Santiago, y / Comendador de Adelfa en la de Alcántara, General de los / Reales Exércitos, Virrey Governador, y Capitán / General de esta Nueva España, y Presidente / de la Real Audiencia, &c. / A CUYA DISPOSICION ASSISTIERON / por comissión de su Exc. los Señores DD. / D. GERONIMO DE SORIA VELAZQUEZ, / Marqués de Villa-hermosa de Alfaro, / Y D. PEDRO MALO DE VILLAVICENCIO, / Cavallero del Abito de Calatrava, ambos del Consejo de S.M. / y sus Oydores en esta Real Audiencia, &c. / Y CUYA RELACION ESCRIVE / D. JOSEPH DE VILLERIAS, / *Bachiller de la Facultad de Leyes por la Real Universidad.* / (Línea de adorno) / EN MEXICO:

Por Joseph Bernardo de Hogal, / en la calle de la Monterilla. Año de 1725 // *(Portada enmarcada con adornos tipográficos)*

8 hs. s.f. de prels.- 143 hs. de texto.- 34 hs. s.f.- Signaturas: 2 hs. sin signar; ¶^{2}, ¶¶^{2}, ¶¶¶^{3}; A^{4}-Z^{4}; Aa^{4}-Nn^{4}. 21 cms.

Contiene:

Preliminares: Port. orl.- v. en bl.- Escudo con la leyenda: "Al que quiere lo que quiero soy cordero y al que no soy eslavón y pedernal," (h. 2r).- v. en bl.- Dedicatoria al Rey de El Marqués de Villa-hermosa y de Pedro Malo de Villavicencio, (hs. 3r-3v).- Romance heroico del autor a los Señores Comisarios, (hs. 4r-6r).- Soneto del autor, (h. 6r).- Epígrafe de dos versos de Terencio en el Prólogo a la *Andria: Dehinc ut quiescat porro moneo, et desinant/ Malefacta ne noscant sua.* Y los versos 16 y 17 del épodo 6 de Horacio: *An si quis atro dente me petiverit, / inultus ut flebo puer?* (h. 6r).- Epigrama de José Antonio Segura Troncoso *(Magda parentando LUDOVICO funera Regi),* 6 dísticos (h. 6v).- Epigrama de Juan Crisóstomo Martínez *(Laetitiae Hesperiae; magni an sunt signa doloris),* 4 dísticos (hs. 6v-7r).- Epigrama de Juan José Coronel *(Sidera nunc Malum, et Soriae pomaria plaudant),* 7 dísticos (h. 7r).- Otro del mismo *(Miraris, Lector, plangentia sidera, lucero,* 3 dísticos, (h. 7r).- Liras de Joseph Cayetano Larrea *(De aquel tierno monarca),* (hs. 7v-8r).- Soneto de Miguel Reyna *(El imperio de Luis, o Joseph! quanto),* (h. 8r).- Soneto de Francisco del Río *(Aora, que las Helides del llanto),* (h. 8v).

Texto: Introducción, hs. 1-27r.- Descripción de la Pyra, y motivo de ella, hs. 27v-31v.- Idea de el Assunto, hs. 32r-35v.- Primera inscripción, hs. 36r.-37v.- Segunda inscripción, hs. 38r.-40r.- Tercera inscripción, hs. 40v.-42v.- Quarta inscripción, hs. 42v.-45v.- Quinta inscripción, hs. 46r-48v.- Sexta inscripción, hs. 48v.-51v.- "Siguese hablar de los veinte hieroglíficos, que se distribuyeron en el zócalo", hs. 53r.-91v.- Los veinte jeroglíficos grabados por Francisco Silverio, cada uno de ellos acompañado de un epigrama latino o con un poema castellano de Francisco Xavier de Cárdenas se encuentran intercalados con foliación aparte.- ("De las estatuas, que adornaron esta fábrica insigne"), hs. 92r.-105v.- Las estatuas, 14 en total, también fueron grabadas para el texto por Silverio. Las primeras ocho fueron colocadas en el primer cuerpo del túmulo y están acompañadas, cada una de ellas, con una décima; las restantes corresponden al segundo cuerpo y carecen de texto. Las catorce se intercalan, también, con foliación aparte.- ("Esta fue la prodigiosa máquina"), hs. 106r.-109v.-

PARENTALIS / DECLAMATIO / IN REGIO LUCTUOSISSIMO FUNERE / LUDOVICI / FERDINANDI / PIISSIMI REGIS HISPANI / HUIUSCE NOMINIS PRIMI: / Ante ortum, & post obitum in tenera aetate / DESIDERATI, / quam in Magnifico Templo Sanctissimae Ecclesiae / Cathedralis Metropolitanae Mexiceae / Die xj. Mensis Maij, Anno M DCC XXV. / ORABAT / lachrymis vberius, quam vocibus/

D.D. CAROLUS BERMUDEZ DE CASTRO, / *in Regis Mexicea Academia in primaria Sacrorum Ca- / nonum Cathedra jam rude donatus, tunc ejusdem Ecclesiae Doctoralis, & Electus Illustrissimus Archiepiscopus / Sanctissimae Ecclesiae Metropolitanae Manilensis; / jam denique, DEO auspice, consecratus, // & a Consilijs Catholicae Regiae / Majestatis.* / hs. 109r.-122v.- ("Aquí dió fin el orador"), hs. 123r.-124v.

SERMON, / QUE EN LAS REALES / EXEQUIAS / DEL SERENISSIMO, / Y POTENTISSIMO, / SEÑOR D. LUIS PRIMERO / REY DE LAS ESPAÑAS, / PREDICO / EL ILLMO. Y RMO. SR. MTRO. / D. FR. JOSEPH DE LANCIEGO, / Y EGUILAZ, / *Monge del Gran Patriarca San Benito, / Arzobispo de la Santa Iglesia Metro- / politana de México, Predicador / de S.M. y de su Consejo. / &c.* hs. 125r-137r.-

("Acabado el sermón"), hs. 137v-138.

JOS. VILLERIAE ROELAEI. / IN PRAEMATURUM OBITUM / SERENISSIMI, AC POTENTISSIMI / PRINCIPIS / LUDOVICI I. / HISPANIARUM REGIS / ELEGIA. // 121 dísticos; primer verso; *Eia age ferali frontem redimita cupressus,* hs. 139r-143v.

Epigrama griego de José de Villerías a la muerte de Luis I. h. 143v.

Francisco Xavier de Cárdenas: "natural del pueblo de Tlalnepantla, distante tres leguas al Norte de México, presbítero del Arzobispado y uno de los mejores poetas y humanistas de su tiempo." Beristáin, t. I, p. 270. Para mayores datos véase el capítulo sobre *El llanto de las estrellas.*

Carlos Bermúdez de Castro: "natural de la Puebla de los Angeles, colegial del Seminario Palafoxiano y uno de los fundadores del eximio Colegio de Teólogos de San Pablo, que en aquella ciudad erigió su obispo el Exmo. Sr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz. Recibió en México el grado de doctor, y fue catedrá-

tico jubilado de Cánones. Obtuvo por oposición la Canongía doctoral de la Metropolitana, y sirvió muchos años el Vicariato general del Arzobispado. El Virrey Duque de Alburquerque le nombró su asesor ordinario, y lo fue también del Consulado de México. Por acuerdo de la Real Audiencia pasó de visitador a la Provincia de Yucatán (...)

Fue también Abad de la Venerable Congregación eclesiástica de San Pedro, Abogado de los presos del Santo Oficio, Consultor de este Tribunal e Inquisidor ordinario por varios obispos de la Nueva España. En 1725 fue presentado para el Arzobispado de Manila, y habiendo sido consagrado en México en 17 de Junio de dicho año, se embarcó para las islas Filipinas en 1728. (...) Visitó la Diócesis de Manila, mantuvo en ella la paz, predicó con frecuencia, y derramó entre los pobres sus cortas rentas; y en 13 de Noviembre de 1729 murió de 62 años." (Beristáin, t. I, pp. 183-184.)

José Lanciego y Eguilaz: "nació en la Villa de Viena del reino de Navarra, y vistió la cogulla del gran Patriarca San Benito. Fue predicador del Rey, calificador de la Suprema Inquisición, y Abad del Monasterio de Nájera. El Señor Felipe V lo presentó para el Arzobispado de México en año 1711. Y fue uno de los prelados más dulces, vigilantes y zelosos, que ha tenido esta Iglesia: visitó todo el Arzobispado: hizo a sus expensas una gran parte del Colegio de Niñas de Belén: cuidó muy particularmente de las Capellanías y culto del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; y en su tiempo se lograron las primeras Bula y Cédula para la erección de la Colegiata. Falleció de 73 años a 25 de Enero de 1728." (Beristáin, t. II, p. 149.)

Francisco Silverio: "Muy fecundo grabador que tenía su taller en la calle de Las Escalerillas. Sus estampas de santos, algunas de las cuales son de a folio, fueron casi todas numeradas y tantas, que hemos visto la Nº 1245. Solía abreviar su firma S.V.O." (Manuel Romero de Terreros, "Los grabadores en México durante la época colonial", pub. en *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, vol. XII, Nº 1, julio de 1917, pp. 23-24.)

Pinelo- Barcia, *Epítome*, t. II, col. 864, como anónimo.
Eguiara y Eguren, *Bibliotheca Mexicana*, p. 468, por lo referente a Bermúdez de Castro.
Beristáin, t. III, p. 295 y t. IV, sec. I, Nº 128, bajo el título *Exequias de Luis I.*
Leclerc, *Biblioteca Americana*, Nº 1300.
Medina, *La imprenta en México*, t. IV, pp. 152-153.
(*Vid.* núms. 10(63), 10(76), 11(9) y 15 de MANUSCRITOS)

9. "In operis, & Authoris laudem Epigramma", en Marcos José Salgado, *Cursus medicus mexicanus* (México, Apud Haeredes Viduae Michaelis de Rivera, 1727), (h. 7r).

5 dísticos; primer verso: *Qui legitis Celsos, Paulos, veteresque Galenos.* (*Vid.* Nº 10(84) de MANUSCRITOS)

10. "Eiusdem aliud", en Marcos José Salgado, *Cursus medicus mexicanus* (México, Apud Haeredes Viduae Michaelis de Rivera, 1727), (h. 7r).

1 dístico; primer verso: *Nobilis Hippocrati quicquid Cos debet, id ipsum.* (*Vid.* Nº 10(85) de MANUSCRITOS)

11. Escudo triunfante / de el Carmelo / su Santo Escapulario, / con que / *María Santíssima* / defiende, / a los que devotamente le visten, / de todos los peligros, en esta vida; y en la /otra, del fuego del Purgatorio. / Sus milagrosos triunfos, Escritos por el R.P.F. Gabriel Serrada, Lec- / tor de Theología del Carmen Calzado, en / el Convento de Madrid. / Y convertidos en octavas / por el Ldo. D. Joseph de Villerías / Roelas, Abogado de la Real Audiencia / de esta Corte. / Sácalos a luz / la piadosa devoción de los Ciudadanos/ de esta Corte de México, / En cuyo nombre se consagra a la Bella pere- / grina Santa María de los Angeles del / Carmen de Guatemala./ (*Línea de adorno*) / Con Licencia de los Superiores. En México: / por Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1728. //

8 hs. s. f. de prels.; 102 pp. de texto; pero, en realidad, sólo cuenta con 71 pp. porque de la p. 68 salta a la p. 99;- Signaturas: A^4-L^4, M^2.- 15 cms.

Contiene:

Preliminares: Port.- v. en bl.- Grabado de la Virgen María bajo la advocación del Monte Carmelo (h. 2r).- v. en bl.- Dedicatoria en endecasílabos castellanos, a María Santísima del Monte Carmelo por José Miguel de Pineda (hs. 3r-4v).- Parecer de Julián Gutiérrez Dávila; México, y Casa de la Congregación de el Oratorio de N.P.S. Phelipe Neri: 12 de Noviembre de 1728 (hs. 5r-6r).- Aprobación de Pedro de Echevarri: Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, y Noviembre 16 de 1728 (hs. 6v-7v).- Licencia del Superior Gobierno: Decreto de 14 de Noviembre de 1728 (hs. 8r). Licencia del Ordinario: Francisco Rodríguez Navarijo: Auto de 18 de Noviembre de 1728 (h. 8v).

Texto: pp. I-102.

Noticia de la aparición del libro: "Un libro en octavo, cuyo título es *Escudo triunfante del Carmelo,* su santo escapulario, con que María Santísima defiende a los que devotamente le visten, de todos los peligros de esta vida; y en la otra del fuego del Purgatorio; Escrito por el R.P. Fr. Gabriel Serrada, lector de Theología de el Carmen calzado, en el Convento de Madrid: y reducido en octavas, por el Licenciado D. Joseph de Villerías Roelas, Abogado de la Real Audiencia de esta Corte." Publicado en *Gazeta de México.* Desde primero, hasta fin de Noviembre de 1728. Nº 12 (México, Diciembre de 1728), p. 90.

BERISTÁIN, *Biblioteca Hispanoamericana septentrional,* t. III, p. 276.
MEDINA, *La imprenta en México,* t. IV, pp. 251-252.

II. MANUSCRITOS

1. IOS. VILLERIAE ROELAEI / MEXICANI / VICTOR, / ADIECTIS NOTIS ET EMENDA- / tionibus ab Auctore studiose ela- / boratis in eorum gratiam, qui, vt / & ipse, Poëtices tyrocinium / escolere nituntur. / *(Viñeta con tinta café que representa una araña frente a una abeja y, en la parte superior, la siguiente leyenda:* Maiores maiora petant) / MEXICI / xvij. Kal. Nouembr. / A. D. MDCCXXIII. //

4 hs. s.f. de prels., 56 pp. de texto. 21 cms.

Contiene:

Preliminares: (Anteportada); IOS. / VILLERIAE / VICTOR CUM NOTIS / EIUSDEM. / (h. 1r).- v. en bl.- Portada descrita arriba (h. 2r).- v. en bl.- SANCTISSIMO PATRI / AURELIO / AUGUSTINO / HIPPONENSI ANTISTITI, / ET S.R.E. DOCTORI / IOS. VILLERIAS ROELAEI / aeternam gratulatur felicit*atem* (h. 3r-3v).- AD LECTOREM / Praefatio (h. 4r) ARGUMENTUM (h. 4v).

Texto: IOS. VILLERIAE ROELAEI / VICTOR // PP. 1-56.

Manuscrito de letra legible; con correcciones hechas por la misma mano que escribió el texto; todo en letra café.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO. Sección de Manuscritos. Ms. Nº 1594. (*Vid.* Nº 3 de IMPRESOS)

2. IOS. VILLERIAE ROELAEI / MEXICANI / GUADALUPE / QUATUOR LIBRIS / compraehen- / sa. / MEXICI / vj. Kal. Martias. / A. D. MCCXXIV. //

3 hs. s.f. de prels.- 53 pp. de texto. 21 cms.

Contiene:

Preliminares: Port.-v. en bl.- IN BEATISSIMAE VIRGINIS / MARIAE / LAUDEM / Sub Guadalupanae Imaginis titulo Me- / xici, quarto ab Vrbe lapide, / veneratae. / Ode Pindarica. / 114 versos de diferentes metros, distribuidos en 12 estrofas (hs. 2r-3v).

Texto: IOS. VILLERIAE ROELAEI / GUADALUPES / LIBER PRIMUS. / 250 hexámetros, pp. 1-17. GUADALUPES LIBER SECUNDUS, 504 hexámetros, pp. 17-31. LIBER TERTIUS, 505 hexámetros, pp. 32-47. LIBER QUARTUS, 227 hexámetros, pp. 47-53.

Manuscrito de letra legible; con correcciones escritas por la misma mano que escribió el texto. Todo el manuscrito es de letra café. El códice de la BNM tiene paginación moderna en la parte inferior de la página; esta paginación unifica todos los textos que contiene el códice.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO, Sección de Manuscritos, Ms. Nº 1594.

3. IOS. VILLERIAE ROELAEI / IN NUPTIAS / Serenissimorum Principum / LUDOVICI ET ALOYSIAE / *EPITHALAMIUM*. //

130 versos, distribuidos en 26 estrofas que combinan cada una cuatro gliconios y un ferecracio. Primer verso: *Cinge tempora floribus;* fols. 62-64 según la paginación moderna del códice de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO.

4. R.P.F. IOSEPHI MONREGII, ORDINIS / D. Augustini, D.S. Theol. / reditus in Urbem, atque ascensus in dignitatem / Gratulatio. //

50 hexámetros. Primero: *Ergone jam caecam possuit sors inscia mentem*? fols. 64r-64v.

5. PALLAS / Andromedam medio Perseo e mortis/discrimine liberans. //

100 hexámetros. Primero: *Divam Musa refer quam torvo objecta Draconi.* fols. 65r-66v.

6. AENIGMA. //

   6 dísticos; primer verso: *Ante homines, pisces, volucres, animalia, plantas.*
   fol. 66v.

7. Ad D. Franciscum Galvezium J.C. extemporale / EPISTOLIUM. //

   12 dísticos; primer verso: *Dum personata meditor Francisce figura.*
   fols. 66v-67r.

8. Vocalium graecarum contractiones carmine compraehensae / quaefacilius memoriae mandentur. //

   7 dísticos; primer verso: *Litterulis quoties una est facienda tibi.*

9. (HYMNI)

   (1) "In Augustissimae Trinitatis laudes, die ipsius festo, / et Autoris natali." HYMNUS I. //

      10 estrofas sáficas. Primer verso: *Mos erat priscis hominum camoenis.* fols. 67v-68r.

   (2) "In B. Philippum a Jesu Martyrem Mexicanum." HYMNUS II. //

      15 estrofas asclepiadeas terceras. Primer verso: *Non quod magnificis edite turribus.*
      fols. 68r-69r.

   (3) "Ad Ludovicum I. Hispaniarum Regem." HYMNUS III. //

      5 estrofas sáficas. Primer verso: *Qui puer strinxit manibus colubres.*
      fols. 69r.

   (4) "In D. Augustini raptum mirabilem." / HYMNUS IV. //

40 versos en dímetros yámbicos. Primer verso: *Senis o fides sonorae.*
fols. 69r-69v.

(5) "In laudem S. Josephi B. Mariae V. Sponsum." // HYMNUS V. //

27 versos dímetros yámbicos, divididos en 7 estrofas. Primer verso: *Tuam canenti gloriam.*
fol. 70v.

(6) "In laudem B. Rosae Virginis Peruanae." / HYMNUS IV. //

30 versos, divididos en 15 estrofas epódicas yámbicas. Primer verso: *Flos Virginalis lumen ingens hortuli.*
fol. 70v.

10. IOS. VILLERIAE ROELAEI / EPIGRAM- / MATA. // ....

97 epigramas,
fols. 72r-84v.

Contiene:

(1) Epigramma I. / "Ad lectorem, de latinis versibus." //

3 dísticos. Primer verso: *Mexiceas Latium cur quaeram natus ad undas.*
fol. 72r.

(2) Epigramma II. / "Ad B. Virginem Mariam Phaleucum."

7 versos falecios. Primer verso: *Commendo tibi sancta Virgo Mater.*
fol. 72r.

(3) Epigramma III. / "Ad D. Augustinum, traductio Epigrammatis septimi graeci/ de verbo ad verbum." //

2 dísticos. Primer verso: *Augustinus amans, magni dans pignora amoris.*

(4) Epigramma IV./ Ad Ludovicum I, Regem, jambicum.//

10 yámbicos. Primer verso: *Novellus iste quem videtis Hercules.* fols. 73r-73r.

(5) Epigramma V. / *De praemio studiorum.*//

2 dísticos. Primer verso: *Qui studium sequeris tantum mercedis amore.* fol. 73v.

(6) Epigramma VI./ Ad D. Franciscum Delrium.//

1 dístico. Primer verso: *Si quid Musa boni mea fecerit ausa latina.* fol. 73v.

(7) Epigramma VII.// Ad. R. P. F. Josephum Heraeum Alcozerium triplici Doctorali infula decoratum.//

2 dísticos. Primer verso: *Cingere te laurus, Joseph, trina expetit ultro:*
fol. 73v.

(8) Epigramma VIII./ Ad eundem cum ad Vespertinam theologiae cathedram cooptaretur.//

3 dísticos. Primer verso: *Hesperus occiduam comitatur vespere lucem.*
fol. 73v.

(9) Epigramma IX. / "Ad R. P. F. Josephum Monregium D. S. Th." //

1 dístico. Primer verso: *Dispeream, Joseph, si quid te charius unquam.*
fol. 73r.

(10) Epigramma X. / "Ad eundem cum doctoralem infulam acciperet." //

3 dísticos. Primer verso: *Aspicis en placidas tibi jam, Monregie, Musas.*
fol. 73r.

(11) Epigramma XI. / "Ad R. P. Fr. Michaelem Illarregium." //

1 dístico. Primer verso: *Ingenio Phoebus, forma speciosus Adonis.*
fol. 73r.

(12) Epigramma XII. / "Ad eundem cum cursum philosophicum con-/ sumaret." //

3 dísticos. Primer verso: *Evitata rotis si quondam meta prophanis.*
fol. 73r.

(13) Epigramma XIII. / "Ad R. P. F. Joannem Seguram in Concione / de Cruce." //

4 dísticos. Primer verso: *Arboribus tradunt vegeto turgentibus auro.*
fols. 73r-73v.
(*Vid.* Nº 2 de IMPRESOS)

(14) Epigramma XIV. / "Ad eundem virum doctum, et suedum." //

3 dísticos. Primer verso: *Plorabam potuisse tibi obsurdescere sensum.*
fol. 73v.

(15) Epigramma XV. / "In effigiem R. P. F. Antonij Ayalae D. S. Th." //

1 dístico. Primer verso: *Antonij faciem spectandam tradimus orbi.*
fol. 73v.

(16) Epigramma XVI. / "Ad eundem in die ejus natali."

7 dísticos. Primer verso: *Si tibi nunc omnes placide gratantur ovantes.*
fol. 73v.

(17) Epigramma XVII. / "Ad R. P. F. Aegidium Ramirium cum libellum e-/ deret de natali Petri Hisp. Infantis."

5 dísticos. Primer verso: *Curritis, aut idem certe ad Paeana volatis.*
fol. 74r.
(*Vid.* Nº 1 de MANUSCRITOS)

(18) Epigramma XVIII. / "Ad R. P. F. Joannem Magallanium D. S. Th." //

3 dísticos. Primer verso: *Cur lepidis nostris nusquam inveniare libellis.*
fol. 74r.

(19) Epigramma XIX. / "Ad D. Franciscum Delrium." //

2 dísticos. Primer verso: *Carmine cum scribas, Phoebaeo digna cothurno.*
fol. 74r.

(20) Epigramma XX. / "In effigiem ejusdem." //

2 dísticos. Primer verso: *Francisci facies haec est, quam docta Promethei.*
fols. 74r-74v.

(21) Epigramma XXI. / "Ad D. Didacum Orcelagam J. C. Templum quoddam / versu describentem." //

3 dísticos. Primer verso: *Aeternum pietatis opus, nam carmine sculptum.*
fol. 74v.

(22) Epigramma XXIII (*sic* por XXII) / "Ad immaturum obitum perillustris D. Marchio- / nissae Salvaterrensis." //

2 dísticos. Primer verso: *Hic Francisca jacet dubium, quae fecerat olim.*
fol. 74v.
(*Vid.* Nº 11(3) de MANUSCRITOS)

(23) Epigramma XXIII. / "In ejusdem tumulum." //

3 dísticos. Primer verso: *Nobilis, egregia, insignis, formosa, pudica.*
fol. 74v.

(24) Epigramma XXIV. / "In obitu Seremae. Mariae Aloysiae Hispaniarum Reginae." //

4 dísticos. Primer verso: *Flos illa Allobrox, qui tot spirabat odores.*
fols. 74v-75r.

(25) Epigramma XXV. / "In tumulum Exmi. D. Ducis Linarensis Hispaniae / Novae Proregem." //

1 dístico. Primer verso: *Quis jacethic? Cujas? Quis plorat, habetque, tulitque?*
fol. 75r.

(26) Epigramma XXVI. / "In obitum ejusdem." //

1 dístico. Primer verso: *Veget cum reditus, moritur Linarius heros.*
fol. 75r.

(27) Epigramma XXVII. / "In eundem scazon."

12 trímetros yámbicos escazontes. Primer verso: *Hoc est, Viator, conditus sepulchreto.*
fol. 75r.

(28) Epigramma XXVIII. / "Ad D. Leonardum Ilarregium." //

1 dístico. Primer verso: *Si fortem vitam, sancto conjugis odore.*
fol. 75r.

(29) Epigramma XXIX. / "Ad amicum de studio litterarum." //

2 dísticos. Primer verso: *Discere cum studeas, suaderi hoc exigis ipsum.*
fol. 75v.

(30) Epigramma XXX. / "De D. Augustino, versio Epigramma. 7 qui extat inter graecos infra fol." //

2 dísticos. Primer verso: *Augustinus amans, magni dans pignora amoris.*
fol. 75v.
(*Vid.* Nº 10(3) y 11(7) de MANUSCRITOS)

(31) Epigramma XXXI. / "Cogitatio peccatoris contriti." //

2 dísticos. Primer verso: *Illecebris fateor peccavi captus amoris.*
fol. 75v.

(32) Epigramma XXXII. / "In SSmae. Trinitatis die, natali suo cum 22 aetatis annum impleret." //

3 dísticos. Primer verso: *Vndecimum tandem bis jam numeravimus annum.*
fol. 75v.

(33) Epigramma XXXIII. / "Epistolarum D. Pauli series, et numerus." /

4 dísticos. Primer verso: *Primam Roma petit, duplicem mox inde Corinthus.*
fols. 75v-76r.

(34) Epigramma XXXIV. / "De triplice tempore." //

4 dísticos. Primer verso: *Praesens ignarae fert vitae munera tempus.*
fol. 76r.

(35) Epigramma XXXV. / "Ad amicum de praemio studiorum." //

2 dísticos. Primer verso: *Sint Maecenates, non deerunt, Flacce, Marones.*
fol. 76r.

(36) Epigramma XXXVI. / "De P. Virgilij Maronis Matre." //

2 dísticos. Primer verso: *Pollam alij Matrem, quidam dixere Melissam.*
fol. 76r.

(37) Epigramma XXXVII. / "Secta hereticorum quid?" //

7 dísticos. Primer verso: *Secta malum pejus, quo saecula nulla tulerunt.*
fol. 76v.

(38) Epigramma XXXVIII. / "Missae Catholicae encomium." //

7 dísticos. Primer verso: *Missa bonum melius quo saecula nulla tulerunt.*
fol. 76v.

(39) Epigramma XXXIX. / "In auctores rei rusticae." //

1 dístico. Primer verso: *Ecce Cato, Varro, Columellaque, perlege lector.*
fol. 77r.

(40) Epigramma XL. / "De Chloride amasia." //

1 dístico. Primer verso: *Quod templum? Pectus. Quae victima? Cor laceratum.*
fol. 77r.

(41) Epigramma XLI. / "Ad R. Seguram cum Magistralem lauream acciperet." //

1 dístico. Primer verso: *Ter magis est cunctis sapiens Segura Magister.*
fol. 77r.

(42) Epigramma XLII. / "Ad eundem cum nepotem ex privigna cujusdam de se perperam meriti baptizaret." //

1 dístico. Primer verso: *Huic ex privigna, nam sic fas, trade nepoti.*
fol. 77r.

(43) Epigramma XLIII. / "Ad R. Heraeum cum Vespertinam cathedram profiteri inciperet." /

1 dístico. Primer verso: *Solis ab occasu, tibi, Joseph, ducitur ortus.*
fol. 77r.
(*Vid.* Nº 3 de IMPRESOS)

(44) Epigramma XLIV. / "In Zoilum quendam. Phaleucum." //

12 falecios. Primer verso: *Ait nescio quis poeta summus.*
fols. 77r-77v.

(45) Epigramma XLV. / "In eundem versio Epigramma 6 graec." //

1 dístico. Primer verso: *Zoile, nocturna tibi lucem quaeris ab umbra.*
fol. 77v.
(*Vid.* Nº 11(6) de MANUSCRITOS)

(46) Epigramma XLVII. / "In eundem." //

6 dísticos. Primer verso: *Suscitat horrisonos nox intempesta latratus.*
fol. -7v.

(47) Epigramma XLVII. / "Παλινωδία." //

6 dísticos. Primer verso: *Effundit placidam nox intempesta quietem.*
fols. 77v-78r.

(48) Epigramma XLVIII. / "Traductio Epigramm. Petr. Ronsardi poetae gallici." //

1 dístico. Primer verso: *Si tantum ob barbaram sapiens vult Mento videri.*
fol. 78r.

(49) Epigramma XLIX. / "Ad Faustulum ineptum scriptorem." //

4 dísticos. Primer verso: *Ut tua, dum nobis, antiqua volumina vendis.*
fol. 78r.

(50) Epigramma L. / "De quatuor necibus una die patratis." //

1 dístico. Primer verso: *Infantem verbex, verbacem sustulit uxor.*
fol. 78r.
(*Vid.* Núms. 10(78), 10(79), 10(80), 10(81), 10(82) y 10(83) de MANUSCRITOS)

(51) Epigramma LI. / "In Aelium Caluum, et maledicum." //

2 dísticos. Primer verso: *Tandem Aeli nostras mors deteget effera frontes.*
fol. 78r.

(52) Epigramma LII. / "Vulgaris cujusdam carminis versio." //

1 dístico. Primer verso: *Tormenti tantum hujus volo silentia testes.*
fol. 78v.
(*Vid.* Nº 11(8) de MANUSCRITOS)

(53) Epigramma LIII. / "Ad amicos stultum irridentes." //

2 dísticos. Primer verso: *Qui stulti nugis meliores perditis horas.*
fol. 78v.

(54) Epigramma LIV. / "De hac voce "Αρχος" //

1 dístico. Primer verso: *"Αρχον vos Regem, vos culum dicitis ἄρχος.*
fol. 78v.

(55) Epigramma LV. / "De tribus Petris." //

1 dístico. Primer verso: *Ferre vetus potuit tres haud Hispania Petros.*
fol. 78v.

(56) Epigramma LVI. / "Ad amicum simul legere cupientem. Extemporale."

2 dísticos. Primer verso: *Tu quaecumque lego simul effers carmina mecum.*
fol. 78v.

(57) Epigramma LVII. / "Cum Philippus V Hispaniarum Rex sceptro valediceret, et Ludovicum I. Regem designaret." //

10 trímetros yámbicos. Primer verso: *Ut illa fronte mons Atlantis inclyta.*
fols. 78v-79r.
(*Vid.* Nº 6 de IMPRESOS)

(58) Epigramma LVIII. / "In captam per id fere tempus aquilam bicipitem." //

2 dísticos. Primer verso: *Cum tellus sceptris praefulget Ibera duobus.*
fol. 79r.

(59) Epigramma LIX. / "In R. P. Fr. Christophorum Ruizium philosophiae Mag. cum librum quendam in lucem ederet." //

4 dísticos. Primer verso: *Cui dedit Alcidae Pater Atlas omnia, Christum.*
fol. 79r.
(*Vid.* Nº 4 de IMPRESOS)

(60) Epigramma LX. / "Triplex Amoris remedium ex veteri Epigrammate graeco." //

2 dísticos. Primer verso: *Sunt tria quae possunt compescere prorsus Amoris.*
fol. 79r.

(61) Epigramma LXI. / "De circuli quadratura." //

5 dísticos. Primer verso: *Dimidium transversa tibi det linea ductum.*
fol. 79v.

(62) Epigramma LXII. / "In R. P. Fr. Joannem Abregum franciscanum sodalem cum B. Francisci vulnera carmina cantaret." //

3 dísticos. Primer verso: *Vulneris eximiam celebrant dum carmina lucem.*
fol. 79v.
(*Vid.* Nº 7 de IMPRESOS)

(63) Epigramma LXIII. / "In D. Jo. Cardanium cum Ludovici I. Regis funus carmine describeret." /

2 dísticos. Primer verso: *Rex, fatum, vates, magnum certamen et inde.*
fol. 79v.
(*Vid.* Nº 8 de IMPRESOS)

(64) Epigramma LXIV. / "In obitum ejusdem Serenissimi Regis." //

6 dísticos. Primer verso: *Ne timeas, formose puer, vaga templa dici.*
fols. 79v-80r.

(65) Epigramma LXV. / "In poetam alienorum operum furacem." //

4 dísticos. Primer verso: *Dum Ganimedaea meditor sub imagine funus.*
fol. 80r.

(66) Epigramma LXVI. / "De Narciso marmoreo in fonte posito." //

2 dísticos. Primer verso: *Narcisus liquidis, hospes, dum spector in undis.*
fol. 80r.

(67) Epigramma LXVII. / "De auri potentia." //

2 dísticos. Primer verso: *Narcissus liquidis, hospes, dum conderet orbem.*
fol. 80v.

(68) Epigramma LXVIII. / "De iudiceo Paridis." //

8 dísticos. Primer verso: *Inter opes, mentem, thalamos; locuplesne futurus.*
fol. 80v.

(69) Epigramma LXIX. / "Ad Ludovicus I. Pro Ecclesia triumphanti in die inaugurationis." //

2 dísticos. Primer verso: *En, Ludovice, tuum caput optat Roma triumphans.*
fols. 80v-81r.

(70) Epigramma LXX. / "Ad eundem de Ecclesia militanti." //

2 dísticos. Primer verso: *En exultat ovans arx te romana juvante.*
fol. 81r.

(71) Epigramma LXXI. / "De capitone. Endecasilabum." //

11 hexámetros. Primer verso: *Doctus dum Capito cupit videri.*
fol. 81r.

(72) Epigramma LXXII. / "Mulieris praestantia."

2 dísticos. Primer verso: *Dente canis, cornu taurus, tigris ungüe acessit.*
fol. 81r.

(73) Epigramma LXXIII. / "Orationis Dominicae paraphrasis." //

5 dísticos. Primer verso: *O Pater aeterno caelum qui numine comples.*
fol. 81v.

(74) Epigramma LXXIV. / "Ad Myronem." //

2 dísticos. Primer verso: *Curva sub imposito clam vix operire galeno.*
fol. 81v.

(75) Epigramma LXXV. / "Ad Illmum. ac Rmum. D. D. Fr. Jos. Lanciegum Eguilacium Archiepiscopum Mexicanum cum aucthoris quoddam carmen emendasset." //

6 dísticos. Primer verso: *Syllaba deficiat quot nostro in carmine quaedam.*
fols. 81v-82r.

(76) Epigramma LXXVI. / "Traductio Epigr. 9 graec. in tumulum Ludovici I." //

2 dísticos. Primer verso: *E vita Ludovicus ovans super astra volavit.*
fol. 82r.
(*Vid.* Nº 8 de IMPRESOS y Nº 11(9) de MANUSCRITOS)

(77) Epigramma LXXVII. / "De hac voce graeca φοίνϊξ." //

1 dístico. Primer verso: *Quis graij signent Phoenicis nomine quaeris?*
fol. 82r.

(78) Epigramma LXXVIII. / "De quatuor necibus de quibus epigram. 50." //

1 dístico. Primer verso: *Prosternit puerum vervex hunc transfodit uxor.*
fol. 82r.
(*Vid.* Núms. 10(50), 10(79), 10(80), 10(81), 10(82) y 10(83) de MANUSCRITOS)

(79) Epigramma LXXIX. / "De eodem." //

1 dístico. Primer verso: *Cornu aries puerum necat illum faemina cultro.*
fol. 82r.
(*Vid.* Núms. 10(50), 10(78), 10(80), 10(81), 10(82) y 10(83) de MANUSCRITOS)

(80) Epigramma LXXX. / "De eodem." //

1 dístico. Primer verso: *Infantem vervex, vervecem sponsa peremit.*
fol. 82r.
(*Vid.* Núms. 10(50), 10(78), 10(79), 10(81), 10(82) y 10(83) de MANUSCRITOS)

(81) Epigramma LXXXI. / "De eodem." //

1 dístico. Primer verso: *Una, ipsaque die pereunt puer impete parvus.*
fol. 82r.
(*Vid.* Núms. 10(50), 10(78), 10(79), 10(80), 10(82) y 10(83) de MANUSCRITOS)

(82) Epigramma LXXXII. / "De eodem." //

1 dístico. Primer verso: *Cornu infans aries cultello, faemina sica.*
fol. 82v.
(*Vid.* Núms. 10(50), 10(78), 10(79), 10(80), 10(81) y 10(83) de MANUSCRITOS)

(83) Epigramma LXXXIII. / "De eodem." //

1 dístico. Primer verso: *Una in luce infans, aries, materque paterque.*
(*Vid.* Núms. 10(50), 10(78), 10(79), 10(80), 10(81) y 10(82) de MANUSCRITOS)
fol. 82v.

(84) Epigramma LXXXIV. / "In laudem Cursus medici mexicani scripti a D. Marco Salgado Med. D. et ejusdem Professore primario." //

5 dísticos. Primer verso: *Qui legitis Celsos, Paulos, veteresque Galenos.*
fol. 82v.
(*Vid.* Nº 9 de IMPRESOS)

(85) Epigramma LXXXV. / "In eundem Salgadum." /

1 dístico. Primer verso: *Nobilis Hippocrati quicquid Cos debet, id ipsum.*
fol. 82v.
(*Vid.* Nº 10 de IMPRESOS)

(86) Epigramma LXXXVI. / "Rmi. P. Hortensij Felicia Paravicini elogium." //

3 dísticos. Primer verso: *Ille ego sum Felix facundo Hortensius ore.*
fols. 82v-83r.

(87) Epigramma LXXXVII. / "Ad B. V. Mariam precatio, carmine Rhopalico." //

10 hexámetros. Primer verso: *O Virgo antiquae reparatrix conditionis.*
fol. 83r.

(88) Epigramma LXXXVIII. / "De D. Francisci Pimentelij filio extemporale."//

1 dístico. Primer verso: *Filius, an pater est puer hic? Ego nescio sane.*
fol. 83r.

(89) Epigramma LXXXIX. / "Qualitatum tangibilium numerus." //

1 dístico. Primer verso: *Passio per tactum dignosci dena valebit.*
fol. 83r.

(90) Epigramma XC. / "In Ruffi os obscoenum." //

1 dístico. Primer verso: *Culum qui Ruffo, potius quam bassiat ora.*
fol. 83r.

(91) Epigramma XCI. / "In tumulum Cl. Foeminae Joannae Agnetis a Cruce Poetisae." //

3 dísticos. Primer verso: *Agnes foeminei nomen memorabile sexus.*
fol. 83v.

(92) Epigramma XCII. / "In Lesbiam retrogradum." //

3 dísticos. Primer verso: *Virginitas tibi dat palmam, nec vendere corpus.*
fol. 83v.

(93) Epigramma XCIII. / "Idem contrario sensu." //

3 dísticos. Primer verso: *Luxuriae tua lex consuevit, Lesbia, corpus.*
fol. 83v.

(94) Epigramma XCIV. / "Hebraicorum accentuum ratio." //

10 hexámetros. Primer verso: *Nomina si nescis quaecunque Hebraica debes.*
fols. 83v-84r.

(95) Epigramma XCV. //

7 dísticos. Primer verso: *Heus ubi sunt vires animi, male sana voluntas?*
fol. 84r.

(96) Epigramma XCVI. / "Ad R. P. F. Joannem Seguram, cum in suae Provinciae regimen assumeretur." //

3 dísticos. Primer verso: *Expectabaris qui quondam Praesul amicis.*
fol. 84r.

(97) Epigramma XCVII. / "De Sancto Lazaro mendico." //

3 dísticos. Primer verso: *Sanctorum numero valeat cur Lazarus addi.*
fol. 84r.

(98) Epigramma XCVIII. / [Sin texto].

fol. 84v.

11. ΙΩΣ. ΤΟΥ ΟΥΙΛΛΕΡΙΑ ΡΟΙΗ- / ΛΑΙΟΥ. / ΕΠΙΓΡΑΜΜΑΤΑ ΕΛΛΗΝΙΚΑ. //

9 epigramas.
fols. 86r-86v.

Contiene:

(1) Εἰς την ἁγιωτάτην παρθένον Μαρίαμ Γοναδαλονπαίαν.

4 dísticos. Primer verso:

Ὡς πᾶς μοι φαιδρός δῆμος,ὦ παρθένε, ψάλλῃ.

fol. 86r.

(2) Εις τόν ἅγιον Ἰώσηφον.

2 dísticos. Primer verso:

Ἄν κόσμον σωτῆρα λαος κέκλυκε ἰωσήφ.

fol. 86r.

(3) Εἰς τάφον φραγκισκῆς Κερβανταίας.

1 dístico. Primer verso:

Ἔνθάδε Φραγκισκή ἐσν, μέγα Θαῦμα γυναικόν.

fol. 86r.
(*Vid.* Nº 10(22) de MANUSCRITOS)

(4) Εἰς Πέτρον Ραμίριων

1 dístico. Primer verso:

Ζευς μεν ἀτεκνοῖ την Νοομί, και συ παραμυθῇ.

fol. 86v.

(5) Εἰς Ἰωάνην Σεγούραν.

1 dístico. Primer verso:

Και γάλα και μέλι νῦν ἤκουκα, δίδακτε Σεγούρα.

fol. 86v.

(6) Εἰς Ξώιλον τινα δωρισί.

1 dístico. Primer verso:

Ζώιλ', ἐμεῦ χαῦνος φῶς τοι ξατεῖς ἀπο νυκτός.

fol. 86v.
(*Vid.* Nº (45) de MANUSCRITOS)

(7) Τοῦ ἁγίου Αὐγουστίνου ἀξίωμα

2 dísticos. Primer verso:

Αὐγουστῖνος ἐρῶν, μεγάλου δους σχῆματ' ἔρωτος.

fol. 86v.
(*Vid.* Núms. 10(3) y 10(30) de MANUSCRITOS)

(8) Παράφρασις ἐπιγράμματοσ νβ'.

1 dístico. Primer verso:

Κώφωσιν και τελέσω νῦν μάρτυρ' ὀδύνης.

fol. 86v.
(*Vid.* Nº 10(52) de MANUSCRITOS)

(9) Εἰς τέλος Λοδοβίκου τοῦ ἀχ πρώτου.

2 dísticos. Primer verso:

Ἐκ βιότου Λοδοβίκος ἄναξ πτέροις ἀπανέστη.

fol. 86v.
(*Vid.* Núms. 8 de IMPRESOS y 10(76) de MANUSCRITOS)

12. GRAECORUM POETARUM / poematia aliquot latina / facta. / Ios. Villeria Roëlaeo Interprete. //

22 poemas griegos tomados de la *Antología palatina* y acompañados por la traducción latina, en dísticos, hecha por Villerías. fols. 87r-90v.

Contiene:

(1) Carmen I. / "Luciani praefatio in Dialogos." //

2 dísticos griegos y 2 dísticos latinos. Primer verso:

Λυκιανος τάδε ἔγραφε παλαίατε, μώρατε εἰδώς.

fol. 87r.

(2) Carmen II. / "Theognidis tetrastichum." //

2 dísticos griegos y 2 dísticos latinos. Primer verso:

Μοῦσαι και Χάριτες, κοῦραι Διός, αἵ ποτε Κάδμου.

fol. 87r.

(3) Carmen III. / "Eiusdem aliud." //

2 dísticos griegos y 2 dísticos latinos. Primer verso:

Ἡμεῖς δ'ἐν θαλίῃσι φίλον καταθώμεθα θυμόν.

fols. 87r-87v.

(4) Carmen IV. / "Ejusdem disthicum de spe." //

1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:

Ἔλπις ἐν ἀνθρώποισι μόνη θεος ἐσθλη ἄνεστιν.

(5) Carmen V. / "Aliud ejusdem." //

1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:

Οἴδεις ἀνθρώπον οὔτ' ὄλβιος, οὔτε πενιχρός.

fol. 87v.

(6) Carmen VI. / "Hexastichon Pandectis Pisanis praefixum." //

6 hexámetros griegos y 3 dísticos latinos. Primer verso:

Βίβλιν Ἰουστιανιανος ἄναξ τεχήσατο τόνδε.

fol. 87v.

(7) Carmen VII. / "Mimnermi de Venera." //

1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:

Τίς δε χάρις, τί το τερπνόν, ἄνευ χρυσῆς Ἀφροδίτης.

fols. 87v-88r.

(8) Carmen VIII. / "Theocriti de Priapo." //

2 dísticos griegos y 2 dísticos latinos. Primer verso:

Τῆν αὐταν λαῦραν τῇ αἱ δρῦες, αἰπόλε, κάμψας

fol. 88r.

(9) Carmen IX. / "Veteri; cujusdam Poetae." //

1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:

Εὐδαίμον ὁ Βλέτων σε, τρίς ὄλβιος ὅστις ἀκούει.

fol. 88r.

(10) Carmen X. / "Callimachi Distichon ex Epigr." //

1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:

Ὦ Χαρίδα, τί τα νέρθε, πθλύ σκότος· αἳ δ' ἄνοδοι τί.

fol. 88r.

(11) Carmen XI. / "Simonidis Distichon." //

1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:

Ἦ μεν Ἀ θηναίοισι κλεός γένεθ' ἡνίκα Ἀρισο-

fols. 88r-88v.

(12) Carmen XII. / "Alexandrae Scalae Poetriae ad Ang. Politianum." //

8 dísticos griegos y 8 dísticos latinos. Primer verso:

Οὐδεν ἄρ᾽ ἦν αἴονοιο παρ᾽ ἔμφρονος ἀνδρος ἄμεινον

fols. 88v-89r.

(13) Carmen XIII. / "Antiquum monostichon in Eccho Nympham." //

1 hexámetro griego y 1 hexámetro latino. Hexámetro griego:

Ἦχω μιμΟλόγον, φωνῆς τρύγα, ῥήματος οὐρήν.

fol. 89 r.

(14) Carmen XIV. / "De Homeri patria." //

1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:

Ἑπτα πόλεις διερίζονσι περι ρίζαν Ὁμήρου.

fol. 89r.

(15) Carmen XV. / "Ejusdem epitaphium." //

1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:

Ἐνθάδε τηυ ἱεράν κεφαλήν κατά ταῖας καλύπτει

fol. 89r.

(16) Carmen XVI. / "In eundem Antipatri Sydonij." //

1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:

Εἰ θεός ἐστιν Ὅμηρος, εν ἀθανάθοισι σεβέσθω.

fol. 89r.

(17) Carmen XVII. / "Ejusdem in eundem." //

4 dísticos griegos y 4 dísticos latinos. Primer verso:

Οὐχί πέδον Σμύρνης ἐλοχεύσατο θεῖον Ὅμηρον.

fol. 89v.

(18) Carmen XVIII. / "Pindari in Hesiodum." //

1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:

Χαῖρε, δίς ἡβήσασ και δις τάφου ἀντιβολῆσας

fol. 89v.

(19) Carmen XIX. / "Flori Christiani in Nonnum Panopolitanum." //

1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:

Οὔνομα μοῦ Νόννος πάντων ὑπέρεσχων ἀοιδῶν.

fol. 89v.

(20) Carmen XX. / "In eundem, et ipsius interpretem, Caroli Vernebii." //

6 dísticos griegos y 6 dísticos latinos. Primer verso:

Νόννος ἐμός γράψας ποτέ τεσσαράκοντα και ὄκτω.

fol. 90r.

(21) Carmen XXI. / "Ex Aeschine in Orat."

κατά Κτησιφώνος

2 dísticos griegos y 2 dísticos latinos. Primer verso:

Τούσδ' ἀρετῆς ἕνεκα στεφάνοις ἐγέραιρε παψαίχθων.

fol. 90v.

(22) Carmen XXII. / "Palladae Epigramma." //

2 dísticos griegos y 2 dísticos latinos. Primer verso:

Δακρυχέων γενόμην, και δακρύσας ἀποθνῄσκω

fol. 90v.

13. + / IOS. VILLERIAE ROELAEI / FARRAGO. //

fols. 93r-100r.

Contiene:

Caput primum: Unde, quando et quomodo hujusce Americae incolae propagati fuerint?, fols. 93r-94v. fols. 94-96 en bl.-Cap. II: De basilisco, fols. 97r-98v.-Cap. III: De caesura carminis elegiaci, fols. 98v-100r.

14. + / SALOMONIS / HIEROSOLYMORUM / REGIS / Ecloge; / seu /

CANTICUM CANTICORUM, / Hebraico carmine ab Authore conscriptum, / & nunc ad fidem Vulgatae Editio= / nis Latinis versibus / redditum. / IOS. VILLERIA ROELAEO INTERPRETE / vel Ecphraste. - / *(Recuadro para viñeta; pero vacío)* / MEXICI / Postrid. Idus Martias A.D. / MDCCXXV. IX

fols. 105r-113r.

Portada manuscrita.-v. en bl.- 1 h. en bl.
Texto: Cap. I. Sulamis. Salomon. Chorus puellarum, vers. 1-53. fols. 107r-107v.-Cap. II. vers. 54-96. fols. 107v-108v.-Cap. III. vers. 97-133 fols. 108v-109r.-Cap. IV. vers. 134-185. fols. 109r-109v.-Cap. V. vers. 186-257. fols. 109v-111r.-Cap. VI. vers. 258-295. fols. 11r-111v.-Cap. VII. vers. 296-338. fols. 11v.-112r.-Cap. VIII. vers. 339-386. fols. 112r-113r. // fol. 113r: Absolutum est hoc opus, Mexici, pridie fe- / stum SS. mae. Trinitatis, vij. Kal. / Junias. Anno Domini / mdccxxv. //

15. In obitum Ludovici Primi Hispaniarum Regis / ELEGIA. // 123 dísticos; de ellos dos dísticos griegos. Primer verso: *Eia age ferali frontem redimita cupressu.*

fols. 113v-117v.
(*Vid.* Nº 8 de IMPRESOS)

16. + / IOS. VILLERIAS ROELAEUS / IAC. STEVENSONIO, / Medico praeclarissimo, / S. P. D. //
Texto latino en prosa. Al fin: xij kal. Aprilis, anni Domini mdccxxiv.
fols. 119r-121v.

17. + / CORINTHI / GRAMATICI / de Dialectis linguae Graecae / Libellus. / Iosepho Villeria Roëlaeo interprete. //
Contiene: Praefatio, fols. 125r-125v.-Texto: Dialectis, fols. 126r-126v.-De Atthico, fols. 126r-131v.-De Doride, fols. 131v-135.-De Iade, fols. 135v-136v.

18. [Notas de lectura y referencias bibliográficas, ordenadas alfabéticamente.]
fols. 142r-146v.

19. Notata quaedam ad Manilij Opus Astro- / momicum ex editione Parisiensi ad usum Del- / phini accurante Michaele Foyo Ann. 1679. //

20. Contrariae significationis verba aliquot / ex probatis autoribus. //
fol. 148v.

21. [Lista de] Cavalleros del Abito de Santiago. //

22. [Lista de] Cavalleros de Abito de Alcántara. //
fol. 151r.

23. [Lista de] Títulos. //
fol. 151r.

24. [Lista de] Señores. //
fol. 151r.

2. LIBROS EMPLEADOS

ABAD, Diego José: *De Deo, Deoque homine carmina heroica,* Venecia, Apud Franciscum Piterii, 1773.

ALAVEZ PINELO, Alonso de: *Astro mitológico político,* México, 1650.

ALEGRE, Francisco Xavier: *Alexandriados,* Forli, Ex Typographia Achillis Marozzi, 1773.

Antología de humanistas españoles, Madrid, Editora Nacional, 1980.

ARÉVALO, Faustino: *Himnodia hispanica,* Roma, 1786.

BARTOLACHE, José Ignacio: *Manifiesto satisfactorio,* México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1790.

BECERRA TANCO, Luis: *Felicidad de México,* México, Viuda de Bernardo Calderón, 1675.

BERISTÁIN Y SOUZA, José Mariano de: *Biblioteca hispanoamericana septentrional,* México, Oficina de Alejandro Valdés, 1821. 3 ts.

BOCANEGRA, Matías de: *Theatro gerárchico de la Luz,* México, 1642.

BRADIG, David A.: *Los orígenes del nacionalismo mexicano,* México, SEP, 1973. (Col. SEP-Setentas, Nº 82.)

BRAVO, Bartolomé: *Liber de arte poetica,* Medina del Campo, Excudebat Iacobus a Canto, 1596.

CABRERA, Miguel de: *La Maravilla americana,* México, en la Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1756. Hay edición moderna.

CABRERA Y QUINTERO, Cayetano de: *Escudo de armas de México,* México. Por la Viuda de José Bernardo de Hogal, 1746.

CALANCHA, Antonio de: *Crónica moralista de la Orden de San Agustín en el Perú,* Barcelona, 1639.

Cartas edificantes y curiosas escritas de las misiones extranjeras... Madrid, Imprenta Fernández, 1755.

CARRANZA, Francisco Xavier: *La transmigración de la Iglesia a Guadalupe,* México, en la Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1749.

CARREÑO, Alberto María: *La Real y Pontificia Universidad de México 1536-1865,* México, UNAM, 1961.

CASTRO, Francisco de: *La Octava Maravilla y sin segundo milagro de México, perpetuado en las rosas de Guadalupe,* México, Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, 1729. Hay edición moderna, *vid.:* José Antonio PEÑALOSA.

CLAVIGERO, Francisco Xavier: *Breve ragguaglio della prodigiosa e rinomata immagine della Madona di Guadalupe del Messico,* Cesena, Per Gregorium Blassinium, 1782.

Colección de obras y opúsculos pertenecientes a la milagrosa aparición de la bellísima imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, Madrid, en la Imprenta de Lorenzo de San Martín, 1785.

CONDE, Francisco Javier: *Disertación histórica sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe,* México, 1852.

Coplas a la partida que la Soberana Virgen de Guadalupe, hizo de esta ciudad de México, para su hermita, México, por la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1634.

CORREA, Juan: *Tratado de la qualidad manifiesta que el mercurio tiene,* México, Hipólito de Rivera, 1648.

CRUZ, Sor Juana Inés de la: *Obras completas,* México, FCE, 1976, 4 vols.

CHAUVET, Fidel de Jesús: *El culto guadalupano del Tepeyac,* México, Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, 1978.

DÍAZ DEL CASTILLO, Antonio: *Sermón fúnebre,* México, Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, 1722.

EGUIARA Y EGUREN, Juan José: *Bibliotheca Mexicana,* Mexici, Ex Nova Typographia in Aedibus Auctoris editioni ejusdem Bibliothecae destinata, 1755.

———: *Selectae dissertationes mexicanae ad scholasticam spectantes theologiam,* Mexici, Typis Viduae D. Francisci Bernardi de Hogal, 1746.

——— y Agustín MILLARES CARLO: *Prólogos a la Biblioteca Mexicana,* México, FCE, 1944.

ESCALIGERO, Julio César: *Poetices libri septem,* S. L. Apud Petrum Santandream, 1607.

ESCOBEDO, Federico: *Rapsodias bíblicas, horacianas y soledades amenas,* Teziutlán, Negociación Impresora de Teziutlán, 1923.

FERNÁNDEZ URIBE, José Patricio: *Disertación histórico-crítica,* México, 1801.

FLORENCIA, Francisco de: *La Estrella del Norte de México,* México, Imprenta de Doña María de Benavides, 1688.

FUENTE, Andrés Diego de la: *Guadalupana B. Mariae Virginis imago, quae Mexici colitur, carmine descripta,* Faenza, Ex typographia Episcopali Josephi Antonii Archi, 1773. Hay edición moderna y traducción de Roger Méndez. México, Basílica de Guadalupe, 1971.

GALLARDO, Pedro María: *Inmaculatae Virginis Deiparae S. Mariae de Guadalupe Mexicanae Patronae Principalis... Hymnus,* Faenza Typis Josephi Antonii Archi, 1773.

GARCÍA BERRIO, Antonio, *Formación de la teoría literaria moderna,* t. I, Madrid, Rupsa Editorial, 1977; t. II, Murcia, Universidad de Murcia, 1980.

GARCÍA GUTIÉRREZ, Jesús: *Primer siglo guadalupano,* México, Librería Editorial San Ignacio de Loyola, 1945.

GARIN, Eugenio: *Rinascite y rivoluzioni,* Roma-Bari, Laterza, 1976.

GÓMEZ MARÍN, Manuel: *Defensa guadalupana* [...] *contra la Disertación de D. Juan Bautista Muñoz,* México, en la Imprenta de don Alejandro Valdés, 1819.

GONDRA, José Mariano de: *De imagine guadalupensi mexicana,* Faenza, Ex Typographia Josephi Antonii Archi, 1774.

GONZÁLEZ Y ZÚÑIGA, Anna María: *Florido ramo que tributa en las fiestas de María Santísima de Guadalupe la imperial Corte Mexicana,* México, Imprenta de Doña María de Ribera, 1748.

GRACIÁN, Baltazar: *Obras Completas,* Buenos Aires, Editorial Poblet, 1943.

GUIJO, Gregorio M. de: *Diario 1648-1664,* México, Editorial Porrúa, 1953.

GURIDI Y ALCOCER, José Miguel: *Apología de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en México, en respuesta a la Impugnación que la impugna,* Méjico, en la Oficina de don Alejandro Valdés, 1820.

IGUINIZ, Juan B.: *Disquisiciones bibliográficas,* México, El Colegio de México, 1943.

LANDÍVAR, Rafael: *Rusticatio Mexicana,* Bolonia, 1782.

LARRAÑAGA, Bruno Francisco: *La América socorrida en el Gobierno del Excelentísimo Señor Don Bernardo de Gálvez; Égloga dedicada a María Santísima en su portentosa Imagen de Guadalupe,* México, por Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1786.

LEÓN, Fray Luis de: *Obras completas castellanas,* Madrid, BAC, 1967.

LÓPEZ, Vicente: *Diálogo de Abril,* tr. de Silvia Vargas, México, UNAM, 1988.

LÓPEZ DE ABILÉS, José: *Poeticum viridarium...* México, Ex Typographia Viduae Bernardi Calderón, 1669. Hay edición moderna, *vid.:* José Antonio PEÑALOSA.

LÓPEZ PINCIANO, Alonso: *Philosophia antigua poética,* Madrid, Thomas Iunti, 1596.

LOZANO, Francisco Xavier: *Recuerdo de verdades eternas,* Cesena, 1788. 2ª ed. México, Imprenta de Jáuregui, 1794. 3ª ed. Valencia, 1880.

MADREGÓN, José Adriano: véase GONDRA, José Mariano de.

MANEIRO, Juan Luis: *De vitis aliquot mexicanorum,* Bolonia, Ex Tipographia Laelii a Vulpe, 1791-1792.

MAZA, Francisco de la: *El guadalupanismo mexicano,* México, Editorial Porrúa y Obregón, 1953; 2ª ed., México, FCE, 1981; 3ª ed. México, SEP-FCE, 1984.

———: *Las piras funerarias en la historia y en el arte de México,* México, UNAM, 1946.

———: *Mitología clásica en el arte colonial de México,* México, UNAM, 1968.

MEDINA, José Toribio: *La imprenta en México,* Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1907-1912, 8 vols.

MÉNDEZ PLANCARTE, Alfonso: "Don Luis de Sandoval y Zapata", en *Ábside,* A.1, Nº 1 (México, enero de 1937), pp. 36-50.

———: "Dos traducciones por partida doble", en *Ábside,* A. III, Nº 6 (México, junio de 1939), pp. 27-33.

———: *Fray José Antonio Plancarte,* Morelia, Cuadernos de Literatura Michoacana, 1951.

———: *Guadalupe en el más pleno fulgor litúrgico,* México, Bajo el Signo de Ábside, 1952.

MÉNDEZ PLANCARTE, Gabriel: *El humanismo mexicano,* México, Seminario Mexicano de Cultura, 1970.

———: *Horacio en México,* México, UNAM, 1937.

MENDIZÁBAL Y ZUBIALDEA, Luis de: *Poema guadalupano en forma de idilio,* México, impreso en Casa de Arizpe, 1811.

MORA, Agustín de: *El sol eclipsado antes de llegar al zenid,* México, por Guillena y Carrascoso, 1701.

MUÑOZ, Juan Bautista: *Memoria de las apariciones y el culto de Nuestra Señora de Guadalupe,* en *Memorias de la Real Academia de la Historia,* Madrid, 1817, t. V, pp. 205-224.

OSORIO ROMERO, Ignacio: *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España,* México, UNAM, 1979.

———: *"El helenismo en México. De Trento a los filólogos sensualistas",* en *Nova Tellus,* Nº 4 (México, 1986), pp. 63-117.

——— y otros: *Cultura clásica y cultura mexicana,* México, UNAM, 1983.

PEÑALOSA, Joaquín Antonio: *Flor y canto de la poesía guadalupana,* siglo XVII, México, Editorial Jus, 1987.

PLANCARTE, José Antonio: *Flores Guadalupanas,* México, en la Imprenta de Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1785.

———: *Poema panegírico hispano-latino, dedicado a la Inmaculada concepción de María Santísima,* México, por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1794.

PLAZA Y JAÉN, Bernardo de la: *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México de la Nueva España,* México, Talleres del Museo Nacional, 1931, 2 vols.

Reales honras, que el cabildo, justicia y regimiento de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas hizo a la muerte de la Sacra Magestad del Rey don Felipe III, México, Imprenta de Diego Garrido, 1622.

RINCÓN, Lucas del: *Llanto de Flora,* México, Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera, 1715.

RIOFRÍO, Bernardo de: *Centonicum virgilianum monimentum mirabilis apparitionis Purissimae Virginis Mariae de Guadalupe,* Mexici, Apud Viduam Bernardi Calderon, 1680. Hay edición moderna, *vid.* José Antonio PEÑALOSA.

ROBLES, Antonio de: *Diario de sucesos notables (1665-1703),* México, Editorial Porrúa, 1972.

RODRÍGUEZ DE SAN MIGUEL, Juan: *La República Mexicana en 1846,* México, Imprenta de J. M. Lara, 1845.
RUIZ GUERRA, Cristóbal, *Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras,* México, 1724.
SAHAGÚN, Bernardino de: *Historia General de las cosas de Nueva España,* México, Editorial Porrúa, 1975 (Colección Sepan Cuántos... Nº 300).
SALGADO, Marcos José: *Cursus medicus mexicanus,* México, 1727.
SALVATIERRA Y GARNICA, Bernardino de: *Historia Métrica de la portentosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en México,* México, por doña María de Ribera, 1737.
———: *Jura del patronato de Nuestra Señora de Guadalupe de México,* México, Imprenta de doña María de Ribera, 1737.
SÁNCHEZ, Miguel: *Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la Ciudad de México, celebrada en su historia, con la profecía del capítulo doce del Apocalipsis,* México, 1648; hay edición moderna, México, Editorial Tradición, 1981.
SARIÑANA, Isidoro de: *Llanto de occidente en el ocaso del más claro sol de las Españas,* México, 1666.
SARTORIO, José Manuel: *Poesías sagradas y profanas,* Puebla, Imprenta del Hospital de San Pablo, 1832, 2 vols.
SEGURA Y TRONCOSO, Juan Antonio: *Árbol de la nobleza,* México, Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, 1718.
SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de: *Glorias de Querétaro,* México, por la Viuda de Bernardo Calderón, 1680.
———: *Primavera indiana,* México, Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón, 1668.
———: *Teatro de virtudes políticas,* México, Viuda de Bernardo Calderón, 1680.
TORRE VILLAR, Ernesto de la: *Notas para la historia de la Instrucción Pública en Puebla de los Ángeles,* México, Estudios Históricos Iberoamericanos, 1953.
URIBE, Juan de Dios: *Himnos en alabanza de María Santísima de Guadalupe,* México, Manuel Antonio de Valdés, 1812.
VALDÉS, Antonio de (editor): *Sonetos a María Santísima de Guadalupe,* en *La Gaceta de México,* t. XII, Nº 54, miércoles 11 de diciembre de 1805.

VARGAS, Ignacio de: *Elogio histórico de María Santísima de Guadalupe,* México, por los Herederos de Joseph de Jáuregui, 1794. 2ª ed. México, en la Oficina de Joseph Fernández de Jáuregui, 1798.

VENEGAS, Miguel: *Hymnus eucharisticus in laudem Santissimae Virginis quam titulo de Guadalupe veneratur incolae Novae Hispaniae,* Mexici, Ex Reg. et Antiq. S. Ildefonsi Collegi typis, 1765. Hay edición moderna en 1931.

El sueño criollo, editado por el Instituto de Investigaciones Filológicas, se terminó de imprimir en IMPRESOS CHÁVEZ, S. A. DE C. V., el día 15 de marzo de 1991. La edición estuvo al cuidado de su autor, y consta de 2 000 ejemplares.